



Universidad de la Laguna

Facultad de educación

Grado en Pedagogía

Modalidad 5; Desarrollo profesional docente (e-portafolio)

Alumna: Laura Hernández Delgado

Tutora: Yurena González González (Departamento de Sociología  
y Antropología)

Curso académico 2015-2016

Convocatoria de marzo

---

# Índice

---

RESUMEN.....	3
PALABRAS CLAVE.....	3
ABSTRACT.....	4
COMPETENCIAS ELEGIDAS.....	5
EVIDENCIAS SELECCIONADAS.....	10
CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN.....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	22
ANEXO 1. CUADRO RESUMEN.....	23
ANEXO 2. EVIDENCIAS.....	25



## RESUMEN

---

El presente Trabajo de Fin de Grado se centra en el desarrollo de la modalidad del e-portafolio de Desarrollo Personal, con el objetivo de reflexionar sobre mi trayectoria académica en estos cuatro años de formación.

Para ello, he seleccionado las siguientes seis competencias específicas del Grado, que analizaré a través de los diversos trabajos y proyectos ya superados durante la carrera.

- **CE12.**Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa.
- **CE14.**Identificar, localizar, analizar y gestionar la información y documentación pedagógica.
- **CE8.**Diseñar, Desarrollar, aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.
- **CE9.**Saber integrar las TIC en la educación.
- **CE1.**Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente Europeos, profesiones y/o instituciones educativas.
- **CE10.**Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.

Esta elección guarda una relación directa con mis intereses profesionales, y por ello en este trabajo plasmaré que he adquirido los conocimientos necesarios para alcanzar mis metas y, específicamente, las competencias mencionadas.

Estas competencias son imprescindibles para el profesional de la educación, ya que éste debe ser un agente activo capaz de interactuar con los cambios de la sociedad y formarse a lo largo de la vida.

## PALABRAS CLAVE

---

Pedagogía, competencias, profesorado, planes y/o programas de intervención educativa, necesidades educativas, instrumentos de análisis, TIC.

## ABSTRACT

---

The present Work of End of Grade centers on the development of the form of the e-briefcase of Personal Development, with the target to reflect on my academic trajectory in these four years of formation.

For it, I have selected the following six specific competitions of the Grade, which I will analyze across the diverse works and projects already overcome during the career.

- CE12. To design and to develop programs and/or plans of educational intervention.
- CE14. To identify, to locate, to analyze and to manage the information and pedagogic papers.
- CE8. To design, to Develop, to apply instruments of diagnosis and of analysis of educational needs.
- CE9. To be able to integrate the TIC in the education.
- CE1. To analyze the current, especially European educational systems, professions and/or educational institutions.
- CE10. To form and to advise to the professorship as well as to the forming ones that work out of the educational system.

This election keeps a direct relation with my professional interests, and for it in this work I will capture that I have acquired the necessary knowledge to reach my goals and, specially, the mentioned competitions.

These competitions are essential for the professional of the education, since this must be an active agent capable of interacting with the changes of the society and of forming along the life.

## KEY WORDS

---

Pedagogics, competitions, professorship, plans and/or programs of educational intervention, educational needs, instruments of analysis, TIC.

## COMPETENCIAS ELEGIDAS

---

El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Chomsky (1965) define las competencias como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación. Una competencia en educación es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.

Según la FUSAT (2009, p.7), la competencia es “la capacidad de la persona de poner en juego e integrar, conocimientos, habilidades y actitudes que hacen posible su desempeño en diversos contextos sociales. Dentro de una función o un rol laboral, las competencias se expresan en situaciones reales de trabajo mediante desempeños que respondan a requerimientos de calidad y productividad”.

A continuación voy a desarrollar brevemente cada una de las competencias elegidas para este trabajo.

**CE12.** *Diseñar y Desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social...).*

En esta competencia se hace referencia al desarrollo de programas y/o planes de intervención educativa donde “un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, tendiente a resolver una necesidad humana” (Spag y Spag, 1987).

Cuando se habla de planificación, se asocia a la idea de organizar, ordenar, coordinar y pronosticar. Si profundizamos más en este concepto, la idea central es tener el propósito de alcanzar determinados objetivos, con el fin de hacer que ocurran cosas que, de otro modo, no habrían ocurrido, o de crear alternativas, allí donde antes no había nada.

Uno de los factores que más asegura el éxito de una intervención educativa es la planificación previa de la actuación docente. Aunque, cuando se lleve a la práctica la intervención, sea necesario realizar algunas modificaciones, e incluso improvisar para dar respuesta a las incidencias que se produzcan, disponer de un buen plan básico de actuación, llevar bien pensadas las actividades de aprendizaje que se van a proponer a los estudiantes y tener a punto los recursos educativos que se van a utilizar siempre facilitará el proceso (Pere, 2000).

Según el Libro Blanco Título de Grado Pedagogía y Educación Social (2004), planificar/programar es la capacidad de determinar eficazmente los fines, las metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos, y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos. Ello implica establecer prioridades de objetivos y tareas, trabajar de forma sistemática y ordenada; prever tiempos de cada cosa; establecer plazos factibles; señalar indicadores de control y tener conciencia de que una excesiva planificación puede destruir la creatividad.

**CE14.** *Identificar, localizar y gestionar la información y documentación pedagógica.*

Esta competencia incide a la importancia de saber cuáles son las principales fuentes documentales en la educación, conocer cómo localizar esos recursos y ser capaz de analizar la información buscada tratándola de acuerdo a los criterios pedagógicos relevantes.

Es importante en relación a esta competencia conocer la legislación educativa para aplicarla en los sistemas educativos actuales y de esta forma tener una base para una toma de decisiones coherente y acorde a la realidad.

He seleccionado esta competencia por su importancia para el desarrollo de cualquier intervención educativa.

**CE8.** *Diseñar desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades.*

Calixto (2009) define el diagnóstico como un proceso analítico que permite conocer la situación real de una institución educativa en un momento dado, para describir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de corregir los primeros y aprovechar los segundos.

La finalidad del diagnóstico es recoger información sobre los factores que afectan de forma directa o indirecta al alumnado, además de detectar cuales son las causas escolares que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje, obteniendo un conocimiento profundo sobre la situación educativa (social, institucional, familiar y personal) ya sea de un grupo de alumnos/as o uno en particular.

“El diagnóstico pedagógico a través de la evaluación diagnosticada, no estudia la conducta del sujeto, sino el estado de desarrollo personal y potencial de aprendizaje, para fundamentar las intervenciones educativas más convenientes”(Anaya, D., 2002, p. 810).

A través de esta competencia se mejora la programación de la acción y se puede adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a, mejorando de esta manera la calidad de la educación. La utilización de los instrumentos educativos son claves.

Como futura pedagoga es fundamental el diagnóstico, pues indica cuál es la situación y cuáles son las tendencias de la misma. La determinación se realiza sobre información, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permita describir, analizar y determinar mejor lo que está pasando.

**CE9.** *Saber integrar las TIC en la educación.*

Según Rosario (2005), se denominan TIC al “conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, comunicación, registro y presentación de las informaciones, en forma de voz, imágenes, y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica, o electromagnética”.

Saber integrar las TIC en la educación consiste en disponer de las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y para transformarla en

conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada.

Por ello la labor del pedagogo en el ámbito de las TIC abarca desde el diseño y configuración, estrategias sobre el uso de las TIC, diagnóstico, planificación, realización y evaluación de modelos educativos.... favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando materiales multimedia.

En los últimos años, las TIC han tomado un papel importantísimo en nuestra sociedad y se utilizan en multitud de actividades. Son varias las razones por las que las debemos integrar en todo proceso educativo. La primera, tiene que ver con la avalancha de información o de contenidos de conocimiento disponibles en Internet. La segunda, hace referencia al potencial de las TIC para actualizar, transformar y enriquecer, los ambientes de aprendizaje en los que se educan niños/as, jóvenes y adultos/as. Y la tercera, para poder dar respuesta a las nuevas demandas originadas en los distintos campos del quehacer humano. Sin embargo, para que un sistema educativo pueda atender a dichas demandas, sus docentes deben diseñar, implementar y evaluar experiencias de aprendizaje enriquecidas con TIC. La incorporación de las TIC en la educación, tiene como función ser un medio de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias. Son instrumentos para procesar la información y para la gestión administrativa, fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo (Area, 2012).

Esta competencia me parece fundamental ya que vivimos en un mundo que está en continuo cambio, y la era internet exige adaptaciones en el mundo educativo. El alumnado está muy motivado a utilizar los recursos de las TICs y esto es uno de los motores principales del aprendizaje.

**CE1.** *Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente Europeos, profesiones y/o instituciones educativas.*

En la actualidad, la figura del pedagogo es una pieza primordial para la mejora de la calidad educativa. Para esto, se debe ser eficaz y eficiente, sabiendo contextualizar los diversos sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional y especialmente en los países de la Unión Europea.

La preocupación por la mejora de la educación está presente prácticamente en la totalidad de los países desarrollados o en vías de desarrollo. Valoro que esta es una competencia básica, ya que se trata de conocer los sistemas educativos y sobre todo el español y tener una visión analítica de este.

**CE10.** *Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.*

El asesoramiento busca construir nuevos conocimientos y afrontar las necesidades de cambio de los equipos docentes a partir del estudio de las prácticas, de los sujetos y de las instituciones (Lippit y Lippit, 1986). La función de asesoramiento y formación continua en el ámbito educativo siempre ha estado presente, por lo que entender e integrar adecuadamente esta competencia en mi perfil como pedagoga es sumamente importante.

---

## EVIDENCIAS SELECCIONADAS<sup>1</sup>

---

En este punto se desarrollan las evidencias que justifican la adquisición de cada competencia seleccionada.

**CE12.** *Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora de las instituciones, actuación psicopedagógica, actuación social...)*

En relación a esta competencia voy a hacer referencia a tres trabajos:

### 1) Planificación e intervención educativa. 2º grado de pedagogía. 2º cuatrimestre.

En este trabajo el objetivo era diseñar un programa de intervención educativa que tenía por objetivo cubrir algunas necesidades o carencias que presentara un contexto, colectivo o espacio concreto.

Para poder diseñar un programa de intervención hay que seguir una serie de pautas que irán desde lo más general a lo más específico. Esto quiere decir que para poder comenzar a diseñar un programa, primero hay que estudiar el tema a través de diversas fuentes que servirán para introducirnos en una materia desde un punto de vista científico-técnico. A partir de este estudio detallado, llegaremos a un punto en el que conoceremos las necesidades y podremos establecer los objetivos de la intervención. Aquí comenzaría la segunda fase, planificar en función de los objetivos que habremos detallado, proponer actividades y los recursos y materiales necesarios para su desarrollo. También habrá que definir cómo serán evaluados esos objetivos, una vez hecho esto podremos decir que hemos planificado un proyecto de intervención.

Con la realización de este trabajo considero que he adquirido la competencia, puesto que he aprendido a organizar las ideas y objetivos antes de comenzar con la actividad, así como saber que todas las fases de elaboración de un proyecto son importantes, ya que sin la buena planificación de cada una de las fases nos sería complicado la realización de la siguiente. Especificar que se ha cumplido con la capacidad de organizar y elaborar, desarrollando plenamente la planificación del plan ya que se ha partido de la 'nada' para desarrollar el 'todo'. Es decir, partimos de un tema en el que ni

---

<sup>1</sup> En el anexo 1 se puede consultar la tabla resumen de evidencias y competencias.

si quiera sabemos la necesidad y acabamos con un plan de intervención detallado para subsanar esas necesidades. He seleccionado este trabajo, teniendo en cuenta que debe ser esencial en la vida de una pedagoga saber realizar un programa de intervención educativa, con una perspectiva social donde es necesario realizar un estudio riguroso que permita identificar las distintas percepciones de la población.

2) Alumnado con problemas familiares que afectan a la educación (Actividad integradora retos educativos.) 3º grado de pedagogía, 2º cuatrimestre.

Este proyecto consistió en subsanar las necesidades educativas cuando el alumnado presenta dificultades en relación al ámbito familiar y ello le afecta en el ámbito educativo. Las situaciones complicadas en el contexto familiar se proyectan en la escuela, pues las malas experiencias vividas, ya sea por dificultades económicas o afectivas, terminan influyendo en la educación. El objetivo no fue solo la integración de este tipo de alumnado con dificultades para el aprendizaje y con problemas en su entorno, como es la convivencia; sino también concienciar a los padres y madres a participar activamente en la vida educativa de sus hijos e hijas.

En este caso, teníamos definido el problema, de modo que el diseño de la planificación e intervención se nos planteó más fácil. Planificamos multitud de actividades para subsanar las necesidades educativas que tenía el alumnado, teniendo siempre en cuenta los objetivos. De manera que este trabajo reforzó la adquisición de esta competencia, ya que fui capaz de elaborar y organizar actividades para estos chicos y chicas con la finalidad de que superan sus dificultades.

3) Plan de acción tutorial (orientación educativa). 4º grado de pedagogía. 1º cuatrimestre.

Es un trabajo que se caracterizó por la realización de un plan de acción tutorial para un año escolar.

Este plan, por definición, era un instrumento que facilitaba la planificación de las tutorías. Debía ser específico para cada etapa y atender a las características de cada alumno/a además de implicar a todos los agentes educativos. Nos centramos en actividades con tiempos asignados, recursos materiales y/o humanos suficientes.

Por último, destacamos la importancia del seguimiento y la evaluación de la acción de las tutorías con el fin de incorporar soluciones de mejora para conseguir los logros propuestos.

Con este trabajo, aprendí a realizar la función de orientadora de un centro, desarrollando diversas capacidades como son la observación, planificación y el trabajo en equipo. Para abordar las diferentes preguntas que se nos planteaban, tuvimos que informarnos y documentarnos con el libro “*Orientación educativa e intervención psicopedagógica*” de Lidia E. Santana Vega.

He seleccionado esta evidencia porque considero que el haber realizado un plan de acción tutorial empezando desde cero, me enseñó a saber en qué consistía exactamente un “PAT” y cuáles son los pasos para su elaboración, así como para su posible puesta en marcha. Mediante la realización de este trabajo he aprendido a pensar de qué manera podemos integrar en el aula los diferentes ámbitos que se han de tratar en el nivel educativo correspondiente. Con la elaboración del PAT, he aprendido a diseñar, planificar y desarrollar planes de intervención educativa en diversas instituciones, contextos y actuaciones, teniendo en cuenta en todo momento los diferentes ámbitos educativos con los que se trata.

**CE14.** *Identificar, localizar, analizar y gestionar información y documentación pedagógica.*

El objetivo de este trabajo era conocer las semejanzas y las diferencias entre estos dos países.

Para la realización de dicho trabajo nos informamos y documentamos sobre cómo eran los sistemas educativos en ambos países y realizamos numerosas comparativas de diferentes ámbitos de cada uno de ellos. En primer lugar, se establecieron pre hipótesis sobre regulación, estructura, organización y gestión, luego las categorías de cada una y, por último, la recopilación y explicación de datos de regulación, estructura, organización y gestión de ambos países, para comparar cada una de ellas y determinar las semejanzas y diferencias entre ambos países.

He aprendido a identificar, localizar, analizar y gestionar información y documentación pedagógica dentro de los diferentes sistemas educativos. Lo cual está relacionado con la

adquisición de esta competencia, puesto que en este trabajo se ha tenido que buscar y analizar mucha información sobre la educación en otros países para poder hacer una comparación. No solo hemos buscado y analizado información de internet, sino que además utilizamos bastante bibliografía, de libros y revistas, relacionadas con el tema para así seleccionar la información más completa.

## 2) Análisis y mejoras del sistema educativo (actividad integradora). 3º grado de pedagogía. 1º cuatrimestre.

Este proyecto consistía en la elaboración de un plan de evaluación y mejora. Se seleccionó un estudio de un caso en el centro Domingo Pérez Minik, situado en el municipio de La Laguna.

Los agentes participantes en este caso fueron el coordinador del proyecto, el jefe de actividades extraescolares, un grupo interno de profesores pertenecientes al Instituto, alumnado voluntario, un asesor externo y el Departamento de orientación y mediación.

Con la información obtenida a través de la evaluación se realizó un plan de mejora donde abordar los conflictos del centro.

A través de este trabajo y en relación a esta competencia, supe identificar el problema del alumnado en el centro, aprendí a localizar, analizar y gestionar información y documentación pedagógica, conocer quiénes toman las decisiones, qué tipo de decisiones se toman, en qué medida se aplican las decisiones en el contexto en el que se implementan y qué consecuencias prácticas conllevan tales decisiones. Así, como conocer el grado de implicación de las familias en relación al aprendizaje de sus hijos y analizar qué medidas existen para la existencia de una buena convivencia entre el alumnado y el profesorado para luego poder establecer un plan de mejora en función de la evaluación realizada.

## 3) Teorías educativas de Montessori y Decroly introducidas en la historia contemporánea de Europa (actividad integradora) 1º grado de pedagogía. 1º cuatrimestre.

Este trabajo se refiere a la pedagogía del siglo XX donde nacen las escuelas nuevas o activas.

Consta de una introducción sobre las escuelas nuevas, el contexto histórico, la vida de Decroly y Montessori con sus teorías educativas y cómo sería un día de clase según

ellos y, por último, una breve instrucción de los colegios que tienen su nombre en Tenerife.

En este trabajo realizamos una investigación sobre dos teorías educativas que se crearon en el pasado y seguidamente analizamos dos escuelas para confirmar o no si dichas teorías educativas se llevaban a cabo en la actualidad. Gracias a este análisis pudimos identificar el gran avance existente en las escuelas, de modo que evaluamos las características cambiantes de cada escuela .

Con este trabajo aprendí de manera progresiva y sistemática a, en primer lugar, identificar, luego localizar y analizar, para finalizar gestionando la información para obtener de manera eficiente y eficaz las diversas teorías educativas de Montessori y Decroly introducidas en la historia contemporánea de Europa

**CE8.** *Diseñar, desarrollar, aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.*

Para esta competencia he creído necesario relacionar tres evidencias.

1) Dossier de prácticas de diagnóstico. 4º de grado de pedagogía. 1º cuatrimestre.

En este informe de prácticas se explicó los pasos a seguir para llevar a cabo el estudio y diagnóstico de una necesidad, con su diferentes técnicas que serán utilizadas en distintos casos dependiendo de la posible patología. Existen varias pruebas pertinentes como son (BADyG, WISC-IV, PROLEC, EF5,EHS...).

Centrándome en el dossier de prácticas y basándome en uno de los casos, se realizó una prueba de valoración de la percepción auditiva que se aplica en niños desde 3 a 7 años de edad. La realización de esta prueba estaba motivada en que el niño mostraba un posible déficit auditivo. Posteriormente se hizo una observación durante la prueba y una interpretación de los resultados donde obtuvimos un diagnóstico final.

La información se obtuvo a través de estos instrumentos de diagnóstico:

- La observación: permite recoger datos en función de los cuales el investigador puede formular sus hipótesis.
- La entrevista: está orientada a establecer un diagnóstico, trata de una conversación entre dos o más personas para recoger datos o informar (Bingham

y Moore, 1941).

Y por último, hicimos una evaluación de los datos que se habían recogido anteriormente para así poder dar un diagnóstico.

A través de esta evidencia he puesto en práctica el diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico, además de analizar los resultados obtenidos de las distintas pruebas estandarizadas detectando las necesidades educativas especiales. Es importante tener criterios para seleccionar qué tipo de prueba es la adecuada para cada caso.

## 2) Intervención educativa en contextos formales (actividad integradora) 4º grado de pedagogía. 1º cuatrimestre.

En este trabajo se llevó a cabo una intervención educativa de un niño con parálisis cerebral. Se hizo un Pre- informe psicopedagógico (PIP) con el caso expuesto a trabajar. En un primer momento, se realizó una observación para conocer las necesidades y competencias que poseía este niño, ya que sabíamos que el niño con parálisis cerebral puede y debe ser integrado, donde toda integración debe partir de un estudio de las características y de las necesidades del niño.

Se detectaron y se valoraron sus necesidades educativas y sus competencias, y se clasificaron en los distintos ámbitos (cognitivo, afectivo, social y motórico). Nos centramos en dos necesidades específicas y los principios de actuación. Por último, realizamos una observación basándonos en las pruebas de J.C RAVEN.

En definitiva, lo que se perseguía era que la familia se convirtiera en un agente activo, y que potenciara el desarrollo integral del niño, su autonomía personal y su integración en cualquier contexto.

En este caso los objetivos que se propusieron eran:

- Disminuir la dificultad que presentaba Miguel a la hora de prestar atención.
- Mejorar su expresión oral, puesto que presentaba un habla prácticamente inexpresiva.

Con la realización de este trabajo de Intervención educativa he aprendido a diseñar, desarrollar y aplicar los diferentes instrumentos de diagnóstico en diversos casos, sabiendo en todo momento que prueba debo utilizar según la necesidad que tenga el alumno.

### 3) Cuadernillo de prácticas análisis de necesidades. 2º pedagogía. 2º cuatrimestre.

El objetivo de este cuadernillo era conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades, aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información, y la iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

Considero que este dossier de prácticas evidencia la competencia de diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas ya que tuvimos que ejecutar estas tareas para detectar las posibles necesidades educativas y así darles solución, no sin antes informarnos y conocer lo que eran los diferentes tipos de necesidades educativas que podían existir.

Con este trabajo he aprendido a aplicar los diferentes instrumentos de diagnóstico para cada ocasión estimada. Aprendí el significado de Análisis de Necesidades y lo que en él se hace, es por esto que esta experiencia ha sido relevante en mi vida académica, teniendo en cuenta que en un futuro próximo me ayudará a establecer las necesidad tanto dentro como fuera del aula sin problema alguno.

#### **CE9. Saber integrar las TIC en la educación.**

Esta competencia, la voy a justificar con tres evidencias donde se ven las ventajas que supone integrar las TIC en la educación.

#### 1) Edukate-ecopirs (tecnología). 3º grado de pedagogía. 2º cuatrimestre.

Este trabajo tuvo como finalidad crear una empresa que se dedicara a la enseñanza del proceso de reciclaje ecológico y que contribuyera así a un desarrollo sostenible, en el marco de instituciones con usuarios con necesidades específicas, concretamente problemas auditivos. Para esto se diseñaron unos talleres que fueron llevados a cabo de manera online a través de nuestro portal web. Las instituciones solicitarían nuestros servicios mediante la realización de una inscripción previa.

A través de la realización de este proyecto de creación de una empresa he adquirido la competencia de saber integrar las TICs ya que realizamos una empresa ficticia con el fin de fomentar e utilizar la utilización de recursos informáticos.

## 2) Blog educativo (tecnología educativa) 3º grado de pedagogía. 2º cuatrimestre

En este blog educativo publiqué todos mis artículos de interés, siempre en la temática de la educación, noticias actuales, artículos que considero de gran interés y actuales, donde al final se puede mantener un foro de discusión.

Creo que hoy en día un blog es uno de los recursos más utilizados y más fáciles de acceder para cualquier usuario que no tenga la mínima idea de navegar por internet.

Esta evidencia toca está directamente relacionada con esta de integrar las TIC.

Con este trabajo aprendí a realizar un blog, pero también lo relaciono con la competencia CE14, ya que para este proyecto era sumamente necesario saber identificar, analizar y gestionar la información pedagógica que se debía subir al blog.

A continuación adjunto, el enlace donde se puede ver mis entradas en el blog.

<https://www.blogger.com/blogger.g?blogID=7658184558867141649#allposts>

## 3) Mi PLEE (webmix) (tecnología educativa) 3º grado de pedagogía. 2º cuatrimestre.

En la asignatura de tecnología educativa, realizamos un espacio personal de aprendizaje en el sitio web [www.symbaloo.com](http://www.symbaloo.com) El symbaloo es un espacio web que te ayuda a organizar todos tus paginas web, de una manera más rápida y sencilla, permitiéndote el rápido acceso a ellas de manera online y puede funcionar como página de inicio en nuestro ordenador.

Lo organizamos en forma de bloques y por distintos colores, donde podemos poner todos los espacios web educativos que solamos visitar. El primer bloque es el de información general constituido por web de búsqueda de información. El segundo bloque está destinado a redes sociales y correos electrónicos. El tercer bloque está destinado a todo lo correspondiente con la educación, en él he agrupado distintas páginas webs, cada una con diferentes utilidades pero siempre en el campo de la educación. Y el último bloque está equipado con páginas de ocio, distintas paginas de prensa, redes sociales etc..

Es un sitio web propio donde debemos acceder con un nombre de usuario y una contraseña, por lo tanto podemos acceder desde cualquier PC.

Considero que con la creación de este escritorio on line he adquirido la competencia de integrar las TICs en la educación. Lo he utilizado sobretodo para agrupar sitios webs

relacionado con la educación, así como enlaces a sitios de utilidad para mis estudios universitarios. Hacer una selección de los recursos tecnológicos más utilizados por mí me ha sido de mucha ayuda tanto en mi vida académica como personal, ya que es una herramienta muy útil, teniendo en una sola pantalla todas aquellas páginas a las que necesites acudir.

A continuación adjunto el enlace de mi symbaloo realizado en la asignatura de tecnología educativa.

<http://www.symbaloo.com/home/mix/13eP26J61U>

**CE1.** *Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas.*

1)Inglaterra-Portugal (educación comparada). 1ºgrado pedagogía. 2ºcuatrimestre.

Esta competencia la abordé con un trabajo realizado en la asignatura de Educación Comparada, mediante un proyecto comparativo entre el sistema educativo de Inglaterra y Portugal, ya citado como evidencia en otra competencia. Este estudio se realizó mediante una comparación general abordando los sistemas de ambos países. Para ello se utilizaron datos reales de cada país, cuantitativos y cualitativos, y luego se establecieron las semejanzas y diferencias entre ambos.

Con este trabajo he adquirido la competencia de analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, y las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación. Puesto que este trabajo consistió, principalmente, en analizar y comparar dos sistemas educativos de dos países europeos, para saber en qué se parecen y en qué se diferencian.

2) Evolución histórica y sociológica de la educación especial. Actividad integradora. 1º grado de pedagogía. 2º cuatrimestre.

En este trabajo se recoge la evolución de la educación especial.

Este tema siempre ha sido un tanto delicado, ya que en siglos pasados a estas personas con algún déficit se les excluía totalmente del resto de la sociedad, tanto en el ámbito de la educación como en el ámbito social. Se producía una discriminación.

En este trabajo se ve reflejada la evolución de la educación especial tanto en el ámbito social como político e histórico. Es por ello que nos pareció conveniente relacionarlo con la adquisición de esta competencia, puesto to que se hizo un recorrido a lo largo del tiempo, analizando y contrastando diversas informaciones para ahondar en cómo se aborda y se ha abordado este ámbito desde el sistema educativo.

**CE10.** *Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.*

Por último en esta competencia utilizo dos evidencias claras donde queda contemplado, sobretudo, la función de asesoramiento externo hacia el profesorado para la mejora de su desempeño profesional.

1) Asesoramiento institucional. Sistemas de apoyo (Asesoramiento) 3º grado de pedagogía. 1º cuatrimestre.

Este trabajo tenía como objetivo analizar y valorar los diferentes sistemas de apoyo al profesorado, la importancia de éstos en la sociedad y su papel en la educación. Las características a valorar eran su origen y evolución, estructura, composición, funciones, y finalidades.

En este trabajo plasmamos las diferentes actuaciones que desarrollan los sistemas de apoyo y realizamos un análisis de todo su funcionamiento en general. En su estructura y finalidad observamos los diferentes órganos que componen el sistema de apoyo y sus objetivos principales. Vimos como trabajan los sistemas de apoyo de manera global. Y, por último, la función de los sistemas de apoyo a nivel micro, a nivel interno el funcionamiento tanto de los EOEP, los CEP y la Inspección Educativa.

Considero que con este trabajo he desarrollado esta competencia porque he analizado en profundidad en qué consisten los sistemas de apoyo en los centros, así como su origen, funciones, tipos, funcionamiento etc., con los cuáles tendré que trabajar como futura pedagoga.

2) Análisis y mejoras del sistema educativo (actividad integradora). 3º grado de pedagogía. 1º cuatrimestre.

En la asignatura de Actividad Integradora “Análisis y mejora de las instituciones educativas” realizamos un Plan de Evaluación y mejora de un centro. Seleccionamos un

estudio de caso que trató sobre “Los conflictos de convivencia escolar abordados desde dentro: análisis de una experiencia de colaboración en un IES”. El centro seleccionado fue el colegio Domínguez Pérez Minik situado en el Municipio de La Laguna.

Para la realización del informe contactamos con el centro para citarnos con sus profesores y así poder proceder a la realización de las entrevistas y las encuestas a los docentes, directora del centro, coordinadora del proyecto PROMECO y a los alumnos y alumnas. Seguidamente seleccionamos la información que habíamos obtenido y decidimos qué evaluar a partir de las carencias que presentaba el centro.

El resultado final fue un Plan de Mejora para subsanar las carencias que presenta dicho centro, centrándonos en aspectos como el trato de los profesores al alumnado y viceversa, las conductas del alumnado en el centro y la falta de autoridad del profesorado e implicación de las familias.

Este trabajo lo relaciono con esta competencia, porque he sido capaz de asesorar al profesorado a través de evaluaciones externas, que sirven tanto para evaluar a profesores como a alumnos, para que seamos capaces de ver en qué se está fallando y qué debemos cambiar. Al ser una evaluación externa facilita que los docentes lo vean todo de una manera objetiva, e incorporen las valoraciones como un asesoramiento..

## CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN

---

En estos cuatros años en el Grado de Pedagogía, me he ido formando en las distintas asignaturas consiguiendo adquirir unas competencias, que en este trabajo he intentado justificar y evidenciar. Para concluir estos cuatro años de carrera decidí elegir la modalidad E-Portafolio como trabajo de fin de grado, el cual, me ha ayudado a hacer un recorrido por las competencias adquiridas a lo largo de mi trayectoria académica universitaria.

La adquisición de estas competencias ha contribuido a que poco a poco sea capaz de adaptarme a los cambios de nuestra sociedad y, no sólo a renovar constantemente mis conocimientos sino que me ha permitido fortalecerlos para mi futura inserción laboral.

Creo que este trabajo me ha hecho reflexionar sobre la importancia que tendrán estas competencias en mi futuro profesional, para ello he planteado algunas evidencias que desde mi punto de vista me han ayudado a consolidar mi aprendizaje, a orientar mi formación profesional y a tener cada vez más ganas de formarme como profesional de la educación. A través de estas competencias he aprendido no sólo los conocimientos transmitidos en clase, sino a crecer, alcanzar mis expectativas, y lo más significativo a motivar mis ganas de indagar e innovar en la educación. Por ello, no sólo soy una profesional con recursos, competencias y habilidades necesarias para seguir mi aprendizaje y orientar el de otras personas, sino que tengo la certeza de que este es mi lugar.

A día de hoy, puedo decir que me siento satisfecha con mi trayectoria en esta etapa, lo que he aprendido, cómo me he sentido, cómo se han llevado a cabo las prácticas... Han sido unos años muy enriquecedores, donde he adquirido una formación necesaria, así como unos valores que me han ido aportando cada uno de los profesores y profesoras que he tenido el placer de que me impartan clase durante estos años.

Me encantaría especializarme en las aulas hospitalarias infantiles, dada la grata experiencia de mis prácticas en el Hospital y considero que en este sector hacen falta más pedagogos que den una atención educativa que mejore su calidad de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Area, M.; Gros, B.; Marzal, M.A. (2008): *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación*. Madrid: Síntesis,
- Anaya, N., D. (1994): *Introducción al Diagnóstico en Orientación; Bases conceptuales y metodológicas*. Madrid: Sanz y Torres, S.L.
- Fernández, T., C. (2008). *Las Tics y la escuela*. Barcelona: Editorial Nuevo Horizonte
- Calixto, R. (2009). *El diagnóstico. La base para una educación de calidad*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos96/diagnostico-base-educacion-calidad/diagnostico-base-educacion-calidad.shtml>
- Martínez, F. y Prendes, M.P. (2004). *Nuevas tecnologías y educación*. Madrid: Editorial
- Piaget, J. (1972). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Ariel.
- Villa, A. (2004). *Libro blanco. Título de grado pedagogía y educación social. Volumen I. universidad de Deusto. Agencia nacional de calidad y acreditación*. Recuperado de [http://www.aneca.es/var/media/150392/libroblanco\\_pedagogia1\\_0305.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150392/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf)
- Area, M. M. (S.F.). *Las TIC en la enseñanza y el aprendizaje*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=G2SERrKSEeQ>
- FUSAT (Fundación Social Aplicada al Trabajo) (2009). Buenos Aires.
- Pere, M. (2001). *Diseños e intervenciones educativas*. Recuperado de <http://www.peremarques.net/Interved.htm>
- Chomsk, N. (1965). *Aspects of Theory of Syntax*. Massachusetts: The M.L.T. Press.
- Anaya D. (2002). *Diagnóstico en educación*. Madrid: Sanz y Torres.
- Santana, L. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. España: Pirámide.

## ANEXO 1. CUADRO RESUMEN

Competencia	Trabajo	Curso	Cuatrimestre
<b>CE12. Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa.</b>	Planificación e intervención educativa.	2º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
	Alumnado con problemas familiares que afectan a la educación (actividad integradora).	3º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
	Plan de acción tutorial (orientación educativa).	4º grado de pedagogía.	1º cuatrimestre.
<b>CE14. Identificar, localizar, analizar y gestionar información y documentación pedagógica.</b>	Inglaterra-Portugal (educación comparada)	1º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
	Análisis y mejoras del sistema educativo (actividad integradora).	3º grado de pedagogía.	1º cuatrimestre.
	Teorías educativas de Montessori y Decroly introducidas en la historia contemporánea de Europa (actividad integradora)	1º grado de pedagogía.	1º cuatrimestre.
<b>CE8. Diseñar, desarrollar, aplicar instrumentos de diagnóstico y de</b>	Dossier de prácticas de diagnóstico.	4º grado de pedagogía.	1º cuatrimestre.
	Intervención educativa en	4º grado de pedagogía.	1º cuatrimestre.

<b>análisis de necesidades educativas.</b>	contextos formales (actividad integradora).		
	Cuadernillo de prácticas análisis de necesidades.	2º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
<b>CE9.Saber integrar las TIC en la educación.</b>	Edukate-ecopirs (tecnología educativa).	3º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
	Blog educativo (tecnología educativa).	3º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
	Symbaloo (tecnología educativa).	3º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
<b>CE1.Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente Europeos, profesiones y/o instituciones educativas.</b>	Inglaterra-Portugal (educación comparada).	1º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
	Evolución histórica y sociológica de la educación especial (actividad integradora).	1º grado de pedagogía.	2º cuatrimestre.
<b>CE10.Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.</b>	Asesoramiento institucional, sistemas de apoyo (asesoramiento).	3º grado de pedagogía.	1º cuatrimestre.
	Análisis y mejoras del sistema educativo (actividad integradora).	3º grado de pedagogía.	1º cuatrimestre.

# ANEXO 2

---

# PLANIFICACIÓN E INTEVENCIÓN EDUCATIVA

## 2º GRADO PEDAGOGÍA

### LAURA HERNÁNDEZ

## ÍNDICE

Introducción.....	29
Estudio del tema.....	30
Aportaciones de expertos.....	30
Regulación.....	31
Incidencia.....	34
Percepción social.....	35
Intervención.....	37
DAFO.....	39
Debilidades.....	40
Amenazas.....	41
Fortalezas.....	41
Oportunidades.....	42
Propuestas de posibles líneas de intervención.....	42
Análisis del lugar.....	43
Datos socio-demográficos.....	43
Población del lugar.....	44
Acción económica.....	45
Cantidad de centros.....	46
Las Madres de Padre Ancheta.....	46
Presencia del tema en el municipio.....	47
Acercamiento al colectivo.....	48
Perfil del colectivo.....	48
Árbol de problemas.....	48
Detención de necesidades y priorización de necesidades.....	49
FASE 2.....	50
Proyectos.....	51
Proyecto 1.....	51
Proyecto 2.....	52

Proyecto 3 .....	53
Proyecto 4 .....	53
Proyecto 5 .....	54
Proyecto 6 .....	55
Fase 3.....	56
Justificación .....	56
Contenidos .....	56
Objetivos específicos .....	57
Actividades .....	58
Cronograma: .....	73
Horario: .....	74
Evaluación: .....	74
Anexos:.....	76

## Introducción.

Un programa de intervención educativa tiene por objeto, cubrir algunas necesidades o carencias que presente un contexto, colectivo, o un espacio concreto. Por ello, nuestro trabajo de planificación profundizará en el desarrollo cultural y más concretamente en la importancia que tiene los espacios en el contexto cultural.

Entendemos por contextos culturales, todo aquello que forma parte del medioambiente o entorno y resulta significativo en la formación y desarrollo de un grupo humano específico; y por espacios culturales contextos que hacen referencia a aquellos inmuebles declarados bienes de interés cultural que, por sus especiales valores culturales y naturales, requieran para su gestión y difusión una atención preferente.<sup>2</sup>

Es importante conocer el concepto de cultura, para entender y desarrollar un proyecto de intervención en espacios y contextos culturales. Para esto señalamos la evolución que ha experimentado dicho concepto dependiendo del investigador y la época en la que se estudia. Haciendo una síntesis de los diferentes conceptos vemos como Edward B. Taylor, apunta que el término cultura o civilización, “*es todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad*”.<sup>3</sup> A partir de esta aportación, diferentes autores han ido añadiendo características a lo que consideran este concepto, permitiendo completarlo y entenderlo de una manera más precisa; a su vez, se ha generado una controversia entre las diferentes opiniones, ya que algunos autores consideran que la cultura, es una conducta innata, frente a los que consideran que es un comportamiento aprendido en sociedad. Esto nos lleva a considerar que las diferentes expresiones culturales constituyen la diversidad cultural.

San Cristóbal de La Laguna, declarada Bien Cultural y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, mantiene en un excelente grado de conservación su casco histórico de gran valor. Las calles del centro de La Laguna se hallan sembradas no sólo de importantes monumentos y edificios históricos, sino que es, además, un importante centro de actividad comercial, donde es posible adquirir recuerdos de su paso por la Isla, moda, vinos tinerfeños, artesanía canaria o productos gastronómicos típicos. Ciudad de importante tradición universitaria, ofrece, además, la animación y el peculiar ambiente de sus innumerables tascas. Por ello, La Laguna se nos presenta como un municipio

---

<sup>2</sup> Información recabada [En línea]

<http://campusvirtual.ull.es/1112/course/view.php?id=2886>

Consultada el 28/02/2012

<sup>3</sup> Autor: J.S. Kahn Libro: “EL CONCEPTO DE CULTURA: TEXTOS FUNDAMENTALES”. Editorial: anagrama. Año de publicación: 1975

excepcional para el desarrollo y la articulación de diferentes espacios y contextos culturales.

En consecuencia, este tema se nos presenta como un tema muy atractivo para la formación de futuros profesionales del ámbito educativo no formal, ya que desde nuestro punto de vista es interesante formar a estos profesionales, puesto que tienen que concienciar a la población de la importancia, riqueza y valor que se encuentran encerrados en las históricas calles de La Laguna.

## Estudio del tema.

- **Aportaciones de expertos.**

Para poder diseñar un programa de intervención hay que tener una idea clara del tema que se va a tratar, para esto es necesario estudiar diversas fuentes que servirán para introducirnos en una materia desde un punto científico - técnico. Esta parte del proyecto servirá para darnos cuenta de la importancia que se le ha dedicado al tema por parte de los expertos y en qué grado de profundización se encuentra, también es posible a partir de este análisis poder crear una idea propia acerca de este ámbito, de lo que va a ser para nosotros nuestro punto de partida y en qué líneas trabajaremos

Como ya se ha manifestado el proyecto tratará sobre los espacios y contextos culturales, lo que nos ha llevado a consultar diversas fuentes bibliográficas que incluyen revistas, libros, páginas web y todo lo referente que se ha podido analizar.

Todos los autores hasta ahora consultados por el equipo de trabajo llegan a una definición muy parecida de lo que es un espacio o contexto cultural pero entran en gran controversia al definirlos de una manera muy detallada, ya que, están de acuerdo en que *“un espacio cultural, es un contexto en el que existe algún elemento ya sea religioso, ideológico, psicológico... en común”* (Henry Giroux)<sup>4</sup> para que se dé un espacio o contexto cultural pero opinan de una manera diferente y quizás cada vez más evolucionada de lo que consideran elementos intervinientes que definen una cultura.

Es importante destacar que existe una pedagogía llamada la pedagogía del ocio, esta es una pedagogía que se puede definir como: “Educar en, para y mediante el ocio”<sup>5</sup> que significa en pocas palabras, poder educar en el tiempo libre, educar para que ese tiempo libre se sepa aprovechar de manera satisfactoria y mediante unas técnicas que permitan aprender efectivamente.

---

<sup>4</sup> Información recabada [En línea]  
<http://henry-giroux.blogspot.com/>  
Consultada el 23/02/2012

<sup>5</sup> Autor: Josep M<sup>a</sup> Puig Rovira Jaume Trilla ; Libro: Pedagogía del ocio;Editorial: Laertes; Página 83; Año: de publicación: 1996; Día de consulta: 09/02/2012

Una vez que hemos profundizado en la pedagogía del ocio, nos damos cuenta que esta y la animación sociocultural está muy ligada entre sí; para poder hacer referencia a este tema es importante dominar lo que es la animación sociocultural. Este término aparece en la década de los setenta y hace referencia a toda transmisión cultural que no se haga de manera formal<sup>6</sup>, ya que, en este tipo de transmisión cultural entran museos, manifestaciones, exposiciones e infinidad de actos sociales que nos hagan aprender lo que es nuestra cultura y costumbres, es en ese campo donde interviene la pedagogía del ocio siendo la más adecuada para aplicar en esas situaciones de aprendizaje no formal.

Los responsables de la política de España también se han encargado de que este tema sea estudiado y como resultado se ha publicado un libro por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En este libro se recogen todos los aspectos referentes a la animación sociocultural, las necesidades a las que responden, como realizar un proyecto de intervención, etc.; en definitiva es un documento muy valioso para el entendimiento de este tema tan importante. Dicho programa va dirigido a la formación de profesorado, lo cual es un dato muy relevante porque indica que los nuevos profesionales salen con las competencias necesarias que les permitan tomar decisiones correctas para poder transmitir una cultura de una manera determinada.

Toda esta información que se ha procesado y que proviene de fuentes expertas permite que el diseño de este programa de intervención sea riguroso y de carácter científico otorgando así gran confianza en los resultados que podrán darse a partir de su aplicación.

- **Regulación.**

Un componente muy importante de los que se nutre este proyecto es la legislación que existe acerca del tema central del trabajo. En esta sección del documento se presentarán las distintas políticas que han ido surgiendo acerca de “Espacios y contextos culturales”; estas políticas irán desde las políticas internacionales hasta las del municipio pasando por nacionales y de Canarias. El estudio de estas, nos permitirá tener un conocimiento legal sobre el tema lo que hará que podamos tener conocimiento de los contextos contemplados por la ley y a que ámbitos se le dedica más regulación.

En cuanto a las políticas y leyes en base a Europa, dirigidas a la cultura, podemos encontrar que el papel de la UE se limita a fomentar las acciones de cooperación entre los operadores culturales de los distintos Estados, a fin de contribuir al desarrollo de las culturas de los Estados miembros, respetando su diversidad nacional o regional, con objeto de poner de relieve su herencia cultural común. A tal fin, la UE crea instrumentos

---

<sup>6</sup> Autor: Josep M<sup>a</sup> Puig Rovira Jaume Trilla; Libro: Pedagogía del ocio; Editorial: Laertes; Página 191; Año de publicación: 1996; Día de consulta: 09/02/2012

que respaldan acciones culturales como el programa Cultura y la acción Capital Europea de la Cultura.<sup>7</sup>

Entre muchos de los aspectos que nos dan a conocer, Europa puede estar orgullosa de su diversidad cultural: lenguas, literatura, teatro, cine, danza, radiodifusión, arte, arquitectura y artesanía, por citar algunos aspectos. Incluso cuando tiene sus raíces en una región o un país concreto, la cultura es un patrimonio compartido, que la UE quiere conservar y hacer accesible a los demás.

El programa actual corresponde al periodo 2007-2013 y cuenta con un presupuesto total de unos 400 millones de euros. Abarca todas las actividades culturales no audiovisuales, y sus objetivos se basan en que, la población adquiera la importancia que tienen los bienes culturales y la conservación de éstos. Por otra parte, otro de los objetivos es ayudar a aquellas personas que trabajan en industrias culturales, y puedan tener la facilidad de poder trabajar en otros países europeos. Entre éstos, también se promueve la libre circulación de obras y productos artísticos y culturales. Y por último, una de las cosas más importantes, que se debe de inculcar, es promover el diálogo entre las distintas culturas existentes en el espacio europeo.<sup>8</sup>

La Comunidad Europea tiene por misión contribuir al florecimiento de las culturas de los Estados miembros, promoviendo el patrimonio cultural común:

- Contribuyendo al desarrollo del aprendizaje y la difusión de las lenguas, para desarrollar la dimensión europea en la enseñanza y la formación.
- Mejorar el conocimiento y la difusión de la cultura y la historia de los pueblos europeos y salvaguardar el patrimonio cultural de alcance europeo.<sup>9</sup>

Por otra parte, las que regulan España, fueron las primeras intervenciones públicas, y se enmarcan en el convencimiento ilustrado del papel de la educación y la cultura para promover el progreso económico y social.

Los principales objetivos de la política cultural española son la conservación y difusión del patrimonio, y, en segundo lugar, el fomento de la creación cultural como nuevo patrimonio en formación. En cuanto a la promoción de la diversidad, la propia

---

<sup>7</sup>Información recabada [En línea]

“Texto de la convención de protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales”. ->Del **campus virtual**.

Consultada el 23/02/2012

<sup>8</sup>Información recabada [En línea]

“Unesco”, [http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Patrimonio\\_de\\_la\\_Humanidad\\_en\\_Espa%C3%B1a#Patrimonio\\_de\\_la\\_Humanidad\\_en\\_Canarias](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Patrimonio_de_la_Humanidad_en_Espa%C3%B1a#Patrimonio_de_la_Humanidad_en_Canarias)

Consultada en 23/02/2012

<sup>9</sup> Información recabada [En línea]

información turística de Tenerife.

<http://www.todotenerife.es/index.php?lang=1&s=2&sectionID=17&ID=2889>

Consultada en 23/02/2012

configuración territorial del Estado se articula en torno al reconocimiento de la diversidad cultural de España.

El acceso a la cultura ha sido uno de los principios inspiradores de la actual política cultural española desde sus primeras formulaciones y realmente informa la mayoría de las intervenciones públicas en materia de cultura.

Las prioridades de la administración central en materia de política cultural se articulan en torno a las cinco temáticas, que son las siguientes: La conservación del patrimonio histórico, la promoción de las artes e industrias culturales, que la cultura es el principal activo del país, la protección exterior de la lengua y cultura, y la renovación y el desarrollo de las grandes instituciones culturales.

Una vez presentadas las políticas internacionales y nacionales es conveniente hacer un breve repaso por las Leyes y Decretos que se han dictado en Canarias referentes al marco cultural de las islas. Una vez conocidas todas estas políticas nos vamos a adentrar en las acciones que toma el municipio de La Laguna en concreto para la promoción cultural entre sus vecinos.

La primera ley que se genera en Canarias es la Ley 1/1983, de 14 de Abril (BOC N° 11, 30.04.83) del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias; esta ley se compone de tres capítulos, encabezando esta Ley se recoge la necesidad de la creación de esta y su aprobación en el parlamento, ya que, desde 1982 se contempla que una Ley del Parlamento Canario determinará la composición y atribuciones del Gobierno, así como el estatuto de sus miembros. En los capítulos antes nombrados se recoge la estructura del gobierno, la figura del presidente, vicepresidente, el gobierno y las relaciones del gobierno con el parlamento, aquí se profundizará en estos aspectos dando a conocer todos los detalles sobre los mismos.

A continuación surgió la Ley de 1986, de 18 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias que fue reformada rápidamente con la Ley 14/1990, de 28 de julio (BOC N° 96, 01.08.90) en la que se derogaban numerosos artículos y otros muchos con observaciones.

Estas dos leyes son las precedentes para que surjan los distintos decretos que se van sucediendo hasta 2011 en los que a nivel general se regularán las distintas competencias que tendrá la consejería en cuanto a cultura, educación y deportes se refiere.

El Decreto de 113/2006, 26 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes; el Decreto 167/2008, de 22 de julio (BOC N° 159, de 08.08.2008) por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda; Decreto 86/2011, de 8 de julio, del presidente (BOC N° 135, de 11.07.2011) por el que se determinan el número, denominación y competencias de las Consejerías; y por último el Decreto 170/2011, de 12 de julio (

BOC N° 138 de 14.07.2011), por el que se determinan la estructura central y periférica, así como las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias.<sup>10</sup>

Este conjunto de leyes y decretos son la base para organizar y estructurar la cultura de Canarias, se generan con la intención de mejora y de recoger aspectos que hacen referencia a la cultura en Canarias.

Concretamente la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda asume las competencias que tenía antes en atribuidas en las antiguas consejerías en materia de asuntos sociales, viviendas, etc., pero también tiene competencias en las materias de cultura y deportes que tenía asignadas la extinta Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. En definitiva esta consejería será la encargada de regular la materia de la que se nutre este proyecto que es la parte cultural de la ciudadanía, en concreto “Espacios y contextos culturales”, como adelantamos en la introducción esta investigación va a estar centrada en el municipio de la Laguna, exactamente en los reglamentos y ordenanzas que toman desde el propio ayuntamiento lagunero para regular los espacios culturales de las distintas zonas del municipio.

Existe un reglamento para el uso y gestión de los centros socioculturales municipales, recogiendo en este como estarán organizados, cuáles serán sus componentes y las actividades para las que está autorizados, este reglamento es muy importante porque recoge toda la información acerca de los centros de total dependencia del ayuntamiento así como los que son privados pero se destinan al bienestar de la ciudadanía que es el principal requisito de dichos centros, también se puede encontrar mucha promoción de los espacios y entornos culturales en la web del ayuntamiento y en la guía de cultura disponible.

Todos estos conjuntos de normas harán que los espacios culturales en La Laguna sigan tomando fuerza como hasta ahora y que cada vez la ciudadanía pueda participar más de su cultura y de su municipio y lograr que todas las generaciones sean activas en la conservación del patrimonio cultural tan peculiar que caracteriza a este municipio.<sup>11</sup>

- **Incidencia**

---

<sup>10</sup>Información recabada [En línea]

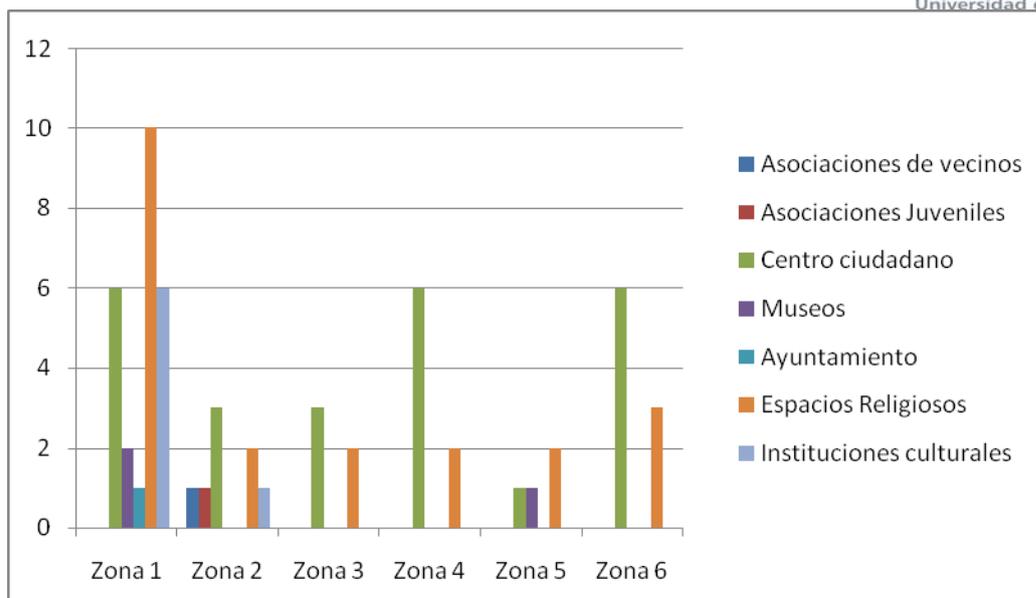
[www.boc.es](http://www.boc.es)

Consultada el 25/02/2012

<sup>11</sup> Información recabada [En línea]

[www.ayto.com](http://www.ayto.com)

consultada el 25/02/2012



Una vez estudiada la representación gráfica de la distribución de los distintos espacios y contextos culturales por las distintas zonas en las que se ha dividido el municipio lagunero, afirmamos que:

En la zona 1, existe una gran masificación de centros y espacios, en los que se desarrollan actividades culturales, en contraposición a las otras zonas, en las que se aprecia que la cantidad de centros disminuye notablemente. Con esto afirmamos que La Verdellada, San Benito, San Diego y San Roque, son los barrios que cuentan con más espacios culturales en sus cercanías, debido a su proximidad al casco urbano de La Laguna. Sin embargo, la mitad de las zonas que hemos descrito solo cuentan con centros ciudadanos y espacios religiosos, concretamente zona 3, 4 y 6, lo que refleja que son barrios en los que la población no tiene fácil acceso a las distintas actividades culturales que podrían realizarse si contarán con las dependencias necesarias.

Con lo presente, concluimos que la distribución de espacios y contextos culturales refleja una gran diferencia, dependiendo del barrio que se estudie, ya que existe gran concentración en una zona, y descentralización en otras.

- **Percepción social**

Para poder saber la percepción social que existe acerca del tema “Espacios y Contextos Culturales” es necesario realizar un estudio sistemático y riguroso el cual permita desvelar las distintas opiniones y percepciones de la población.

Esto se tiene que realizar mediante el análisis de encuestas pasadas a un determinado colectivo que se ha escogido como muestra, también es necesario sintetizar y sacar conclusiones de la entrevista que hemos realizado a una persona experta en este ámbito y por último tener en cuenta las experiencias propias que se han tenido por parte de los componentes del equipo de trabajo.

En primer lugar presentaremos las conclusiones que hemos sacado de las encuestas realizadas a la población seleccionada; en estas conclusiones quedarán reflejadas las distintas percepciones que ellos tienen de este tema, en concreto en el municipio de La Laguna.

Para saber el grado de información, conocimiento y grado de satisfacción de los ciudadanos ante los espacios culturales de sus barrios y zonas de residencia, hemos pasado una encuesta donde se recogen una serie de preguntas acerca de sus Centros Culturales y espacios en general. Estas encuestas han sido realizadas por las distintas zonas del municipio de La Laguna y nos revelan datos muy importantes acerca de la opinión ciudadana respecto a este tema.

Los datos recabados los meteremos en una fuente de datos y serán estudiados mediante un análisis estadístico descriptivo.

De este análisis podemos afirmar que el 80% de las personas encuestadas conocen tan solo un centro ciudadano o espacio cultural en su zona de residencia; en cuanto al aprovechamiento que se hace de los centros la población está totalmente contrapuesta, ya que, la mitad de la población encuestada opina que sí y la otra mitad opina que no se saca el rendimiento máximo a cada centro, sin embargo un 80% considera que las diferentes áreas de los centros de su zona residencial son adecuadas y afirman que les gustan. En cuanto a las actividades desarrolladas en estas áreas los individuos encuestados están muy contentos con lo que se realiza, un 90% considera que las actividades son atractivas para los vecinos. Una vez nos adentramos en las actividades que se realizan en cada área, podemos apuntar que el total de los encuestados opinan que los centros ciudadanos dedican el 20% de las actividades a deportes, el 30% a cultura y la mitad a otro tipo de actividades, expresando en su mayoría el agrado de estas actividades concretamente el 80%.

El 60% de la población encuestada considera que se debería hacer un reajuste en las actividades, es decir, que existen algunas por exceso y otras por defecto lo cual creen que se podría solucionar añadiendo o quitando actividades.

En cuanto al aspecto económico del tema hemos realizado preguntas acerca de esto en las que se refleja que la mayoría de los encuestados (70%) opina que los recortes de actividades no tiene nada que ver con lo económico pero curiosamente cuando realizamos la pregunta de los motivos que provocan estos recortes la población está de acuerdo en que es por temas económicos concretamente el 70%, mientras que el 20% considera que se debe a motivos de organización y el resto cree que se debe a la colaboración por parte de las entidades públicas a estos centros.

En definitiva con este estudio se ha detectado que la gente por norma general están satisfechos con los centros de su zona y con las actividades que se realizan en estos, considerando que no se ha realizado ningún recorte importante por motivos económicos pero sí establecerían actividades que se adapten mejor a las necesidades de la población a la que se dirige.

Nos ha parecido interesante considerar la información que revela la población a la que se ha encuestado, a pesar de esto, también hemos incluido nuestras propias experiencias

acerca del tema, lo que nos ha permitido conocer realidades existentes que han experimentado los distintos componentes del equipo de trabajo.

Con todas estas aportaciones se tiene la intención de averiguar al máximo posible la percepción social del municipio.

Desde pequeños en más de una ocasión hemos tenido la oportunidad de acercarnos de manera directa o indirecta a un espacio cultural.

En cada lugar ya sea una isla, una ciudad, un municipio, o un pequeño barrio, se encuentra enterrada nuestra cultura, la cual no deberíamos dejar que se perdiera. Cuando hablamos de la transmisión de cultura abarcamos a grandes rasgos desde un intercambio de palabras a un centro destinado a fomentar la convivencia y socialización de los individuos.

Los espacios culturales son lugares donde de una manera u otra se difunde un aprendizaje. El problema es cuando hacemos mal uso de ellos. Tras hacer una pequeña reflexión sobre la observación directa que experimentamos en las distintas zonas de La Laguna y nuestra propia experiencia personal, nos damos cuenta que la población desconoce la función de estos espacios. Diversas son las opiniones que manifiestan los diferentes colectivos pues muchos lo aprecian como un sitio donde solo se puede ir a jugar a las cartas o donde se imparten actividades para personas mayores, otros lo ven como algo aburrido ya que no muestran interés por los museos, pero realmente en este tipo de lugares se desarrollan otro tipo de eventos. El municipio de La Laguna como un conjunto cuenta con diversas asociaciones destinada a diferentes colectivos intentando satisfacer a todos los colectivos por igual, no obstante, si es verdad que recurre a el sector que más lo demandan, como pueden ser las personas mayores.

A pesar de esto la mayoría de los ciudadanos coincidimos en que realmente no usamos este tipo de servicios por falta de información. En pleno Siglo XXI, y más en los tiempos que corren, no todo el mundo tiene acceso a internet, único método por el que últimamente se anuncian todos los eventos en muchos municipios.

En definitiva sería conveniente que tanto los ciudadanos como las personas del ayuntamiento pusieran de su parte y se llegara a un acuerdo para poder sacarle el mayor partido a lo que hoy por hoy nos define.

- **Intervención**

Es muy interesante saber qué propuestas culturales se promocionan en el municipio de La Laguna para poder conocer con qué apoyo se cuenta en este ámbito por parte de las instituciones; en este caso recurriremos a fuentes proporcionadas por el ayuntamiento del municipio en las que se encuentran folletos, noticias de prensa, información online, etc. Hay que tener en cuenta que estas intervenciones se proyectan a gran y baja escala, significando esto que algunas son intervenciones que se producen para tener reconocimientos nacionales y otras para que la población participe en ellas.

En cuanto a los folletos podemos decir que el ayuntamiento proporciona información al ciudadano de las actividades planificadas para ellos pero cuentan con un defecto, ya que, estos sólo se encuentran en la página de internet del ayuntamiento o en las instituciones concretas lo que no permite que toda la población tenga acceso a estos. En cuanto a las noticias de prensa hay que destacar que el periódico dedica una sección a cultura lo que hace que la ciudadanía tenga conocimiento de las distintas propuestas, estudios, noticias ocurridas y todo lo referente a ese tema; estas noticias son presentadas por municipios destacando que el municipio de La Laguna está muy presente.

A continuación presentaremos las propuestas que realiza el municipio de La Laguna para intervenir en el aspecto cultural de la ciudad, serán detalladas desde las propuestas más globales hasta las más concretas.

En primer lugar recogeremos las propuestas más generales referentes a este tema, elaboradas por el ayuntamiento de La Laguna.

El ayuntamiento lagunero establece un acuerdo entre el Gobierno de España y las trece ciudades que son patrimonio de la humanidad para colaborar entre ellos y poner solución a los problemas que atañen a este tipo de ciudades.<sup>12</sup>

El Ayuntamiento de La Laguna articula una solicitud a las administraciones competentes para la declaración de la Cabalgata de Reyes magos de la ciudad como Bien de Interés Cultural y Bien de Interés Turístico.<sup>13</sup>

A continuación presentaremos las propuestas dirigidas al municipio de La Laguna:

El alcalde de La Laguna, Fernando Clavijo, y el concejal de Fiestas, Domingo Galván, han convocado a las diferentes comisiones de fiestas del municipio a una reunión que se celebrará el próximo martes 13 de marzo a las 19.30 horas en la Casa de Los Capitanes del Ayuntamiento, el objetivo principal de esta reunión es escuchar las propuestas por parte de las comisiones y fomentar la participación del colectivo vecinal en las fiestas que se celebren en su zona de residencia.<sup>14</sup>

También el ayuntamiento municipal se interesa por las inquietudes de los alumnos del IES Cabrera Pinto acudiendo a unas reuniones en las que están los dos colectivos; aquí los alumnos expresan sus intereses y necesidades.<sup>15</sup>El alcalde de La Laguna, Fernando

---

<sup>12</sup>Información recabada [en

línea][http://www.aytolalaguna.com/detalle\\_noticia\\_la\\_laguna.jsp?DS56.PROID=11110](http://www.aytolalaguna.com/detalle_noticia_la_laguna.jsp?DS56.PROID=11110),

consultada el día 14/03/2012.

<sup>13</sup>Información encontrada [En línea]

[http://www.aytolalaguna.com/detalle\\_noticia\\_deporte\\_la\\_laguna\\_656.jsp?DS56.PROID=162](http://www.aytolalaguna.com/detalle_noticia_deporte_la_laguna_656.jsp?DS56.PROID=162)).

Consultada el día 13/03/2012.

<sup>14</sup>Información consultada [En línea]

[http://www.aytolalaguna.com/detalle\\_noticia\\_la\\_laguna.jsp?DS56.PROID=23402](http://www.aytolalaguna.com/detalle_noticia_la_laguna.jsp?DS56.PROID=23402). Consultada el 13/03/2012

<sup>15</sup>Información recabada [En línea]

[http://www.aytolalaguna.com/detalle\\_noticia\\_deporte\\_la\\_laguna.jsp?DS56.PROID=22626](http://www.aytolalaguna.com/detalle_noticia_deporte_la_laguna.jsp?DS56.PROID=22626)

Clavijo, presidió el acto de entrega de diplomas y agradecimiento público al medio centenar de jóvenes que participaron como voluntarios durante la pasada edición de la Noche en Blanco, que congregó a alrededor de 120.000 personas en las calles de la ciudad para disfrutar de multitud de propuestas sociales, culturales y comerciales.<sup>16</sup>

Estas propuestas adoptadas por el Ayuntamiento de La Laguna nos reflejan que es un municipio que da bastante importancia a la cultura; de la agenda del ayuntamiento la mayoría de noticias pertenecen a este ámbito lo cual demuestra que se tiene muy presente que la Laguna sea Patrimonio de la Humanidad y se intenta seguir impulsando el interés por ello y extenderlo entre toda la población.

- **DAFO**

<p><b><u>Debilidades</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Concentración de espacios en un mismo lugar.</li> <li>2- Bajo rendimiento de los espacios culturales.</li> <li>3- Mala difusión de las actividades en espacios y contextos culturales.</li> <li>4- Desigualdad entre unos centros y otros.</li> <li>5- Focalización inadecuada de las necesidades.</li> <li>6- Existen pocos reglamentos y ordenanzas referentes a este tema.</li> <li>7- Poco uso de los espacios.</li> <li>8- Poco conocimiento de los ciudadanos respecto a centros.</li> </ol>	<p><b><u>Amenazas</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Extinción de las actividades.</li> <li>2- Existen definiciones de cultura y espacios y contextos culturales muy variados.</li> <li>3- Recortes en determinadas zonas del municipio lagunero.</li> <li>4- Centros lejanos a la población periférica.</li> <li>5- Poca actividad de la población.</li> <li>6- Gran competitividad entre centros.</li> </ol>
<p><b><u>Fortalezas</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Realización de actividades en los centros ciudadanos.</li> <li>2- Buena difusión de nuestra cultura.</li> <li>3- La Laguna como Patrimonio de la Humanidad.</li> <li>4- Diversidad de espacios y contextos</li> </ol>	<p><b><u>Oportunidades</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Mayor crecimiento económico municipal.</li> <li>2- La Laguna como Patrimonio de la Humanidad.</li> <li>3- Se cuentan con políticas internacionales que avalan este concepto.</li> </ol>

consultada el 14/03/2012

<sup>16</sup> Información encontrada en línea

[http://www.aytolalaguna.com/detalle\\_noticia\\_la\\_laguna.jsp?DS56.PROID=3773](http://www.aytolalaguna.com/detalle_noticia_la_laguna.jsp?DS56.PROID=3773) el día 13/03/2012

culturales.  
5- Interés de la consejería de cultura.  
6- Buenas actividades culturales.

4- Existen numerosos artículos teóricos acerca de este tema.

### Debilidades.

1. Concentración de espacios en un mismo lugar. Hay gran diversidad de espacios y contextos culturales (museos, espacios religiosos, ayuntamiento, centros ciudadanos, etc.), en el casco histórico de La Laguna, mientras que en los barrios, solo hay centros ciudadanos y asociaciones. Y, por otra parte, la mayoría de las actividades se encuentran reducidas al centro de la ciudad.
2. Bajo rendimiento de los espacios culturales. En gran parte, existe muchos centros ciudadanos, pero no toda la población cree que se aproveche al máximo su rendimiento.
3. Mala difusión de las actividades en espacios y contextos culturales. El ayuntamiento informa de las actividades que se van a celebrar, pero en la mayoría de los casos toda la información se encuentra en las páginas de internet del ayuntamiento, y no toda la población tiene acceso a internet, por lo que en muchas ocasiones los ciudadanos no pueden disfrutar de las actividades propuestas por falta de información.
4. Desigualdad entre unos centros y otros. A pesar de que la mayoría de los barrios de La Laguna cuentan con centros ciudadanos no todos están igual dotados. Ya que unos están mejor aprovechados que otros.
5. Focalización inadecuada de las necesidades. Las actividades no están totalmente centradas en las necesidades de los ciudadanos, a pesar de que la población considera que las actividades son suficientes, éstos manifiestan que la mayor parte de actividades son dedicadas a otros aspectos que no son cultura.
6. Existen pocos reglamentos y ordenanzas referentes a este tema. El ayuntamiento por su parte tiene numerosas intervenciones en este ámbito; al ser un ámbito en el que la población tiene que estar concienciada no se actúa desde normas y leyes sino del impulso y mejora.
7. Poco uso de los espacios. Esto es debido a la mala gestión o que las actividades que se realizan, solo están destinadas a un colectivo determinado.
8. Poco conocimiento de los ciudadanos respecto a centros. Las personas no son lo suficientemente consciente de que en su zona existen varios espacios y contextos culturales o asociaciones que se dedican a la animación-sociocultural en su zona, ya que no son consciente ni lo suficientemente informados de ello.

### **Amenazas.**

1. Extinción de las actividades. La limitada información conlleva a la poca participación ciudadana y todo esto puede provocar la radicalización de las actividades.
2. Existen definiciones de cultura y espacios y contextos culturales muy variados. Al haber sido un tema tan estudiado por los profesionales existe gran controversia de lo que significa la cultura y sus espacios.
3. Recortes en determinadas zonas del municipio lagunero. Uno de los motivos principales de los encuestados, sobre la mala gestión de su centro cultural, en cuanto al recorte de las actividades del centro, son por motivos económicos.
4. Centros lejanos a la población periférica. La lejanía o mala ubicación de los centros contribuye a que la gente no se desplace por qué no posee los medios necesarios.
5. Poca actividad de la población. La población tiene poca actividad respecto a acudir a los centros, asociaciones o distintos espacios culturales, bien sea por la situación económica o más probablemente por la gran desmotivación respecto a este espacio o contexto.
6. Gran competitividad entre centros. Podemos apreciar que en cada zona y en cada lugar se llegue a una competitividad sobre los distintos espacios y contextos culturales de cada distinta zona.

### **Fortalezas.**

1. Realización de actividades en los centros ciudadanos. Un punto fuerte es que la población está contenta con las actividades que realiza cada uno de los centros a los que pertenece, y les parecen las adecuadas.
2. Buena difusión de nuestra cultura. Creemos una fortaleza, que el ayuntamiento de La Laguna, promueve bastantes actividades para la población referentes a cultura, a través de actividades, exposiciones en museos, salidas, etc., todas reflejadas en su agenda de eventos.
3. La Laguna como Patrimonio de la Humanidad. Otra de las fortalezas de las que depende el municipio, es el ser Patrimonio de la Humanidad, que le da mucho reconocimiento ante muchos de los municipios de la isla e incluso a nivel nacional. Y esto, favorece al municipio, ya que aumenta la visita de los turistas e incluso de los propios residentes a los espacios culturales.
4. Diversidad de espacios y contextos culturales. Tenemos la suerte de contar con una gran diversidad de espacios culturales en el municipio de La Laguna, distribuidos por las distintas zonas en las que se divide este municipio y dentro de estas zonas están distribuidos por barrios, de todo tipo, como asociaciones de vecinos, asociaciones para jóvenes, museos, catedrales, monumentos históricos, etc., para la realización y disfrute de lo cultural.

5. Interés de la consejería de cultura. Contamos con un gran interés de la propia consejería de cultura y eso es un gran punto de apoyo para todos los espacios de cultura de cada zona.
6. Buenas actividades culturales. Las actividades realizadas en cada centro y en cada asociación cultural, son actividades que, aunque sean repetitivas o no haya gran diversidad de dichas actividades, son buenas, entretenidas y apoyadas y gustadas por los ciudadanos.

### **Oportunidades.**

1. Mayor crecimiento económico municipal. La laguna al ser patrimonio de la Humanidad, una de las oportunidades que creemos que tendría el municipio, sería a través de la difusión de nuestros intereses culturales, hacer actos tradicionales, hechos culturales, etc., y supondría un crecimiento económico para el municipio, e incluso para la isla.
2. La Laguna como Patrimonio de la Humanidad. Al ser patrimonio de la humanidad la Laguna, tiene un gran prestigio, debido a todos los espacios de los que dispone, que favorecerá económicamente.
3. Se cuentan con políticas internacionales que avalan este concepto. Existen políticas internacionales que avalan el concepto de cultura y que le dan importancia a esta desde un punto de vista de respeto a estas y una cohesión entre ellas.
4. Existen numerosos artículos teóricos acerca de este tema. Hay gran cantidad de bibliografía que le dan un sentido teórico a este tema, es decir, hay libros que hablan de espacios y contextos culturales aportando modelos pedagógicos para la intervención en este ámbito.

- **Propuestas de posibles líneas de intervención**

1º Línea: Descentralizando y promoviendo el Patrimonio cultural a los alrededores de La Laguna, y así, obtendríamos una mayor implicación por parte de jóvenes y adultos.

2ª Línea: Sería conveniente buscar otras maneras de incentivar a la población repartiendo programas o folletos informativos acerca de las organizaciones y/o actividades de nuestros barrios, podríamos concienciar a la población, a la par que motivarla para que se impliquen en ello.

3ª Línea: Se tendría que mejorar la redifusión de nuestra cultura, con más exposiciones de nuestras tradiciones, o charlas de los hábitos que antiguamente se utilizaban.

4ª Línea: Se deberá enriquecer la manera de mostrar a la población los diferentes espacios y contextos, a través de actividades exposiciones u otras diversas cosas, y así poder acrecentar el crecimiento económico.

5ª Línea: Una posible línea de intervención que barajamos es la de igualar la oferta de los distintos espacios y contextos culturales en las diferentes zonas del municipio lagunero, ya que, en base a la información recabada, detectamos que el centro de La laguna tiene una alta concentración de espacios y contextos culturales mientras que en el resto de las zonas se refleja la existencia de un centro por barrio de media, lo que nos motiva para considerarla como una posible línea de intervención.

6º Línea: Se debería de intervenir para activar a la población, es decir, intentar motivar a los ciudadanos para que participen y sean activos en los centros y en las diferentes actividades culturales.

7º Línea: Un aspecto relevante, como línea de intervención, sería la inserción de las personas discapacitadas o con problemas psíquicos, en las actividades culturales.

## **Análisis del lugar.**

- **Datos socio-demográficos**

El municipio de La Laguna es uno de los más activos de Tenerife en cuanto a movimientos ciudadanos. Donde los **lugares más relevantes del municipio de interés histórico son:** el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna, Camino Largo, Casa Claude Bigot, Casa del Corregidor, Casa de los Jesuitas, Casa Montañés, Casa Mustelier, Casa Peraza de Ayala, Casa Porlier, Casa Román, Ermita de Cruz de Moure, Ermita de las Mercedes, Ermita de San Bartolomé de Geneto, Ermita de San Cristóbal, Ermita de Sanjuán Bautista, Ermita de San Miguel de Geneto, Ermita de San Roque, Fuente Cañizares, Mercado o Recova, Antiguo Granero de la Ciudad, Placete Rodríguez de Azero y el Actual casino

En La Laguna existen alrededor de 400 asociaciones vecinales con una participación bastante elevada que tiene la denominada Asociación de Vecinos Los Verdeños de La Verdellada hasta las más pequeñas de unos tres asociados. En el municipio de igual manera hay tres federaciones vecinales, la más importante es la FAV Agüere, le sigue la Unión Verdeña que se suscribe al importante Barrio de La Verdellada; y finalmente la FAAM Los Menceyes de la importante zona de expansión de Geneto. También existe una Plataforma Ciudadana denominada "Participa" que aunque no es una federación legalmente sí que funciona como tal. En La Laguna también hay unos 15 colectivos juveniles con una participación que va de los 780 asociados de AJUVE (Asociación Juvenil de La Verdellada) a los tres miembros de la más pequeña. Completan el mapa asociativo del municipio 23 asociaciones de mujeres, 45 de mayores, varias deportivas, folclóricas y culturales así como las estudiantiles vinculadas a la Universidad de La Laguna. Por su parte el [Ayuntamiento](#) posee la mayor red de centros ciudadanos de toda Canarias con más de 40 edificios destinados a la participación y repartidos por toda la

geografía municipal, enmarcados geográficamente en los principales barrios y que han servido de sede para las asociaciones por zonas.

También podemos destacar que el centro histórico de la ciudad de La Laguna cuenta con el [Teatro Leal](#), un edificio ecléctico que acoge las principales representaciones culturales. Asimismo alberga el [paraninfo](#) de la [Universidad de La Laguna](#) y el auditorio del [IES La Laboral](#). Cabe mencionar que se espera la intervención en las ruinas y el entorno de la Iglesia de San Agustín con el fin de crear un espacio multicultural también en el centro histórico. Sin embargo, la ciudad tiene amplios recintos escénicos cerrados o en reformas. Tal es el caso del [Cine Coliseo](#) y los [Multicines Agüere](#). No obstante, el municipio, fuera del casco de la ciudad, sí dispone de varias salas de cine, auditorios o museos de arte.

Sin embargo, el municipio acoge la mayoría de los Museos de la Isla: el [Museo de Historia de Tenerife](#) (Casa Lercaro, en la propia Ciudad), el [Museo de la Ciencia y el Cosmos](#) (junto a la sede del [Instituto de Astrofísica de Canarias](#), en Barrionuevo) y el [Museo de Antropología de Tenerife](#) (Casa de Carta, en [Valle de Guerra](#)).

Además, en la Ciudad están instituciones culturales como el [Ateneo de La Laguna](#), el [Orfeón La Paz](#), el [Casino de La Laguna](#) y la [Tertulia de Nava](#). En este apartado destaca también la sede de la [Academia Canaria de La Lengua](#), ubicada en el [Instituto Canarias Cabrera Pinto](#). Existe una amplia variedad de galerías de arte y varias salas de exposiciones, si bien éstas no son públicas sino de instituciones bancarias.

A su vez, la ciudad de San Cristóbal de La Laguna es la sede central a nivel mundial del [Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio](#) que tiene sus dependencias en la Casa de los Capitanes Generales.

Con esto, podemos destacar que el ayuntamiento, también cuenta de varias agendas de programación virtual en el cual podemos descubrir todas las citas y eventos de dichos espacios culturales como por ejemplo en: [http://www.aytolalaguna.com/agenda\\_cultural\\_la\\_laguna.jsp](http://www.aytolalaguna.com/agenda_cultural_la_laguna.jsp)

### **Población del lugar.**

San Cristóbal de La Laguna, conocida popularmente como La Laguna, es una ciudad y un municipio [canario](#) perteneciente a la [provincia de Santa Cruz de Tenerife\(España\)](#). Es el tercer municipio más poblado de [Canarias](#) y el segundo de la isla de [Tenerife](#) con 153.187 habitantes (INE 2011). Se encuentra en el noreste de la isla de Tenerife, junto a la ciudad de [Santa Cruz de Tenerife](#), con la que se encuentra física y urbanísticamente unida por completo por lo que juntas tendrían una población aproximada de 375.000

habitantes.<sup>17</sup>

### **Acción económica.**

A continuación unos gráficos donde se muestra el presupuesto porcentual económico estatal que se nos ofrece para toda actividad y organización dentro del ámbito sociocultural.

Hemos recogido unos datos a través de una tabla estadística donde observamos el presupuesto que se da a las diferentes organismos, comunidades autónomas (ocupan un 33%), administraciones locales (ocupan un 17%), fundaciones y asociaciones particulares (ocupan un 17%) desde el año 2012 hasta el 2016, donde se destinaron un total de 5.200.000 de euros para su apoyo y desarrollo. También investigamos el presupuesto que se le cede a los Programas de actuación, dentro del cual podemos destacar: investigación y documentación, transmisión y promoción, formación y difusión. Se prevé un total de 6.400.000 euros para su desarrollo.

El presupuesto municipal de La Laguna para 2011 crece un 0,85% respecto al del ejercicio anterior, llegando a los 153.766.473 euros. Por áreas, aumentan las partidas destinadas a Bienestar Social, Hacienda, Participación Ciudadana, Obras y Patrimonio Histórico y se crea un fondo de contingencia de 4,7 millones de euros para cubrir situaciones eventuales que puedan producirse a lo largo del ejercicio o para áreas, como la de Bienestar Social, que con el transcurrir del año puedan necesitar más recursos. Las directrices respecto al gasto del proyecto de presupuestos para 2011 vienen marcadas por una reducción del 5% en el capítulo de personal, de un 15% en bienes y servicios, control del gasto, reducción de la aportación a los organismos autónomos, amortizar la deuda, dotar el citado fondo de contingencia y mantener el nivel de inversión para incidir en alguna medida en la actividad económica local.

Respecto a los ingresos, se ajustan las previsiones del Impuesto de Construcciones y Obras (ICIO) a la actual situación económica, se prevé un aumento de un 3% en los rendimientos del bloque canario de financiación y del 9% en la participación de los ingresos del Estado, y se mantiene la previsión del Fondo Canario de Financiación Municipal, además de incluir la previsión de un préstamo de 5. 017.556 euros para financiar parcialmente el plan de inversiones.

Asimismo, cabe señalar que el endeudamiento del Consistorio lagunero se sitúa por debajo del 50%, lejos del máximo permitido en la actualidad para las administraciones municipales.

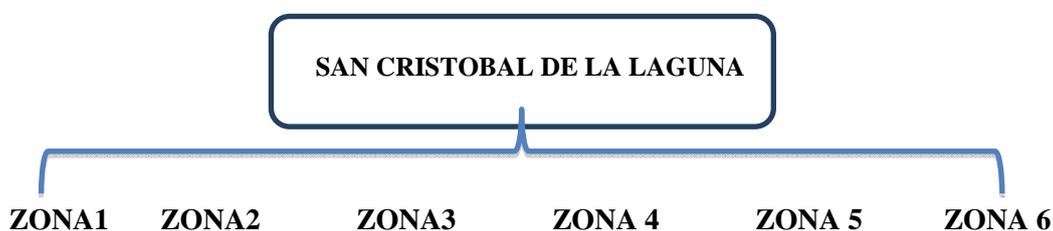
---

<sup>17</sup> Información recabada [En línea]  
<http://www.aytolalaguna.com/>  
Consultada el 25/02/2012

Cabe destacar que este presupuesto es el primero que se encaja en las premisas incluidas en el Plan Económico-Financiero 2011-2013. Este documento, a grandes rasgos, establece la aplicación de políticas de reducción de gastos corrientes, la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ajustar los servicios a las demandas reales de la población y la puesta en marcha de nuevas fórmulas de colaboración público-privadas.<sup>18</sup>

### Cantidad de centros.

San Cristóbal de La Laguna se divide en seis zonas, de las cuales hemos recogido la siguiente información acerca de las organizaciones que hay en cada una de las zonas.<sup>19</sup>



<u>La Verdellada</u> -Centro ciudadano	<u>Cuesta Argujón</u> -Centro Polivalente de Acción Social de La Cuesta -Biblioteca Trabajadora social	<u>San Matías</u> -Servicio de día San Matías -Centro Ciudadano -Pabellón	<u>Bajamar</u> -Centro ciudadano  <u>El Ortigal I</u> -Centro ciudadano	<u>Tejina I</u> -Centro ciudadano	<u>El Batán</u> -Centro ciudadano.
<u>San Benito.</u> Las Madres de Padre Ancheta	<u>Finca España:</u> -Complejo Deportivo Polideportivo	<u>Las torres</u> -Complejo Deportivo -Pista pádel las torres -Campo de futbol	<u>El Ortigal II</u> -Centro ciudadano		<u>Jardina</u> -Centro ciudadano.
<u>San diego</u> -Centro ciudadano	<u>Valle Colino</u> -Centros ciudadanos	<u>Los majuelos</u> Polideportivo la libertad	<u>Punta Hidalgo</u> - Centro ciudadano		<u>Las Canteras</u> -Centro ciudadano.
<u>San Roque</u> -Centro ciudadano					<u>Las Carboneras</u> -Centro ciudadano.
					<u>Las Mercedes</u> -Centro de ciudadanos.
					<u>Las Mercedes II</u> -Centro de ciudadanos.

<sup>18</sup> Información recabada [En línea]  
[http://www.aytolalaguna.com/presupuesto\\_general.jsp](http://www.aytolalaguna.com/presupuesto_general.jsp)

Consultada el 24/02/2012

<sup>19</sup> Información recabada [En línea]  
<http://www.sancristobaldelacuesta.es/portal/principal1.jsp?codResi=70>

Consultada el 17/02/2012

		<u>San miguel de Chimisay</u> -Campo de futbol  <u>San Bartolomé de Geneto</u> -Centro de ciudadanos  <u>San Luis Gonzaga</u> Polideportivo -Pabellón -Campo de futbol  <u>San miguel de Geneto</u> -Casa Venezuela en canarias	<u>El Centenero</u>  - Centro ciudadano  <u>Los Baldíos</u> -Centro ciudadano  <u>Guamasa</u> -Centro ciudadano	
--	--	---	---	--

- **Presencia del tema en el municipio**

Para poder saber más de cerca la opinión que tienen los propios habitantes del municipio, hemos decidido hacer una entrevista a uno de los centros ciudadanos de uno de los barrios nombrados anteriormente. El presidente del centro cultural de Las Mercedes, no puso ninguna pega a nuestra proposición, y colaboró con nuestro equipo gratamente, para ponernos al tanto de lo que sucede en este espacio, no solo a modo de información, sino que también nos aportó sus opiniones acerca del espacio.

Tras la realización de esta entrevista, hemos podido ver, que en el actual centro, solo se acerca el colectivo de mayores. En cuanto a las actividades que se realizan allí para ellos, vemos que son muy escasas, en cuanto a diversión, ya que tienen un espacio limitado, y suelen jugar al bingo; el presidente cree, que se deberían de realizar más actividades para su colectivo, pero también piensa, que la población del barrio, no tiene el interés de hacer algo diferente y nuevo, y para no contar con el apoyo de los socios del centro, pues se quedan así con las actividades de ellos mismos. Otro de los aspectos relevantes que apunta el presidente, es que están en un centro muy pequeño en el que no hay capacidad para todas las personas que son socias de éste. Por otro lado, cabe nombrar, que en el centro se cuenta con la opinión de la mayoría de los mayores, pero que si fuera por él, le gustaría realizar actividades con los jóvenes en conjunto y tener mayor contacto con ellos, y no le importaría en absoluto. En la conversación que tuvimos con él, pudimos observar, que difunden la información de cualquier actividad que se vaya a realizar, con la colocación de carteles, por las asociaciones de vecinos más cercanas, o por los puntos más frecuentados por los mayores, y así conseguir, que el pueblo se entere de las actividades a realizar. El presidente, quiere intentar que la

población se motive más por hacer cosas diferentes, y por ello, está intentado realizar, algunos campeonatos de baraja, para no hacer de ello, algo solamente de ocio, sino también de diversión con los demás.

Para concluir, debemos decir, que fue un encanto haber realizado esta entrevista, porque sabemos de primera mano, lo que nos podemos encontrar en los centros culturales o asociaciones, y poder así, intervenir en ellas.

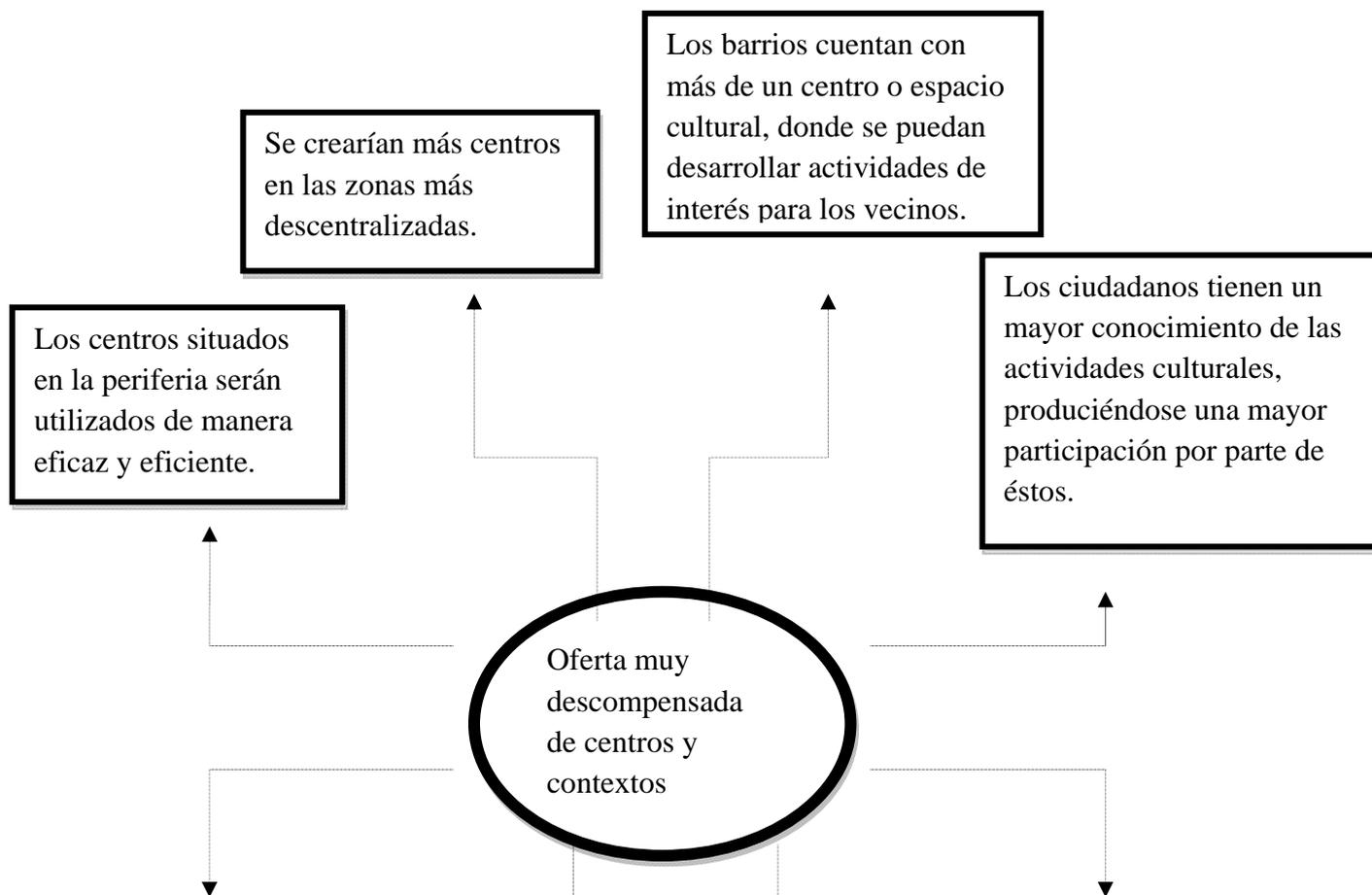
### Acercamiento al colectivo.

- **Perfil del colectivo**

Es muy importante el análisis exhaustivo que se ha hecho de la información recabada a lo largo del proyecto, esto nos ha aportado datos muy importantes que nos han permitido conocer las diferentes vertientes en las que se trata el tema de “Espacios y Contextos Culturales”.

Una vez culminada esta fase del proyecto, es necesario definir el colectivo al que vamos a dirigir nuestro programa de intervención educativa; en este caso, el proyecto no se va a dirigir a un colectivo concreto, sino, que se va tratar desde un punto de vista de cohesión social, es decir, se realizará un proyecto de intervención educativa que permita que los distintos colectivos interactúen entre sí.

- **Árbol de problemas.**



El casco muy masificado en cuanto a centros y espacios culturales.

No se promueven las diferentes actividades que se realizan en los espacios.

Se siguen creando centros de interés cultural en el centro.

Los distintos barrios cuentan con un centro ciudadano o espacio cultural.

- **Detención de necesidades y priorización de necesidades.**

La información presentada nos ha permitido tener un conocimiento muy exhaustivo del tema, en principio se presentó la idea del tema de “Espacios y Contextos Culturales” y la justificación de porqué resultó un tema importante para su estudio y a continuación se recabó y estudió toda la información posible que hacía referencia.

Una vez se realizaron esas fases resultó fácil identificar las necesidades que presentaba ese ámbito; a continuación se presentará una recopilación de las necesidades que consideramos a partir del estudio, estas necesidades estarán en orden de priorización, ya que, a las necesidades se les ha aplicado una serie de criterios que nos ha permitido considerar cuales serían más viables solucionar aplicando un programa de intervención educativa.

- Buscar otras maneras diferentes de informar a los ciudadanos de los distintos centros y distintas actividades que se realizan en su zona, para conseguir activar a un porcentaje mayor de personas a asistir a estos distintos espacios culturales.
- Debe de haber un programa de concienciación donde los ciudadanos sepan los centros que existen y las actividades que imparten para fomentar su colaboración.
- Aprovechar al máximo todas las distintas áreas que se encuentran en los centros culturales, ya que ha sido una inversión del propio ayuntamiento y debe aprovecharse el espacio creado, para ello como hemos dicho ya se deben de crear actividades de todo tipo y para cada ámbito.
- Existe la necesidad de realizar en los centros actividades que se adapten a las necesidades reales de esa población.
- Es necesario crear actividades que se realicen en conjunto diferentes centros del municipio, para así relacionarse más.

- Realizar actos y representaciones que atraigan un público que permita conseguir un crecimiento económico en el municipio.
- Es necesario crear programas de actividades en los que intervenga el colectivo de mayores y jóvenes.
- Es necesario conseguir un rendimiento positivo en todos los centros culturales, intentando hacer actividades más emocionantes, entretenidas y que sepamos que los ciudadanos tendrán más interés y realizarán con más entusiasmo en ellas.
- Conseguir una igualdad de condiciones entre todos los centros y espacios culturales.
- Obtener la eficiencia de los centros ciudadanos.
- Creación de nuevos centros y organizaciones en diversos puntos accesibles a cualquier ciudadano de la zona.
- Existe la necesidad de políticas que permitan la mejora de las infraestructuras de cada uno de los centros y espacios culturales del municipio.

De estas necesidades priorizadas se observa que la necesidad más relevante y que parece más viable solucionar, es la necesidad de introducir planes de intervención educativa que permitan la detección de espacios y contextos culturales, en el que participen los diferentes colectivos conjuntamente.

## **FASE 2**

Este proyecto tiene como objetivo planificar y diseñar un plan de intervención educativa para el ámbito no formal, con la intención de formar a profesionales para la optimización de espacios y contextos culturales que puedan abarcar a diferentes colectivos en un mismo entorno.

Para llevar a cabo la consecución del objetivo general propuesto en este proyecto es necesario definir y desarrollar una estrategia adaptada al contexto.

Esta estrategia consistirá en formar a los formadores.

En relación con los aspectos metodológicos, esta parte del proyecto se llevara a cabo mediante 75 horas de clases teóricas y 75 horas de clases prácticas. En este proyecto trabajaremos con un mínimo de 28 profesionales, donde, contaremos con la ayuda no solo de los pedagogos y pedagogas, sino que también recurriremos a expertos relacionados con el ámbito de espacios y contextos culturales y además con la ayuda de docentes; y en relación al máximo de personas no podemos citar un número exacto, puesto que a lo largo del desarrollo del proyecto podríamos contar con algún que otro experto que nos facilite información desconocida hasta el momento.

Las teorías se desarrollaran en algún lugar o espacio acomodado que nos pueda proporcionar el ayuntamiento; y en cuanto a las prácticas, se realizaran en espacios como ludotecas, en centros culturales, etc.

Haciendo referencias a las instalaciones requeridas es necesario contar con un lugar o centros de aulas habilitado con espacios audiovisuales y además contar con lo básico es decir, con todo el material imprescindible para la puesta teórica-práctica de dicho proyecto.

## **PROYECTOS**

Para poder llevar a cabo la estrategia establecida anteriormente, es necesario, diseñar una serie de proyectos, que incluyan los contenidos referentes al tema, de “espacios y contextos culturales”. Estos proyectos tendrán una serie de objetivos específicos, que siempre irán dirigidos a la consecución del objetivo general del informe.

A continuación, presentaremos una generalización de los diferentes proyectos, mediante una síntesis de cada uno de ellos.

### **PROYECTO 1**

**Título:** ¡Conóceme!

**Empresa:** Servicio público de empleo Estatal. Para poder asistir a este tipo de talleres el alumnado deberá cumplir ciertos requisitos. En primer lugar tendrá que tener una cierta capacitación sobre espacios culturales, no tiene porque ser alumnado universitario y debe tener conocimientos mínimos de inglés

**Justificación:** El módulo I de las jornadas para la formación de monitores para los diferentes espacios culturales del Municipio de La Laguna, nace de la preocupación de ciertos colectivos a la hora de hacer un buen o mal uso de este tipo de lugares. El objetivo es formar a monitores para que reactivar el funcionamiento de los centros y conseguir así una mejora respecto al uso que se les da actualmente. Se contara con grandes expertos durante las charlas del taller por lo que vemos de suma importancia la participación de la gente que realmente se interese por este tipo de cursos ya que el día de mañana esto les ofrecerá un futuro garantizado.

**Metodología** La finalidad de este taller está enmarcada dentro de cada actividad ya que cada una fomenta un aspecto distinto pero relacionado entre sí. Los principios pedagógicos en los que se asientan estas tareas con respecto al módulo son básicamente

que los participantes se formen, transmitan conocimientos, y sean emprendedores a la hora de hacer otra serie de actividades.

Este taller se impartirá una vez cada dos meses con una duración estimada de 25 horas distribuidas a lo largo de la semana en diferentes y en diferentes sesiones según el tema a tratar. El horario será flexible respetando sobre todo a los estudiantes y/o trabajadores ya que se les asignará por preferencia. El número de alumnos por aula nunca superará los 20 individuos y las secciones estarán distribuidas de la siguiente manera.

**Tiempo** Cada sesión esta dura aproximadamente de 90 a 120 min esta franja puede acortarse o alargarse según el rendimiento de los monitores

**Materiales:** Alguna libreta y bolígrafo cedido por el personal del taller y mucha imaginación

**Espacios:** Un salón de actos dotado de una mesa amplia para poder realizar la conferencia.

**Agrupamientos** Durante los dos días de prácticas se fomentará el trabajo en equipo y la individualidad por lo que los agrupamientos a la hora de trabajar en equipo serán como y máximo de 4 personas “desconocida”.

Objetivo:

\*Favorecer y mejorar el uso de los espacios culturales.

## **Proyecto 2.**

**TÍTULO: Creación de espacios culturales.**

**Empresa:** Ayuntamiento de La Laguna

**Justificación:** se considera muy importante la interacción de los profesionales en este ámbito por eso ha resultado muy interesante desarrollar este proyecto.

**Metodología:** este proyecto será llevado a cabo mediante partes teóricas del asunto donde se explican conceptos teóricos y una parte práctica; todo con un total de 25 horas de duración, en las que hay 10 teóricas y 15 horas prácticas.

**Objetivos:** pretendemos que los profesionales aprendan como crear los espacios y contextos culturales y además como interactuar con expertos relacionados con el tema.

**Recursos:** como recursos es imprescindible disponer de un espacio totalmente equipado que será proporcionado por el mismo ayuntamiento.

### **PROYECTO 3**

**Título:** Socio-animación al ciudadano:

**Empresa:** Ayuntamiento de La Laguna, municipio de Tejina.

**Metodología:** Este proyecto constara de 25 horas, las cuales 12 horas serán teóricas y otras 13 horas prácticas, y que hacen el total de las 25 horas obligatorias y además presenciales de dicho proyecto. Centraremos las horas prácticas en un espacio como un complejo deportivo, o también un polideportivo al aire libre

**Justificación:** El proyecto consistirá en la formación de formadores, donde conseguiremos llevar a cabo las actividades en el lugar donde vamos a realizar las prácticas del proyecto. El proyecto se llevara a cabo en La Laguna, más concretamente lo centraremos en la zona 5 de dicho municipio, en el lugar de Tejina.

**Objetivos:** En dicho proyecto contaremos con la ayuda de un pedagogo, junto a uno o dos docentes y a un experto especializado en los espacios y contextos culturales y además nos centraremos también en conseguir un espacio especializado en la socio-animación cultural y las clases teóricas del proyecto se impartirán en un espacio facilitado por el ayuntamiento del municipio de La Laguna.

### **PROYECTO 4**

**Título:** ACTIVIDADES POBLACIONALES

**Empresa:** Ayuntamiento de La Laguna

**Justificación:** las actividades diseñadas por las organizaciones encargadas tiene que ser actividades adaptadas a las circunstancias de la población y sus necesidades, por esto hemos decidido realizar este proyecto.

**Metodología:** este proyecto está compuesto por 25 horas lectivas que se dividen en 10 horas teóricas en las que se aprenderá lo necesario para poder desarrollar actividades

con coherencia y 15 horas prácticas que permiten que los profesionales en base a la teoría desarrollen convivencias entre ellos para más dinamismo y creatividad.

Objetivos:

- Formar al grupo de profesionales que llevaran a cabo las actividades para la población.
- Aprender lo básico y esencial para llevar a cabo actividades y saber desarrollarlas.
- Se organizaran también pequeñas actividades y convivencias entre los profesionales, con colaboración de universitarios en prácticas, que aporten una visión nueva y fresca.
- Experiencia en el trato con las personas, autonomía e imaginación a la hora de ser creativos para conseguir un resultado dinámico y didáctico

Recursos: para esto es necesario disponer de los espacios que se proporcionan y una serie de materiales teóricos.

## **PROYECTO 5**

En base a los objetivos generales propuestos en este informe, es necesario generar una serie de proyectos que conduzcan a la culminación de dichos objetivos. Estos proyectos tendrán un periodo de duración de 25 horas cada uno y serán un total de cinco para así completar las 150 horas de duración de todo el plan de intervención educativa.

Empresa: Ayuntamiento de La Laguna

Título: Nuevas concepciones de espacios y contextos culturales.

Justificación: Se considera un proyecto muy importante, debiéndose a que la relación entre colectivos es necesaria para poder conocer los intereses y expectativas de un colectivo que no acostumbra a interactuar, y así lograr que no exista exclusión de ninguno de ellos en la sociedad.

Metodología: Este proyecto se va a llevar a cabo mediante la aportación de conocimientos básicos y seguidamente un debate organizado. Este tendrá una duración de 25 horas, que serán divididas en dos semanas a 2 horas por día hasta completar nueve

días de formación, y un día vamos a dedicar seis horas restantes se utilizarán para recoger la valoración personal de cada uno mediante la exposición de lo aprendido y en la que cada uno recoge esa aportación del compañero.

Como objetivos para este proyecto tenemos:

- Que los profesionales conozcan las distintas posturas que tienen acerca de los espacios y contextos culturales “mixtos”.
- Ser consciente de las distintas experiencias que se han tenido en ese contexto por parte de todos los colegas de profesión.
- Idear estrategias que permitan que los profesionales sepan seleccionar espacios y contextos culturales adecuados para albergar a varios colectivos.

Evaluación: la evaluación para este proyecto en concreto será un cuestionario de satisfacción que tendrá que responder todos los participantes y así poder realizar un análisis que nos permita reconocer el impacto de nuestro trabajo en el colectivo al que se dirigió.

Recursos: los recursos necesarios para la aplicación de dicho proyecto serán:

- Recursos teóricos bibliográficos de expertos
- Presentaciones por medio de Power Point
- Folletos elaborados por el equipo.
- Técnicas para realizar el debate con rigor.

La finalidad de este proyecto es la adición a otros y que todos conformen un plan de intervención sólido que permita satisfacer las necesidades que presenta la población.

## **PROYECTO 6**

Título: POSIBLES PROYECTOS

Empresa: Ayuntamiento de La Laguna, centros culturales.

Justificación: es muy importante que los profesionales tengan conciencia de lo que significa un buen proyecto de actividades culturales por eso es necesario una previa formación de estos a través de la formación propuesta.

Metodología: este será llevado a cabo en 25 horas que estarán divididas en 15 horas teóricas en las que se profundiza en el tema y 10 horas prácticas en las que elegirán el ámbito de mayor interés y en base a las experiencias realizarán un proyecto piloto.

### Objetivos:

- Acercar a los futuros pedagogos a trabajar en este ámbito, y por supuesto también a que sus docentes aprendan más de lo que saben.
- Que los formadores sepan distinguir buenos proyectos.

### Recursos:

- Centro cultural de barrio
- Materiales indispensables para desarrollar los talleres.

### FASE 3

#### ❖ **JUSTIFICACIÓN**

Es conveniente diseñar un buen plan de intervención educativa para responder a necesidades que se presentan en un contexto determinado. En este caso el proyecto que se va a desarrollar es: “Nuevas concepciones de espacios y contextos culturales”.

Diseñar un plan de intervención no sólo conlleva diseñar un buen plan, sino, que incluye diseñar un buen plan con el añadido de que sea viable llevarlo a cabo, tanto por costes, personal, espacios, etc. Por estos motivos este proyecto ha sido el elegido; al encontrarnos en una época donde los recursos escasean es necesario saber emplear a fondo los recursos de los que disponemos en la actualidad y este principio es el que tiene por objeto este plan de intervención educativa.

Una vez estudiado el tema nos hemos percatado que los distintos colectivos ciudadanos participan en actividades totalmente diferentes, debiéndose a que los espacios disponibles para cultura no son vistos desde una perspectiva más amplia y polivalente. Con este plan lo que se quiere conseguir es que espacios culturales que se destinan a un colectivo en concreto, pasen a considerarse como espacios capaces de albergar a varios colectivos a la vez.

#### **CONTENIDOS**

- En este proyecto se va a trabajar con los distintos colectivos, sobre el tema de espacios y contextos culturales de los cuales, los distintos profesionales aportarán todos

Los conocimientos que saben, que han aprendido hasta ahora.

Se trabajará todo lo que tenga que ver sobre dicho tema.

En este proyecto se van a tratar tanto contenidos teóricos como prácticos; esto quiere decir que se va a exponer una gran colección de las aportaciones bibliográficas

referentes a este tema en que se incluyen definiciones, evolución de los espacios y nuevas corrientes referentes a este tema.

En cuanto a la parte práctica también se va a contar con una parte teórica que se considera necesaria para llevar a cabo las técnicas de puesta en común con rigor científico.

Es necesario para los profesionales que imparten la formación tener:

- Atributos y responsabilidades de un buen facilitador
- La psicología de la comunicación en el aula
- Proceso de aprendizaje: etapas, aprender a aprender, la curva de olvido, ¿cómo superarla?
- El diseño de presentaciones atractivas
- Manejo del grupo: interacción, participación, posibles conflictos, preguntas y respuestas estratégicas, cómo lograr pensamiento reflexivo
- Herramientas de apoyo: visuales, auditivas y kinestésicas, matriz de selección de herramientas
- Diseño de la actividad: conceptos a trabajar, ideas clave, presentación, ejercicios, juegos, evaluación, preguntas antes de la actividad, diseño de las 4 etapas de la capacitación, estudio del auditorio
- Preparación: todos los tipos a tener en cuenta para lograr efectividad hasta el mínimo detalle

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Para que un proyecto de formación se lleve a cabo satisfactoriamente es necesario realizar una planificación rigurosa y científica para poder abarcar todos los contenidos sin que hayan lagunas formativas, es decir, consideramos que una buena planificación lleva a la correcta consecución del proyecto.

Para que esto ocurra es necesario plantear unos objetivos que no estarán contemplados en la acción general de este informe, sino, que irán en función de lo que se quiere conseguir con la puesta en marcha del proyecto diseñado.

Los objetivos específicos que hemos determinado para la puesta en marcha del proyecto son:

- Que los profesionales conozcan las distintas posturas que tienen acerca de los espacios y contextos culturales “mixtos”.
- Ser consciente de las distintas experiencias que se han tenido en ese contexto por parte de todos los colegas de profesión.
- Idear estrategias que permitan que los profesionales sepan seleccionar espacios y contextos culturales adecuados para albergar a varios colectivos.

### **ACTIVIDADES**

El proyecto estará dividido en una serie de actividades que serán necesarias e indispensables para que el proyecto cumpla la finalidad propuesta con anterioridad.

#### **ACTIVIDAD N° 1**

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	Diseño de un plan de actividades	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Formar a formadores	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	Se enseñará a diseñar actividades a los propios formadores de los espacios, para que los diferentes colectivos de esos espacios, puedan desarrollar conjuntamente las actividades que se propongan.	
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</b>	<b>De forma directa</b>	Unir a los diferentes colectivos con actividades en conjunto.
	<b>De forma indirecta</b>	

<b>A QUIEN VA DIRIGIDA</b>	Esta actividad va dirigida a los formadores que están encargados en estos espacios y contextos culturales.	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	En primer lugar, se hará una explicación teórica de cómo diseñar actividades. Tras la explicación de esto, se expondrán varios ejemplos de actividades, que pueden ser utilizadas por diferentes colectivos. Luego se enseñará los factores principales para tener una buena actividad, y por último, los formadores tendrán que realizar una actividad para ver que se ha aprendido.	
<b>AGENTE</b>	Formador de formadores.	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	La utilización de un Power Point, y de documentos como ejemplo de actividades	
<b>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</b>	Se requiere de personal experto en el tema.	
<b>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</b>	Se requiere de un espacio amplio y bien acondicionado, para realizar dicha actividad.	

<b>FORMA DE EVALUACIÓN</b>	Para saber con certeza si se ha entendido, la explicación que les hemos dado a los formadores, es necesario, realizar un pequeño cuestionario, con preguntas simples, para saber si se han quedado con la idea, de cómo diseñar el plan; y la realización de una actividad.	
<b>DURACIÓN</b>	La actividad se realizará en 6 horas en una semana, dividida en dos días, cada uno de ellos con 3 horas.	
<b>ESTIMACIÓN DE COSTOS</b>	<b>EN RECURSOS MATERIALES</b>	900 €
	<b>EN RECURSOS FINANCIEROS</b>	A cargo del Ayuntamiento de La Laguna
	<b>EN RECURSOS HUMANOS</b>	1800 €

**ACTIVIDAD N° 2**

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	Emprender es cosa de todos
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Adquirir un método para el diseño, preparación, organización y dictado de una capacitación
<b>OBJETIVO</b>	* Ser consciente de las distintas experiencias que se han tenido en ese contexto por parte de todos los colegas de profesión.

<b>ESPECÍFICO</b>		
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</b>	<b>De forma directa</b>	<p>*Que los participantes apliquen de la manera más creativa sus proyectos</p> <p>*Que utilicen los mínimos recursos y obtengan casi el 100% de su utilización</p> <p>*Que a través de la propia práctica se den cuenta de los diferentes problemas con los que nos encontramos a diario y sepan solventarlos.</p> <p>*Capacidad para detectar problemas y actuar inmediatamente sobre ellos.</p>
	<b>De forma indirecta</b>	<p>*Correcto desarrollo de la teoría aplicada en sus proyectos</p>
<b>A QUIEN VA DIRIGIDA</b>	<p>* Este tipo de actividades está dirigida a todas aquellas personas que posean algún tipo de capacitación sobre espacios culturales, no tiene porque ser alumnado universitario.</p>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Trabajamos con juegos y actividades en las cuales los participantes desempeñan distintos papeles en diferentes ámbitos y situaciones: en el deporte, en el teatro, en el trabajo, en el aula. De esta manera los participantes adquieren conciencia del papel que cumple un formador de formadores y de todas las posibilidades que aparecen a partir de sus “minutos de fama” que son los que le permitirán enseñar a enseñar y a aprender. En este caso son representaciones guiadas, con disfraces, con armado de las escenografías, divertido, distendido, y con mucho para rescatar, reflexionar y conceptualizar luego de cada actividad.</p>	
<b>AGENTE</b>	<p>director de formación</p>	

<p><b>RECURSOS MATERIALES</b></p>	<p>Material impreso (laminas fotocopias transparencias cuadernos )</p> <p>Material visual fijo</p> <p>Proyectable: (diapositivas, transparencias y películas mudas)</p> <p>No proyectables:(pizarras murales poster y fotografías)</p> <p>Material audiovisual.</p> <p>Material Informatizado</p> <p>Mobiliario</p>	
<p><b>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</b></p>	<p>Personal Experto</p> <p>Azafatas</p> <p>Ayudantes</p>	
<p><b>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</b></p>		
<p><b>FORMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>Para saber con certeza si se ha entendido, la explicación que le hemos dado a los formadores, es necesaria, Observación directa de la exposición de los trabajos y evolución del sujeto frente a esos objetivos</p>	
<p><b>DURACIÓN</b></p>	<p>La actividad se realizará en 6 horas en una semana, dividida en dos días, cada uno de ellos con 3 horas.</p>	
	<p><b>EN RECURSOS MATERIALES</b></p>	<p>1250€</p>

<b>ESTIMACIÓN DE COSTOS</b>	<b>EN RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>Subvencionado por el ayuntamiento</b>
	<b>EN RECURSOS HUMANOS</b>	3000

**ACTIVIDAD N°3**

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	Objetivos generales de espacios y contextos culturales
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	profundizar sobre los conocimientos de los mismos formadores
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Compartir dicha formación de los distintos formadores acerca de sus conocimientos y compartir lo que saben sobre el tema de espacios y contextos culturales.</li> <li>- Los pedagogos reciban la información teórica necesaria, para adquirir conocimientos que sean capaces de transmitir.</li> <li>- Adquieran experiencia práctica, con grupos de personas que practiquen con ellas, para que se puedan enfrentar a cualquier situación.</li> <li>- Conseguir que los pedagogos sean dinámicos, con iniciativa y autosuficientes, capaces de trabajar para cualquier grupo de</li> </ul>

	<p>ciudadanos.</p> <p>- Capaces de integrar a diferentes generaciones y aplicar técnicas para su unión.</p>	
<p><b>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</b></p>	<p><b>De forma directa</b></p>	
	<p><b>De forma indirecta</b></p>	
<p><b>A QUIEN VA DIRIGIDA</b></p>	<p>a los profesionales</p>	
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>va dirigido a los distintos profesionales de este ámbito , conocer las distintas</p> <p>Experiencias que han tenido sobre esto.</p> <p>Realizar un debate y llegar a un acuerdo para que los profesionales sepan</p> <p>seleccionar los distintos espacios y contextos culturales adecuados ,</p> <p>par a los diferentes colectivos</p>	
<p><b>AGENTE</b></p>	<p>Pedagogos y expertos de este ámbito.</p>	
<p><b>RECURSOS MATERIALES</b></p>	<p>un espacio en cualquier centro cultural de la laguna , que disponga de todos los recursos necesarios para organizar dicha actividad ,</p> <p>Desde mesas para albergar a los profesionales hasta proyectores, ordenadores...</p>	

<p><b>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</b></p>		
<p><b>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</b></p>		
<p><b>FORMA DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>se evaluará a los distintos profesionales , después de la charla y de  Los distintos proyectos expuestos por ambas partes.  será una prueba sencilla de unas 10 preguntas , más que nada se hará así para saber  lo aprendido y luego analizar todos juntos las distintas pruebas y ver las cosas en común  Y las que no y llegar a una conclusión de todo en general.</p>	
<p><b>DURACIÓN</b></p>	<p>:la duración de este proyecto aproximadamente es de 12 horas , las cuales se impartirán en 3 días  Y 4 horas por días.</p>	
<p><b>ESTIMACIÓN DE COSTOS</b></p>	<p><b>EN RECURSOS MATERIALES</b></p>	
	<p><b>EN RECURSOS FINANCIEROS</b></p>	

	<b>EN RECURSOS HUMANOS</b>	<i>Honorarios por horas del personal involucrado</i>

**ACTIVIDAD N°4**

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	Espacios y contextos culturales	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Formar a formadores.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	Que los profesionales interactúen entre sí, y que tenga una concepción clara de todo lo que engloba los espacios y contextos culturales.	
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</b>	<b>De forma directa</b>	
	<b>De forma indirecta</b>	
<b>A QUIEN VA DIRIGIDA</b>	A los profesionales	

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Esta actividad se centrara en una charla dirigida por expertos que trabajen en el ámbito de los espacios y contextos culturales.
<b>AGENTE</b>	Expertos en el ámbito, docentes y pedagogos
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	un espacio que nos facilite el ayuntamiento de La Laguna. Dentro de este deberán de existir recursos que nos permitan hacer una presentación en Power Point y reproducir varias imágenes de espacios de La Laguna.
<b>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</b>	
<b>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</b>	
<b>FORMA DE EVALUACIÓN</b>	no evaluaremos a los profesionales ya que esta actividad se centra en una charla orientativa e informativa sobre los espacios y contextos culturales, no obstante al finalizar dicha charla, se organizaran grupos de discusión y posteriormente se hará una puesta en común sobre lo aprendido y dudas o algún dato de interés que surja por parte de los profesionales.

<b>DURACIÓN</b>	La actividad se realizará en 6 horas en una semana, dividida en dos días, cada uno de ellos con 3 horas.	
<b>ESTIMACIÓN DE COSTOS</b>	<b>EN RECURSOS MATERIALES</b>	
	<b>EN RECURSOS FINANCIEROS</b>	
	<b>EN RECURSOS HUMANOS</b>	<i>Honorarios por horas del personal involucrado</i>

**ACTIVIDAD N°5**

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	Socio animación al ciudadano
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Mejorar el tipo de actuación de los propios formadores y su conocimiento
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	- conseguir que todos los formadores, es decir, desde los pedagogos, los expertos y cada miembro responsable del proyecto adquiera todos los conocimientos teóricos necesarios

	<p>- Que todos los distintos componentes realicen las practicas necesarias, para poderse enfrentar a todo tipo de problema</p> <p>- conseguir la capacidad de realizar a los formadores de forma grupal, es decir, que tanto los pedagogos, los trabajadores sociales y los distintos expertos trabajen de forma conjunta y no individualmente</p> <p>- Conseguir en los formadores una total capacidad de integración y autosuficiencia, además de saber llevarlo a cabo con constancia y empeño</p>	
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN</b>	<b>De forma directa</b>	
	<b>De forma indirecta</b>	
<b>A QUIEN VA DIRIGIDA</b>	A los profesionales	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Irá dirigido a los diferentes profesionales de los espacios y contextos culturales, donde nos centraremos en conocer sus propias experiencias, tanto a nivel personal como profesional, para así a partir de sus propias experiencias poder contrastar los mejores espacios adecuados para poder trabajar los distintos colectivos	
<b>AGENTE</b>	Pedagogos, docentes, expertos en espacios y contextos culturales	
<b>RECURSOS</b>	Será necesario cualquier tipo de lugar adaptado a unas	

<b>MATERIALES</b>	condiciones más o menos buenas, donde contaremos con lo esencial, que iría desde mesas, sillas, ordenadores, proyectores a unos espacios amplios, cómodos y confortables	
<b>RECURSOS HUMANOS ADICIONALES</b>	Puede que sea necesario la ayuda de cualquier otros experto, como por el ejemplo de un trabajador social o un experto en la socio animación, etc.	
<b>INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO</b>	Espacio amplio, confortable y bien equipado	
<b>FORMA DE EVALUACIÓN</b>	Se va a evaluar a los distintos formadores a través de un examen tipo test de 30 preguntas aproximadamente, donde las respuestas serán de verdadero o falso; y donde podemos apreciar lo aprendido por dichos profesionales	
<b>DURACIÓN</b>	La duración del proyecto será de 18 horas presenciales aproximadamente, que se dividirán durante 5 días, 3 horas y media por día.	
<b>ESTIMACIÓN DE COSTOS</b>	<b>EN RECURSOS MATERIALES</b>	El costo estimado será aproximadamente de unos 975'20 euros
	<b>EN RECURSOS FINANCIEROS</b>	Los recursos financieros estarán a cargo del propio ayuntamiento de La Laguna

	<b>EN RECURSOS HUMANOS</b>	<i>Honorarios por horas del personal involucrado</i>
--	----------------------------	--

**ACTIVIDAD N° 6**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	EXPERIENCIAS VIVIDAS	
OBJETIVO GENERAL	Formar a profesionales para la optimización de espacios y contextos culturales que puedan abarcar a diferentes colectivos en un mismo entorno.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	Que los profesionales compartan sus experiencias en contextos y espacios culturales con varios colectivos a la vez.	
OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN	DE FORMA DIRECTA	Que todos los compañeros habiendo tenido o no experiencias las expongan a los demás.
	DE FORMA INDIRECTA	De esta manera los profesionales tomarán conciencia de la importancia que plantea este nuevo uso de los espacios culturales disponibles.
A QUIÉN VA DIRIGIDA	Esta actividad va dirigida a los profesionales de esta área en el que participan: animadores que hayan participado y no, presidentes de asociaciones y responsables de este departamento por parte del ayuntamiento.	
DESCRIPCIÓN	Esta actividad será realizada mediante una charla entre colegas para poder exponer las experiencias vividas en este ámbito con una duración de una hora en la que se	

	tomará nota de estas para el intercambio de opiniones entre todos que ocupará una hora aproximadamente.	
AGENTE	Esta actividad será llevada a cabo por un grupo de pedagogas que guiarán esta charla.	
RECURSOS MATERIALES	Como recursos materiales precisaremos: un aula amplia que disponga de asientos colocados en círculo, hay que disponer de papel y bolígrafo, un ordenador y un proyector.	
RECURSOS HUMANOS ADICIONALES		
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tolerancia hacia las distintas opiniones que puedan surgir derivadas de la puesta en común</li> <li>• Respeto y silencio cuando un compañero expone para así poderlo escuchar con atención</li> </ul>	
FORMA DE EVALUACIÓN	Esta actividad se va a evaluar mediante una memoria que tendrán que redactar los asistentes en base a todas las experiencias relatadas en esa actividad y hacer una valoración.	
DURACIÓN	<p>Esta actividad tendrá una duración de dos horas y media aproximadamente y constará de dos sesiones repartidas a lo largo del proyecto, exactamente una vez al principio del proyecto y una al final. Con una duración total de cinco horas.</p> <p>Esta estará dividida de tal manera que: 1 hora se dedique a experiencias, media hora para debate, media hora para la recogida de las memorias y media hora que será dedicada a proyectarle ejemplos gráficos de experiencias que ya se hayan tenido.</p>	
ESTIMACIÓN DE COSTOS	EN RECURSOS MATERIALES	Será necesario disponer de : sillas, mesa circular, papel, bolígrafos, ordenador, proyector
	EN RECURSOS FINANCIEROS	El dinero destinado para los pedagogos que van a realizar este

		proyecto es de 2.000 euros mensuales de retribución en el entran las dietas y el transporte a utilizar por estos.
	EN RECURSOS HUMANOS	Para esta actividad será necesaria la participación de dos pedagogas encargadas de coordinar la actividad y recoger los resultados para su posterior análisis.

**CRONOGRAMA:**

	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4	
	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves
Actividad N°1								
Actividad N°2								
Actividad N°3								
Actividad N°4								
Actividad N°5								
Actividad N°6								
Actividad N°7								

- \* Actividad n°1: Diseño de un plan de actividades.
- \* Actividad n°2: Emprender es cosa de todos.
- \* Actividad n°3: Objetivos generales de espacios y contextos culturales.
- \* Actividad n°4: Espacios y contextos culturales.
- \* Actividad n°5: Socio animación al ciudadano.
- \* Actividad n°6: Experiencias vividas
- \* Actividad n°7: Patricia Brito

### **HORARIO:**

Es imprescindible que exista una participación alta para que este proyecto se pueda llevar a cabo de manera satisfactoria que lleve a la obtención de unos resultados positivos. En este caso el proyecto va a ser dirigido a responsables especializados en esta área además de distintos profesionales correspondientes a dicho sector, por eso es necesario diseñar un horario que se adapte a los tiempos libres de dichos profesionales. En este caso el horario aplicado será correspondiente al horario de tarde, lo cual permitirá un alto grado de participación y de interés.

	<b>Lunes</b>	<b>Jueves</b>
<b>17:00 – 18:00</b>	<b>Actividad nº 1 y 3</b>	<b>Actividad nº 1, 3 y 5</b>
<b>18:00 – 19:00</b>	<b>Actividad nº 2 y 5</b>	<b>Actividad nº 2, 4 y 6</b>

### **EVALUACIÓN:**

**Una de las actividades tiene que ser, k los formadores hagan un inventariado de cuantos espacios hay, y así reflexionan**

**Como movilizar a los ciudadanos**

**Como se hacen asambleas**



## ANEXOS:

### Entrevista a presidente del centro cultural de Las Mercedes.

- ¿Qué colectivo usa más la asociación?

El colectivo que más usa la asociación son mayores, porque el edificio en sí es, un poco de ocio, jugar a la lotería y jugar a la baraja. Y en la parte alta está reservada para la rondalla de la 3ª edad.

- ¿Crees que se utiliza bien el centro, o puede dar más de sí?

El centro se utiliza bien para la capacidad que tiene, aunque se deberían de hacer muchas mejoras, como espacios, donde las personas puedan conversar, leer el periódico, pero aquí no hay sitio para eso, el espacio del que disponemos, es muy reducido. En la parte baja, solo hay 4 mesas, en las que se juega pues a la baraja y la lotería, en horario de 18:00 a 22:00. Y la parte alta, como dije anteriormente, está dirigida a la rondalla de la 3ª edad. Aunque anteriormente, se realizaba actividades como bordado, gimnasia, etc., pero todo eso, por lo menos este año no hay nada.

- En cuanto a las infraestructuras del centro ¿está bien? ¿Deberían de tener un ascensor por la razón de que son mayores?

Un ascensor, en tal caso, no, porque eso solo está reservada, para las personas de las que ya dije antes, pero en parte, si debería de haber una reforma, en el sentido de tener un centro mayor, para que la gente pueda ir con más frecuencia, porque es tan reducido, porque claramente, el espacio es muy reducido, y casi no tiene capacidad para tantas personas, porque por ejemplo, en la planta baja, se reúnen un día 15 personas a jugar a la baraja o cualquier otra cosa, y ya está lleno.

- ¿Todo el barrio de Las Mercedes, conoce este centro?

Todas las personas del barrio, sabe la existencia de este centro.

- ¿Y se difunde la información a los vecinos de cualquier actividad que se vaya a realizar?

Nosotros cuando tenemos alguna actividad o alguna excursión, por ejemplo, lo que hacemos es colocar unos carteles, en sitios determinados, como las asociaciones del alrededor, es decir, en los sitios más frecuentados por los mayores, para que se enteren de lo que estamos haciendo. Y como estos barrios no son muy grandes, pues nos enteramos fácil, hasta con un silbido.

- ¿Se realizan actividades en común con los jóvenes?

No, ahora mismo nos informaron que el día 23 o 26 tendríamos una reunión en conjunto los mayores con los jóvenes, para el cambio de impresiones entre los dos colectivos, pero todavía no se ha realizado, y no sabemos de qué va realmente.

- Observaciones

En principio, se el centro fuese un poco mayor, en cuanto a capacidad, y comodidad, se podrían hacer un mayor número de cosas, tanto para los jóvenes, como para los mayores, que tuviéramos, una sala para gimnasia, una zona de estudio también para los mayores, pero claro el problema es el espacio, pero por supuesto que querríamos que se realizaran más actividades.

Una cosa que echamos algunos de menos, es una psicóloga, que era mandada por el ayuntamiento, para realizar actividades con nosotros, pero un gran problema, es que la gente de aquí, Las Mercedes, no colabora, y la psicóloga se canso, porque de tantos socios que habían en esta asociación, solo iban tres personas, aunque cabe decir, que si hay personas a las que les gusta hacer ese tipo de actividades que realizaban las chicas que nos mandaban del ayuntamiento y también del cabildo, pero hay muchas a las que, e incluso les molestaban allí, porque es el espacio de jugar a la baraja.

Ahora, estamos a ver si realizamos algún campeonato del juego de baraja “la ronda”, y del “cinquillo”, para ver si animamos más a las personas de aquí, porque vemos que no se le ve entusiasmo a las personas.

Fuera del centro si es verdad, que el club de mayores organiza siempre unas excursiones que se llaman “comerciales”, y otra “no comerciales”, ahora mismo tenemos aquí una en Los Realejos, una invitación para información del turismo, y nos dan dos guaguas, y solo tendríamos que pagar el restaurante, y para esto sí que las personas se ven más interesadas, y ya casi no hay más cupo. También hacemos todos los años un viaje a la

península, que este año lo tenemos para Extremadura. Entonces la población de aquí muestra bastante interés por los viajes y excursiones, pero para actividades en el propio centro no, porque no te aparece nadie por allí, sino siempre las mismas caras, aun habiendo doscientos y tantos socios.

- Bueno gracias por su colaboración.

Nada, muchas gracias a ti.

**UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
IV GRADO EN PEDAGOGÍA  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
CATEDRÁTICA. Dr. LIDIA ESTHER SANTANA VEGA  
La Laguna, 2013**

---

# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

---

## **EQUIPO DE TRABAJO**

ARUME GONZALEZ HERNANDEZ  
MARLENE HERNANDEZ LOPEZ  
LAURA HERNANDEZ DELGADO  
PATRICIA ORDOÑES MIRANDA  
AROA FRANQUIS GONZALEZ  
KATHERINE ANGULO CAMARGO

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	81
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PAT? .....	82
PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y EL CONTEXTO .....	82
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA EDUCATIVA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.....	85
CRONOGRAMA.....	91
AMBITO: ENSEÑAR A SER PERSONA .....	92
UNIDAD No. 1 ¿QUIÉN SOY? .....	92
ACTIVIDAD 1: Presentación.....	94
ACTIVIDAD 2: “Sentir es vivir” .....	94
ACTIVIDAD 3: “Me seguridad saber que me conocen” .....	94
ACTIVIDAD 4: “Tengo muchas cualidades” .....	95
ACTIVIDAD 5: “Charla sobre sexualidad” .....	96
UNIDAD No. 2 ¿ME ACOMPAÑAS? .....	97
ACTIVIDAD 1. “Taller solidario” .....	97
ACTIVIDAD 2. “Recibe a tu compañero” .....	97
ACTIVIDAD 3. “Somos compañeros ¿no?” .....	96
AMBITO: APRENDER A CONVIVIR.....	99
UNIDAD No. 1 ¿Quién es quién? .....	100
ACTIVIDAD 1: Presentación .....	100
ACTIVIDAD 2: Rompe-hielo .....	100
ACTIVIDAD 3: Conocer para aceptar .....	100
ACTIVIDAD 4: Extraterrestre .....	101
ACTIVIDAD 5: Mis armas son mis experiencias.....	101
ACTIVIDAD 4: Mis armas son mis experiencias.....	102
ACTIVIDAD 6: Describiendo un carácter .....	102
UNIDAD No. 3 Convive conmigo .....	102
ACTIVIDAD 7: Nos vamos de convivencia .....	102
ACTIVIDAD 8: ¡Todos a reflexionar! .....	102
ACTIVIDAD 9: ¡Hasta luego! .....	103
<b>AMBITO: APRENDER A TOMAR DECISIONES .....</b>	<b>104</b>
UNIDAD No. 1 - APRENDIENDO A TOMAR DECISIONES .....	105
ACTIVIDAD 1: Mi proyecto de vida.....	105
ACTIVIDAD 2: “La línea” .....	106
ACTIVIDAD 3. “La isla desierta” .....	106
ACTIVIDAD 4. “Dar la vuelta a la sabana” .....	107
CONCLUSIONES Y VALORACIÓN FINAL .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
BIBLIOGRAFÍA.....	111
RECURSOS ON/LINE.....	111

## INTRODUCCIÓN

Para comenzar vamos definir conceptos relevantes para el abordaje de esta propuesta como es el:

El “*Plan de Acción Tutorial*” (PAT), es el instrumento que nos facilita la planificación de la tutoría, en donde se especifican los criterios de la organización y las líneas de actuación que tienen prioridad para funcionamiento de la tutoría en el centro educativo. Cabe destacar la especial importancia que el PAT este en perfecta armonía con los proyectos pedagógicos del centro como son *Proyecto Educativo de Centro*(PEC), donde se recogen las señas de identidad y el ideario del centro, y el *Proyecto Curricular de Centro*(PCC), dentro del cual cabe distinguir los proyectos curriculares de cada etapa<sup>20</sup>.

La acción tutorial, forma parte de nuestra tarea educativa, debe ser específica para cada etapa y atender a las características de cada alumno/a además de implicar todos los agentes educativos, con diferentes niveles de responsabilidad, también debe incluir las líneas de actuación que los tutores/as desarrollarán con el alumnado de cada grupo y con las familias, así como la interrelación de todos los profesores que intervienen con un determinado grupo de alumnos. Donde los órganos de gobierno la docencia y coordinación didáctica junto con el Departamento de Orientación con ayuda y propuestas de los tutores tienen responsabilidades en el desarrollo del PAT.

Es importante resaltar que el PAT, debe ser guiado por una serie de principios y metas, así como una serie de dimensiones en su planificación, donde se destaque la justificación del PAT, en función del análisis de las necesidades, y objetivos que deben ser alcanzados por el alumnado, donde lo ideal sería centrarnos en actividades con tiempos asignados, recursos materiales y/o humanos suficientes. Ya por ultimo destacamos la importancia del seguimiento y la evaluación de la acción tutorial. A fin de incorporar soluciones de mejora para conseguir los logros propuestos.

Es de especial importancia que el PAT, conste de las siguientes características:

- a) Debe elaborarse a partir de una reflexión compartida sobre las características del entorno y de los destinatarios, el ideario educativo del centro y las líneas de acción prioritarias orientación.
- b) Según Guillamón (2002) es importante:

---

<sup>20</sup>El PEC yPCCengloban formalmente al PAT, esto se establece en el Artículo 49 del Real Decreto 82/1996 y el artículo 67 del Real Decreto 83/1996 por los que se aprueba, respectivamente, el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Infantil y Primaria y en los Institutos de Educación Secundaria.

- Que los objetivos sean comprendidos y aceptados por todos los miembros del centro.
- Que los objetivos sean consensuados, viables y realistas.
- Que su elaboración y puesta en práctica se asiente en principios rigurosos fundamentados teóricamente.
- Que contemple intervenciones con todos los elementos de la comunidad educativa (alumnado, familiares y profesorado).
- Que este inmerso en el currículo, a fin de favorecer acciones tutorial en las distintas áreas.
- Que sea flexible y se adapte a las circunstancias y necesidades.
- Que sea, susceptible de ser evaluado a fin de mejorar.
- Que sea integral, dirigido a todo el alumnado y persiga el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad (Gómez, López y Serrano, 1996)

Todo ello se justifica en la necesidad del individuo de tomar decisiones, la complejidad de la sociedad, la necesidad de conocerse uno mismo, la búsqueda de valores, los cambios tecnológicos y el compromiso de desarrollar todos los talentos.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PAT?

La tutoría en el contexto educativo, es una actividad inherente a la función del profesorado, que se realiza de manera individual y colectiva con el alumnado de un grupo/clase, con el fin de facilitar la integración personal en los procesos de aprendizaje. La acción tutorial respeta las peculiaridades de cada alumno/a y tienen como objeto de capacitarlo para el ejercicio de su auto orientación, crea en él una serie de capacidades y una actitud activa y positiva para la toma de decisiones sobre su propia vida.

## OBJETIVOS DEL PLAN TUTORIAL

- ❖ Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del Centro y realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.
- ❖ Concretar medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias.
- ❖ Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones.



## PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y EL CONTEXTO

Esta propuesta educativa está diseñada para el IES PADRE ANCHIETA, es un centro público, ubicado en la calle Portugal s/n, localidad de Taco

del municipio de La Laguna - España. Según un diagnóstico realizado por el Gobierno de Canarias<sup>21</sup> indica que en el centro se encuentran escolarizados un total de 460 alumnos y alumnas y cuenta con una plantilla de 45 profesores y profesoras. El alumnado reside mayoritariamente en los alrededores del centro y las zonas de Las Chumberas, Los Andenes, El Cardonal, Taco, Camino La Hornera y proceden de CEIPs cercanos.

Dicho diagnóstico también indica que la situación económica en general de las familias es media-baja, en cuanto a la situación laboral de las familias un 5% de los padres y madres del alumnado desempeñan una profesión que supone titulación universitaria, el resto trabaja en el sector servicios o desempeñando profesiones relacionadas con una titulación de ciclo formativo<sup>22</sup>.

Pasando a las características organizativas de la institución nos centraremos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF<sup>23</sup>) los cuales establece como misión del centro la de:

*“Preparar a nuestros alumnos en una doble dimensión; académica: aplicando técnicas educativas innovadoras.  
Cívica: fomentando valores democráticos y solidarios”*

Dentro de los **valores institucionales** que acompañan la actividad educativa del centro encontramos:

- La equidad, la inclusión educativa y la no discriminación.
- Flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad, a cambios del alumnado y la sociedad.
- La calidad de la educación para todo el alumnado.
- El esfuerzo y la motivación compartidos.
- La prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- El desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres.
- La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del centro.
- La orientación educativa y profesional.
- El aprendizaje permanente.

La **visión del centro** es la de ser un IES innovador en el campo educativo y organizativo que se concreta en:

- Una respuesta educativa centrada en las necesidades del alumno.
- Una estructura organizativa eficiente.
- Buena relación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Un personal ilusionado.
- La limpieza, cuidado y seguridad de las instalaciones.
- Su incidencia positiva en el entorno.

<sup>21</sup>Fuente: Diagnóstico realizado por el Centro de Profesorado La Laguna. [19/09/2013] Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/seminarios/default.asp?W=19&P=406&S=411&MD=60>

<sup>22</sup>Fuente: web IES Padre Anchieta [19/09/2013] Disponible en: <http://www.padreanchieta.com/index.htm>

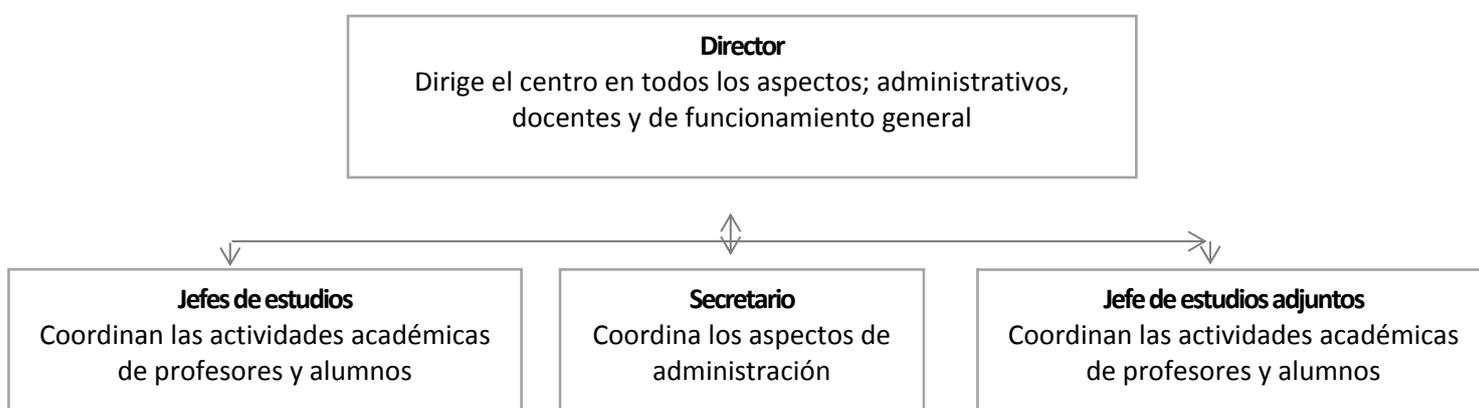
<sup>23</sup>Fuente: Normas de Organización y Funcionamiento IES Padre Anchieta (NOF) [19/09/2013] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/81491220/NOF-2011-12-WEB-REV-DIC-2011>

Todo ello se sustenta en el compromiso e implicación del personal del centro con la cultura de la mejora continua.<sup>24</sup>

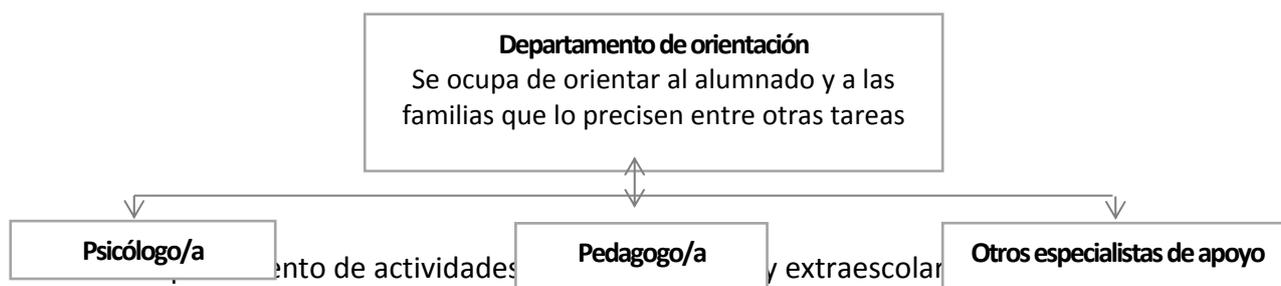
La **comunidad educativa** está compuesta por el profesorado, los padres y madres del alumnado, el personal no docente (administrativos y conserjes, etc.) y el alumnado que en la actualidad son un total de 460 alumnos y alumnas, con una plantilla de 45 profesores y profesoras.

La **estructura organizativa**, al ser un colectivo muy numeroso ha de organizarse de manera que cada cual asuma sus tareas y responsabilidades a fin de que todo funcione, conformando grupos de trabajo dentro de la institución los cuales son:

- Equipo directivo. Organigrama<sup>25</sup>



- Departamento de orientación.



- Departamentos didácticos:
- Comisión de coordinación pedagógica:
- Junta de profesorado.
- Claustros de profesores.
- Consejo escolar de centro.
- Alumnos delegados de grupo.
- Junta de delegados.
- Asociación de madres y padres de alumnos.

<sup>24</sup>Fuente: web IES Padre Anchieta [20/09/2013] Disponible en: <http://www.padreanchieta.com/index.htm>

<sup>25</sup>Fuente: Normas de Organización y Funcionamiento IES Padre Anchieta (NOF) [20/09/2013] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/81491220/NOF-2011-12-WEB-REVDIC2011>

- Asociación de alumnos y alumnas.
- **Formación que ofrece la institución**

- 
- ETAPAS Y/O NIVELES EDUCATIVOS
- 
- Bachillerato - Ciencias y Tecnología
- 
- Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales
- 
- Educación Secundaria Obligatoria
- 

## DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA EDUCATIVA SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

La Ley Orgánica de Educación (LOE), aprobada en mayo del 2006 recoge la normativa actual en materia de educación, regula la estructura y organización del sistema educativo en sus niveles no universitarios. En ella se reiteran los principios y derechos reconocidos en la Constitución, es una ley que **defiende la calidad con equidad para todos**, insiste en el **carácter inclusivo de la educación**, en **igualdad de trato y no discriminación de las personas bajo ninguna circunstancia**. El ente político responsable de esta Ley fundamentó que el avance de la sociedad surge cuando se encuentra la **calidad y la equidad**, el desarrollo económico y la cohesión social, valoradas como herramientas complementarias entre sí, y no como elementos contrapuestos. A continuación presentamos dos tablas que representan algunos aspectos políticos y organizativos relevantes de la Ley Orgánica de Educación en el que se hace especial énfasis en las disposiciones de la etapa de Bachillerato.

<b>Ley</b>	<p><b>LOE</b>, fue aprobada el 6 de abril de 2006 bajo en el gobierno del PSOE. Esta ley deroga lo que quedaba de la LGE de 1970, la LOPEG y la LOCE. Quedan, pues, la LODE y la LOE.</p>
------------	---

<p><b>Fundamentos de los principios de la Ley</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar al pueblo español como una sociedad del conocimiento.</li> <li>2. Promover el aumento de la matriculación en los estudios científicos y técnicos y el máximo aprovechamiento de los recursos disponible.</li> <li>3. Facilitar el acceso generalizado a los sistemas de educación y formación.</li> <li>4. Reforzar los lazos de la vida laboral con la investigación científica.</li> <li>5. Promover y mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros.</li> <li>6. Fomentar el aumento de la movilidad y los intercambios y reforzar la cooperación europea.</li> <li>7. Equidad de la educación: por medio de la compensación de las desigualdades en educación espacios educativos por medio de la escolarización en centros públicos concertados.</li> <li>8. Formación del profesorado y reconocimiento, apoyo y valoración de su labor.</li> <li>9. Participación, autonomía de los centros, evaluación e inspección del sistema.</li> </ol>
<p><b>Argumentación de la ley</b></p>	<p>Este sistema se diseña para dar respuesta a un proceso de construcción europea y una sociedad del conocimiento, con medidas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inversión en recursos humanos.</li> <li>✓ Construcción de un entorno de aprendizaje abierto.</li> <li>✓ Equidad de la educación.</li> </ul>
<p><b>Objetivos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proporcionar educación de calidad<sup>26a</sup> a la ciudadanía.</li> <li>✓ Fomentar la colaboración de todos los componentes de la comunidad educativa.</li> <li>✓ Mejorar la capacitación docente, en pro de la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y de formación.</li> <li>✓ Garantizar el acceso de todas u todos a las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>✓ Hacer el aprendizaje más atractivo por medio de un sistema de premios, concursos y reconocimientos a la labor científica y educativa.</li> </ul>

<sup>26</sup>A diferencia de la LOCE, Ley que le antecede esta propuesta concilia la calidad de la educación con la equidad de su reparto.

- ✓ Promocionar una ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social por medio de la educación.

Entre los objetivos principales del sistema educativo en relación a las enseñanzas esta:

- ✓ Mejorar la educación y los resultados escolares.
- ✓ Conseguir el éxito de todos en la educación obligatoria.
- ✓ Aumentar las titulaciones en bachillerato y en formación profesional.
- ✓ Fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- ✓ Convergencia con los países de la UE.

**Fines**

Los fines de la LOE abarcan varios aspectos sociales de los que se puede pensar que su vía de acceso es la educación.

- La educación orientada en el respeto de los derechos y las libertades fundamentales, la igualdad y la no discriminación de personas con discapacidad.
- La educación como medio de preparación para el ejercicio de la ciudadanía activa que tenga voz y voto en la vida económica, social y cultural de la nación, de forma crítica y responsable.
- Profundizando en la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de estos.
- Los poderes públicos prestarán atención especial al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza en especial a la cualificación y formación del profesorado, dotación de recursos educativos, la apuesta por la investigación, la experimentación y la renovación educativa.
- El fomento del uso de recursos educativos como bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión en la función directiva.

<b>Estructura del sistema Educativo</b>	<p>La Ley Orgánica de educación, 2006 establece el sistema educativo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación Infantil.</li> <li>✓ Educación primaria.</li> <li>✓ Educación Secundaria Obligatoria</li> </ul> <p style="text-align: right;">} Educación Básica</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bachillerato.</li> <li>✓ Formación profesional.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enseñanzas artísticas.</li> <li>✓ Enseñanzas de idiomas.</li> <li>✓ Enseñanzas deportivas</li> </ul> <p style="text-align: right;">} Enseñanzas de régimen especial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación de personas adultas.</li> </ul>

En este cuadro se podrá apreciar aspectos generales relacionados a ordenación de los niveles de enseñanza según la LOE.

<b>Ordenación de la enseñanza LOE</b>	
<b>Educación Infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirigida a niños de 0 a 6 años.</li> <li>✓ Voluntaria y educativa.</li> <li>✓ Gratuita a partir de 3 años.</li> <li>✓ Enseñanza de un idiomas extranjero a partir de los 5 años.</li> </ul>

<p><b>Educación Primaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprende seis cursos, desde los seis hasta los doce años.</li> <li>▪ De carácter obligatorio y gratuito.</li> <li>✓ 1º de primaria planes de refuerzo.</li> <li>✓ 4º de primaria prueba de evaluación diagnóstico.</li> <li>✓ Podrá repetirse una sola vez durante toda la etapa.</li> <li>✓ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.</li> </ul>
<p><b>Educación secundaria obligatoria (ESO)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Corresponde a las edades comprendidas entre los 12 y 16 años.</li> <li>▪ De carácter obligatorio y gratuito.</li> <li>✓ Se reduce en 1º y 2º de ESO el número de asignaturas <i>(no más de dos de las que se imparten en primaria)</i></li> <li>✓ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.</li> <li>✓ En segundo de la ESO prueba de evaluación diagnóstico.</li> <li>✓ Programas de diversificación curricular.</li> </ul> <p>Excepcionalmente se inician los programas de formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En 4º de ESO programas de diversificación curricular <i>(abra opciones formativas para vida laboral).</i></li> <li>✓ Se repite curso: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. Con tres o más asignaturas suspendidas. <i>(Excepcionalmente los profesores deciden si el alumno pasa de curso con tres suspensos.)</i></li> <li>✓ Se repite curso solo dos veces en toda la etapa.</li> <li>✓ Pruebas extraordinarias en 1º, 2º, 3º y 4º.</li> </ul>
<p><b>Bachillerato</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Corresponde a las edades comprendidas entre 16 y 18 años.</li> <li>✓ De carácter voluntario y gratuito.</li> <li>✓ Se dan tres modalidades:</li> </ul>

- Artes. - Ciencia y tecnología. - Humanidades y ciencias sociales.

---

Fuente: Elaboración propia a partir de Ley Orgánica de Educación, (LOE, 2006). Sevilla, 2006. Fundación ECOEM

El alumnado con dificultades especiales se atenderá a través de programas de diversificación curricular, contrarrestando el abandono escolar a través de acciones de cualificación profesional. Se presta especial atención a la formación pedagógica y didáctica del profesorado. Esta norma intenta ajustar determinados aspectos del sistema educativo a la normativa europea como una exigencia de la homologación de los estudios de España respecto a la normativa educativa comunitaria.

## CRONOGRAMA

### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: CURSO ACADÉMICO 2013/14

ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	ACTIVIDAD	SESIONES	FECHA
<b>I TRIMESTRE</b>  <b>Enseñar a ser persona</b>	Unidad 1 ¿Quién soy?	Presentación	1	16/09/2013
		Sentir es vivir	1	23/09/2013
		Me da seguridad saber que me conocen	1	30/09/2013
		Tengo muchas cualidades	1	7/10/2013
		Charla sobre sexualidad	1	14/10/2013
	Unidad 2 ¿Me acompañas?	Taller solidario	2	21/10/2013 28/10/2013
		Recibe a tu compañero	1	4/11/2013
		Somos compañeros ¿no?	1	11/11/2013
<b>II TRIMESTRE</b>  <b>Enseñar a convivir</b>	Unidad 1 ¿Quién es quién?	Presentación	1	18/11/2013
		Rompe-hielo	1	25/11/2013
		Conocer para aceptar	1	02/12/2013
	Unidad 2 Intégrate	Extraterrestre	2	13/01/2014 27/01/2014
		Mis armas son mis experiencias	1	3/02/2014
		Descubriendo un carácter	1	10/03/2014
	Unidad 3 Convive conmigo	Nos vamos de convivencia	2	17/03/2014
		¡Todos a reflexionar!	1	24/03/2014
		¡Hasta luego!	1	31/03/2014
		Unidad 1 Aprendiendo a tomar decisiones	Mi proyecto de vida ...Carta a mi mismo...	3
La línea	1		5/05/2014	
La isla desierta	1		12/05/2014	
Dar la vuelta a la sábana	1		19/05/2014	

I TRIMESTRE

**AMBITO: ENSEÑAR A SER PERSONA**

**Objetivos**

- Interiorizar las propias responsabilidades del individuo como una forma de solidaridad con los demás.
- Fomentar la comunicación entre la comunidad educativa
- Descubrir las consecuencias que determinadas acciones tienen sobre los demás.
- Potenciar la empatía entre compañeros
- Fomentar la autonomía personal
- Disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida

**Competencias**

- Autonomía e iniciativa personal
- Comunicativa
- Competencia social y ciudadana

**Contenidos**

**Conceptual**

**Procedimental**

**Actitudinal**

**UNIDAD No. 1 ¿QUIÉN SOY?**

**· JUSTIFICACIÓN**

Aprender el significado de quienes somos, es esencial para comprender y actuar en la sociedad de manera correcta. Cuando nos adentramos en la búsqueda de nuestro propio yo, son multitud de preguntas las que surgen, ya que todo en la vida es fluido, evolutivo y cambiante, por lo que esta unidad intentara ayudar en esa búsqueda de quien soy e interiorizarlo.



### ACTIVIDAD 1: Presentación

**Duración:** 1 Sesión

Presentación del ámbito y elección del delegado

### ACTIVIDAD 2: “Sentir es vivir”

**Duración:** 1 Sesión

Objetivo: entender la importancia de expresar y comprender los propios sentimientos

Procedimiento: en grupos de 4 o 5, cada grupo representa una historia del resto. Se pone el nombre al sentimiento que se expresa el/los protagonistas. Los protagonistas dicen como se han sentido y lo que ha querido expresar.

**Ejemplo:** un grupo expresa el sentimiento de tragedia/amor, con la obra de Romeo y Julieta.

### ACTIVIDAD 3: “Me seguridad saber que me conocen”

**Duración:** 1 Sesión

**Objetivo:** fomentar el propio conocimiento a través de la recepción de mensajes positivos sobre uno mismo.

Esta actividad consiste en entregar a cada niño tres o cuatro folios para que lo dividan en ocho trozos iguales. Cada niño va a enviar un mensaje secreto a cada uno de sus compañeros. En una cara del papel se escribe el nombre de la persona a la que va dirigido, y por detrás alguna cualidad que le guste de él. Después del reparto organizar una puesta en común, para que cada uno destaque el mensaje que más le ha gustado.

#### ACTIVIDAD 4: “Tengo muchas cualidades”

**Duración:** 1 sesión

**Objetivos:** fomentar la cohesión social y reflexionar sobre los comportamientos de ayuda.

**Para esta actividad leeremos el siguiente** caso y en grupos de cuatro o cinco debatiremos para dar soluciones, para ponerlas en común.

*María es una chica normal del Instituto. Es simpática y le resulta fácil hacer amigos. El curso pasado se vino a vivir a nuestra ciudad porque su padre fue trasladado de trabajo. Tiene dos hermanos menores que ella: una chica de 10 años y un hermano de 4. Suele ser buena alumna y es alegre, aunque algo revoltosa. Desde finales del curso pasado se le ve algo diferente, está más rebelde con los profesores y menos comunicativa. En la clase tiene su grupo de amigos, pero se lleva bien con todos.*

*Lleva tres días faltando a clase, el tutor ha llamado a su casa y su tía le ha explicado que ayer falleció su madre. Según le ha contado, en la primavera pasada se le detectó una enfermedad grave y desde entonces ha empeorado progresivamente.*

*Nadie en clase sabía lo que le estaba pasando, ni siquiera sus amigos. La tía le ha contado al tutor que María era la que más ha acompañado a su madre durante este tiempo; su padre por el trabajo no tenía mucho tiempo y ella la ayudaba en todo y cuidaba de sus hermanos; ahora se ha venido abajo.*

*El tutor de la clase de María ha contado lo sucedido en clase, les ha explicado a los compañeros que ella se encuentra muy sola y triste. En su clase han dedicado la hora de tutoría para organizar cosas que le ayuden a sentirse mejor y continuar el curso.*

**Pensad:**

- ¿Qué sentiríamos si fuésemos María?
- ¿Qué podríamos hacer si fuese de nuestra clase?
- Ahora en los grupos vamos a pensar cosas que podríamos hacer para ayudarla.
- Dedicaremos quince minutos a buscar ideas de lo que podríamos hacer y luego cada portavoz las expondrá y buscaremos cómo organizarnos. La dinámica continúa recogiendo en la pizarra las mejores ideas y valorando las iniciativas con estas cuestiones:
- ¿Creéis que eso le hará sentirse mejor?
- ¿Creéis que podríamos organizarlos para ayudarla entre todos?

Algunas posibles ideas...

- *Quedar en llamarla cada día un par de alumnos de clase para acompañarla por la tarde.*
- *Organizar una salida para animarla...*

### ACTIVIDAD 5: “Charla sobre sexualidad”

**Duración:** 1 Sesión

**Objetivos:** prevenir e informar sobre la importancia que supone el tema de la sexualidad

Para esta actividad, se dará una pequeña introducción, sobre el uso de los anticonceptivos de diferentes tipos. Además se explicaran las causas y consecuencias del mal uso de los mismos. Como soporte a esta charla usaremos imágenes y un documental.

**Duración:** 1 Sesión

**Objetivo:** Reflexionar sobre los propios comportamientos

Para desarrollar esta actividad, con plastilina de color verde y de color amarillo, y dos cajas de esos colores, se pedirá que se hagan tres bolas verdes y una amarilla. Se harán dos cajas y saldrán por turnos para meter las bolas en las cajas correspondientes. Al introducir la bola verde dirán en voz alta una cosa que hagan bien y al introducir la amarilla algo que no hagan demasiado bien.

**ACTIVIDAD 3. “Somos compañeros de la orientación y la educación, es de especial importancia sensibilizar al alumnado de bachillerato de las diferentes elecciones a las que se van a enfrentar en un futuro próximo en el ámbito personal, profesional y demás, ofreciéndoles y dotándoles de información y capacidades, que les permitan hacer elecciones asertivas, teniendo en cuenta los valores, las creencias y aspiraciones de cada sujeto; además de planes, expectativas y propósitos.**

## UNIDAD No. 2 ¿ME ACOMPAÑAS?

### · JUSTIFICACIÓN

Aprender a ser solidario y saber ser un buen compañero/a, es importante para integrarse plenamente en la sociedad, ya que es necesario adquirir ciertas competencias para que faciliten la capacidad de ser persona. Saber convivir con otras personas, ayudan al fomento de la

### ACTIVIDAD 1. “Taller solidario”

**Duración:** 2 Sesiones

**Objetivos:** Fomentar el valor de la solidaridad entre los compañeros

Esta actividad la dividiremos en dos sesiones, una hora por cada semana. En la primera sesión, se dará una “charla” explicativa acerca de la importancia de la sensibilidad y solidaridad entre compañeros, puesto que en los tiempos que corren es esencial tener conciencia de dichos conceptos. Tras la charla, se presentara una actividad y se explicara en qué consiste. En una lista cada alumno escribirá un deseo acorde a las posibilidades de los alumnos. Y seguidamente procederán a la búsqueda del deseo. En la segunda sesión, los alumnos han de ir trayendo los deseos, y se hará un “trueque”, para el intercambio de los deseos, y cada uno dirá lo que siente al dar y recibir su deseo.

### ACTIVIDAD 2. “Recibe a tu compañero”

**Duración:** 1 sesión

**Objetivos:** estimular la participación y responsabilidad en la dinámica del centro, a través de una acogida al nuevo alumnado.

Para esta actividad realizaremos un simulacro, con dos personas voluntarias, uno será un alumno antiguo del centro y el otro de nuevo ingreso. El que lleva más tiempo les explicara el funcionamiento del centro, su dependencia, sus instalaciones, lo presentara a sus compañeros, etc.



## AMBITO: APRENDER A CONVIVIR

- Mejorar la relación y comunicación con los otros.

### Objetivos

- Educar para la convivencia y la resolución de conflictos de manera pacífica.
- Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación de procedencia, sexo, edad, origen socio-cultural o entorno.
- Fomentar la comunicación y la relación con las familias para que se impliquen en la mejora de la convivencia en el centro.
- Tomar conciencia de los problemas y soluciones que genera la convivencia.
- Fomentar el clima de conflictos y comunicación en el grupo de la clase.

### Competencias

- Competencias social y ciudadana

### Contenidos

Conceptual

Procedimental

Actitudinal

### · JUSTIFICACIÓN

La institución escolar es un espacio educativo y privilegiado para enseñar a aprender a convivir. La importancia de la convivencia es el logro de la comunicación y el intercambio de relaciones con los demás; ésta debe ser tratada de forma razonable, pacífica, y siempre a través del dialogo y el respeto hacia a los otros. La convivencia es crucial tanto para el desarrollo en el ámbito educativo como en el cualquier otro ámbito, ya sea, familiar, profesional, etc. Cabe destacar que una de las funciones del centro escolar es enseñar a convivir, es decir, a contribuir a la socialización de los alumnos, esto se aprende a través de las capacidades sociales.

## UNIDAD No. 1 ¿Quién es quién?

### ACTIVIDAD 1: Presentación

**Duración:** 1 Sesión - Presentación del ámbito

### ACTIVIDAD 2: Rompe-hielo

**Duración:** 1 Sesión

En esta actividad trabajaremos conocimiento y confianza por medio de las siguientes actividades

**“La botella”** se establece grupos de 5 ó 6. Se colocan en círculos y uno se queda en el centro. Coloca los pies juntos y las piernas rígidas y cierra los ojos. Después, se deja caer hacia atrás. Los compañeros lo recogen y se lo van “pasando” unos a otros. Después de un minuto, el del centro pasa al círculo y entra uno de los del círculo, así hasta pasar todos.

**“La ducha”** en la misma posición que el anterior, los del círculo darán un masaje relajante al compañero del centro (en cabeza, hombros, espalda, brazos, piernas...). **“El concierto”** Un alumno se sube en una silla o lugar alto. Toda la clase se coloca bajo él, en espera de recogerlo cuando este salte.

**“El concierto 2”** Una variante del anterior es formar grupos de 6 ó 7. Todos menos el saltador, se colocarán en dos filas, unos frente a otros. El saltado se tirará justo en medio de estas dos filas, a la espera de que sus compañeros extiendan sus brazos para sujetarle.

**“La cinta transportadora”** Con todos los alumnos de la clase (menos uno) se formarán dos filas, situándose una frente a la otra. Por parejas, se agarrarán fuertemente de los brazos. La idea es formar una “cinta” con los brazos de los alumnos. El voluntario saltará a dicha cinta (los brazos de sus compañeros) y será transportado hasta el final de la fila con el movimiento de brazos de sus compañeros. Conviene que dos personas más fuertes se coloquen al final de la fila para ayudar a bajar al voluntario.

### ACTIVIDAD 3: Conocer para aceptar

**Duración:** 1 Sesión

Para esta actividad se formarán grupos de 3 alumnos cada uno, adoptará el rol de estudiantes universitarios donde comprobaran cómo es la convivencia de un piso de alquiler, intentando ser lo más realista posible. La duración de la actividad será de dos horas aproximadamente. A cada grupo se le asignará un supuesto en el que existan conflictos que se acerquen a la realidad de la situación. Ejemplo:

supuesto asignado al grupo 1

100

El alquiler del piso es de 450 e a pagar entre los tres alumnos que convivan en el piso, aparte los gastos de agua y luz, los cuales se repartirán entre los tres alumnos, pero uno de ellos, en este caso siempre suele olvidarse de apagar la luz de su cuarto y dejar la televisión encendida durante toda la noche.

## UNIDAD No. 2 Intégrate

---

### ACTIVIDAD 4: Extraterrestre

**Duración:** 2 Sesiones

Esta dinámica se recomienda en un espacio en buenas condiciones, limpio, ordenado, con sillas organizadas en grupos y una buena luminosidad.

Para comenzar con la [actividad](#), el docente debe dividir a la [clase](#) en grupos, con aproximadamente 6 integrantes cada uno. Una vez realizado los grupos, el docente debe indicarles que el trabajo consiste en que cada grupo debe imaginar la forma de vida de un [extraterrestre](#), con sus respectivas culturas, formas de hacer, valores, entre demás cuestiones que hacen a la esencia de la vida de una persona, o en este caso, de un extraterrestre. El grupo debe escribir esta forma de vida del extraterrestre en una hoja, y dibujar al mismo.

Una vez que finalicen con esta parte de la dinámica, el docente debe decirles a los grupos que deben imaginarse la situación en donde el extraterrestre que han imaginado, con su forma de vida, va a China, Estados Unidos, Argentina, Alemania, España u otro lugar, y necesita relacionarse con los habitantes del lugar. Por mi parte, recomiendo que el lugar sea España, así también sirve para asentar la forma de vida del pueblo español. Aunque con grados más avanzados, también podemos utilizar otros lugares para así también diferenciar las distintas culturas que existen.

Para continuar con el trabajo en equipo, el docente debe indicarles que preparen una pequeña dramatización, en donde se refleje la forma de vida del extraterrestre y los esfuerzos que hace este por relacionarse en otro lugar, y como las personas del lugar lo tratan, si lo aceptan o no.

Una vez que los grupos ya hayan preparado la dramatización, el docente los reunirá a todos y cada grupo hará la dramatización frente a los otros grupos.

Concluida la realización de todas las dramatizaciones, se sacarán las conclusiones de la dinámica. Se verá si los grupos hicieron escenas de discriminación y porque, en que hecho basaron la discriminación, si algunas veces se sintieron como “extraterrestres”, que tipo de discriminaciones son más frecuentes (sexo, raza, religión...), y demás cuestiones relacionadas.

Confiamos en que esta dinámica puede ser muy productiva para integrar, trabajar en equipo, y tocar un tema muy delicado de una forma diferente.

### ACTIVIDAD 5: Mis armas son mis experiencias

**Duración:** 1 Sesión

Vamos a realizar un escudo de armas, las armas con las que me enfrento, para bien o para mal. Separaremos nuestra vida en cuatro partes, más una orla arriba para escribir el lema, frase que exprese el ideal. En cada una de las cuatro partes, se colocará un dibujo que exprese...

### ACTIVIDAD 6: Describiendo un carácter

Del nacimiento a los 5 años - De los 6 a los 16 años - El presente - El porvenir

**Duración:** 1 Sesión

Con esta actividad buscamos fomentar el conocimiento mutuo entre los alumnos, además de crear un clima de confianza y comunicación mutua en el grupo de la clase.

Para el desarrollo de la actividad; Se dice a los alumnos que en una cuartilla, de manera anónima, han de describir, sin que ningún compañero o compañera se entere, a un miembro de la clase. Tendrá que ser una descripción psíquica: sólo valdrán datos del carácter, gustos, cualidades... pero positivos. Debajo de la descripción, figurará el nombre de la persona descrita. A continuación, se recogen todas las descripciones y se mezclan. Después el tutor será el encargado de leer la descripción en voz alta. Una vez leída, los alumnos o alumnas alzarán la mano si creen haber identificado a la persona descrita. Una vez descubierta, se pasa a otra. Se sobreentiende que el autor de la descripción no alzará la mano cuando se lea su descripción.

– Como es el profesor o profesora el que lee, si hay algún dato inconveniente u ofensivo, conviene que lo omita.

– Si la descripción es muy general, costará mucho que se adivine.

## UNIDAD No. 3 Convive conmigo

### ACTIVIDAD 7: Nos vamos de convivencia

**Duración:** 2 sesiones (Engloba 1 día de tutoría, más un fin de semana)

Para fomentar la convivencia iremos a una casa rural en medio de la naturaleza, donde aprenderán a respetar las normas y tomar decisiones, en general, convivir. El propósito de esta actividad es que aprendan unos de los otros, además de dar respuestas adecuadas a los conflictos que puedan surgir. Cabe destacar que todo esto se fomentara a través de actividades lúdicas a lo largo de la convivencia.

### ACTIVIDAD 8: ¡Todos a reflexionar!

**Duración:** 1 sesión

**ACTIVIDAD 9: ¡Hasta luego!**

En esta actividad, todos los alumnos y alumnas, deberán entregar una r...  
argumentada del fin de semana anterior durante la convivencia, además de co...  
aspectos positivos y negativos de la actividad anterior.

**Duración:** 1 sesión

Entre todos, se realizará una pequeña despedida, donde todos participaran en la preparación de esta fiesta, de este modo nos despediremos de una forma más amena, fomentando la positividad ante el próximo cambio que van a vivir, es decir, su nueva etapa tanto educativa como profesional.

### III TRIMESTRE

#### · JUSTIFICACIÓN

Desde la orientación y la educación, es de especial importancia sensibilizar al alumnado de bachillerato de las diferentes elecciones a las que se van a enfrentar en un futuro próximo, en el ámbito personal, profesional y demás, ofreciéndoles y dotándoles de información y capacidades, que les permitan hacer elecciones asertivas, teniendo en cuenta los valores, las creencias y aspiraciones del sujeto; además de planes, expectativas y propósitos encaminados en un proyecto de realización personal.

## AMBITO: APRENDER A TOMAR DECISIONES

- Estimular la capacidad de toma de decisiones y el espíritu emprendedor.

### Objetivos

- Reforzar el auto-conocimiento, autoestima y la capacidad de autogestión.
- Desarrollar la imaginación para buscar soluciones creativas y planificadas.
- Aprender a priorizar los recursos disponibles de acuerdo a objetivos.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

### Competencias

- Competencia social y ciudadana

Contenidos		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoconocimiento</li> <li>▪ Proyecto de Vida.</li> <li>▪ Cooperación.</li> <li>▪ Trabajo en equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificación</li> <li>▪ Planeación, programación y Administración del tiempo y los recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asertividad</li> <li>▪ Auto-gestión</li> <li>▪ Autoestima.</li> <li>▪ Cooperación</li> <li>▪ Responsabilidad social.</li> <li>▪ Respeto</li> </ul>

## UNIDAD No. 1 - APRENDIENDO A TOMAR DECISIONES

### Duración: 2 Sesiones

Esta actividad se comenzara con una puesta en común de ideas previas acerca de lo que es el “proyecto de vida” con la cual se armara una definición común. Seguidamente trabajaremos con una presentación “Proyecto de vida” (véase recurso 1) que expone conceptos e ideas acerca del tema, donde se define su propósito y sus componentes. El contenido de esta presentación permite que se haga un recorrido por las experiencias de los/as participantes, sobre información de sí mismos/as, conociendo fortalezas y debilidades internas como también las oportunidades y amenazas del entorno. A fin de reflexionar en aspectos vocacionales de cada individuo. Conociendo los intereses del grupo, partiendo de supuestos básicos como:

- ¿Cuáles son tus puntos fuertes? • ¿Encajan éstos con el objetivo? • ¿Dónde quieres estar, y cómo te ayudarán estos puntos fuertes a llegar allí? • ¿Cuáles son tus debilidades y limitaciones? • ¿Qué limitaciones personales o profesionales debes vencer? • ¿Qué oportunidades existen ahí fuera? • ¿Qué aliados y qué ventajas existen que puedan ayudarte a encontrar oportunidades y conseguir metas? • ¿Cuáles son las amenazas para tu carrera y para tus decisiones? • ¿Dónde te quedas corto en tu capacidad de afrontar estos retos? • ¿Qué cosas pueden interferir en tu capacidad de reconocer y aprovechar las oportunidades?

### ... Para reflexionar...

*Un proyecto de vida se construye con las bases que una persona tiene, desde donde orienta sus decisiones, de acuerdo a criterios que construye gracias a su red de relaciones primarias (familia, escuela y sociedad).*

*En el proyecto vida se asumen y organizan experiencias y valores, para interpretar el pasado, fortalecer el presente y construir un futuro, con la convicción de que el éxito o el fracaso no dependen de agentes externos, sino de las propias decisiones, es decir “cada uno es el responsable de su vida”.*

**Trabajo activo** en el que cada participante aporta experiencias, argumentando, discutiendo, y comprometiéndose. Requiere de trabajo colectivo porque se intercambia opiniones, se dialoga, se habla, se escucha, se da y se recibe, se argumenta y se definen posiciones.

105

**Trabajo creativo** ya que las vivencias sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales ayudan a generar soluciones y puntos de vista mejores que la existente en el

El taller es una experiencia de

**Trabajo concreto** ya que el producto final es un compromiso grupal de acciones a ejecutar; deben por tanto desembocar

## ACTIVIDAD 2: “La línea”

**Duración:** 1 Sesión

Esta actividad consiste en un debate donde cada participante debe decidir cuál es su postura frente a un planteamiento y deberá argumentar los motivos que lo llevaron a su elección.

- Para comenzar, dividimos el espacio central en dos partes. Todos los participantes se agrupan en el centro. Una persona leerá una frase un tanto ambigua, desde el centro, como si fuera jueza del partido.
- Les pediremos a los participantes que se posicionen: a la izquierda las personas que están a favor del contenido de la frase, y a la derecha las que están en contra de dicha información.
- Comienza el debate...Otras personas que puedan sentirse convencidas por esta opinión pueden también modificar su posición. Así irán hablando de una en una hasta que todos/as participen.

Algunos ejemplos de frases que podríamos decir son:

- La violencia siempre genera más violencia
- Los políticos no deben ir a la cárcel cuando cometan delitos, porque son mejores ciudadanos que los demás.
- Siempre ha habido guerras y no lo podemos cambiar

## ACTIVIDAD 3. “La isla desierta”

**Duración:** 1 Sesión

Para esta actividad necesitaremos los planos de la isla con una lista de materiales. A continuación pasamos a dividir el grupo en subgrupos de 5 a 7 personas y se les da un plano de la isla. Luego, leemos la situación y los grupos han de organizarse y elaborar un plan de acción.

**Situación:** El barco en el que viajábamos se ha hundido y somos los únicos supervivientes en una isla cerca de la cual pasa un barco cada tres meses. En la isla vive una familia de indígenas formada por 1 hombre con sus 2 esposas y sus 3 hijos. Poseen una piragua. La tierra más cercana se halla a 1630 Km. En la isla hay cabras salvajes y una pareja de pumas, hay algo de caza menor, serpientes y aves marinas. Tenemos una caja que contiene 2 fusiles, 2 hachas, 1 sierra, 30m de alambre, 2 picos, 1 pala, 30 m de cable eléctrico, 24 agujas y un botiquín. Tenemos 6 botes de mermelada, 12 botes pequeños de espinacas, 1 navaja, 1 barril vacío, 8 botellas de aceite, 20 pasamontañas, 1 red, 1 Biblia, periódicos, 28 m de cuerda alquitranada y un lienzo.

Una vez organizado los planes estratégicos de cada pequeño grupo debemos compartirlo con el resto de la clase, quien nos dará su opinión y sus puntos de vista.

## ACTIVIDAD 4. “Dar la vuelta a la sabana”

**Duración:** 1 Sesión

Colocamos una sábana (o trozo de papel grande) en el suelo y se suben encima varias personas de manera que ocupan la mitad del espacio. A continuación se les pide que den la vuelta a la sábana. Habrán de ponerla boca abajo sin salirse de ella. ¿Cómo lo haremos?

Para poder desarrollar esta actividad es preciso seguir el esquema del proceso de toma de decisiones:

1. Definir bien la situación problemática.
2. Investigar qué alternativas podrás tomar que te lleven hacia la solución.
3. Sopesar pros y contras de cada una de las alternativas.
4. Decidir y hacer un plan de acción para llevarlo a cabo.

## RECURSO 1 - ¿Y AHORA QUÉ HACER CON MI VIDA?

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<i>Físicas</i>		
<i>Educación- cultura</i>		
<i>Emocionales</i>		
<b>MIS METAS EN:</b>	<b>CORTO Y MEDIO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
<b>SALUD</b>		

<p>FÍSICA Y MENTAL</p>		
<p>SOCIO – AFECTIVA RELACIONES DE PAREJA, VECINOS, AMIGOS, GRUPOS</p>		
<p>EDUCACIÓN &amp; CULTURA</p>		
<p>A NIVEL PROFESIONAL</p>		

--	--	--

## CARTA AMÍ MISMO

Luego de aplicar una técnica grupal que permita a los y las jóvenes reflexionar sobre fortalezas y debilidades, cada uno de ellos escribirá una carta dirigida a sí mismo donde se propondrá superar o reforzar algunos aspectos de su personalidad. Las cartas quedarán en poder del tutor/a responsable de la actividad para que las envíen a sus destinatarios en el momento que lo estimen oportuno para cada uno de ellos y ellas, entre tres y seis meses después.

Posterior al envío de la carta, quienes la hayan recibido evaluarán su progreso. Es importante que durante este ejercicio los responsables de dirigir la actividad adviertan a los jóvenes que las opiniones no deben centrarse en aspectos poco relevantes para su desarrollo. Tampoco deben ser emitidas o utilizadas en razón de simpatías o antipatías personales.

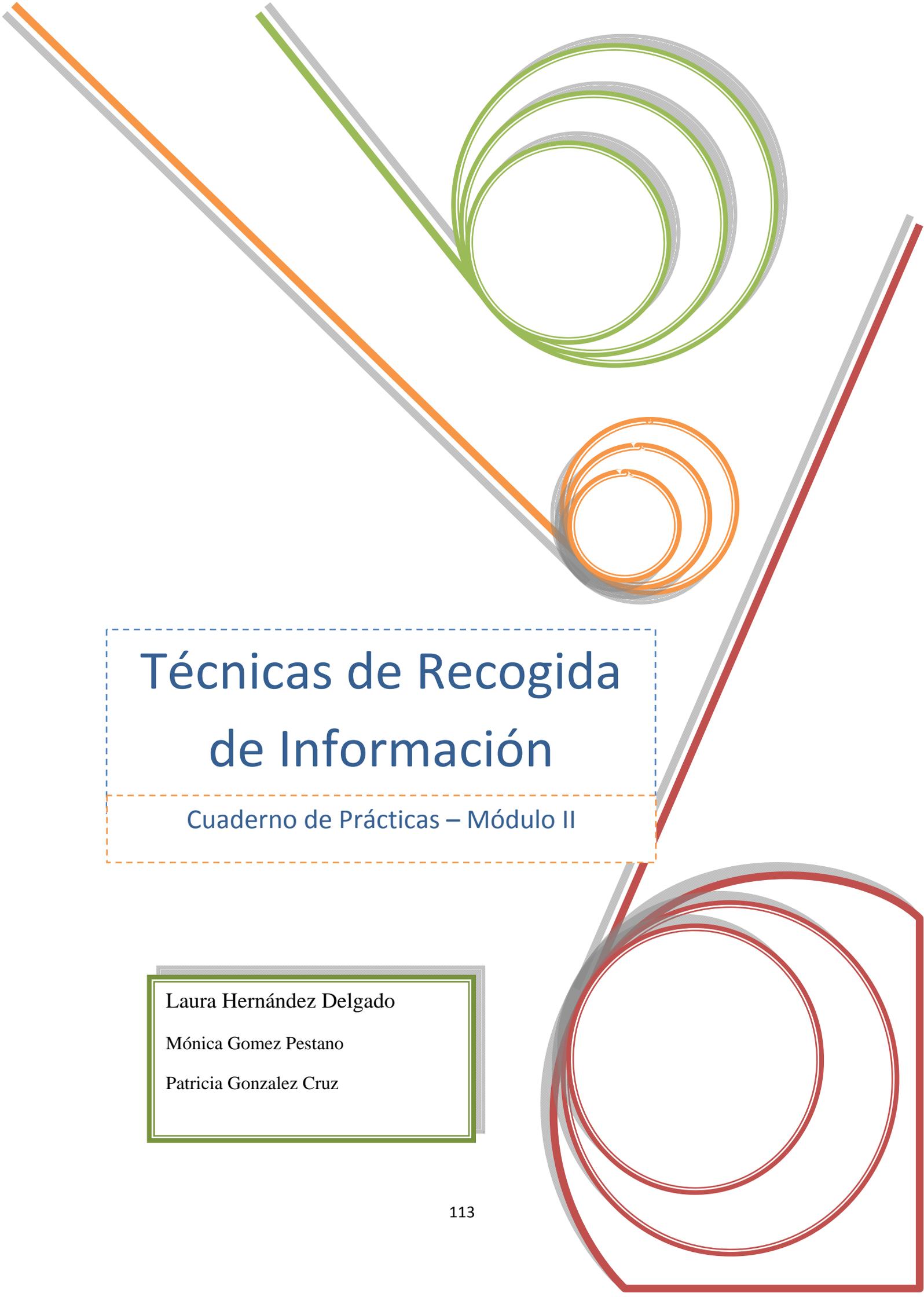
## BIBLIOGRAFÍA

- ESCAMILLA & LAGARES (2006) *La LOE: Perspectiva pedagógica e histórica; Glosario de términos esenciales*, Barcelona, Editorial GRAÓ (Serie política y legislación educativa; Colección crítica y fundamentos).
- ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel (2003) *La calidad de la educación: controversias y retos para la Educación Pública/ Educación siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, ISSN 1699-2105, Nº. 20-21 Págs. 21-38.
- FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel (2008) *Revista de educación*, ISSN 0034 -8082 **Nº 346** (Ejemplar dedicado a: *El análisis de la interacción alumno-profesor: líneas de investigación*) Págs. 245-265.
- Fundación ECOEM (2006) *Ley Orgánica de Educación, (LOE, 2006)*, Sevilla

## RECURSOS ON/LINE

- @ **Fuente:** *¿Jugamos?* Web dedicada al juego y a las dinámicas de juego **Disponible en:** <http://jugamos.jimdo.com/>
- @ **Fuente:** Blog de Orientación Académica y Profesional **Disponible en:** <http://psicoorientarancharuilopez.blogspot.com.es/2012/01/actividades-sobretoma-de-decisiones.html>
- @ **Fuente:** Blog dedicado a la dinámicas de juego **Disponible en:** <http://dinamicasdejuego.blogspot.com.es/2012/03/la-isla-desierta.html>
- @ **Fuente:** Competencias a desarrollar en bachillerato **Disponible en:** <http://www.iessantaursula.org/upload/file/PEC-PCC/Microsoft%20Word%20-%20Proyecto%20Curricular%20BACHILLERATO-LOE.pdf>





# Técnicas de Recogida de Información

Cuaderno de Prácticas – Módulo II

Laura Hernández Delgado

Mónica Gomez Pestano

Patricia Gonzalez Cruz

## Práctica 5. PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ANÁLISIS DE ENTREVISTA

### Objetivos:

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

### Metodología:

- Planificación: Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas).
- Desarrollo: Un miembro del grupo desempeña el rol de entrevistador y otro el de entrevistado
- Análisis y conclusiones: El resto del grupo realiza el análisis crítico de la calidad de la entrevista. También obtiene conclusiones respecto a los objetivos de la entrevista. Puesta en común con el gran grupo.

### Actividad:

Diseñar una entrevista con 15-20 preguntas orientadas a un/a compañero/a de clase de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Analizar su trayectoria académica hasta el momento
- Indagar sobre su satisfacción académica actual
- Examinar sus intereses y expectativas académicas y profesionales

El diseño de la entrevista debe incluir:

¿Para qué se va a utilizar? (objetivos, te los damos)

¿A qué sujeto/s entrevistaremos?

Diseñar diferentes tipos de preguntas (biográficas, opinión, experiencias, conocimientos,) según las categorías (trayectoria, nivel de satisfacción, intereses, expectativas, otras que consideres

¿Cómo se explicarán los motivos de la entrevista a los sujetos?

¿Cómo se registrará la información?

¿En qué contexto se realizará?

¿De qué forma se romperá el hielo?

- Desarrollo de la entrevista (registro de valoración, papel del entrevistador)
- Análisis del proceso y conclusiones respecto a los objetivos
- Conclusiones respecto al proceso de análisis de necesidades: ¿cuál crees que sería el paso más adecuado ahora para proseguir el análisis de necesidades que estamos realizando?

La entrevista es una técnica para la obtención de datos, a través de una interacción verbal y no verbal entre dos personas. De acuerdo a unos objetivos y con la asignación de unos roles como

el del entrevistador y el entrevistado. Para llevar a cabo esta técnica es preciso un tiempo, dinero, esfuerzo, etc.

Como ya hemos mencionado, la entrevista se establece a partir de unos objetivos, cuya finalidad es explorar aspectos no observables como los pensamientos, sentimientos, valoraciones, percepciones, etc. De ésta, existen diferentes tipos según el grado de limitaciones a temas que se establezca, es decir, en las estructuradas se establece un tema concreto, las no estructuradas no tienen ningún tema prefijado y las semiestructuradas presentan un guion previo pero pudiendo abrirse por otros temas no previstos. Ésta última es la que realizaremos a continuación junto con cada una de sus fases.

Esta práctica se divide en varias partes dependiendo de las fases que tiene la realización de una entrevista. Comenzaremos con la realización de las preguntas, posteriormente un cuadro con sus categorías y códigos. Y una vez realizadas las entrevistas y grabadas, las transcribimos y analizamos el contenido. Y por último, interpretamos lo que han contestado los sujetos y valoramos.

✓ **Preguntas.**

- ¿Qué edad tiene?
- ¿Qué estudia?
- ¿Cómo ha sido su acceso a la formación universitaria?
- ¿Cuántos años lleva desarrollando dicha actividad académica?
- ¿En qué universidad estudia?
- ¿Ha realizado prácticas externas en relación a su carrera?
- ¿Posee algún otro título?
- Teniendo en cuenta el nivel académico que posee, ¿cree que ha sido correcta la selección del centro donde ha estudiado?
- ¿La carrera actual era la deseada?
- ¿Cómo calificaría el nivel de sus otros años académicos?
- ¿Ha habido alguna experiencia académica que le haya servido en su vida personal, que le haya “marcado”?
- ¿Cómo valoraría sus experiencias académicas?
- ¿Se relacionan sus intereses/expectativas con la carrera que está cursando?
- ¿Le parece que hay relación entre las materias dadas y las futuras prácticas?
- ¿Conoce opiniones de otros estudiantes acerca de tu grado? Especifica
- ¿Qué expectativas de futuro tiene?

· ¿Cree que con los estudios actuales podría formar parte del mercado laboral?

✓ **Cuadro de categorías y códigos.**

CATEGORÍA/CÓDIGO	PREGUNTAS
<b>Preguntas demográficas: PD</b>	¿Qué edad tiene?
Todo tipo de preguntas que nos ofrezcan información personal del individuo pero que realmente no son de vital importancia.	¿Qué estudia?
<b>Trayectoria académica: TAC</b>	¿Cómo ha sido su acceso a la formación universitaria?
Esta categoría busca conocer de forma concreta detalles que traten la experiencia académica del sujeto. Para ello, hemos establecido una serie de preguntas que nos facilitarán la información necesaria y precisa para nuestra investigación.	¿Cuántos años lleva desarrollando dicha actividad académica?
	¿En qué universidad estudia?
	¿Ha realizado prácticas externas en relación a su carrera?
	¿Posee algún otro título?
	Teniendo en cuenta el nivel académico que posee, ¿cree que ha sido correcta la selección del centro donde ha estudiado?
<b>Satisfacción académica actual: SAA</b>	

En este caso y de forma posterior a la categoría anterior, la información ahora es de naturaleza más subjetiva ya que previamente hemos obtenido respuestas objetivas (*como por ejemplo, ¿en qué universidad estudias?*) y ahora queremos conocer algo más personal.

¿La carrera actual era la deseada?

¿Cómo calificaría el nivel de sus otros años académicos?

¿Ha habido alguna experiencia académica que le haya servido en su vida personal, que le haya “marcado”?

¿Cómo valoraría sus experiencias académicas?

#### **Intereses y expectativas académicas: IEA**

Profundizar sobre la opinión, sentimientos o sensaciones del sujeto es ahora nuestra prioridad. Con esta categoría nuestro objetivo es conocer de forma gradual los intereses del entrevistado en un tema específico, en este caso, sobre el *ámbito académico*.

¿Se relacionan sus intereses/expectativas con la carrera que está cursando?

¿Le parece que hay relación entre las materias dadas y las futuras prácticas?

¿Conoce opiniones de otros estudiantes acerca de tu grado? Especifica

#### **Intereses y expectativas profesionales: IEP**

Al igual que en la categoría anterior, la finalidad a alcanzar es conocer el punto de vista del entrevistado, en este caso, sobre el *ámbito profesional*.

¿Qué expectativas de futuro tiene?

¿Cree que con los estudios actuales podría formar parte del mercado laboral?

✓ **Transcripción entrevistas.**

*Entrevista sujeto 1.*

(Antes de comenzar la entrevista pedí permiso para poder grabar)

- ✓ **Entrevistadora:** buenas tardes, yo soy alumna de 2º de Pedagogía y estamos haciendo una serie de entrevistas sobre la trayectoria académica de distintos universitarios.

¿Qué edad tienes?

**Sujeto 1:** 21<sup>27</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** y... ¿estudias?

**Sujeto 1:** si

- ✓ **Entrevistadora:** ¿el qué?

**Sujeto 1:** trabajo social<sup>28</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** vale... y ¿cómo accediste?

**Sujeto 1:** hice bachillerato y luego hice la PAU.<sup>29</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** mmm...vale...y ¿en qué universidad estudias? ¿En la de aquí?

**Sujeto 1:** en la universidad de la laguna<sup>30</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** vale, y desde un primer momento desde que hiciste la selectividad ¿era lo que querías cursar?

**Sujeto 1:** si, siempre lo tuve claro<sup>31</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** vale...mmm...entonces ¿tus expectativas siempre han sido las mismas? ¿Y las estas cumpliendo?

**Sujeto 1:** si, la verdad que sí.<sup>32</sup>

- ✓ **Entrevistadora:**emmm...y ¿posees algún otro título aparte del que estás haciendo ahora mismo?

**Sujeto 1:** no por el momento no<sup>33</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** y a día de hoy ¿ves que tus estudios actuales podrían formar parte del mercado laboral?

**Sujeto 1:** si oposito si, si no estaría un poco "chungo", jajajaja.<sup>34</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿por qué?

**Sujeto 1:** porque los trabajadores sociales de hoy en día con la crisis que hay no cobraríamos muy bien y solo podríamos cobrar bien siendo funcionarios y opositando. Trabajando para una ONG por ejemplo no tendríamos un buen sueldo.

- ✓ **Entrevistadora:** ¿y eso lo has visto tú...en el mercado laboral actual?

**Sujeto 1:** si. Conozco trabajadores sociales que les pasa que no han opositado o que no salen plazas de oposiciones y tienen que trabajar en ONG y cobran súper poco sueldo o a lo mejor pasan meses y no les pagan.<sup>35</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ya...y... ¿lo has visto o también has realizado esas prácticas?

---

<sup>27</sup> Categoría: PD

<sup>28</sup> Categoría: PD

<sup>29</sup> Categoría: TAC

<sup>30</sup> Categoría: TAC

<sup>31</sup> Categoría: SAA

<sup>32</sup> Categoría: SAA

<sup>33</sup> Categoría: TAC

<sup>34</sup> Categoría: IEP

<sup>35</sup> Categoría: IEP

**Sujeto 1:** no, yo practicas todavía no he realizado porque estoy en segundo, a partir de tercero es cuando se hacen las practicas.<sup>36</sup>

✓ **Entrevistadora:** vale, y...tu trayectoria académica hasta aquí ¿como la ves, como ha sido?

**Sujeto 1:** yo creo que bastante buena, siempre he intentado dar lo mejor de mí para superarme día a día y ser una buena alumna y poder al fin lograr acabar la carrera y trabajar de lo que realmente me gusta, de la profesión que elegí.<sup>37</sup>

✓ **Entrevistadora:** y esa selección ¿fue por algo en concreto? ¿Alguna experiencia personal?

**Sujeto 1:** si. Siempre desde pequeña me ha gustado ayudar a los demás y poder hacer un poquito de este mundo un lugar mejor.<sup>38</sup>

✓ **Entrevistadora:** vale, pues muchas gracias por su aportación.

### *Entrevista sujeto 2.*

✓ **Entrevistador:** ¿Qué edad tiene?

**Sujeto 2:** 33 años<sup>39</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Qué estudia?

**Sujeto 2:** Pedagogía, la licenciatura, estoy en cuarto con una asignatura de tercero y las optativas de cuarto.<sup>40</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Cómo ha sido su acceso a la formación universitaria?

**Sujeto 2:** Hice la PAU (Prueba de Acceso a la Universidad)<sup>41</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Cuántos años lleva desarrollando dicha actividad académica?

**Sujeto 2:** ¿Universitaria? Desde el curso 98-99<sup>42</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿en qué universidad estudia?

**Sujeto 2:** En La Laguna, en la Universidad de La Laguna.<sup>43</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Qué expectativas de futuro tiene?

**Sujeto 2:** Ser feliz, en cuanto a las expectativas académicas; terminar la licenciatura de pedagogía, hacer el máster y quizás una tesis.<sup>44</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿se relacionan sus intereses/expectativas con la carrera que está cursando?

**Sujeto 2:** Sí.<sup>45</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿cree que con los estudios actuales podría formar parte del mercado laboral?

---

<sup>36</sup> TAC

<sup>37</sup> SAA

<sup>38</sup> SAA

<sup>39</sup> PD

<sup>40</sup> PD

<sup>41</sup> PD

<sup>42</sup> PD

<sup>43</sup> PD

<sup>44</sup> IEA

<sup>45</sup> IEA

**Sujeto 2:** Ahora mismo estoy trabajando, pero si no estuvieras trabajando difícil porque tienes que ser muy bueno en lo que estás haciendo para poder alcanzar un puesto de trabajo como licenciado en pedagogía.<sup>46</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿En qué trabaja?

**Sujeto 2:** Soy maestro de educación musical en un colegio concertado.<sup>47</sup>

✓ **Entrevistador:** Valora desde tu experiencia el grado que cursas.

**Sujeto 2:** No estoy cursando grado, sino que curso la licenciatura en pedagogía. Desde mi experiencia me parece que es una carrera bastante desvinculada con la realidad pedagógica en los colegios, porque la carrera está un poco estancada y no está dando soluciones a problemas reales que se dan en los centros educativos.<sup>48</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿ha realizado prácticas externas en relación a su carrera?

**Sujeto:** Sí las estoy realizando.<sup>49</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Qué está realizando?

**Sujeto 2:** Estoy realizando el prácticum de nuevas tecnologías en el que aprovechando que trabajo en un centro estoy dando clases de nuevas tecnologías, innovando, creando materiales en mi propio centro educativo.<sup>50</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿La carrera actual era la deseada?

**Sujeto 2:** No, quería hacer otra, pero decidí optar por esta para formarme un poco más en mi profesión.<sup>51</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Le parece que hay relación entre las materias dadas y las futuras prácticas?

**Sujeto 2:** Pues no, para empezar estoy haciendo un practicum de nuevas tecnologías y en la universidad los equipos carecen, ya que las necesidades que se me presentan en un aula sería imposible llevarlas a cabo en un aula de informática de la universidad; no tiene los recursos que tendría un aula de un colegio de primaria, por ejemplo.<sup>52</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿posee algún otro título?

**Sujeto 2:** Magisterio especialista en educación musical.<sup>53</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Cómo calificaría el nivel de sus otros años académicos?

**Sujeto 2:** Bastante bajo, ya cuando estudiaba magisterio teníamos bastantes críticas de los profesores universitarios que nos daban clase.<sup>54</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿ha habido alguna experiencia académica que le haya servido en su vida personal, que le haya “marcado”?

**Sujeto 2:** Sí, algunas asignaturas de magisterio que me han ayudado mucho, asignaturas que en principio parecen tontas o que no sirven para mucho ofertándolas como optativas y son aquellas asignaturas que te ayudan a formarte como docente.<sup>55</sup>

✓ **Entrevistador:** ¿Cómo valoraría sus experiencias académicas?

---

<sup>46</sup> IEP

<sup>47</sup> IEP

<sup>48</sup> IEA

<sup>49</sup> IEA

<sup>50</sup> IEA

<sup>51</sup> PD

<sup>52</sup> IEA

<sup>53</sup> PD

<sup>54</sup> IEA

<sup>55</sup> IEA

**Sujeto 2:** Como alumno, la experiencia académica en la Facultad de Educación ha sido muy relajada, muy sencilla.<sup>56</sup>

- ✓ **Entrevistador:** Teniendo en cuenta el nivel académico que posee, ¿cree que ha sido correcta la selección del centro donde ha estudiado?

**Sujeto 2:** Sí<sup>57</sup>

- ✓ **Entrevistador:** ¿Conoces opiniones de otros estudiantes acerca de tu grado? Especifica

**Sujeto 2:** La verdad es que no, porque tengo poco contacto con otros compañeros.<sup>58</sup>

Entrevista sujeto 3.

**ENTREVISTADORA: Cristo Belinda Cabrera Brito.**

**LUGAR: Facultad de Educación.**

**DURACIÓN TOTAL: 4:20 minutos.**

- ✓ **Entrevistadora:**  
Bueno, decirle que soy una estudiante de segundo de pedagogía y quiero hacerle una encuesta sobre un poco la satisfacción general que ha tenido durante los años de carrera. En primer lugar quiero pedirle permiso para grabar la entrevista...

**Sujeto 3:** Si, si, por supuesto.

- ✓ **Entrevistadora:** Ya ha empezado a grabar así que comenzaremos con la primera pregunta.

**Sujeto 3:** Muy bien.

- ✓ **Entrevistadora:** En general son 17 preguntas de respuestas cortas y es una estruc... es una entrevista estructurada.

**Sujeto 3:** Vale.

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Qué edad tiene?

**Sujeto 3:** Tengo 21.

- ✓ **Entrevistadora:** Vale, ¿Qué estudia?

**Sujeto 3:** Segundo de Grado de Pedagogía.<sup>59</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Cómo ha sido su acceso a la formación universitaria?

**Sujeto 3:** Desde el Bachillerato.<sup>60</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Cuántos años lleva desarrollando dicha actividad académica?

**Sujeto 3:** La Universidad 2 años, este es mi segundo año.<sup>61</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿En qué universidad estudia?

**Sujeto 3:** En la ULL.<sup>62</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Ha realizado prácticas externas en relación a su carrera?

---

<sup>56</sup> IEA

<sup>57</sup> IEA

<sup>58</sup> IEA

<sup>59</sup> TAC

<sup>60</sup> TAC

<sup>61</sup> TAC

<sup>62</sup> TAC

**Sujeto 3:** Si trabajo como monitora en un campamento infantil y desarrollo las actividades allí.

✓ **Entrevistadora:** Muy bien ¿Posee algún otro título?

**Sujeto 3:** Sí, técnico en educación especial.<sup>63</sup>

✓ **Entrevistadora:** Teniendo en cuenta el nivel académico que posee, ¿cree que ha sido correcta la selección del centro donde ha estudiado?

**Sujeto 3:** Sí.

✓ **Entrevistadora:** ¿La carrera actual era la deseada?

**Sujeto 3:** Sí, desde el principio.<sup>64</sup>

✓ **Entrevistadora:** ¿Cómo calificaría el nivel de sus otros años académicos?

**Sujeto 3:** Un nivel medio.

✓ **Entrevistadora:** ¿Ha habido alguna experiencia académica que le haya servido en su vida personal, que le haya “marcado”?

**Sujeto 3:** *(Silencio y mirada pensativa)* Pues... pues no lo sé, tendría que pensarlo mucho... ¡la dejo para el final la pregunta! *(sonrisa sutil)*

✓ **Entrevistadora:** *Muy bien, le hacemos una marquita (risas cómplice)* ¿Cómo calificaría sus experiencias académicas?

**Sujeto 3:** Buenas, buenas... yo creo que buenas.

✓ **Entrevistadora:** ¿Se relacionan sus intereses/expectativas con la carrera que está cursando?

**Sujeto 3:** Pensaba que sí pero *(tono de duda)*<sup>65</sup>... actualmente me doy cuenta de que no, pensaba que la carrera iba dirigida a un campo en el que ni siquiera lo tocamos, o sea que creo que no *(mirada cómplice de descontento)*

✓ **Entrevistadora:** ¿Le parece que hay relación entre las materias dadas y las futuras prácticas?

**Sujeto 3:** No, en muchos casos sí pero en general no, creo que son materias que pasaran... al olvido cuando acabemos la carrera y vamos a tener que volver a aprender de nuevo.

✓ **Entrevistadora:** *Vale* ¿Conoce opiniones de otros estudiantes acerca de su grado?

**Sujeto 3:** En general, los que hicieron pedagogía por la Licenciatura suelen decir que los de grado lo tenemos más fácil y yo creo que eso a los de grado nos traerá consecuencias... negativas.<sup>66</sup>

✓ **Entrevistadora:** ¿En el futuro?

**Sujeto 3:** Sí.

✓ **Entrevistadora:** *Vale, entonces* ¿Qué expectativas de futuro tiene? Se relaciona un poco con la pregunta anterior

**Sujeto 3:** Mis expectativas de futuro será acabar la carrera y formarme con... o con una carrera de segundo ciclo como psicopedagogía, o... hacer algún curso que me proporcione alguna ayuda para mi currículum porque creo que con pedagogía *(innnutchss! Y negación de cabeza)* no hay mucho.<sup>67</sup>

---

<sup>63</sup> TAC

<sup>64</sup> SAA

<sup>65</sup> IEA

<sup>66</sup> IEA

<sup>67</sup> IEP

- ✓ **Entrevistadora:** Vale, y ya por último ¿Cree que con los estudios actuales podría formar parte del mercado laboral?

**Sujeto 3:**No, yo creo que no algo...momentáneo si pero... no para toda mi vida quedarme con estos estudios. <sup>68</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Vale.

**Sujeto 3:**Y sobre la otra pregunta que me habías dicho de si ¿Ha habido alguna experiencia académica que le haya servido en su vida personal, que le haya “marcado”? creo que he tenido una vida académica normal... con buenos amigos... y malos y buenos y malos profesores y en general creo que eso te hace madurar, maduras mucho o sea, ¿alguna experiencia académica? Me quedo con los buenos recuerdos, con los buenos profesores pero ninguna a destacar. <sup>69</sup>

- ✓ **Entrevistadora:**Vale, muy bien pues yo creo que es suficiente muchas gracias por su colaboración.

**Sujeto 3:**De nada.

#### **Entrevista sujeto 4: Patricia González Cruz**

- ✓ **Entrevistadora:** Bueno, mi nombre es Patricia, y te voy a hacer una entrevista para... una encuesta sobre qué carrera cursas... y así. Bueno, ¿qué edad tienes?

**Sujeto 4:** 36 años<sup>70</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Qué carrera estás cursando?

**Sujeto 4:** Estoy haciendo Grado en Periodismo.<sup>71</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Eh... ¿cómo fue tu acceso a la formación universitaria?

**Sujeto 4:** Eh... el acceso fue a través de la prueba de acceso para mayores de 25 años<sup>72</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Y cuántos años llevas desarrollando esta actividad académica?

**Sujeto 4:** Este es el segundo año<sup>73</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿En qué Universidad estás?

**Sujeto 4:** En la Universidad de Ciencias de la Información, en la Pirámide, en La Laguna.<sup>74</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Qué expectativas de Futuro tienes?

**Sujeto 4:** En principio... “mmm”... estoy cursando esta carrera, estoy estudiándola porque me gustaba todo lo que conllevaba, eh “puf” la carrera de periodismo. El adquirir conocimientos de interés general y, y saber expresarme de artículos de opinión y bueno, en fin<sup>75</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Y.. ¿Se relacionan tus intereses y expectativas con la carrera que... elegiste?

**Sujeto 4:** Eh... sí, en principio sí<sup>76</sup>

---

<sup>68</sup> IEP

<sup>69</sup> SAA

<sup>70</sup> PD

<sup>71</sup> PD

<sup>72</sup> TAC

<sup>73</sup>TAC

<sup>74</sup> TAC

<sup>75</sup> IEP

<sup>76</sup>IEA

- ✓ **Entrevistadora:** “Mmm” ¿Y crees que con estos estudios te podrás formar para el mercado laboral?

**Sujeto 4:** La verdad que actualmente el mercado laboral está bastante... complicado. Es decir, el... la cantidad de puestos de trabajo, eh... sea de la especialidad que sea, “mmm” ahora mismo está muy difícil, entonces... pues bueno, no es una carrera que tenga especialmente una salida a corto plazo.<sup>77</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Eh... valora desde tu experiencia el grado que estás cursando, la carrera

**Sujeto 4:** Eh... ¿del 1 al 10?

- ✓ **Entrevistadora:** Como tú quieras

**Sujeto 4:** Vale...

- ✓ **Entrevistadora:** valora desde tu experiencia el grado que estás cursando (Se la tuve que repetir debido a que la grabación se cortó)

**Sujeto 4:** Bueno, pues... hay asignaturas bastante interesantes dentro de la carrera, y... hay asignaturas que no... creo que no se... no se... no encajan con lo que es el periodismo o la carrera, vamos o sea... eso. Yo que sé, que valore... Pues que el nivel la verdad que es un poco insuficiente, pero bueno, podemos decir... yo que sé, el nivel... es una carrera medianamente fácil, y yo creo que se podría aprender muchísimo más, si te la impartieran, o sea, si hubiera... ¿Me estás grabando? Ah... Vamos a ver, la carrera es relativamente... no es una carrera complicada, pero creo que el adquirir conocimiento, en cuanto adquirir conocimientos el nivel es un poco bajo, quizás se podría sacar más jugo, “mmm” con otro tipo de asignaturas más acorde con lo que es la especialidad en sí.<sup>78</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Vale, eh... ¿Y haz realizado alguna práctica externa en relación a lo que es la carrera?

**Sujeto 4:** Todavía no... No he practicado ninguna, ninguna práctica externa, o sea, fuera de lo que es la universidad, pero bueno, creo que a partir de este segundo cuatrimestre lo haré, en el segundo curso.<sup>79</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Y esta carrera que tú elegiste es la que querías desde el primer momento?

**Sujeto 4:** No, no... mi sueño siempre me ha gustado la carrera de educación física de la INEF, pero no...<sup>80</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Eh...

**Sujeto 4:** Pero no, no había posibilidades en el momento en el que podía seguir estudiando. Además la carrera no estaba aquí y no tenía medios suficientes como para hacerla en Las Palmas de Gran Canaria y, entonces, esa es la carrera que me hubiera gustado hacer... Pero bueno, encontré otros objetivos y esta también cumple los requisitos que para que me llame la atención<sup>81</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Y te parece que las materias que das en la carrera tendrán relación con las prácticas que tendrás en el futuro?

**Sujeto 4:** Pues... en algunas asignaturas sí y en otras... no

---

<sup>77</sup> IEP

<sup>78</sup> SAA

<sup>79</sup> TAC

<sup>80</sup> SAA

<sup>81</sup> SAA

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Y posee algún otro título?<sup>82</sup>

**Sujeto 4:** No, no... Académico no... A excepción del bachiller, COU, los estudios superiores, FP2... lo que son estudios universitarios eh... no.

- ✓ **Entrevistadora:** ¿Cómo calificarías el nivel de sus otros años académicos? En relación a los centros en los que has estudiado, como el instituto los colegios...

**Sujeto 4:** "Mmm" ...pues... no lo sé. Yo que sé. Eh... creo que el nivel cuando estuve estudiando Bachiller era un nivel, incluso EGB también yo creo que... El nivel era un nivel alto, y creo que con los años se ha ido deteriorando el sistema educativo. Yo esperaba encontrarme una carrera con muchísimas más complicaciones o dificultades o con muchísima más materia<sup>83</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** ¿y ha habido alguna experiencia académica que te haya servido en tu vida personal, que te haya marcado, como para elegir esta carrera que estás cursando

**Sujeto 4:** "Mmm", no no, o sea no tiene nada que ver. Lo de periodismo fue una idea que surgió hace dos años, dos años.<sup>84</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Teniendo en cuenta el nivel académico que ya posees de otros años, ¿Crees que ha sido correcta la selección de los centros donde has estudiado?

**Sujeto 4:** Si... eh... sí, yo creo que estudie en un colegio donde en el que el nivel era más o menos óptico y el instituto en el que estuve también creo que era un buen instituto y bueno.<sup>85</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Y para finalizar, ¿Conoces las opiniones de otros estudiantes acerca de tu grado?

**Sujeto 4:** No, quizás muchos de nosotros coincidimos en que el nivel de exigencia y el nivel de conocimientos y demás sea un poquito bajo<sup>86</sup>

- ✓ **Entrevistadora:** Bueno, pues ya está. Muchas gracias

#### ➤ **Análisis de contenidos. Cuadro.**

Código/Sujeto	S1	S2	S3	S4
---------------	----	----	----	----

---

<sup>82</sup> TAC

<sup>83</sup> SAA

<sup>84</sup> SAA

<sup>85</sup> TAC

<sup>86</sup> IEA

Datos demográficos	-21 años. -estudiante	33 años Estudiante y maestro		36 años Estudiante y policía
TAC	-2º Trabajo Social. - Acceso PAU - 1ª opción.	El entrevistado está en la actualidad cursando cuarto de la licenciatura de Pedagogía.  Anteriormente había finalizado sus estudios en Magisterios en la especialidad de música.	Después de un acceso vía Bachiller a la ULL, desarrolla la formación universitaria con buenos recuerdos de sus antiguas experiencias.	Ha accedido al grado de periodismo mediante la prueba de mayores de 25, siendo esta carrera su segunda opción de estudios.
SAA	-Este sujeto se siente satisfecho de su actual carrera y de lo que puede llegar a ser.	Considera que hay asignaturas que no corresponden con el Prácticum y que el nivel general de la carrera es bajo. También que está un poco alejada de la realidad pedagógica.	A pesar de cursar la carrera deseada, no se siente cómoda o realizada con sus estudios.	Aunque la carrera cursada no es la deseada desde un primer momento el sujeto se siente muy cómodo, pero considera que hay un nivel muy bajo y que se podría mejorar.
IEA	Ha mantenido siempre las mismas expectativas académicas hasta que las cumpla.	Terminar la licenciatura de pedagogía, hacer el máster y quizás una tesis.	Al descubrir la poca relación que existe entre sus intereses personales y la carrera muestra una visión de futuro negativa.	
IEP	-Una vez que haya cumplido con sus expectativas académicas pretende plasmarlo con éxito en el mercado laboral.  -siempre tubo las mismas	Seguir desarrollando su trabajo en el ámbito educativo	Es consciente de que quedarse con Pedagogía como única opción académica perjudicará su vida laboral y, por lo tanto, se propone seguirse formando.	Ha asimilado la situación actual que tiene el mercado de trabajo, y no mostró mucho empeño en querer desarrollar la carrera cursada como empleo.

expectativas.

### ➤ Interpretación general

Al finalizar las cuatro entrevistas y ponerlas en común nos hemos fijado como son similares entre ellas, aunque alguna difiera en algún aspecto.

Principalmente tres de los cuatro entrevistados accedieron a la universidad desde la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), excepto uno de los entrevistados optó por ingresar en la formación universitaria por medio del acceso de mayores de 25 años (PAM).

->

“Hice bachillerato y luego hice la PAU.” S1  
“Hice la PAU (Prueba de Acceso a la Universidad)” S2  
“Desde el Bachillerato.” S3.  
” Eh... el acceso fue a través de la prueba de acceso para mayores de 25 años” S4

También tres de los cuatro entrevistados han seleccionado como primera opción a la carrera que cursan actualmente, aunque el otro entrevistado escogió como segunda opción pedagogía, ésta se relaciona con su puesto de trabajo ya que es maestro.

->

“Sí, la verdad que sí.” S1  
”No, quería hacer otra, pero decidí optar por esta para formarme un poco más en mi profesión.” S2  
“Sí, desde el principio.” S3

Durante el transcurso de las entrevistas la comunicación fue fluida, cercana y amena. Entre algunas risas (unas más intencionadas que otras) puede leerse entre líneas los gestos o tonos de voz que los sujetos aportaron a sus declaraciones, en algunos casos, una mirada cómplice nos permitió saber más de lo que habíamos preguntado o una sonrisa quizás denotó una idea de qué decir pero ganas de pensarlo mejor y profundizar.

En definitiva, el ambiente fue cómodo para ambos ya que prácticamente, el rol de la entrevistadora fue en su justa medida (ambos sentadas frente al otro, sin desigualdad de asientos o superioridad entre mesas) ya que nos limitamos a hacer las preguntas de manera que fuera la entrevistada y su historia la protagonista.



## PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ANÁLISIS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

### Objetivos:

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.
- Aprender a planificar y analizar la recogida de información a través del Grupo de Discusión.

### Metodología:

- Planificación: Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas).
- Desarrollo: simulación de un grupo de discusión
- Análisis y conclusiones: El resto del grupo realiza el análisis crítico de la calidad del coordinador del grupo de discusión.
- Análisis de contenido de la información a través de la sesión del grupo de discusión.

### Actividad:

En la Comunidad Autónoma Canaria se está llevando a cabo un proceso de Análisis de Necesidades con la finalidad de conocer las necesidades del profesorado que les permita dar respuesta a las exigencias de las nuevas realidades sociales de los centros (multiculturalidad, violencia, etc.) y poder, de esta manera, introducir mejoras y cambios o programas de innovación en los centros.

En una fase inicial y para conocer la situación actual y deseable se administró un cuestionario a todo el profesorado. Con objeto de complementar las aportaciones que ofrecían los datos extraídos de este cuestionario, se consideró conveniente diseñar grupos de discusión que ayudara a profundizar en la información obtenida y determinar las necesidades respecto a:

- Condiciones que han de darse en los centros para introducir programas de innovación
- Características que deben tener los centros para introducir programas de innovación: organizativas, de formación, personales
- Apoyos externos y de la administración que deben tener los centros para poder llevar a cabo los programas de innovación.

Para ello debes:

Especificar ¿Para qué se va a utilizar la técnica del grupo de discusión? (objetivos).

Determinar cuántos grupos de discusión consideras necesario diseñar

Quiénes y cuántos serán los participantes de los grupos: criterios para la selección de los participantes de cada uno de los grupos.

Diseñar la guía de preguntas, entre 8 y 10, que orientaran el discurso de los participantes.

Redactar un breve esquema con el procedimiento que se seguirá: fase Inicial, intermedia y final.

Las técnicas de recogida de información en el ámbito social son numerosas y determinadas para el tipo de estudio que vayamos a realizar. Anteriormente y a modo de introducción, ya nos hemos familiarizado con la entrevista y sabemos cómo llevarla a cabo, sus ventajas y usos más apropiados. Sin embargo, este estudio que se nos presenta no es compatible que dicha técnica y precisa de alguna de mayor magnitud, para ello estudiaremos el grupo de discusión.

El grupo de discusión consiste en un discurso grupal donde un número concreto de participantes cumplen un criterio de homogeneidad acorde con las información que necesitemos obtener.

A partir del ejemplo más abajo explicado tendremos que planificar un grupo de discusión que nos permita obtener la información necesaria para responder el Análisis de Necesidades que se desarrolla en Canarias. Para ello, debemos conocer las ventajas de dicha técnica (obtención de mucha información en poco tiempo) y del mismo modo sus debilidades (no generalizar las respuestas) para tener la certeza de que la puesta en práctica es lo más óptima posible.

Debido a la gran magnitud del estudio, es necesaria la utilización de esta técnica ya que una entrevista a cada sujeto sería tedioso e imposible de abarcar en un periodo de tiempo considerable. Es por eso que la técnica de un grupo de discusión nos permite una recogida de mucha información a través de los grupos creados con un número considerable de sujetos que contribuyan a una representación de la muestra al colectivo implicado (profesorado en Canarias) respondiendo a una serie de preguntas comunes.

De forma más global y a diferencia del debate los sujetos participantes deben cumplir con un criterio de homogeneidad, por ejemplo, profesorado de Canarias.

Teniendo en cuenta la magnitud del estudio para que sea posible determinar una muestra que realmente pueda representar a todo el colectivo de profesores canarios, hemos establecido un total de 11 grupos de discusión distribuidos de la siguiente forma:

ISLA	Nº PARTICIPANTES	Nº GRUPOS DISCUSIÓN	CRITERIO SELECCIÓN
------	------------------	---------------------	--------------------

Tenerife	18 sujetos (seis 3 personas por zona de la isla)	3	Zona Norte
			Zona Sur
			Zona Metropolitana
Gran Canaria	18 sujetos (seis 3 personas por zona de la isla)	3	Zona Norte
			Zona Sur
			Zona Metropolitana
El Hierro	6 sujetos (debido al bajo número de población de las demás islas)	1	Zona Norte
			Zona Sur
La Gomera	6 sujetos	1	Zona Norte
			Zona Sur
La Palma	6 sujetos	1	Zona Norte
			Zona Sur
Lanzarote	6 sujetos	1	Zona Norte
			Zona Sur
Fuerteventura	6 sujetos	1	Zona Norte
			Zona Sur

En total se tendrán en cuenta la opinión de 11 grupos de discusión (con un total de 66 sujetos) que representen a toda Canarias y al correspondiente profesorado.

#### **Preguntas del cuestionario**

1. ¿Tienen los centros programas dedicados a la innovación?
2. ¿Es suficiente el apoyo externo que recibe la innovación que se propone?
3. Ejemplos de experiencias sobre algún tipo de innovación en las aulas.
4. ¿Es suficiente el esfuerzo que se le dedica a la innovación en las aulas (económico, humano, tecnológico...)?
5. ¿Qué problemas considera más importantes que solucione la innovación en las escuelas: multiculturales, violencia, machismo, xenofobia, recursos emocionales?

6. ¿Cree que la innovación puede llegar realmente a solventar o mitigar el problema al que intenta dar solución?
7. ¿Cree que el análisis de necesidades previo guarda relación con las necesidades detectadas por los expertos?
8. ¿Cuánto tiempo opina que necesita un proyecto de innovación para que sea efectivo?

#### **Fase Inicial o de PREPARACIÓN**

Consiste en un intercambio fluido de puntos de vista de los participantes que, guiados por el moderador, deben ofrecer información sobre el tema estipulado. Es imprescindible clarificar los objetivos previamente e intentar alcanzarlos, por ejemplo, conocer la opinión del grupo de discusión de la zona norte de Tenerife compuesto por profesores de secundaria sobre la multiculturalidad en las aulas.

Para ello sería necesario determinar los grupos de discusión que necesitaremos y elaborar la guía de preguntas que se les formularán.

#### **Fase Intermedia o de DESARROLLO**

Detallar los elementos principales que hacen posible el grupo de discusión: seleccionar los sujetos participantes y las características comunes que completen el requisito de heterogeneidad, establecer el tiempo y el lugar donde se desarrollará el grupo de discusión teniendo en cuenta la dificultad de consenso entre los horarios de los participantes, lugar cómodo y útil para realizar la actividad (con sillas, sin ruidos excesivos...)

#### **Fase final o ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

Cumplir todos los requisitos necesarios para la elaboración de un guión de preguntas para su resolución: neutralidad, sencillez, flexibilidad....

#### **PLANIFICACIÓN, DESARROLLO, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE UNA OBSERVACIÓN**

La observación es una técnica de recogida de información de gran importancia para los investigadores sociales, es por ello que es necesario un buen conocimiento de las características con las que cuenta y preparar previamente las herramientas que nos ayudarán a ejecutarla de la forma más eficaz posible (indicadores, hojas de registro, cálculo de fiabilidad, etc....) A continuación, tenemos un ejemplo de cómo debe planificarse y realizarse una observación.

#### **Fase I: PLANIFICACIÓN**

2. Definir las conductas a observar o categorías de conductas:

- *El/la profesor/a lanza preguntas a todo el alumnado.*

El profesor durante todas las horas tanto teóricas como prácticas de clase realiza preguntas relacionadas con el contenido que se ha impartido todo los alumnos sin dirigirse a ninguno en particular para conectarlos con la explicación.

- *El/la profesor/a plantea preguntas a un/a alumno/a en particular.*

El profesor realiza preguntas a aquellos alumnos que están más despistados o perdidos en su explicación.

- *El/la profesor/a pregunta si hay dudas*

El profesor pregunta a sus alumnos si tienen dudas sobre lo que está explicando durante su exposición para asegurarse de que puede continuar impartiendo los contenidos previstos.

- *El/la profesor/a refuerza al alumnado (asintiendo, diciéndoles que está muy bien, agradeciendo la intervención...) cuando éstos participan en clase*

El profesor a lo largo de las clases prácticas permite y escucha las preguntas o respuestas del alumnado, además de reforzar positivamente su participación cuando finaliza.

## **Fase II: LA OBSERVACIÓN**

Tipo: Según el grado de participación, se realizará una observación donde el observador será participante como observador ya que es un miembro natural del grupo que se va a analizar. Según el grado de estructuración, será sistemática o estructurada ya que las conductas a observar ya están establecidas con anterioridad en una hoja de registro y no se van a contemplar el análisis de nuevas conductas durante la observación.

**A quién observar:** Profesora de la Universidad de La Laguna de la asignatura X.

**Número de observadores:** Dos parejas de dos.

**Tiempo:** 1 sesión de una hora, día 16 de abril.

**Lugar:** Aula de la Facultad de Educación.

**Registro:** Unidad de medida: frecuencia e intensidad.

**Tipo de registro:** Escala de estimación:

Nunca (0) A veces (1-2) A menudo (3-4) Bastante (>4)

**PAREJA 1 (dos observadores)**

	Nunca	A veces	A menudo	Bastante
Preguntar a todo el mundo (PT)		X		
Preguntar a un alumno en particular (PP)				
Preguntar si hay dudas (PD)		X		
El profesor refuerza positivamente al <del>alumnado (PR)</del>	Nunca	A veces XX	A menudo	Bastante
Preguntar a todo el mundo (PT)		X		
Preguntar a un alumno en particular (PP)				
Preguntar si hay dudas (PD)			XXX	
El profesor refuerza positivamente al alumnado (PR)		XX		

	Nunca	A veces	A menudo	Bastante
Preguntar a todo el mundo (PT)			XXX	
Preguntar a un alumno en particular (PP)				
Preguntar si hay dudas (PD)			XXX	
El profesor refuerza positivamente al alumnado (PR)		133		

	Nunca	A veces	A menudo	Bastante
Preguntar a todo el mundo (PT)			<b>XXX</b>	
Preguntar a un alumno en particular (PP)				
Preguntar si hay dudas (PD)			<b>XXX</b>	

$$F = \frac{A}{A + D} \cdot 100 ; \left[ \frac{8}{8 + 2} \right] \cdot 100 = 80 \%$$

**PAREJA 2 (dos observadores)**

El profesor refuerza positivamente al alumnado (PR)		XX		
---	--	----	--	--

$$F = \frac{A}{A + D} \cdot 100 ; [12 / (12+4)] \cdot 100 = 75\%$$

## PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CORRECCIÓN DE UN CUESTIONARIO

### Objetivos:

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

### Metodología:

- Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas) para planificar, diseñar y revisar el cuestionario.
- Aplicación piloto a 5-10 personas
- Conclusiones sobre el diseño del cuestionario. El grupo realiza el análisis crítico de la calidad del cuestionario.
- Re-diseño del cuestionario

### Actividad:

1. Decidir el tema de análisis que se va a abordar en el cuestionario
2. Redactar el objetivo general, los objetivos específicos con sus núcleos temáticos y sus indicadores
3. Diseñar un cuestionario con 15-20 preguntas
4. Revisarlo según lo aprendido en clase
5. Aplicación piloto a 5-10 personas
6. Re-diseño del cuestionario

#### 1.- Decidir el tema de análisis que se va a abordar en el cuestionario

Nuestro tema de análisis se centra en la Inteligencia Emocional (IE) destinado a sus usos en el ámbito laboral, más específicamente en la búsqueda de empleo a través de las competencias emocionales. Con ello, pretendemos ofrecer un conocimiento novedoso e innovador ya que la formación en IE, tradicionalmente, se ha ofrecido a los empleados para mejorar sus relaciones interpersonales en su puesto de trabajo. Sin embargo, nunca se le ha considerado de gran importancia o utilidad la formación de IE a los desempleados para que desarrollen sus habilidades sociales como una herramienta para la búsqueda activa de empleo. Al mismo tiempo, no hemos definido un sector de la población concreto para la puesta en práctica ya que buscamos características o perfiles heterogéneos.

#### 2.-Redactar el objetivo general, los objetivos específicos con sus núcleos temáticos y sus indicadores

El **objetivo general** que queremos alcanzar es conocer la percepción social existente sobre las posibilidades de aplicaciones de la IE para mejorar las capacidades sociales del desempleado.

Los **objetivos específicos** que se contemplan en el cuestionario son:

- Recoger información sobre datos demográficos respecto a la edad, estudios, situación y experiencia laboral del encuestado.
- Saber si la población conoce la existencia de la IE y qué significa para ellos.
- Analizar la importancia que le dan los encuestados a la aplicación de la IE en la búsqueda de empleo.

Conocer la disposición general de la población hacia la posibilidad de iniciar formación no formal en IE.

### 3.- Diseñar un cuestionario con 15-20 preguntas

1. **Sexo:** Hombre  Mujer
2. **Edad:** \_\_\_\_\_
3. **Nivel académico:** Graduado escolar  ESO  Bachiller  P  Universidad
4. **¿Tiene experiencia laboral?** SI  NO
5. **¿Cuál es su situación laboral actual?**  
Desempleado  Estudiante  Jubilado  Empleado  Autónomo
6. **En caso de situación de desempleo, ¿Cuánto tiempo lleva en esta situación?**  
En meses: 0 – 6  6 -12  12 – 18  + 18
7. **¿Conoce qué es la inteligencia emocional?** SI  NO
8. **¿Qué significa para usted?**
9. **¿Alguna vez ha percibido que necesitaba indicaciones más específicas de relaciones sociales para interactuar con su entorno laboral?**  SI  NO
10. **Hoy en día, las empresas buscan a gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario?** SI  NO
11. **¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo? \*Marque con una X**

	NADA	POCO	MUCHO
<b>CONTROL DE EMOCIONES</b>			
<b>HABILIDADES SOCIALES:</b>			
Saber ponerse en el lugar del otro (Empatía)			
Saber hablar correctamente con otros (Asertividad)			
Aprender a Trabajar en equipo			
<b>AUTOCONFIANZA</b>			

12. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica?  
Califique de menor a mayor (0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1       2       3       4       5

13. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre  IE?    SI     NO

14. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional?(0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1       2       3       4       5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre el tema de Inteligencia Emocional? SI NO

4.- Revisarlo según lo aprendido en clase

Esta encuesta va dirigida a la población desempleada, más concretamente a jóvenes de entre 16 y 30 años. El objetivo general de este cuestionario es conocer la percepción social existente sobre las aplicaciones de la Inteligencia Emocional para mejorar las capacidades sociales en la búsqueda de un empleo.

A continuación, se deberá rellenar dicho cuestionario marcando con una X la casilla correspondiente, excepto en la cuestión 7 donde debe explicar muy brevemente lo que se le indica.

### ENCUESTA PARA LA POBLACIÓN

1. Sexo: Hombre  Mujer
2. Edad:
3. Nivel académico: Graduado escolar  ESO  Bachiller  P  Universidad
4. ¿Tiene experiencia laboral? Sí  NO
5. ¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?
- En meses: 0-6  7-12  13-17  + 18
6. ¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional? Sí  NO

7. ¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?

-----

-----

-----

-----

-----

8. ¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales?  SÍ  NO

9. Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario?  SÍ  NO

10. ¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo? \*Marque con una X

	NADA	POCO	MUCHO
CONTROL DE EMOCIONES			
HABILIDADES SOCIALES:			
Saber ponerse en el lugar del otro (Empatía)			
Saber hablar correctamente con otros (Asertividad)			
Aprender a Trabajar en equipo			
AUTOCONFIANZA			
MOTIVACIÓN			

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?  SÍ  NO

**12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?**

SI  NO

**13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional?(0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.**

1  2  3  4  5

**14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.**

1  2  3  4  5

**15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?**

SÍ  NO

**16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados**

SÍ  NO

## 5.- Aplicación piloto a 5-10 personas

La aplicación piloto programada se realizará a ocho sujetos, de manera que cada componente del equipo de trabajo que formuló la encuesta realice dos. Preferiblemente se escogerá a sujetos cuyo rango de edad esté entre los 16 y 30 años. Somos conscientes de que un joven de 16 años difícilmente ha podido tener ninguna experiencia laboral, pero como en potencia es un futuro trabajador nos interesa saber su percepción sobre la formación en Inteligencia Emocional para la búsqueda de empleo.

La aplicación de las encuestas se analizará para valorar los posibles errores de diseño que se han cometido, además de posteriormente volver a rediseñar el cuestionario. Los cuestionarios realizados se anexan a la práctica.

## 6.- Re-diseño del cuestionario

Después de haber realizado el cuestionario a ocho personas, se ha analizado los resultados de la experiencia piloto, y se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ✓ Las preguntas eran claras y directas.
- ✓ La temática del cuestionario resultó ser muy atrayente para los encuestados.
- ✓ En su mayoría el tipo de respuestas que se ofrecían eran suficientes, exceptuando la pregunta número 11 donde uno de los sujetos desechó las dos respuestas posibles y añadió la categoría "no sé".

Nuevo diseño del cuestionario:

**Esta encuesta va dirigida a la población desempleada, más concretamente a jóvenes de entre 16 y 30 años. El objetivo general de este cuestionario es conocer la percepción social existente sobre las aplicaciones de la Inteligencia Emocional para mejorar las capacidades sociales en la búsqueda de un empleo.**

**A continuación, se deberá rellenar dicho cuestionario marcando con una X la casilla correspondiente, excepto en la cuestión 7 donde debe explicar muy brevemente lo que se le indica.**

### ENCUESTA PARA LA POBLACIÓN

1) **Sexo:** Hombre  Mujer

2) **Edad:**

3) **Nivel académico:** Graduado escolar  ESO  Bachiller  P  Universidad

4) ¿Tiene experiencia laboral? Sí  NO

5) ¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?

En meses: 0 – 6  7 -12  13 – 17  + 18

6) ¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional? Sí  NO

7) ¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

8) ¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales? Sí  NO

9) Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario?  NO

10) ¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo? \*Marque con una X

	NADA	POCO	MUCHO
CONTROL DE EMOCIONES			
HABILIDADES SOCIALES:			
Saber ponerse en el lugar del otro (Empatía)			
Saber hablar correctamente con otros (Asertividad)			
Aprender a Trabajar en equipo			
AUTOCONFIANZA			
MOTIVACIÓN			

11) ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?

SÍ  NO  NO SÉ

**12) Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?**

SÍ  NO

**13) ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional?(0 ninguna información; 1 poca;2 suficiente; 3 bastante; 4 muy alta) su grado de motivación.**

0  1  2  3  4

**14) ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 1 poca;2 suficiente; 3 bastante; 4 muy alta) su grado de motivación.**

0  1  2  3  4

**15) ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?**

SÍ  NO

**16) ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados**

SÍ/NO

## **ANEXOS CUESTIONARIOS**

ANEXO 1.1 SUJETO NÚMERO

1

ENCUESTA PARA LA POBLACIÓN

1. Sexo: Hombre  Mujer
2. Edad: 22
3. Nivel académico: Graduado escolar  ESO  Bachiller  FP  Universidad
4. ¿Tiene experiencia laboral? Sí  NO
5. ¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?  
En meses: 0-6  7-12  13-17  +18
6. ¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional? Sí  NO
7. ¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?  
Pienso que es aquella capacidad de conocer nuestras emociones y saber manejarlas a nuestro antojo
8. ¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales? Sí  NO
9. Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario? Sí  NO
10. ¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo?\* Marque con una X

	NADA	POCO	MUCHO
CONTROL DE EMOCIONES			X
HABILIDADES SOCIALES: Saber ponerse en el lugar del otro (Empatía) Saber hablar correctamente con otros (Asertividad) Aprender a Trabajar en equipo			X
AUTOCONFIANZA			X
MOTIVACIÓN			X

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?

SÍ  NO

12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?

SÍ  NO

13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional? (0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?

SÍ  NO

16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados?

SÍ  NO

ANEXO 1.2 SUJETO NÚMERO 2

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?

SÍ  NO

12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?

SI  NO

13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional? (0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?

SÍ  NO

16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados?

SÍ  NO

NEXO 1.3 SUJETO NÚMERO 3

**ENCUESTA PARA LA POBLACIÓN**

1. Sexo: Hombre  Mujer
2. Edad: 23
3. Nivel académico: Graduado escolar  ESO  Bachiller  FP  Universidad
4. ¿Tiene experiencia laboral? Sí  NO
5. ¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?  
En meses: 0-6  7-12  13-17  +18
6. ¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional? Sí  NO
7. ¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?  
Es aquella inteligencia que emana las emociones, los valores y la socialización
8. ¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales? Sí  NO
9. Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario? Sí  NO
10. ¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo?\* Marque con una X

	NADA	POCO	MUCHO
CONTROL DE EMOCIONES		X	
HABILIDADES SOCIALES: Saber ponerse en el lugar del otro (Empatía) Saber hablar correctamente con otros (Asertividad) Aprender a Trabajar en equipo			X
AUTOCONFIANZA			X
MOTIVACIÓN			X

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?

SÍ  NO

12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?

SÍ  NO

13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional? (0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?

SÍ  NO

16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados?

SÍ  NO

**ANEXO 1.4 SUJETO NÚMERO 4**

1. **Sexo:** Hombre  Mujer
2. **Edad:**28
3. **Nivel académico:**Graduado escolar  ESO  Bachiller  P  Universidad
4. **¿Tiene experiencia laboral?** Sí  NO
5. **¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?**  
En meses: 0 – 6  7 -12  13 – 17  + 18
6. **¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional?** Sí  NO
7. **¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?**  
La inteligencia emocional es saber usar en cada momento tus emociones, o sea, saber cómo debes emplearlas y en qué momento, así como saber ponerte en el lugar del otro y demás. -----  
-----  
-----
8. **¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales?** Sí  NO
9. **Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario?**  NO
10. **¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo?\*** Marque con una X

	NADA	POCO	MUCHO
--	------	------	-------

CONTROL DE EMOCIONES			X
HABILIDADES SOCIALES: saber ponerse en el lugar del otro (Empatía) saber hablar correctamente con otros (Asertividad) aprender a Trabajar en equipo			X
UTOCONFIANZA			X
MOTIVACIÓN			X

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?  SÍ  NO

SÍ  NO

12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?

SI  NO

13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional?(0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?

SÍ  NO

16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados

SÍ/NO

**ANEXO 1.5 SUJETO NÚMERO 5**

1. **Sexo:** Hombre  Mujer
2. **Edad:** 20
3. **Nivel académico:** Graduado escolar  ESO  Bachiller  P  Universidad
4. **¿Tiene experiencia laboral?** Sí  NO
5. **¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?**  
En meses: 0 – 6  7 -12  13 – 17  + 18
6. **¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional?** Sí  NO
7. **¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?**  
Es el saber controlar los sentimientos y las emociones de cada uno -----  
-----  
-----  
-----  
-----
8. **¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales?** Sí  NO
9. **Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario?**  NO
10. **¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo? \*Marque con una X**

	NADA	POCO	MUCHO
CONTROL DE EMOCIONES		X	
<b>HABILIDADES SOCIALES:</b> saber ponerse en el lugar del otro (Empatía) saber hablar correctamente con otros (Asertividad) aprender a Trabajar en equipo			X
UTOCONFIANZA			X
MOTIVACIÓN			X

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda

de  empleo?

SÍ NO

12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?

SI  NO

13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional?(0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?

SÍ  NO

16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados

SÍ  NO

## ANEXO 1.6 SUJETO NÚMERO 6

Esta encuesta va dirigida a la población desempleada, más concretamente a jóvenes de entre 16 y 30 años. El objetivo general de este cuestionario es conocer la percepción social existente sobre las aplicaciones de la Inteligencia Emocional para mejorar las capacidades sociales en la búsqueda de un empleo.

A continuación, se deberá rellenar dicho cuestionario marcando con una X la casilla correspondiente, excepto en la cuestión 7 donde debe explicar muy brevemente lo que se le indica.

### ENCUESTA PARA LA POBLACIÓN

1. Sexo: Hombre  Mujer
2. Edad: 27
3. Nivel académico: Graduado escolar  ESO  Bachiller  FP  Universidad
4. ¿Tiene experiencia laboral? Sí  NO
5. ¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?  
En meses: 0-6  7-12  13-17  +18
6. ¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional? Sí  NO
7. ¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?  
Controlar los sentimientos o saber como  
se tienen que hacer o actuar en los momentos  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales? Sí  NO
9. Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario? Sí  NO

10. ¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo?\* Marque con una X

	NADA	POCO	MUCHO
CONTROL DE EMOCIONES			X
HABILIDADES SOCIALES: Saber ponerse en el lugar del otro (Empatía) Saber hablar correctamente con otros (Asertividad) Aprender a Trabajar en equipo			X
AUTOCONFIANZA			X
MOTIVACIÓN		X	

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?

sí  NO  No sé

12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?

SI  NO

13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional? (0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?

sí  NO

16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados

sí  NO



**ANEXO 1.7 SUJETO NÚMERO 7**

Esta encuesta va dirigida a la población desempleada, más concretamente a jóvenes de entre 16 y 30 años. El objetivo general de este cuestionario es conocer la percepción social existente sobre las aplicaciones de la Inteligencia Emocional para mejorar las capacidades sociales en la búsqueda de un empleo.

A continuación, se deberá rellenar dicho cuestionario marcando con una X la casilla correspondiente, excepto en la cuestión 7 donde debe explicar muy brevemente lo que se le indica.

### ENCUESTA PARA LA POBLACIÓN

1. Sexo: Hombre  Mujer
2. Edad: 30
3. Nivel académico: Graduado escolar  ESO  Bachiller  FP  Universidad
4. ¿Tiene experiencia laboral? Sí  NO
5. ¿Cuánto tiempo lleva en situación de desempleo?  
En meses: 0-6  7-12  13-17  +18
6. ¿Ha oído hablar alguna vez sobre inteligencia emocional? Sí  NO
7. ¿Podría describir brevemente que es la inteligencia emocional para usted?  
En aquellas habilidades sociales cuya práctica hace posible la inserción de los individuos en un entorno no social que favorezca su evolución personal y profesional.
8. ¿Alguna vez, en tu entorno laboral o social, has sentido la necesidad de tener más información o saber cómo actuar emocionalmente para mejorar las relaciones sociales? Sí  NO
9. Hoy en día, las empresas buscan gente bien preparada académicamente y emocionalmente, ¿Cree que esto es necesario? Sí  NO

10. ¿Cree que las siguientes capacidades que se desarrollan con la inteligencia emocional le serviría para buscar y conseguir empleo?\* Marque con una X

	NADA	POCO	MUCHO
CONTROL DE EMOCIONES			X
HABILIDADES SOCIALES: Saber ponerse en el lugar del otro (Empatía) Saber hablar correctamente con otros (Asertividad) Aprender a Trabajar en equipo			X
AUTOCONFIANZA			X
MOTIVACIÓN			X

11. ¿Cree que es necesaria la Inteligencia Emocional para hacer una adecuada búsqueda de empleo?

SÍ  NO

12. Después reflexionar sobre la utilidad de la Inteligencia Emocional ¿estaría dispuesto a realizar un curso para adquirir una formación sobre la Inteligencia Emocional?

SI  NO

13. ¿Cómo considera que están los ciudadanos informados acerca de las ayudas que se ofrecen del estudio de la inteligencia emocional? (0: muy poca, 5: muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

14. ¿Cuál es su grado de motivación en relación a continuar su formación académica? Califique de menor a mayor (0 ninguna información; 2 poca; 3 suficiente; 4 bastante; 5 muy alta) su grado de motivación.

1  2  3  4  5

15. ¿Considera que el Servicio Canario de Empleo debería ofrecer cursos sobre Inteligencia Emocional para la inserción laboral?

SÍ  NO

16. ¿Cree que los ayuntamientos tendrían que ofrecer orientación laboral más específica y cursos sobre Inteligencia Emocional centrados en aquellos barrios con mayor número de desempleados

SÍ  NO



# PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Aroa Franquis González

Arume González Hernández

Laura Hernández Delgado

Patricia Ordóñez Miranda

Marta Vargas Gaspar

2º GRADO PEDAGOGÍA

## Contenido

Introducción:.....	164
Intervención educativa: .....	173
Conclusión:.....	197
Referencias bibliográficas: .....	200
Anexos: .....	201

## INTRODUCCIÓN:

En este trabajo se llevara a cabo una intervención educativa, donde se integraran las cuatro asignaturas trabajadas a lo largo del cuatrimestre: Modelos y prácticas, Orientación educativa, Relación familia-escuela y por último Diagnóstico en educación

Entendemos que, la parálisis cerebral abarca un conjunto de trastornos crónicos debido a una lesión o defecto en el desarrollo del cerebro inmaduro. Para poder hablar de PC, la lesión tiene que ocurrir en el periodo comprendido entre los primeros días de gestación y los 3 ó 5 años de vida. El término parálisis cerebral hace referencia a una debilidad o problema en la utilización de los músculos, que se manifiesta con alteraciones en el control del movimiento, el tono muscular y la postura. Mientras que el término cerebral quiere resaltar que la causa de la parálisis cerebral radica en una lesión en las áreas motoras del cerebro que controlan el movimiento y la postura.

La enseñanza-aprendizaje se basa en la colaboración entre las distintas personas que en dicho proceso intervienen. Con el trabajo colaborativo se pretende que los alumnos/as aprendan experiencias compartidas, se potencie el trabajo en grupo y el respeto a las ideas de los otros, así como que el alumnado dirija su propio aprendizaje y sea capaz de construir un pensamiento crítico. Además de las limitaciones para el movimiento, pueden presentarse otros síntomas asociados: de la cognición (déficit intelectual), de la comunicación (dificultades en la aparición de las palabras), sensoriales y crisis convulsivas (epilepsia).<sup>87</sup>

Estos principios y pretensiones del aprendizaje colaborativo, unidos al trabajo por proyecto son de especial importancia cuando en el aula se encuentra un alumno o alumna con NEE. Este es el caso de Miguel, que debido a su Parálisis Cerebral, necesita este tipo de metodología, pues el proceso de andamiaje de su conocimiento y desarrollo se produce con la ayuda de sus compañeros, y no solo de los profesores o tutores que estén a su lado.

---

<sup>87</sup><http://www.slideshare.net/Surrealpeace/paralisis-cerebral>- Disponible [en línea]. Consultado (2/12/2013)

Con respecto a la lectura y al escritura este tipo de trabajo ha ido funcionando muy bien con Miguel y sus compañeros, pues cualquier momento es aprovechado para trabajar ambos procesos cognitivos, además de conseguir una afectación emocional mutua, intercambiar proyectos y expectativas y conducirles al logro mutuo de un nuevo nivel de conocimiento y satisfacción

No queremos una escuela apartada del mundo real, de la sociedad, de la vida por eso debemos de tener en cuenta que el aprendizaje colaborativo es eficiente para insertar la educación dentro del proyecto de vida. Con este tipo de estrategia se estimula la desaparición de observadores pasivos (no queremos alumnos que oigan como sus profesores les leen) y receptores repetitivos (no queremos papagayos en clase repitiendo lo que el profesor ya ha dicho), superando los tradicionales hábitos de memorización utilitaria, para promover procesos de dialogo que conduzcan a la confrontación de múltiples perspectivas y a la negociación propias de la dinamicidad de todo aprendizaje que conduzca al desarrollo (por que la persona no es por un lado el desarrollo de la comunicación y el lenguaje y por otro el de la parte emocional, por ejemplo, somos un todo integrado y la escuela debe responder a esa realidad no fragmentando el conocimiento ni las disciplinas de aprendizaje, sino dando cabida a la realidad misma de los alumnos y alumnas que conviven en las aulas)

Esta propuesta educativa está diseñada para el IES PADRE ANCHIETA, es un centro público, ubicado en la calle Portugal s/n, localidad de Taco del municipio de La Laguna - España. Según un diagnóstico realizado por el Gobierno de Canarias<sup>88</sup> indica que en el centro se encuentran escolarizados un total de 460 alumnos y alumnas y cuenta con una plantilla de 45 profesores y profesoras. El alumnado reside mayoritariamente en los alrededores del centro y las zonas de Las Chumberas, Los Andenes, El Cardonal, Taco, Camino La Hornera y proceden de CEIPs cercanos.

---

<sup>88</sup>Diagnóstico realizado por el Centro de Profesorado La Laguna. Disponible [En línea]:<http://www.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/seminarios/default.asp?W=19&P=406&S=411&MD=60> Consultado(19/09/2013)

Dicho diagnóstico también indica que la situación económica en general de las familias es media-baja, en cuanto a la situación laboral de las familias un 5% de los padres y madres del alumnado desempeñan una profesión que supone titulación universitaria, el resto trabaja en el sector servicios o desempeñando profesiones relacionadas con una titulación de ciclo formativo<sup>89</sup>.

Pasando a las características organizativas de la institución nos centraremos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF<sup>90</sup>) los cuales establece como misión del centro la de:

*“Preparar a nuestros alumnos en una doble dimensión; académica: aplicando técnicas educativas innovadoras. Cívica: fomentando valores democráticos y solidarios”*

Dentro de los **valores institucionales** que acompañan la actividad educativa del centro encontramos:

- La equidad, la inclusión educativa y la no discriminación.
- Flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad, a cambios del alumnado y la sociedad.
- La calidad de la educación para todo el alumnado.
- El esfuerzo y la motivación compartidos.
- La prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- El desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres.
- La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del centro.
- La orientación educativa y profesional.
- El aprendizaje permanente.

La **visión del centro** es la de ser un IES innovador en el campo educativo y organizativo que se concreta en:

- Una respuesta educativa centrada en las necesidades del alumno.

---

<sup>89</sup>Fuente: web IES Padre Anchieta [19/09/2013] Disponible [En línea]: <http://www.padreanchieta.com/index.htm>

<sup>90</sup>Fuente: Normas de Organización y Funcionamiento IES Padre Anchieta (NOF) [19/09/2013] Disponible [En línea]: <http://es.scribd.com/doc/81491220/NOF-2011-12-WEB-REVDIC2011>

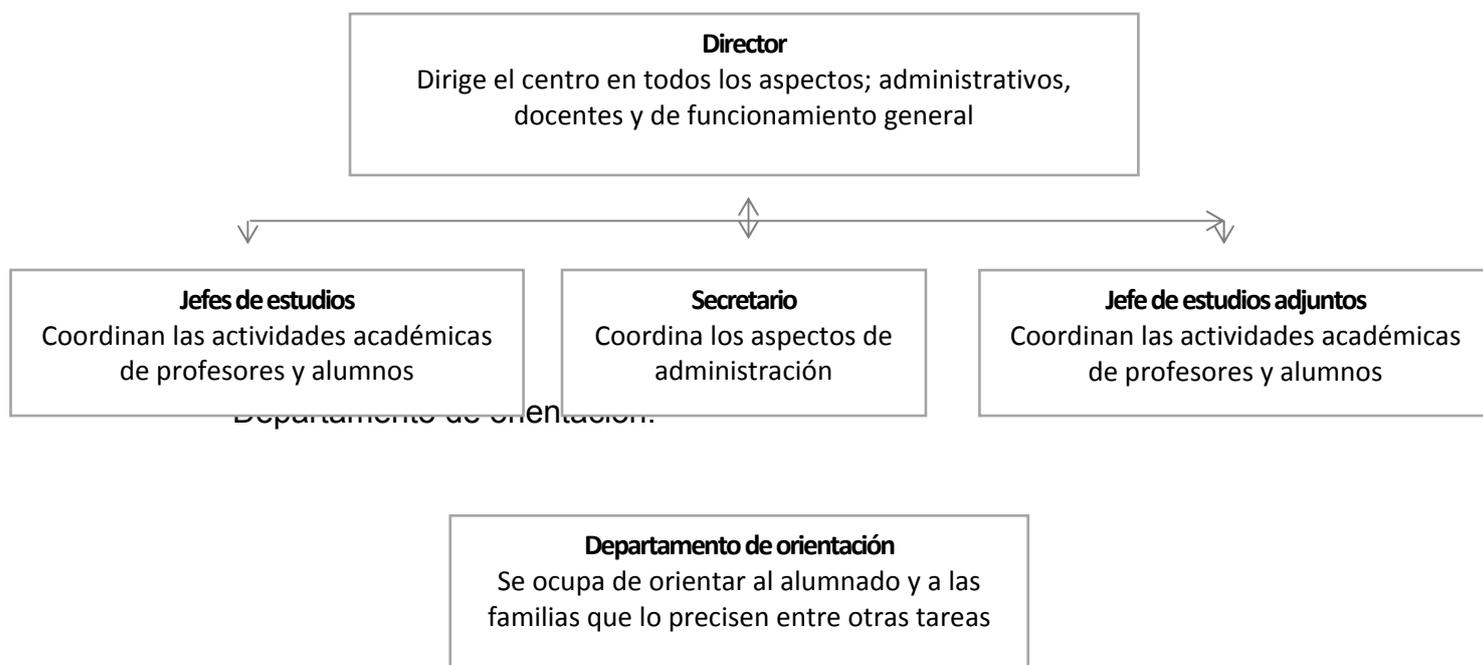
- Una estructura organizativa eficiente.
- Buena relación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Un personal ilusionado.
- La limpieza, cuidado y seguridad de las instalaciones.
- Su incidencia positiva en el entorno.

Todo ello se sustenta en el compromiso e implicación del personal del centro con la cultura de la mejora continua.<sup>91</sup>

La **comunidad educativa** está compuesta por el profesorado, los padres y madres del alumnado, el personal no docente (administrativos y conserjes, etc.) y el alumnado que en la actualidad son un total de 460 alumnos y alumnas, con una plantilla de 45 profesores y profesoras.

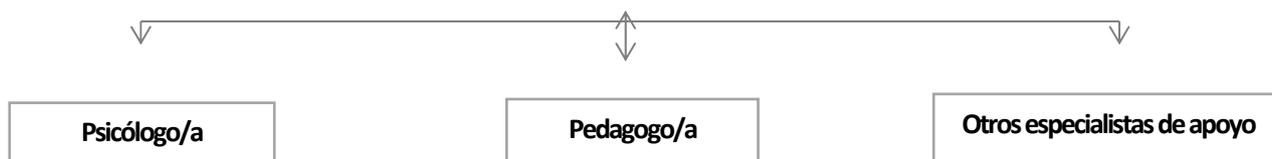
La **estructura organizativa**, al ser un colectivo muy numeroso ha de organizarse de manera que cada cual asuma sus tareas y responsabilidades a fin de que todo funcione, conformando grupos de trabajo dentro de la institución los cuales son:

- Equipo directivo. Organigrama<sup>92</sup>



<sup>91</sup>Fuente: web IES Padre Anchieta (20 /09/2013) Disponible [En línea]: <http://www.padreanchieta.com/index.htm>

<sup>92</sup>Fuente: Normas de Organización y Funcionamiento IES Padre Anchieta (NOF) [20/09/2013] Disponible [En línea]: <http://es.scribd.com/doc/81491220/NOF-2011-12-WEB-REVDIC2011>



- Departamento de actividades complementarias y extraescolares:
- Departamentos didácticos:
- Comisión de coordinación pedagógica:
- Junta de profesorado.
- Claustros de profesores.
- Consejo escolar de centro.
- Alumnos delegados de grupo.
- Junta de delegados.
- Asociación de madres y padres de alumnos.
- Asociación de alumnos y alumnas.

### **Formación que ofrece la institución**

- ETAPAS Y/O NIVELES EDUCATIVOS
- Bachillerato - Ciencias y Tecnología
- Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales
- Educación Secundaria Obligatoria

Este informe valorativo, va dirigido principalmente a Miguel, pero para ello también debemos trabajar con la familia, especialmente con la madre y el padre de éste, además del profesorado que imparte clase a Miguel, y su tutor. Por lo que contaremos con la ayuda del departamento de orientación que posee el centro, y además cuenta con ello, un psicólogo, un pedagogo y otros especialistas de apoyo.

La Ley Orgánica de Educación (LOE), aprobada en mayo del 2006 recoge la normativa actual en materia de educación, regula la estructura y organización del sistema educativo en sus niveles no universitarios. En ella se reiteran los

principios y derechos reconocidos en la Constitución, es una ley que defiende la calidad con equidad para todos, insiste en el carácter inclusivo de la educación, en igualdad de trato y no discriminación de las personas bajo ninguna circunstancia. El ente político responsable de esta Ley fundamentó que el avance de la sociedad surge cuando se encuentra la calidad y la equidad, el desarrollo económico y la cohesión social, valoradas como herramientas complementarias entre sí, y no como elementos contrapuestos. A continuación presentamos dos tablas que representan algunos aspectos políticos y organizativos relevantes de la Ley Orgánica de Educación.

<b>Ley</b>	<b>LOE</b> , fue aprobada el 6 de abril de 2006 bajo en el gobierno del PSOE. Esta ley deroga lo que quedaba de la LGE de 1970, la LOPEG y la LOCE. Quedan, pues, la LODE y la LOE.
<b>Fundamentos de los principios de la Ley</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Potenciar al pueblo español como una sociedad del conocimiento.</li> <li>11. Promover el aumento de la matriculación en los estudios científicos y técnicos y el máximo aprovechamiento de los recursos disponible.</li> <li>12. Facilitar el acceso generalizado a los sistemas de educación y formación.</li> <li>13. Reforzar los lazos de la vida laboral con la investigación científica.</li> <li>14. Promover y mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros.</li> <li>15. Fomentar el aumento de la movilidad y los intercambios y reforzar la cooperación europea.</li> <li>16. Equidad de la educación: por medio de la compensación de las desigualdades en educación espacios educativos por medio de la escolarización en centros públicos concertados.</li> <li>17. Formación del profesorado y reconocimiento, apoyo y valoración de su labor.</li> <li>18. Participación, autonomía de los centros, evaluación e inspección del sistema.</li> </ol>
<b>Argumentación de la ley</b>	<p>Este sistema se diseña para dar respuesta a un proceso de construcción europea y una sociedad del conocimiento, con medidas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inversión en recursos humanos.</li> <li>✓ Construcción de un entorno de aprendizaje abierto.</li> <li>✓ Equidad de la educación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proporcionar educación de calidad<sup>93</sup>a la ciudadanía.</li> <li>✓ Fomentar la colaboración de todos los componentes de la comunidad educativa.</li> <li>✓ Mejorar la capacitación docente, en pro de la calidad y la eficacia de los sistemas de</li> </ul>

<sup>93</sup>A diferencia de la LOCE, Ley que le antecede esta propuesta concilia la calidad de la educación con la equidad de su reparto.

<p><b>Objetivos</b></p>	<p>educación y de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Garantizar el acceso de todas u todos a las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>✓ Hacer el aprendizaje más atractivo por medio de un sistema de premios, concursos y reconocimientos a la labor científica y educativa.</li> <li>✓ Promocionar una ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social por medio de la educación.</li> </ul> <p>Ente los objetivos principales del sistema educativo en relación a las enseñanzas esta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar la educación y los resultados escolares.</li> <li>✓ Conseguir el éxito de todos en la educación obligatoria.</li> <li>✓ Aumentar las titulaciones en bachillerato y en formación profesional.</li> <li>✓ Fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.</li> <li>✓ Convergencia con los países de la UE.</li> </ul>
<p><b>Fines</b></p>	<p>Los fines de la LOE abarcan varios aspectos sociales de los que se puede pensar que su vía de acceso es la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La educación orientada en el respeto de los derechos y las libertades fundamentales, la igualdad y la no discriminación de personas con discapacidad.</li> <li>▪ La educación como medio de preparación para el ejercicio de la ciudadanía activa que tenga voz y voto en la vida económica, social y cultural de la nación, de forma crítica y responsable.</li> <li>▪ Profundizando en la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de estos.</li> <li>▪ Los poderes públicos prestaran atención especial al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza en especial a la cualificación y formación del profesorado, dotación de recursos educativos, la apuesta por la investigación, la experimentación y la renovación educativa.</li> <li>▪ El fomento del uso de recursos educativos como bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión en la función directiva.</li> </ul>
<p><b>Estructura del sistema Educativo</b></p>	<p>La Ley Orgánica de educación, 2006 establece el sistema educativo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación Infantil.</li> <li>✓ Educación primaria.</li> <li>✓ Educación Secundaria Obligatoria</li> </ul> <p style="margin-left: 400px;">} Educación Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bachillerato.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación profesional.</li>   <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enseñanzas artísticas.</li> <li>✓ Enseñanzas de idiomas.</li> <li>✓ Enseñanzas deportivas</li> </ul> </li> </ul>	Enseñanzas de régimen especial
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educación de personas adultas.</li> </ul>	

### Ordenación de la enseñanza LOE

<b>Educación Infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirigida a niños de 0 a 6 años.</li> <li>✓ Voluntaria y educativa.</li> <li>✓ Gratuita a partir de 3 años.</li> <li>✓ Enseñanza de un idiomas extranjero a partir de los 5 años.</li> </ul>
<b>Educación Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprende seis cursos, desde los seis hasta los doce años.</li> <li>▪ De carácter obligatorio y gratuito.</li> </ul> </li> <li>✓ 1º de primaria planes de refuerzo.</li> <li>✓ 4º de primaria prueba de evaluación diagnóstico.</li> <li>✓ Podrá repetirse una sola vez durante toda la etapa.</li> <li>✓ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.</li> </ul>
<b>Educación secundaria obligatoria (ESO)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Corresponde a las edades comprendidas entre los 12 y 16 años.</li> <li>▪ De carácter obligatorio y gratuito.</li> </ul> </li> <li>✓ Se reduce en 1º y 2º de ESO el número de asignaturas <i>(no más de dos de las que se imparten en primaria)</i></li> <li>✓ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.</li> <li>✓ En segundo de la ESO prueba de evaluación diagnóstico.</li> <li>✓ Programas de diversificación curricular.</li> </ul> <p>Excepcionalmente se inician los programas de formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En 4º de ESO programas de diversificación curricular <i>(abra opciones formativas para vida laboral)</i>.</li> <li>✓ Se repetirá curso: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. Con tres o más asignaturas suspendidas. <i>(Excepcionalmente los profesores deciden si el alumno pasa de curso con tres suspensos.)</i></li> <li>✓ Se repite curso solo dos veces en toda la etapa.</li> <li>✓ Pruebas extraordinarias en 1º, 2º, 3º y 4º.</li> </ul>
<b>Bachillerato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Corresponde a las edades comprendidas entre 16 y 18 años.</li> <li>✓ De carácter voluntario y gratuito.</li> <li>✓ Se dan tres modalidades:</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Ley Orgánica de Educación, (LOE, 2006). Sevilla, 2006. Fundación ECOEM

El alumnado con dificultades especiales se atenderá a través de programas de diversificación curricular, contrarrestando el abandono escolar a través de acciones de cualificación profesional. Se presta especial atención a la formación pedagógica y didáctica del profesorado. Esta norma intenta ajustar determinados aspectos del sistema educativo a la normativa europea como una exigencia de la homologación de los estudios de España respecto a la normativa educativa comunitaria.

## INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

A continuación se llevará a cabo un Pre- informe psicopedagógico (PIP) con el caso expuesto a trabajar, donde, Miguel, un niño de 7 años de edad, con parálisis cerebral, y se encuentra escolarizado en un centro público de la zona de Santa Cruz. Miguel sufrió anoxia neonatal durante el parto, lo cual le provocó daños irreversibles en su cerebro. El diagnóstico médico, declaraba que padecía una parálisis cerebral de tipo mixto, pues se dan rasgos característicos de los tres tipos. Utiliza una silla de ruedas para desplazarse, debido a su tetraparecia.

En un primer momento, vamos a realizar una observación, para conocer las necesidades y competencias que posee Miguel, sabemos que el niño con parálisis cerebral puede y debe ser integrado. Y que toda integración debe partir de un estudio de las características y de las necesidades del niño, con el fin de elaborar un plan de elaboración de intervención adecuado y proporcionar los recursos necesario que permitan su puesta en marcha, para ello la escuela debe ser un ente autónomo, que genere y propicie una organización interna capaz de acoger la diversidad e ideológicamente nos identificamos con los tres principios en los que se ha de basar una integración escolar, que son la normalización la sectorización y por último la individualización

### Detección y valoración de las necesidades educativas

- Problemas de comunicación
- Dificultad en la movilidad
- Dificultad grave al hablar (disartria)
- Dificultad en la respiración
- No es autónomo, necesita ayuda
- Problemas en las articulaciones
- Problemas en los miembros superiores
- Dificultad en la expresión oral
- Falta de estimulación
- Falta de rehabilitación física

- Necesita ayuda para ir al baño
- Habla inexpressiva (habla muy rápido)
- Vocabulario insuficiente
- Necesita ayuda para comprensión
- Retraso en todas las áreas cognitivas
- Dificultades manipulativas
- Dificultades de expresión
- Dificultad para prestar atención (actividades grupales)
- Poco trabajo autónomo
- Le cuesta compartir tareas
- Carece de habilidades sociales
- Suele ausentarse
- Pasa desapercibido
- Poca iniciativa
- Baja autoestima
- Puntea con dificultad
- Dificultad cuando corta
- Desconoce conocimientos básicos

#### Competencias:

- Utiliza la mano derecha como dominante
- Señala
- Coge objetos de determinada forma y textura y los suelta
- Desplaza piezas por arrastre
- Posee intencionalidad manipulativa
- Uso del lápiz
- Uso del ordenador
- Come solo
- Se viste solo
- Se desplaza solo en superficies planas
- Interpreta situaciones de aprendizaje (textualmente)
- Se relaciona con sus iguales.

- Atención individualizada.
- Busca nuevas estrategias
- Tiene interés
- Tiene motivación por las tareas
- Interés por el uso de ordenador
- Refuerzo positivo
- Buena adaptación
- Participa en los debates

A partir de estas dos listas de necesidades y competencias acerca de Miguel, hemos ubicado todas las necesidades y competencias expuestas, en los diferentes ámbitos de desarrollo (cuadro 1 y 2):

## **NECESIDADES:**

<b>Ámbito Cognitivo</b>	<b>Ámbito Motórico</b>	<b>Ámbito Social</b>	<b>Ámbito Afectivo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la expresión oral</li><li>• Habla inexpressiva</li><li>• Vocabulario insuficiente</li><li>• Necesita ayuda para la comprensión</li><li>• Retraso en todas las áreas cognitivas</li><li>• Dificultad para prestar atención</li><li>• Puntea con dificultad</li><li>• Dificultad cuando corta</li><li>• Desconoce conocimientos básicos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la movilidad</li><li>• Dificultad en la respiración</li><li>• Problemas en las articulaciones</li><li>• Problemas en los miembros superiores</li><li>• Dificultades manipulativas</li><li>• Falta de rehabilitación física</li><li>• Necesita ayuda para ir al baño</li><li>• Poco trabajo autónomo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Problemas de comunicación</li><li>• Suele ausentarse</li><li>• Pasa desapercibido</li><li>• Carece de habilidades sociales</li><li>• Falta de estimulación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Le cuesta compartir tareas</li><li>• Baja autoestima</li><li>• Poca iniciativa</li></ul>

## **COMPETENCIAS:**

<b>Ámbito Cognitivo</b>	<b>Ámbito Motórico</b>	<b>Ámbito Social</b>	<b>Ámbito Afectivo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Interpreta situaciones de aprendizaje</li><li>• Busca nuevas estrategias</li><li>• Tiene motivación por las tareas</li><li>• Interés por uso de ordenador</li><li>• Uso de lápiz</li><li>• Uso de ordenador</li><li>• Participa en los debates</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mano derecha como dominante</li><li>• Señala</li><li>• Coge objetos y los suelta</li><li>• Desplaza piezas por arrastre</li><li>• Se desplaza en superficie plana</li><li>• Come solo</li><li>• Se viste solo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se relaciona con sus iguales</li><li>• Tiene interés</li><li>• Posee intencionalidad manipulativa</li><li>• Buena adaptación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atención individualizada</li><li>• Refuerzos positivos</li></ul>

Después de haber detectado y ubicado en cada ámbito de desarrollo, las necesidades y competencias que posee Miguel, nos hemos centrado en dos necesidades específicas. Según Piaget, la teoría cognitiva se basa en que el lenguaje está subordinado al pensamiento, y se encuadra dentro de las teorías innatas, es decir, la adquisición del lenguaje se debe a factores biológicos y no culturales. El ser humano llega al mundo con una herencia biológica, de la cual depende la inteligencia. Por una parte, las estructuras biológicas limitan aquello que podemos percibir, y por otra hacen posible el progreso intelectual.<sup>94</sup>

Por ello, hemos elegido el ámbito cognitivo, porque nos parece uno de los más completos e importantes para solucionar los distintos problemas que tenga el niño, dentro de las cuales destacamos dos necesidades educativas, dificultad para prestar atención y dificultad en la expresión oral (habla inexpressiva).

<sup>94</sup>Ámbito cognitivo [En línea] <http://www.buenastareas.com/ensayos/Ambito-Cognitivo/3423151.html>  
Consultado (12/12/2013)

La dificultad en la expresión oral y la falta de atención serán los objetivos que vamos a cumplir a partir de las siguientes propuestas de actuación:

Las siguientes líneas de actuación se establecen en el 4580 DECRETO 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Principios de actuación.

- a) La atención a la diversidad con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.
- b) La normalización y la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.
- c) La adecuación de los procesos educativos a las características y necesidades del alumnado.
- d) La prevención desde edades tempranas y a lo largo de todo el proceso educativo.
- e) La sectorización mediante la organización de los recursos para la atención educativa y social en zonas más cercanas posibles al entorno del alumnado.
- f) La colaboración propiciando y alentando el compromiso de todos los sectores educativos y de las instituciones y de la sociedad para lograr una atención adecuada y eficiente al alumnado que lo requiera.
- g) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas, ritmos de aprendizaje y necesidades del alumnado.

El desarrollo de la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar.

Los padres de Miguel, en las reuniones que se han realizado en el centro al comenzar el curso, vemos que poseen las características de personas tímidas, aun así son personas muy reflexivas y que escuchan atentamente, pero no se

atreven a participar porque sienten inseguridad. Por ello, los formadores, o en su caso, el profesor con el que se estén reunidos, tienen la responsabilidad de utilizar diversas estrategias para fomentar la participación de éstos, tales como, referirse a las aportaciones que puedan dar los padres de Miguel, resaltar lo positivo que aporten, aprobar las respuestas que den, e invitarles a que aporten sus propias ideas, haciéndoles participar en todo momento.

Viendo el problema que tiene Miguel, hemos decidido que las reuniones para este curso académico, serán más seguidas, en este caso, convocaremos a los padres de Miguel una vez en semana para poder ver en conjunto, los avances de Miguel, tanto en la escuela como en el hogar. El modelo de reunión que se lleva a cabo en este centro, es un modelo de corresponsabilidad o cooperativo, donde reconocemos como tutores, la experiencia y competencia de los padres como educadores, y además enseñamos a las familias a utilizar diversas técnicas para el aprendizaje de sus hijos, dándoles la opción e información necesaria para que los padres seleccionen lo mejor que consideren. Por lo tanto, este modelo se basa en la negociación de acuerdos entre los dos agentes.

Además de las reuniones que se realizarán por semana, para ver el progreso del día a día de Miguel, están establecidas dos reuniones al mes, con todos los padres de familias del curso, reuniones colectivas, y aquí se hablarán temas del aula en su conjunto.

Para hacerles llegar a las familias la próxima fecha de reunión en el aula, el tutor o tutora, se encarga de realizar las convocatorias, y serán los alumnos los encargados de entregárselas a sus padres. Estas convocatorias, tienen que caracterizarse por dar la información de forma clara y precisa sobre el tema que se va a tratar, el lugar donde se realizará la reunión, el día establecido y la hora. Además deben ser llamativas, que animen a las familias a asistir. Por último, no olvidar que las convocatorias, han de ser enviadas con antelación, para que las familias puedan organizarse con tiempo. Por otra parte, días antes de la reunión, se entregará a los alumnos un recordatorio, que ellos mismos entregarán a sus padres. Estos recordatorios, simplemente son para recordar el día, la hora y el tema de la reunión, en una nota muy breve. (Anexo 1 y 2)

Se puede decir, casi con seguridad, que el momento más difícil para las familias, surge ante la noticia de que su hijo es portador de una discapacidad, es en ese momento, cuando los padres se ven profundamente afectados. Los padres viven esos momentos con una gran confusión de sentimientos, pasando por diversas etapas:

- Etapa de negación y aislamiento: En esta etapa los padres restan importancia al problema y pueden llegar a negar su existencia, es un periodo de confusión donde aparecen sentimientos de culpa y desesperación.
- Etapa de enfado: Aquí los padres intentan buscar culpables al problema de su hijo.
- Etapa de depresión: En esta etapa los padres presentan una actitud de desánimo ante el problema de su hijo y no se ven preparados para afrontar su educación.
- Etapa de aceptación: La familia es capaz de enfrentarse a la situación, encarar sus problemas con realismo y buscar soluciones eficaces.

Para poder acercarse a ese hijo, los padres necesitan pasar por un proceso de adaptación y reorganización de su vida alrededor de ese bebe, para ello es preciso, que reciban información de forma clara y completa sobre el problema que presenta su hijo, que se les oriente sobre lo que pueden y no esperar, la forma en que deben de actuar, etc. Por lo tanto, con una buena información, se evitará el desánimo, la aparición de falsas expectativas, o la búsqueda de soluciones alternativas.

En consecuencia, lo que realmente buscamos es fomentar el vínculo que han de tener madre-padre-hijo, ya que es fundamental para el desarrollo psicofísico del niño.

Para trabajar con las familias que tengan este tipo de problemas, vamos a intentar disminuir su nivel de angustias, con el fin de lograr una aceptación; conseguir la superación de actitudes negativas que no permiten el desarrollo del niño; y aumentar el sentimiento de competencias paterna/materna, a través de diferentes tareas de atención y cuidado del niño/a.

En definitiva, lo que queremos, es que la familia se convierta en un agente activo, y que éste potencie el desarrollo integral del niño, su autonomía personal y su integración en cualquier contexto. Para ello, las familias y el profesorado deben trabajar en conjunto, de manera que estimulen y potencien las capacidades que posea el niño, reforzando sus logros personales, dándole un mayor contacto con el entorno que le rodea, pero siempre y cuando se eviten las conductas de sobreprotección, por parte de los padres, ya que tienen que aprender a ser autónomos.

Con todos los problemas que se le vienen a la cabeza a los padres, en este caso de Miguel, no podemos dejar de comunicarles, todas las ayudas que pueden obtener, tanto económicas como emocionales, ya que éstas son necesarias para cualquier tratamiento que necesite Miguel, o cualquier apoyo por parte de otras familias que tengan la misma situación, y que puedan ver, que no todo es negativo como al principio, sino que es un niño como otro cualquiera, que hay que ayudarle en sus necesidades.

Por ello, podemos comunicarles a los padres de Miguel, que en cuanto a ayudas económicas, pueden recibir subvenciones por parte del Gobierno de Canarias, que son específicas para alumnos con necesidades educativas especiales, donde pueden obtener ayudas como:

- ✓ Enseñanza: hasta 862,00 euros.
- ✓ Transporte interurbano: hasta 617,00 euros.
- ✓ Comedor escolar: hasta 574,00 euros.
- ✓ Residencia escolar: hasta 1.795,00 euros.
- ✓ Transporte para traslado de fin de semana de alumnos internos en centros de educación especial: hasta 442,00 euros.
- ✓ Transporte: hasta 308,00 (si es transporte urbano) o 617,00 euros (si es transporte interurbano).
- ✓ Libros y material didáctico:
  - Para Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Cualificación Profesional Inicial y Formación para la transición a la vida adulta: hasta 105,00 euros.

- Resto de niveles de la enseñanza post-obligatoria: hasta 204,00 euros.
- ✓ Reeducación pedagógica o del lenguaje: la que en cada caso se fije como necesaria y suficiente, en aplicación de las bases de la convocatoria, con un límite máximo de 913,00 euros para cada una de ellas.<sup>95</sup>

Por otra parte, para la ayuda emocional para las familias, podemos contar con varios grupos en redes sociales, o asociaciones, que tienen como fin informar más sobre el problema, y dar apoyo a las familias que lo están pasando mal, o que no saben qué hacer aún, porque la noticia de tener un hijo con parálisis cerebral les ha cogido desprevenidos.

Una de las asociaciones, son los “*grupos de padres*”, donde sus principales objetivos se basan en disminuir el estado de ansiedad de los padres, y fomentar sobretodo el intercambio de información, para que así sea más completo para todos, y que se puedan enriquecer de la información de otras personas. Mucha de esta información viene dada por equipos profesionales, para que sea una información segura, y poder ayudar a los nuevos padres.

Una red de apoyo más formal, son los “*talleres de padres*”, que lo lleva a cabo un profesional, cuyo objetivo es el de proporcionarles a las familias, consejos, formación y orientación para la educación de sus hijos.

Por otra parte, en cuanto a las asociaciones, podemos destacar “*Quiero ser como tú, ayúdame*”, que es una Asociación de Padres de Personas con Parálisis Cerebral, ubicada en Tenerife, que tiene como fin, orientar, asesorar y tratar a familiares y personas con Parálisis Cerebral, aunque con el tiempo han podido integrar a personas con otras discapacidades. En esta asociación, se lleva a cabo una atención integral, ya que cuentan con un equipo multidisciplinar.<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup> [En línea] <https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/primaria-secundaria/beca-necesidad-especifica.html#pg1> Consultado (11/12)13)

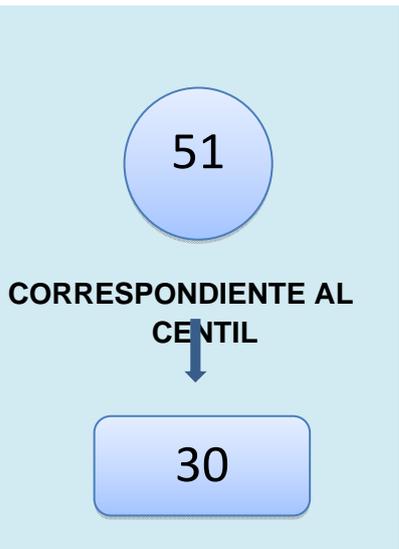
<sup>96</sup> Disponible [En línea]: [http://www.asociacionquieroser.com/Paginas%20menu%20vertical/1.2\\_asociacion\\_equipo%20tecnico.html](http://www.asociacionquieroser.com/Paginas%20menu%20vertical/1.2_asociacion_equipo%20tecnico.html) Consultado (11/12/13)

Por lo que sabemos que es necesaria una relación bidireccional entre familia y escuela para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, y ya hemos comentado anteriormente sería positivo y enriquecedor para fomentar dicho proceso, el recurrir a asociaciones de padres y madres, proporcionar a la familia una rutina diaria, además de un cuadernillo (Anexo 3) para ayudar en el día a día en su hijo en casa

En cuanto a la información que necesitaríamos para completar el análisis de diagnóstico que vamos a llevarle a cabo a Miguel, vamos a centrarnos en una recogida de información a través de la observación directa, sabemos que para llevar a cabo este tipo de informes se pone gran énfasis en la observación, tanto del alumno, como en este caso el trabajo que lleva a cabo la logopeda, y la tutora, además en este caso, también nos centraremos en otro instrumento de recogida de información, que trata de la entrevista (Anexo 4), en este caso será realizada a la madre de Miguel, y por último para ya poder completar el informe correctamente nos centraremos en una serie de Pruebas estandarizadas necesarias, donde se trabajará el razonamiento de Miguel, junto a su madurez lectoescritura, además de su memoria y su visomotricidad.

**Prueba 1: Aptitudes en educación infantil (M.V de la Cruz López, 1999).**

TEST	PUNTUACIONES	MADUREZ LECTROESCRITORA
------	--------------	----------------------------

<b>VERBAL</b>	<b>13</b>	 <p><b>51</b></p> <p><b>CORRESPONDIENTE AL CENTIL</b></p> <p><b>30</b></p>
<b>CUANTITATIVO</b>	<b>14</b>	
<b>ORIENTACION ESPACIAL</b>	<b>11</b>	
<b>MEMORIA</b>	<b>0</b>	
<b>VISOMOTRICIDAD (A+B+C)</b>	<b>13</b>	

**PRUEBA 2: Matrices progresivas en color J.C. Raven.**

**Tabla I:<sup>97</sup>**

Puntuación total	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
A.....	5	5	5	6	7	7	7	7	8	8	8	8	8	9	9	9	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	12	12
Ab.....	2	2	3	3	3	3	4	4	4	5	6	6	7	7	8	8	8	9	9	10	10	10	10	10	11	11	11	12	
B.....	1	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	7	7	8	8	9	10	10	11	11	11

---

<sup>97</sup> Matrices. Puntuaciones: Series (A, Ab, B)

**Tabla II:**<sup>98</sup>

	Edad cronológica											
Centiles	5 ½	6	6 ½	7	7 ½	8	8 ½	9	9 ½	10	10 ½	11

---

<sup>98</sup> Puntuación centíl calculada a partir de las notas obtenidas por 608 niños de 5 años ½ a 11 años en Las Escuelas de Dumfries (Escocia)

95	19	21	23	24	25	26	29	30	32	32	33	35
90	17	20	21	22	23	24	27	28	31	31	31	34
75	15	17	18	19	20	21	23	26	28	28	29	31
50	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>28</b>
25	12	13	14	14	15	15	17	19	21	22	22	23
10	---	12	12	13	14	14	15	16	18	20	20	21
5	--	--	--	12	12	12	14	15	16	17	17	17

**Tabla III.<sup>99</sup>**

Edad.....	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Centiles.....95	23	25	27	0	31
90	21	23	25	28	30
75	19	21	23	25	27
50	17	19	20	22	24
25	14	15	17	18	20
10	12	14	15	16	17
TOTAL..... N=	252	221	235	242	227

<sup>99</sup>Centiles. Población Napolitana. Niños de 7 a 11 años.

**Prueba A: Matrices progresivas en color J.C. Raven**

<b>Ejercicio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Correcta</b>	<b>Respuestas correctas</b>
<b>A1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>Respuestas correctas = 1 (A2)</b>
<b>A2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	
<b>A3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	
<b>A4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	
<b>A5</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	
<b>A6</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
<b>A7</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	
<b>A8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	

<b>A9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	
<b>A10</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
<b>A11</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	
<b>A12</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	

**Prueba Ab:** Matrices progresivas en color J.C. Raven

<b>Ejercicio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Correcta</b>	<b>Respuestas correctas</b>
<b>Ab1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

<b>Ab2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>Respuestas correctas= 4</b>  <b>(Ab1, Ab2, Ab6, Ab9)</b>
<b>Ab3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	
<b>Ab4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	
<b>Ab5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	
<b>Ab6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Ab7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	
<b>Ab8</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	
<b>Ab9</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	
<b>Ab10</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	
<b>Ab11</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	

<b>Ab12</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	
-------------	----------	----------	--

<b>Ejercicio</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Correcta</b>	<b>Respuestas correctas</b>
<b>B1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>B2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	
<b>B3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>B4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	
<b>B5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
			<b>Respuestas</b>

			<b>correctas= 4</b>
<b>B6</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>31, B3, B10, B11)</b>
<b>B7</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	
<b>B8</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	
<b>B9</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	
<b>B10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>B11</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
<b>B12</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	

**Prueba B:** Matrices progresivas en color J.C. Raven:

Después de pasar las siguientes pruebas, detectamos una serie de dificultades donde Miguel, tiene más problemas. En la prueba 1, Aptitudes en educación infantil (M.V de la Cruz López, 1999), observamos que Miguel presenta mayor dificultad en psicomotricidad y ámbitos de orientación espacial. En cuanto a la Prueba 2, Matrices progresivas en color J.C. Raven, podemos observar que el resultado de Miguel ha sido inferior al Percentil 5, por lo que detectamos que Miguel tiene una baja deficiencia mental, por lo que será necesario intentar mejorar su razonamiento y así aumentar su calidad de expresión oral y escrita.

A lo largo de este informe hemos estado trabajando con Miguel, con una discapacidad en concreto que trata de parálisis Cerebral, con nuestro papel de orientadora, debemos poner práctica unas estrategias fundamentales y orientaciones necesarias, para que Miguel pueda avanzar notablemente y ser integrado en el espacio tanto educativo como social. Cuando trabajamos con personas que presentan parálisis cerebral, debemos siempre tratar de favorecer y estimular su psicomotricidad, movilidad y desarrollo, además de trabajar la autoestima e integración, y que comprendan lo que se les comunica, que hablen mejor para expresarse, etc.

Con Miguel en un primer momento vamos a trabajar la estimulación psicomotriz, ya que es un aspecto que va unido a la autoestima personal, porque dependiendo de su capacidad le va aportando independencia y autonomía; lo que favorece la integración y adaptación en el grupo de iguales, que ya sabemos que es uno de los objetivos que queremos conseguir con éste, para ello debemos de trabajar una serie de puntos:

- Trabajar o hablar con él siempre a su altura
- Al comunicarnos con Miguel, nunca debemos gritarle ni elevar la voz
- Debemos escucharlo siempre hasta el final, aunque sepamos de antemano lo que nos quiere decir, además a la hora de hablarle, tenemos que hacerlo de forma clara y despacio, utilizando palabras sencillas
- Por último, y lo más importante debemos aprovechar y utilizar el contacto físico con él, ya que va a favorecer su comunicación y el conocimiento de su cuerpo.

Sabemos que Miguel tiene problemas de razonamiento, y que tiene un déficit demasiado bajo, y además es necesario trabajar su madurez lectoescritura, su memoria y su visomotricidad por lo que para fomentar todo lo argumentado anteriormente llevaremos a cabo con él una serie de actividades específicas que se trabajarán a lo largo de este curso:

**Actividad 1:** El niño dirá el nombre de cada dibujo y lo arrastrará al cajón que le corresponda, según su número de sílabas

Actividad:

“Cada cual a su cajón”

Objetivos:

- Reconocer las palabras escuchando sílabas
- Trabajar el análisis fonológico
- Conocer las silabas
- Mejorar la comprensión y el razonamiento
- Fomentar la concentración

**Actividad 2:** Se presenta al niño una serie de dibujos con el nombre de éstos desordenados y tendrá que ordenarlos de forma correcta.

Actividad: " ¡Adivina! "

- Trabajar la grafomotricidad
  - Formar palabras
- Objetivos:
- Percibir y conocer las grafías (mayúsculas y minúsculas)
  - Aumentar el vocabulario

**Actividad 3:** Se le presentará al niño el siguiente texto y en cada espacio deberá elegir una de las tres palabras que se le ofrecen entre el paréntesis.

Actividad: " ¡Elígeme! "

- Trabajar la grafomotricidad
- Objetivos:
- Concordar palabras
  - Fomentar la comprensión y el razonamiento

**Actividad 4:** En primer lugar se cantará al ritmo que necesite la siguiente canción. Se cantará por segunda vez mientras el niño lee la letra, y por último, el niño señalará los dibujos que representen las acciones subrayadas, mientras que la escucha una tercera vez.

Actividad:

“ ¡Ordena la canción! ”

Objetivos:

- Fomentar la concentración y motivación, captando su atención con diferentes juegos y actividades atractivas
- Ampliar sus capacidades de comprensión y expresión
- Promover conductas para potenciar y mejorar las actividades de la vida diaria
- Promover la integración social con diferentes juegos y actividades diversas

### CONCLUSIÓN:

Para dar por concluido este informe, es necesario tener constancia de que los objetivos que nos hemos propuesto con Miguel son especialmente dos:

- Disminuir la dificultad que presenta Miguel a la hora de prestar atención.
- Mejorar en la expresión oral, puesto que presenta un habla prácticamente inexpresiva.

Consideramos que la intervención de los padres era totalmente necesaria e imprescindible, por lo que una vez en semana nos hemos reunido para poder ver los avances que Miguel iba presentando así como ir marcando tareas que nos serviría como herramientas para seguir avanzando con Miguel.

Nuestro fin, entre otros, era conseguir en su totalidad la participación de los padres en la escuela, puesto ayuda en gran medida a la obtención de un buen resultado por parte de Miguel.

Cabe destacar que entre otras, a Miguel se le han pasado una serie de pruebas. Una de ellas es el test de Raven, el cual no ha permitido medir la capacidad intelectual de Miguel, comparando formas y razonando por analogías, independientemente de los conocimientos que posee el niño, por lo que nos ha brindado información sobre la capacidad y claridad de pensamiento examinado para la actividad intelectual. Esta prueba ha obligado a poner en marcha el razonamiento analógico, la percepción y la capacidad de abstracción de Miguel.

Hemos propuesto una serie de actividades las cuales consideramos de gran importancia, pues a través de ellas se trabaja todas las carencias que Miguel presenta además de como se ha mencionado en un primer momento solventar los objetivos que se han propuesto, ya que aumentan su capacidad de razonamiento y comprensión, aumentan su vocabulario y con ello se amplía su capacidad de comprensión y expresión, además se fomenta la concentración, captando la atención con cada uno de las actividades que hemos elaborado y como no, se trabaja la grafomotricidad, entendida esta como el **término referido al movimiento gráfico realizado con la mano al escribir** (“grafo”, escritura, “motriz”, movimiento). El desarrollo grafomotriz del niño tiene como objetivo fundamental completar y potenciar el desarrollo psicomotor a través de diferentes actividades.<sup>100</sup>

Tanto para la realización de las actividades como para conseguir llegar a los objetivos propuestos, se ha tenido en cuenta en todo momento las competencias

---

<sup>100</sup><http://www.bebesymas.com/desarrollo/que-es-la-grafomotricidad-y-para-que-sirve>. Disponible [en línea]. Consultado (10/12/2013)

que presenta Miguel, las cuales ya se han comentado anteriormente, pero no obstante, se observan a continuación:

- Utiliza la mano derecha como dominante
- Señala
- Coge objetos de determinado forma y textura y los sueltas
- Desplaza piezas por arrastre
- Posee intencionalidad manipulativa
- Se está iniciando en el uso del lápiz y ordenador
- Come solo
- Se viste solo
- Se desplaza solo en superficies planas
- Interpreta situaciones de aprendizaje (textualmente)
- Tiene mejor relación con sus iguales.
- Mejor atención individualizada.
- Busca nuevas estrategias
- Tiene interés
- Tiene motivación por las tareas
- Interés por el uso de ordenador

Tras investigar, analizar, detectar y poner en marcha nuestro informe de investigación educativa, hemos mirado hacia atrás y hemos llegado a la conclusión de que los objetivos que nos habíamos marcado desde un principio:

- Conocer en profundidad que es la parálisis cerebral
- Investigar y subsanar las diferentes necesidades que presenta Miguel
- Crear habilidades y funciones que nos permitan obtener un buen resultado a partir de la investigación educativa que se llevará a cabo

Han sido logrados, ya que hemos ampliado nuestro conocimiento como futuras pedagogas y profesionales en el ámbito de la orientación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ❖ <http://www.slideshare.net/Surrealpeace/paralisis-cerebral>
- ❖ <http://www.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/seminarios/default.asp?W=19&P=406&S=411&MD=60>
- ❖ <http://www.padreanchieta.com/index.htm>
- ❖ <http://es.scribd.com/doc/81491220/NOF-2011-12-WEB-REVDIC2011>
- ❖ <http://www.padreanchieta.com/index.htm>
- ❖ <http://es.scribd.com/doc/81491220/NOF-2011-12-WEB-REVDIC2011>
- ❖ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Ambito-Cognitivo/3423151.html>
- ❖ <https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/primaria-secundaria/beca-necesidad-especifica.html#pg1>
- ❖ [http://www.asociacionquieroser.com/Paginas%20menu%20vertical/1.2\\_asociacion\\_equipo%20tecnico.html](http://www.asociacionquieroser.com/Paginas%20menu%20vertical/1.2_asociacion_equipo%20tecnico.html)
- ❖ <http://www.bebesymas.com/desarrollo/que-es-la-grafomotricidad-y-para-que-sirve>
- ❖ [http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id\\_articulo=714](http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id_articulo=714)
- ❖ <http://www.slideshare.net/supercalanairo/paralisis-cerebral-lectoescritura>
- ❖ <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000850/085085so.pdf>
- ❖ <http://sauce.pntic.mec.es/falcon/guiapadres.pdf>
- ❖ [http://discapacidadesintelectuales.blogspot.com.es/2012/11/blog-post\\_2837.html](http://discapacidadesintelectuales.blogspot.com.es/2012/11/blog-post_2837.html)
- ❖ <http://creena.educacion.navarra.es/007motoricos/PDFs/Fomento%20del%20desarrollo%20del%20nino%20con%20PCI.pdf>
- ❖ “El duelo de los padres por el nacimiento de un hijo con síndrome de down y parálisis cerebral”. Carmen Patricia Cornejo Aguiar. PDF
- ❖ Apuntes Aula Virtual. Asignatura: Diagnostico en educación
- ❖ Apuntes Aula Virtual. Asignatura: Orientación educativa
- ❖ Apuntes Aula Virtual. Asignatura: Modelos y prácticas.

❖ Apuntes Aula Virtual. Asignatura: Relación familia-escuela

### ANEXOS:

**Anexo 1:** Convocatoria a los padres

# REUNIÓN DE PADRES Y MADRES



**Anexo 2:** Recordatorio de la reunión

¿Tienes memoria?..

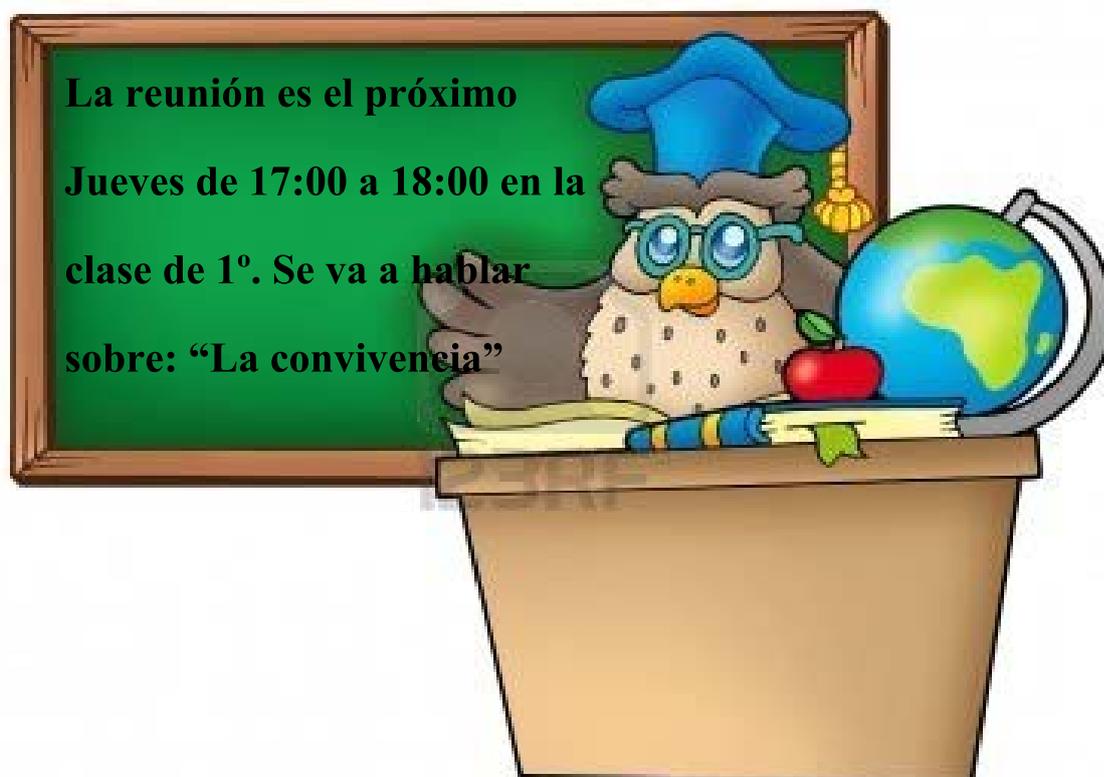


¡¡Recuerda!!

Mañana a las 5 en el  
aula de 1º

¡Que no falte nadie!

**Anexo 3:** Cuadernillo para padres.



#### **Anexo 4:Entrevista**

*Orientadora:* Hola, buenas tardes, llamaba del Instituto de Miguel, soy Olga, la orientadora del centro, quería comunicarme con Eulalia la madre de Miguel.

*Madre:* Si buenas tardes mi niña, soy yo Eulalia. ¿Paso algo?

*Orientadora:* No señora, tranquila, solo era para convocarla a una reunión conmigo, para explicarle y hablar sobre la situación académica que está teniendo Miguel.

*Madre:* Ah vale, ¿y eso cuando seria?, porque usted sabe que con el trabajo...

*Orientadora:* Bueno pues yo había pensado en concertar una cita con usted este viernes a las 18:00 de la tarde. ¿Le vendría bien?

*Madre:* Sí, a esa hora me viene bien.

*Orientadora:* Muchas gracias por su atención, nos vemos este viernes.

*Madre:* Bueno mi niña, hasta el viernes.

En la cita (Viernes 18:00 horas)

*Orientadora:* Buenas tardes Eulalia, como está usted (saludo de mano)

*Madre:* Buenas Olga

*Orientadora:* Bueno le quería comentar que se ha puesto en marcha una evaluación psicopedagógica más exhaustiva para determinar limitaciones y oportunidades de Miguel para conseguir los objetivos educativos curriculares, entre otros aspectos, las siguientes necesidades, las cuales creemos imprescindibles para que Miguel supere éste y los próximos niveles educativos.

- Su capacidad de expresión oral se ve mediatizada por las dificultades de articulación, además utiliza un habla muy rápida y una entonación muy variable. A veces tiene u habla inexpressiva.
- Su vocabulario es insuficiente para su edad.
- Necesita ayuda para la comprensión y es necesario el refuerzo a través de la gesticulación y la mímica.

- Interpreta textualmente las situaciones de aprendizaje.
- Se pone muy nervioso cuando no entiende una norma y empieza a tartamudear.

*Madre:* Si ya sabemos que Miguel tiene algunas dificultades a la hora de seguir el día a día la rutina académica que tiene establecida.

*Orientadora:* ¿A qué edad empezó Miguel a hablar?

*Madre:* Bueno, pues la verdad que sus primeras palabras fueron a los tres años, pero nunca ha llegado a saber expresarse correctamente, ya que a día de hoy sigue presentando problemas en la expresión oral..

*Orientadora:* ¿Qué valores son transmitidos en casa?

*Madre:* Sinceramente, esta situación nos ha llevado sobre todo a demostrar los que sentimos, por lo que somos muy cariñosos entre todos nosotros, y sobre todo con Miguel, y siempre teniendo un respeto de por medio.

*Orientadora:* ¿En qué tareas colabora su hijo en casa?

*Madre:* Evidentemente su movilidad es bastante reducida, pero siempre intentamos que se sienta útil, así que intentamos mandarle pequeñas tareas.

*Orientadora:* ¿Miguel da la impresión de no escuchar cuando se le habla?

*Madre:* La verdad que en eso no tenemos ningún problema, nosotros lo escuchamos a él y él a nosotros.

*Orientadora:* ¿Tienen ordenador especial en casa, es decir, que ayude y contribuya a la mejora de la calidad de Miguel? ¿Cuánto tiempo le dedica más o menos?

*Madre:* Si, hace dos años que le compramos una Tablet y la mejor que nos ha servido tanto a él como a nosotros de gran utilidad

*Orientadora:* ¿Cuánto tiempo dedica su hijo a ver la TV o a los videojuegos?

*Madre:* Pues lo normal, por la tarde después de hacer la tarea y de hacer un poco de rehabilitación para su movilidad nos sentamos a ver la tele un rato.

*Orientadora:* ¿Miguel suele leer algún libro o cualquier tipo de texto? ¿Siente que lo que lee lo comprende?

*Madre:* Pues la verdad es que le encanta leer y en muchas ocasiones le leemos algún que otro libro. Si, además suele estar muy atento tanto cuando lee como cuando le leemos.

*Orientadora:* ¿De qué manera se trata en casa los problemas escolares, personales, etc.?

*Madre:* Nosotros ante cualquier problema nos sentamos con el e intentamos solucionarlo.

*Orientadora:* ¿Qué conocimiento tienen del horario y de las tareas escolares de su hijo?

*Madre:* Pues estamos muy al día con el horario que tiene Miguel y con sus tareas, para ello miramos siempre la agenda.

*Orientadora:* ¿Qué temas les preocupa más respecto a la educación de su hijo?

*Madre:* Pues principalmente que se sienta integrado en el aula, así como que supere los distintos niveles educativos.

*Orientadora:* ¿De qué manera ayudan a Miguel a estudiar en casa?

*Madre:* Lo ayudamos de la mejor manera que sabemos, pero en muchas ocasiones tenemos dudas en algunas cosas.

*Orientadora:* ¿Tiene dificultades para mantener la atención en tareas de clase?

*Madre:* No, él en el tema de las tareas siempre tiene interés.

*Orientadora:* Ahora Eulalia, nos vamos a centrar en una serie de preguntas en relación a su expresión. ¿Miguel se expresa mediante recorridos visuales?

*Madre:* Si, en algunas ocasiones en lugar de señalar con las manos, utiliza los ojos como ayuda para la comunicación.

*Orientadora:* ¿Se expresa mediante expresiones faciales?

*Madre:* Lo hace con dificultad pero se le entiende.

*Orientadora:* ¿Se expresa con la cabeza?

*Madre:* Con dificultad debido a la espasticidad

*Orientadora:* ¿Se expresa con movimientos de manos?

*Madre:* Si, con movimientos lentos y rígidos

*Orientadora:* ¿Se expresa oralmente?

*Madre:* Si, como con mucha dificultad.

*Orientadora:* ¿Expresa necesidades?

*Madre:* Si, aunque con bastantes dificultades, debido a las carencias que hemos dicho.

*Orientadora:* ¿Expresa sentimientos?

*Madre:* Sí, es un niño muy cariñoso.

*Orientadora:* Bueno Eulalia, ahora me gustaría hacerte unas preguntas en relación a la comprensión que adquiere Miguel ¿vale?

*Orientadora:* ¿Reconoce a las personas de su entorno familiar?

*Madre:* Si sí, el reconoce a todo su entorno

*Orientadora:* ¿Reconoce objetos familiares?

*Madre:* Reconoce todos los objetos de su entorno

*Orientadora:* ¿Reconoce imágenes de sí mismo?

*Madre:* Tiene conciencia plena de él.

*Orientadora:* ¿Reconoce imágenes de animales?

*Madre:* Si tiene conocimiento de los animales

*Orientadora:* ¿Responde a instrucciones como: cierra los ojos, mira al techo?, ¿dónde está la ventana?

*Madre:* Si responde a todo ese tipo de instrucciones.

*Orientadora:* Ahora, en cuanto al nivel de autonomía en los desplazamientos ¿Es capaz de deslizarse por una superficie dura con los miembros superiores?

*Madre:* Si, a pesar aunque presente espasticidad en los miembros superiores puede desplazarse con dificultad.

*Orientadora:* ¿Se desplaza autónomamente en silla de ruedas?

*Madre:* No. Tiene dificultad para desplazarse en la silla.

*Orientadora:* ¿Alterna el equilibrio de un pie a otro con ayuda del adulto?

*Madre:* Bueno, tiene poca movilidad en los miembros inferiores, pero con el fisioterapeuta hace ejercicios de este tipo

*Orientadora:* ¿Alterna el equilibrio de un pie a otro con andador?

*Madre:* El fisioterapeuta hace esta labor junto a él

*Orientadora:* Eulalia en cuanto a su nivel de autonomía, ya sea en la colchoneta o en el suelo, ¿Gira la cabeza?

*Madre:* La verdad que realiza los movimientos con dificultad.

*Orientadora:* ¿Presta atención?

*Madre:* No presenta ninguna dificultad en cuanto a la atención.

*Orientadora:* ¿Tiene reacciones de enderezamiento?

*Madre:* Si ya que tiene espasticidad.

*Orientadora:* ¿Gira la cabeza hacia la derecha?

*Madre:* Con dificultades pero lo hace.

*Orientadora:* ¿Gira la cabeza hacia la izquierda?

*Madre:* Igual que para la derecha.

*Orientadora:* ¿Sigue con la vista un objeto que oscilamos frente a su rostro?

*Madre:* Sí, realiza el recorrido.

*Orientadora:* ¿Es capaz de erguir la cabeza como si tratara de incorporarse?

*Madre:* Con mucha dificultad.

*Orientadora:* ¿En los miembros inferiores observamos reacciones asociadas?

*Madre:* Si en cuanto a la postura a adoptar en la silla de ruedas

*Orientadora:* ¿En reposo presenta asimetría izquierda (miembros inferiores)?

*Madre:* Las piernas se separan una de la otra hacia el exterior

*Orientadora:* ¿En reposo presenta asimetría derecha (miembros inferiores)?

*Madre:* Las piernas se separan una de la otra hacia el exterior

*Orientadora:* Bueno Eulalia para ir acabando, en cuanto al control postural, en la silla o en la mesa, Miguel ¿Es capaz de mantener la cabeza erguida sin ayuda?

*Madre:* No tiene ninguna dificultad

*Orientadora:* ¿Es capaz de inclinar la cabeza hacia la derecha?

*Madre:* La inclina de manera lenta

*Orientadora:* ¿Es capaz de inclinar la cabeza hacia la izquierda?

*Madre:* La inclina de manera lenta

*Orientadora:* ¿Es capaz de girar la cabeza hacia la derecha?

*Madre:* Son giros lentos y rígidos

*Orientadora:* ¿Es capaz de girar la cabeza hacia la izquierda?

*Madre:* Son giros lentos y rígidos

*Orientadora:* ¿Es capaz de mantener una postura sedante sin necesidad de ayuda?

*Madre:* No necesita ninguna cuña o fijación

*Orientadora:* ¿Presenta independencia segmentaria en el miembro superior derecho?

*Madre:* Presenta muchas dificultades con los movimientos de los miembros superiores.

*Orientadora:* ¿Es capaz de dirigir sus movimientos manuales hacia un objeto al que dirige la mirada?

*Madre:* Si, aunque con dificultades manuales.

*Orientadora:* ¿Es capaz de efectuar presión con la mano derecha sobre un objeto situado en la mesa?

*Madre:* Tiene poca fuerza pero puede coger objetos no muy pequeños

*Orientadora:* ¿Es capaz de señalar con la mano derecha?

*Madre:* Si, con alguna dificultad también.

*Orientadora:* ¿Es capaz de señalar con la mano izquierda?

*Madre:* También pero con más dificultad

*Orientadora:* ¿Es capaz de soltar un objeto cogido con su mano derecha en el momento y lugar que se le indique?

*Madre:* Si, con dificultad.

*Orientadora:* ¿Es capaz de coordinar ambas manos?

*Madre:* Presenta muchas dificultades en la coordinación manual.

*Orientadora:* ¿Los miembros superiores presentan la suficiente amplitud como para acceder a un teclado de máquina estándar?

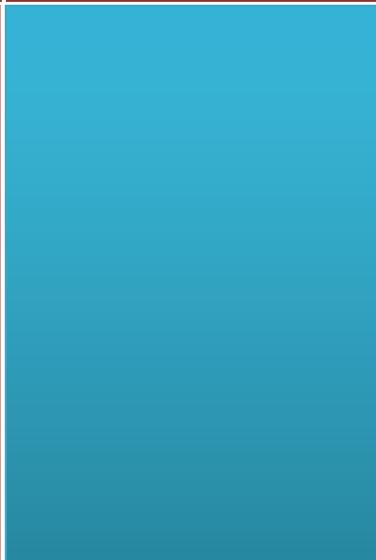
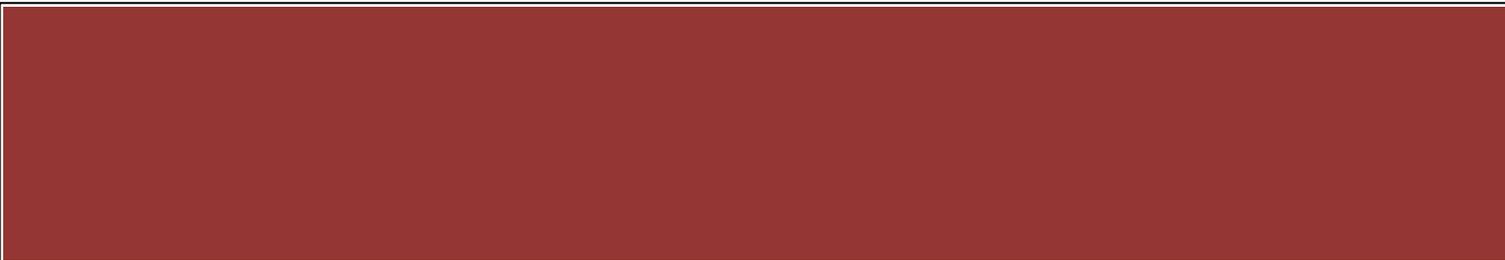
*Madre:* No es capaz de manejar un teclado estándar, necesita un teclado adaptado en inclinación o trabajar con pulsadores y programas de barrido.

*Orientadora:* ¿Es capaz de manipular objetos estando sentado?

*Madre:* Realiza una manipulación más efectiva cuando se le fijan las piernas pues controla mejor los miembros superiores.

*Orientadora:* Eulalia ya terminamos, ya tengo los datos suficientes para poder llevar a cabo el pre informe psicopedagógico que le vamos hacer a Miguel, muchas gracias, y disculpe por el tiempo.

*Madre:* Muchas gracias a ti Olga, cualquier duda, contacta conmigo.



## **Contenido**

<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	213
<i>OBJETIVOS</i> .....	214
<i>JUSTIFICACIÓN</i> .....	215
<i>ACTIVIDADES</i> .....	217
Cronograma.....	232

## INTRODUCCIÓN

Este proyecto trata de una empresa educativa la cual, hemos decido crear, puesto que es una idea innovadora, original e interesante, que hemos denominado Edukate-Ecopirs, esta empresa ha sido creada por cinco pedagogas profesionales en el sector, que son: Patricia González Cruz; Arume González Hernández; Laura Hernández Delgado; Marlene Hernández López; Patricia Ordóñez Miranda.

En relación a la descripción de la empresa educativa, hemos decido crear una empresa que se dedique a la enseñanza del proceso de reciclaje ecológico y que contribuya así a su desarrollo sostenible. Para ello, hemos creado una serie de talleres los cuales se describirán más adelante, que serán llevados a cabo de manera online a través de nuestro portal web. A través de éste, las instituciones de educación específica solicitarán nuestros servicios mediante la realización de una inscripción previa. En caso de aprobación de la solicitud, se les facilitará a los educadores responsables de cada centro con necesidades específicas, poder realizar los talleres que ofrecemos en nuestra página web.

No obstante, es importante señalar que nuestra empresa va dirigida a instituciones con necesidades específica, más concretamente a las que se encargan de usuarios con problemas auditivos, comprendidos entre 8 y 15 años. Entendiendo que los usuarios que poseen sordera pueden desarrollarse normalmente, pero necesitan ayuda extra para no retrasarse en su aprendizaje y desarrollo.

Sabemos que el diagnóstico precoz de la sordera es indispensable porque:

- ✓ Tres niños de cada mil nacen con algún tipo de deficiencia auditiva
  - ✓ Uno de cada mil niños nace afectado por una sordera profunda.
  - ✓ Existen grupos de riesgo donde es más alta la posibilidad de sordera (antecedentes familiares, infecciones víricas durante el embarazo, etc.).
- El diagnóstico precoz es indispensable para que no quede

comprometida la adquisición del lenguaje del niño, sus aprendizajes futuros y su desarrollo personal.

Para que tengamos sensación de audición, las ondas sonoras pasan por el canal auditivo hasta el tímpano. Esta membrana vibra y se transmite a la cadena de huesecillos. El movimiento de estos huesos, provocan un movimiento del líquido de adentro de la cóclea. Al moverse este fluido, las miles de células ciliadas, producen impulsos eléctricos que son transmitidos por el nervio auditivo al cerebro.

La mayoría de los déficit auditivos neuro sensoriales, se deben a daños en las células ciliadas de la cóclea. Según el alcance de los daños en esas células (leves o medias), las personas pueden beneficiarse de audífonos o de otros medios de amplificación de sonido. Si los daños son muy grandes (severas), el oído interno es incapaz de transferir los impulsos eléctricos de forma adecuada y el nervio auditivo no puede transmitir prácticamente ninguna información del sonido al cerebro. Para estos casos puede recurrirse al implante coclear.

Si los usuarios con dificultades auditivas, no reciben ningún tipo de ayuda, pueden retrasarse en los siguientes aspectos:<sup>101</sup>

- Entender lo que dicen otras personas
- Aprender
- Hablar
- Jugar con otros niños
- Hacer amistades

## OBJETIVOS

---

<sup>101</sup>Monografias.com. Disponible [En línea]:<http://www.monografias.com/trabajos55/asistencia-infantes-sordos/asistencia-infantes-sordos.shtml>. (Consultado el día 25/04/2013)

Se ha desarrollado un objetivo general, el cual es, fomentar el uso adecuado de los recursos naturales, así como, integrar al colectivo al que se dirige esta empresa dentro de la sociedad, ya que en muchas ocasiones, este tipo de colectivo, se mantienen al margen y por ello podemos denominarlos el colectivo olvidado. Y a partir de ahí una serie de objetivos específicos, los cuales ayudarán a la correcta realización del proyecto y a la consecución de un éxito que nos proporcione la posibilidad de ampliar nuestro mercado de intervención al resto de instituciones educativas con dificultades similares dentro de las necesidades específicas.

Los objetivos específicos de esta empresa son:

- ✓ Acercar al colectivo al medio ambiente
- ✓ Concienciar sobre la importancia del reciclaje
- ✓ Motivar al colectivo al que va dirigido

### JUSTIFICACIÓN

En cuanto a la justificación de esta empresa, es muy sencilla, decidimos crear una empresa que tuviera relación con el medio ambiente, puesto que en la sociedad en la que nos encontramos, y pese a toda la información que podemos encontrar, realmente solo unos pocos está realmente concienciados de las consecuencias que trae consigo el no realizar un buen uso de los recursos naturales y no reciclar de manera adecuada. Podemos comenzar diciendo que entendemos por medio ambiente al espacio en el cual el ser humano interactúa con la naturaleza en mayor o menor grado. El medio ambiente es todo aquello que nos rodea y aunque en la mayoría de los casos esta noción se relaciona con la naturaleza, también podríamos decir que en cierto sentido el medio ambiente puede ser el espacio creado artificialmente por el ser humano, como lo es una ciudad o un gran centro urbano. La importancia del medio ambiente es hoy en día innegable y esto tiene que ver con el abuso y el desgaste que el ser humano genera de manera cada vez más notoria sobre los complejos fenómenos naturales, provocando alteraciones al medio

ambiente que afectan no sólo a otros seres vivos si no también a sí mismo. El ser humano siempre ha interactuado en mayor o menor grado con el medio ambiente ya que es de él de donde obtiene todos los recursos para su subsistencia. Sin embargo, en los últimos tiempos, el crecimiento de la población mundial a niveles desmedidos y el aumento con ella de las necesidades de alimentos y diversos tipos de recursos ha llevado al ser humano a generar severos daños en el medio ambiente planetario, algunos irreversibles, como el agotamiento de recursos no renovables, la contaminación de cursos de agua o del aire, la generación de gases del famoso efecto invernadero, etc.<sup>102</sup>

Por otro lado, consideramos que el colectivo al que nos dirigimos, no siempre tiene la oportunidad de realizar este tipo de actividades, donde puede relacionarse con el medio ambiente y donde puedan interactuar directamente con él y entre ellos. En un primer momento nos hemos decantado por los sordos, entendiendo, la sordera a la pérdida o anormalidad de una función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral. Partiendo de que la audición es la vía principal a través de la que se desarrolla el lenguaje y el habla, debemos tener presente que cualquier trastorno en la percepción auditiva del niño, a edades tempranas, va a afectar a su desarrollo lingüístico y comunicativo, a sus procesos cognitivos y, consecuentemente, a su posterior integración escolar, social y laboral.<sup>103</sup> Más adelante, tenemos intención como hemos comentado anteriormente, de expandir nuestro mercado y dirigirnos a otro tipo de instituciones siempre en relación con las necesidades específicas. Es importante señalar, que este colectivo con necesidades específicas, posee grandes carencias, principalmente económicas, y por ello este tipo de iniciativas es totalmente adecuada, ya que no tiene un gran coste económico, el cual explicaremos más adelante.

---

<sup>102</sup>Importancia.org, saber valorar la vida. Disponible [En línea]: <http://www.importancia.org/medio-ambiente.php> (consultado el día 15/05/2013)

<sup>103</sup> Confederación Española de familias de personas sordas. Disponible [En línea] <http://www.fiapas.es/FIAPAS/queeslasordera.html> (Consultado el día 15/05/2013)

Por consiguiente, es importante señalar la parte novedosa de esta empresa, y es sencillamente, que todos estos talleres serán realizados de manera online, colgaremos material didáctico, el cual tendrá que prepararse el profesorado para poder dar lugar a la realización de los talleres que llevarán a cabo los usuarios. Además se fomentará el uso de las nuevas tecnologías, que juega un papel muy importante en la sociedad de la información en la que nos encontramos. Y estas nuevas tecnologías son parte fundamental para este colectivo con necesidades específicas, ya que es material imprescindible para comunicarse en ocasiones y realizar ciertas actividades en su día a día.

### ACTIVIDADES

Partiendo de esta base, del por qué y para que la creación de Edukate-ecopirs, desarrollamos una serie de actividades, las cuales serán detalladas a continuación, no obstante, será la empresa la responsable de facilitar el material necesario a las instituciones educativas.

Para la realización de cada una de las actividades será necesaria la utilización del un material común, que será facilitado por la empresa que promueve esta iniciativa, siendo este: Tijeras, pegamento, cola, temperas y pinceles.

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>“Teoría”</b>
<b>Objetivo General</b>	Fomentar el uso adecuado de los recursos naturales
<b>A quien va dirigida</b>	La actividad va dirigida a los usuarios con dificultades auditivas
<b>Descripción</b>	Esta actividad consiste en la explicación de la teoría del reciclaje. Aquí vamos a explicar los conceptos básicos del tema, además de la importancia que tiene hacer un buen uso de los recursos naturales, la importancia de las 3R, etc.
<b>Agente</b>	Educadores del centro

<b>Recursos materiales</b>	<p>→ Un aula amplia, que esté dotada de los recursos necesarios, como mesas, sillas, ordenadores para que puedan ver las explicaciones de cada actividad en nuestro portal web, etc.</p> <p>→ Proyector y pizarra digital</p>
<b>Recursos humanos</b>	Educadores del centro
<b>Forma de evaluación</b>	Esta actividad no será evaluada, ya que será una presentación de nuestra empresa, la explicación de la teoría.
<b>Duración</b>	La duración de esta actividad será de dos horas y media.
<b>Estimación de costos</b>	En recursos materiales
	En recursos financieros
	En recursos humanos

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>“ECO-HUCHA”</b>
<b>Objetivo General</b>	Fomentar el uso de materiales reciclados, para dar lugar a otros objetos a los que se pueda dar uso.
<b>A quien va dirigida</b>	Esta actividad va dirigida a los usuarios con dificultades auditivas
<b>Descripción</b>	<p>En esta actividad, serán necesarios los elementos imprescindibles mencionados al comienzo de este apartado, además de materiales como, periódico, rollos de papel, rotuladores y globos.</p> <p>Paso 1: Se infla un globo</p> <p>Paso 2: se cortan los rollos de papel a la mitad que darán lugar a las “patas” de nuestra Eco-Hucha, estas serán pegadas al globo con cinta de adhesiva</p>

	<p>Paso 3: cortar el papel de periódico en tiras, que se pegaran con cola al globo que se ha inflado al principio, para formar así, una capa gruesa, que nos permita trabajar en ella</p> <p>Paso 4: dejar secar la cola durante un día</p> <p>Paso 5: una vez secado, daremos lugar a pintar nuestra hucha y además se añadirán todos los completos necesarios, para que esta se parezca lo más posible a un “cerdito”</p>
<b>Agente</b>	Educadores del centro
<b>Recursos materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula amplia dotada de una mesa y sillas para cada uno de los usuarios, así como un ordenador donde puedan ver nuestra explicación acerca de la actividad y todo el material que necesitamos colgar en la web .</li> <li>• Periódicos, cola, globos, tijeras, rotuladores, temperas, rollos de papel y pinceles</li> </ul>
<b>Recursos humanos</b>	Los educadores profesionales que trabajan en el centro
<b>Forma de evaluación</b>	Para llevar a cabo una correcta evaluación, optaremos por una hoja de registro, la cual tendrán que cumplimentar los educadores del centro acerca del nivel de participación del los usuarios, dicha hoja la tendrán que enviar a nuestro portal web.
<b>Duración</b>	Un total de una dos horas y medias, en la primera hora se explicará de manera online como ha de desarrollarse la actividad, y para ello contaremos con un profesional que domine el lenguaje de signos, para que así no exista problema alguno a la hora de comunicarnos con los usuarios. Y la siguiente hora y media se llevará a cabo la actividad, este periodo contarán con ayuda de los profesionales que trabajan

	en el centro.	
<b>Estimación de costos</b>	En recursos materiales	30 €
	En recursos financieros	
	En recursos humanos	

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>“Ratón Molón”</b>
<b>Objetivo General</b>	Fomentar el uso adecuado de los recursos naturales
<b>A quien va dirigida</b>	La actividad va dirigida a los usuarios con dificultades auditivas
<b>Descripción</b>	<p>Esta actividad consiste en la creación de un elemento de decoración, con los materiales necesarios que hemos mencionado al principio, además de la utilización de un CD, pajitas, dos botones, cartón, hilo y hojas de revista. Para realizar la actividad seguiremos los siguientes pasos:</p> <p>Paso 1: Cogemos los dos botones, y los pegaremos en el CD como si fuesen dos ojos, con la ayuda de cola.</p> <p>Paso 2: Cogemos las pajitas y nos ayudaremos de las tijeras para cortarlas en dos o tres trozos.</p> <p>Paso 3: Cogemos estos trozos de pajitas y los pegamos, con la ayuda de la cola, como si fuesen los bigotes del ratón.</p> <p>Paso 4: Cogemos las hojas de revista, y las recortaremos en forma de triangulo con la ayuda de las tijeras.</p> <p>Paso 5: Estos triángulos serán pegados, con la ayuda de la cola, como si fuesen las orejas del ratón.</p>
<b>Agente</b>	Educadores del centro

<b>Recursos materiales</b>	<p>→ Un aula amplia, que esté dotada de los recursos necesarios, como mesas, sillas, ordenadores para que puedan ver las explicaciones de cada actividad en nuestro portal web, etc.</p> <p>→ CD, pajitas, botones, cartón, hilo y hojas de revista.</p>	
<b>Recursos humanos</b>	Propios educadores del centro	
<b>Forma de evaluación</b>	Para evaluar esta actividad, optaremos por la elaboración de una hoja de registro, en la cual el educador del centro será el encargado de rellenar, y poder así, saber el nivel de participación, de motivación, de enseñanza, etc., y éste será enviado a través de nuestro portal web.	
<b>Duración</b>	La duración de esta actividad será de dos horas y media. En primer lugar se utilizará 30 o 45 minutos, los que sean necesarios, para explicar la actividad mediante el video, y el resto del tiempo, será empleado para la realización de las manualidades.	
<b>Estimación de costos</b>	En recursos materiales	10 €
	En recursos financieros	
	En recursos humanos	

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>“Eco-Ritmo”</b>
<b>Objetivo General</b>	Fomentar el uso adecuado de los recursos naturales
<b>A quien va dirigida</b>	Esta actividad va elegida a los jóvenes con necesidades específicas, concretamente a los sordos.

<b>Descripción</b>	<p>Esta actividad es una actividad creativa para que los niños se diviertan haciendo instrumentos con materiales reciclados.</p> <p>Deben de hacer varios instrumentos para luego salir a la calle a “hacer ruido” y divertirse.</p> <p>Los instrumentos son sencillos y todos hechos con materiales reciclados, como hacer una maraca, para esto es necesario dos yogures vacios donde meteremos una piedritas pequeñas y juntaremos con cinta adhesiva para que no se salgan, produciendo un sonido cada vez que la agitemos. Seguidamente los niños la pueden pintar del color que quieran utilizando unas témperas.</p> <p>Para la creación de un tambor, la materiales de los que tendremos que disponer son: una lata, revistas, pajitas y papel de periódico. Para crear el tambor, se cogerá la lata, y se forrará de papel de revista para decorarlo, mientras que para hacer las varillas que se utilizarán para tocar el tambor, se podrá utilizar unas pajitas, las cuales se irán forrando con papel de periódico y cola, para hacerlos más fuerte y no se doble, esto a su vez, también puede decorarse como cada uno desee.</p> <p>Y por último, la realización de un timple, los materiales que necesitaremos son: una caja de zapatos, nailon y periódico. Para la creación de este, se cogerá la caja de zapatos vacía, y le hacemos un agujero justo al centro. Por otro lado, se puede ir cortando el nailon con un tamaño más largo a la caja de zapato, para luego junto a un cuadrado de madera, enrollarlo y ajustarlo bien, por ambos lados. Estos dos cuadrados a su vez, van pegados a la caja de zapatos. A partir de tener estas cosas ya acabadas, pues se decorará al gusto de cada uno.</p>
--------------------	---

<b>Agente</b>	Educadores del centro	
<b>Recursos materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos yogures vacíos, cinta adhesiva, temperas y piedras.</li> <li>• Una lata, revistas, pajitas de papel y periódicos.</li> <li>• Caja de zapatos, nailon y periódico.</li> </ul>	
<b>Recursos humanos</b>	No necesarios	
<b>Forma de evaluación</b>		
<b>Duración</b>	Un total de dos horas y media dividida en: 30 minutos de teoría donde los docentes explicarán la creación de estos instrumentos y el resto, de actividad práctica.	
<b>Estimación de costos</b>	En recursos materiales	30€ aproximadamente
	En recursos financieros	No procede
	En recursos humanos	No procede

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>“RESFRÉSCATE”</b>
<b>Objetivo General</b>	Concienciar de la importancia que tiene mantener limpia las playas de la isla de Tenerife
<b>A quien va dirigida</b>	Esta actividad va dirigida a los usuarios con dificultades auditivas
<b>Descripción</b>	<p>En esta actividad necesitamos, un medio de transporte que lleve a los usuarios junto a sus educadores y padres que quieran participar, a una de las playas que se encuentren en Tenerife, y que precise de limpieza, aún no nos hemos decantado por ninguna en especial.</p> <p>Paso 1: una vez llegado a la playa, los educadores han de explicarles la importancia que tiene el cuidado de las playas,</p>

	<p>así como la mayoría de especies que viven en ellas.</p> <p>Es importante señalar, que los educadores dispondrán del material necesario para poder realizar esta actividad, es decir, en el portal web se colgará el material didáctico necesario para que ellos puedan explicar el proceso y realización de esta actividad.</p> <p>Paso 2: una vez que los usuarios estén concienciados de la importancia de esto, se emprenderá una limpieza, que se hará en grupos, cada grupo estará coordinado por un educador, y tratara básicamente de limpiar y recoger la basura que se pueda encontrar en la playa.</p> <p>Paso 3: tras haber concienciado a los usuarios e incluso a los educadores y padres que hayan querido participar, queremos que entre todos disfruten de la playa a la que acuden, realizando las actividades que deseen y dándose un “chapuzón”.</p>	
<b>Agente</b>	Educadores del centro	
<b>Recursos materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una playa y un medio de transporte</li> </ul>	
<b>Recursos humanos</b>	Los educadores profesionales que trabajan en el centro	
<b>Forma de evaluación</b>	Esta actividad será evaluada, mediante un cuestionario que pretendemos pasar a nuestros educadores, para conocer el grado de satisfacción y por supuesto de participación de nuestros usuarios.	
<b>Duración</b>	Esta actividad se llevar a cabo durante todo un día.	
<b>Estimación</b>	En recursos materiales	50 € aproximadamente

<b>de costos</b>	En recursos financieros	No procede
	En recursos humanos	No procede

Nombre de la actividad	"CULTIVA TU JARDÍN"
Objetivo General	Fomentar la creación de un huerto ecológico para observar su desarrollo
A quien va dirigida	La actividad va dirigida a los a los jóvenes con necesidades educativas específicas, más concretamente los que tienen dificultades o carencias auditivas
Descripción	<p>Para comenzar con esta actividad lo primero será recibir una explicación teórica-visual de 10 minutos de duración a cerca del procedimiento que se ha de llevar a cabo en para el logro del objetivo propuesto.</p> <p>La actividad aquí a realizar denominada "<i>cultiva tu jardín</i>", se basa en la</p> <p>Creación de un mini-huerto mediante la reutilización de ciertos materiales. A continuación se detallarán uno a uno los pasos a seguir:</p> <p>Paso 1: Lavar bien el recipiente seleccionado (Ejemplo: yogurt)</p> <p>Paso 2: Introducir en el fondo del recipiente un poco de algodón húmedo</p> <p>Paso 3: Colocar encima del algodón húmedo una o dos semillas de lentejas</p> <p>Paso 4: Cada dos días echar una o dos gotitas de agua en el algodón del fondo del recipiente</p>

	Paso 5: Cuando la raíz haya crecido lo suficiente se podrá trasplantar en una maceta (Para ver el resultado ver anexos)	
Agente	Educadores del centro	
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recipiente de yogurt</li> <li>• Algodón</li> <li>• Dos semillas de lentejas o alguna legumbre</li> <li>• Agua</li> </ul>	
Recursos humanos	Trabajador social / especialista de signos	
Duración	Un total de una hora dividida en: 10 minutos de teoría y 50 minutos de actividad práctica.	
Estimación de costos	En recursos materiales	5€
	En recursos financieros	No procede
	En recursos humanos	No procede

Nombre de la actividad	"DISFRÁZATE"
Objetivo	Fomentar la imaginación para la máxima explotación de los

General	recursos reciclables.
A quien va dirigida	La actividad va dirigida a los a los jóvenes con necesidades educativas específicas, más concretamente los que tienen dificultades o carencias auditivas
Descripción	<p>Para la realización de esta práctica tan sólo se les indicará a los jóvenes que su disfraz debe de ser lo más parecido posible a un payaso. A continuación se detallarán uno a uno los pasos a seguir:</p> <p>Estirar sobre la mesa o el suelo la bolsa de basura</p> <p>-Paso 2: Con un rotulador o bolígrafo dibujar los orificios que se van a realizar para la creación de los agujeros de los que saldrán las manos y la cabeza del joven. A continuación realizar los cortes de dichos orificios.</p> <p>-Paso 3: Recortar la cartulina de colores para realizar los adornos que más les guste.</p> <p>-Paso 4: Para la creación de la pajarita, se realizará una serie de pliegues en el papel cebolla para que quedo como un "acordeón". Posteriormente se le pondrá un poco de cinta adhesiva en el centro del papel de cebolla para crear la pajarita</p> <p>-Paso 5: Finalmente, se pegarán a la bolsa de basura todos los adornos creados por los jóvenes según sus gustos. (Para ver el resultado ver anexo)</p>
Agente	Pedagogo
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsas de basura                      Rotulador/Bolígrafo</li> <li>• Cartulinas de coloresCinta adhesiva</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pinturas</li> <li>• Papel cebolla</li> </ul>	
Recursos humanos	Trabajador social / especialista de signos	
Duración	Un total de una hora.	
Estimación de costos	En recursos materiales	30
	En recursos financieros	No procede
	En recursos humanos	No procede

Nombre de la actividad	“RETRÁTATE”
Objetivo General	Fomentar el desarrollo sostenible a través del reciclaje y el cuidado del medio ambiente.
A quien va dirigida	La actividad va dirigida a los a los jóvenes con necesidades educativas específicas, más concretamente los que tienen dificultades o carencias auditivas
Descripción	<p>Esta actividad consistirá en la creación de un retrato con materiales reciclados. En está será necesario una serie de recursos materiales prescindibles; y donde contaremos con palos de médicos y, en su ausencia, palos de helados o cualquier material similar, botones, cartón, acuarelas, pinceles, pegamento y/o cola.</p> <p>Paso 1: En primer lugar deberán reunir suficientes palos de médicos o un material similar a éstos, para poder llevar a cabo el marco del portarretrato. Donde en un primer momento se</p>

	<p>pintaran dichos palos con acuarelas y serán pegados unos con otros de forma que se llegue a conseguir un rectángulo</p> <p>Paso 2: A continuación se recortará un trozo de cartón, del mismo tamaño que ha quedado la base del portarretrato.</p> <p>Paso 3: Una vez recortado el cartón se cogerán los botones y se decorará el marco pegando éstos por todos los palos de médicos pegados ya anteriormente.</p> <p>Paso 4: Por último se seleccionará la foto que se desee y se pegará en el cartón que hemos elaborado en el segundo paso, luego se pegará el conjunto de cartón en el marco decorado.</p>	
Agente	Educadores profesionales del centro	
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula amplia dotada de mesas y sillas para cada uno de los usuarios, además de recursos tecnológicos tangibles como se trata de un ordenador. También contaremos con un retroproyector para que las actividades puedan ser explicadas en un primer momento de forma teórica; y por último, materiales como palos de médicos y, en su ausencia, palos de helados o cualquier material similar, botones, cartón, acuarelas, pinceles, pegamento y/o cola.</li> </ul>	
Recursos humanos	Educadores profesionales del centro	
Duración	Un total de dos horas y media divididas en: la primera hora de teoría, y una hora y media de actividad práctica	
Estimación de costos	En recursos materiales	5€
	En recursos financieros	No procede
	En recursos humanos	No procede

Nombre de la actividad	“DE VISITA”
Objetivo General	Fomentar el desarrollo sostenible del cuidado del medio ambiente, además de la comunicación entre los usuarios implicados.
A quien va dirigida	La actividad va dirigida a los a los jóvenes con necesidades educativas específicas, más concretamente los que tienen dificultades o carencias auditivas
Descripción	Esta actividad consistirá en la visita de los usuarios a cualquier lugar ecológico, donde tendrán como función principal el contacto con la naturaleza, además de limpiar el lugar de visita lo mejor posible, y sobre todo fomentar ese desarrollo sostenible reciclando todo lo que encuentren en su depósito correspondiente; es decir en el contenedor verde: vidrio, en el amarillo: plástico, en el azul: papel y cartón; en el naranja orgánica y en el gris: desechos en general
Agente	Educadores profesionales del centro
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier lugar ecológico, amplio al aire libre, preferiblemente montes.</li> <li>• Medio de transporte (Guagua)</li> </ul>
Recursos	Educadores profesionales del centro

humanos		
Duración	Esta actividad constará de 6 horas, ya que se debe realizar en un largo periodo de tiempo, además cabe destacar que también se trata de una actividad de convivencia	
Estimación de costos	En recursos materiales	100 euros (destinados al transporte)
	En recursos financieros	No procede
	En recursos humanos	No procede.

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>“Investiga”</b>
<b>Objetivo General</b>	El objetivo de esta visita es que los niños/as conozcan el sistema de separación y tratamiento de los residuos que ellos mismos generan
<b>A quien va dirigida</b>	Esta actividad va elegida a los jóvenes con necesidades específicas, concretamente a los sordos.
<b>Descripción</b>	<p>El Punto limpio es una instalación de recogida selectiva donde se efectúa la recogida, clasificación y acumulación de ciertos tipos de residuos sólidos urbanos.</p> <p>Con esta visita queremos hacer participar a los niños sobre la importancia de esta.</p> <p>¿Cómo? Pues queremos que participen llevando materiales reciclados de sus casas, que puedan servir en el punto limpio y que ellos mismos aprendan a clasificarlo una vez allí.</p> <p>¿Qué pueden llevar? Lo siguiente: papel y cartón, pilas, vidrios, aceites vegetales, pinturas, etc.</p>

<b>Agente</b>	Educadores del centro.	
<b>Recursos materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier elemento de reciclaje nombrado anteriormente en la actividad.</li> </ul>	
<b>Recursos humanos</b>	No necesarios	
<b>Forma de evaluación</b>		
<b>Duración</b>	Esta visita tendrá una duración de 2 horas, las cuales serán repartidas en una mínima introducción o charla de los profesionales que trabajan allí de una duración aproximada de 20 minutos y la hora y 10 minutos restantes será dedicada a la visita y colaboración de esta.	
<b>Estimación de costos</b>	En recursos materiales	Trasporte 120 €
	En recursos financieros	No procede
	En recursos humanos	No procede

Todas estas actividades podremos encontrarlas en nuestro portal web, <http://edukateecopirs.wix.com/concienciatetufuturo#!sobre-nosotros/cipy>, (preguntar lo de las imágenes del anexo) el cual hemos creado para incorporar todo lo necesario para mantener informados a nuestros usuarios, en esta página además, se colgara el material necesario para el desarrollo de las actividades, así como un explicación previa de cómo llevarla a cabo. No obstante, es importante señalar, que estas actividades no están todavía desarrollas en el aula, puesto que es necesario llevar a cabo una adaptación previa para los usuarios a lo que nos dirigimos.

### **Cronograma:**

Estas actividades se realizarán durante 10 días del mes, ocupando dos días de la semana (martes y jueves), con sesiones de dos horas y media por día, haciendo un total de 25 horas. En las cuales a lo largo de cada semana se desarrollarán una serie de actividades. La primera hora explicaremos de manera online como se desarrollará el taller, mediante materiales colgados

semanalmente en la página web de la empresa, mientras que la hora y media los responsables del centro junto a los jóvenes con necesidades específicas se centrarán en la realización del taller. El horario será programado por los encargados del centro, distribuido en los días que ellos seleccionen

	M1	J1	M2	J2	M3	J3	M4	J4	M5	J5
Act. 1										
Act. 2										
Act. 3										
Act. 4										
Act. 5										
Act. 6										
Act. 7										
Act.8										
Act. 9										
Act. 10										

### Leyenda Del Cronograma:

Act. 1	Explorando conocimientos	
Act. 2	Eco-Hucha	
Act.3	Ratón molón	
Act. 4	Eco –Ritmo	
Act. 5	Refréscate	
Act. 6	Cultiva tu jardín	
Act. 7	Disfrázate	
Act. 8	Retrátate	
Act. 9	De visita	
Act. 10	Investiga	

### Recursos

En cuanto los recursos que serán necesarios para poner en marcha nuestra empresa educativa, será necesario en primer lugar contar con la disposición de los recursos humanos, que son el conjunto de empleados y colaboradores que trabajan en una empresa u organización. Con este nombre, también se denomina al departamento o la persona que se encarga de seleccionar, contratar, formar y retener a los trabajadores de una empresa entre otras funciones.<sup>104</sup> Asimismo, contaremos, con un grupo de pedagogas profesionales en el ámbito a tratar, así como los educadores ya presentes en el centro, además de un profesional en el lenguaje de signos que nos ayudara en la creación de las actividades que estarán disponible en el portal web y como no un técnico especialista en informática, para la ayuda de la creación de la pagina y seguimiento de la misma.

Por otra parte, contaremos con unos recursos tecnológicos, entendiendo estos como, un medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Los recursos tecnológicos pueden ser tangibles, es decir, como un ordenador, una impresora u otra máquina, o también intangibles, como, un sistema, una aplicación virtual, etc.<sup>105</sup> Por ello, las instituciones que requieran nuestro curso, han de disponer, por un lado de recursos tangibles como, ordenadores, proyector, un espacio habilitado con los recursos mencionados y que les permita realizar las actividades, además de recursos intangibles, como un portal web y un blog.

Por último, necesitaremos unos recursos económicos, que permiten satisfacer ciertas necesidades dentro del proceso productivo o la actividad comercial de una empresa.

Estos recursos, por lo tanto, son necesarios para el desarrollo de las operaciones económicas, comerciales o industriales. Acceder a un recurso económico implica una inversión de dinero: lo importante para que la empresa sea rentable es que dicha inversión pueda ser recuperada con la utilización o la

---

<sup>104</sup>Asinomplus. Disponible [En línea]

<http://www.asinom.com/que-son-recursos-humanos.php>. (Consultado el día 6/05/2013)

<sup>105</sup>Definicion.de. Disponible [En línea]

<http://definicion.de/recursos-tecnologicos/>. Consultado el día 6/05/2013

explotación del recurso.<sup>106</sup> Por lo tanto, y a lo que los recursos económicos se refiere, contaremos con subvenciones como las que ofrece el Cabildo de Tenerife para la puesta en marcha de nuevas empresas y además con la subvención del gobierno de canarias la cual está destinada para apoyar la creación y el desarrollo la P.Y.M.E., sobre todo utilizando las tecnologías de la información, esta subvención lleva el nombre de SIECAN. Por otro lado, es importante señalar, que los cursos no tendrán coste ninguno, simplemente se tendrán que matricular en la página, y su precio será de 100 euros, la mayor parte de este dinero se destinará, a la compra de material para la correcta realización de los talleres. Las instituciones que haya finalizado el curso, no tendrán que darse de baja, pues pueden seguir disfrutando de nuestros servicios mediante materiales didácticos que se irán colgando semanalmente.

También tenemos la intención de conseguir patrocinadores, que nos ayuden a dar a conocer nuestra empresa y que nos ayuden a conseguir materiales a un menor precio.

### **EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

La evaluación se entiende como un proceso sistemático que sirve para valorar si se ha logrado la consecución de determinadas metas. En este proyecto, la evaluación se va a realizar para conocer si se han cumplido los objetivos propuestos desde un principio: el uso adecuado de los recursos naturales, así como, integrar al colectivo al que se dirige esta empresa dentro de la sociedad.

Para realizar la evaluación, que será realizada por agentes internos, de nuestra empresa, diseñaremos una serie de indicadores para poder elaborar la técnica que será utilizada para evaluar dicho proyecto:

#### **Indicadores:**

---

<sup>106</sup>Definición.de. Disponibilidad [En línea]  
<http://definicion.de/recursos-economicos/>. Consultado el día 6/05/2013

- Conocimientos básicos sobre el reciclaje.
- Aumento de la imaginación.
- Aumento del interés por el medio ambiente
- Aumento del aprovechamiento de los recursos.

La técnica que hemos escogido para realizar la prueba de evaluación es el cuestionario, debido a que es la manera más simple de abarcar bastante información de una gran muestra de personas. Por otro lado, también recibiremos tras la finalización de las actividades realizadas en cada centro un informe detallado de cada responsable de los jóvenes en el que se nos comunicará todo aquello que crean relevante y que puede servir para mejorar las actividades a realizar.

*Cuestionario: Evaluación del proyecto Edukate-Ecopirs*

1. Edad: \_\_\_\_\_
2. Sexo: Masculino  Femenino
3. ¿Crees que has obtenido conocimientos básicos sobre qué es el reciclaje?  
Sí  No
4. ¿Crees que es importante que se lleve a cabo el reciclaje?  
Sí  No  No lo sé
5. ¿Qué te han parecido las actividades realizadas durante este tiempo?  
Buenas  Malas  Regulares  Normales
6. ¿Qué nivel de satisfacción muestras con respecto al curso?  
Baja  Poca  Media  Alta
7. ¿Recomendarías quitar o añadir alguna actividad realizada?  
Si  No   
*En caso de sí, indique cuál:*

---

---

---

8. *¿Crees que las actividades a realizar en “Edukate-Ecopirs” serán beneficiosas para ti?*

*Nada*  *Poco*  *Normal*  *Mucho*  *Bastante*

9. *¿Crees que la realización de estas actividades puede contribuir a la mejora del medio ambiente?*

*Sí*  *No*

10. *¿Ha sido útil el curso realizado?*

*Sí*  *No*   
*Si es sí...*

11. *¿Volverías a realizar las actividades ya aprendidas y llevadas a cabo?*

*Sí*  *No*

Para medir las preguntas estableceremos unos baremos de puntuación para cada una de ellas:

- Para las preguntas nº 3, y 5: Se debe de superar un 50% de respuestas que sean SI, para que cuente como logro del objetivo propuesto.
- En la pregunta nº 6 se propone opinar sobre el curso que se ha impartido, si el 80% de las personas tiene una satisfacción media- alta, es que hemos logrado varios de los objetivos.
- La pregunta nº 7 nos sirve para recoger opiniones que nos puedan ayudar a mejorar o a cambiar aspectos del curso.
- En la pregunta nº 8 se pregunta si las actividades son beneficiosas, deben superar el 50 % las personas que respondan mucho.

- En la pregunta nº 9 se pregunta si el programa podrá mejorar el medio ambiente, se habrá logrado el objetivo general si más del 50 % de los entrevistados responden que sí.
- En la pregunta nº10 se pregunta si el curso ha resultado útil, si el 50% responden afirmativamente.
- En la pregunta nº 11 se pregunta si volverían a realizar las actividades, si más de la mitad responde que sí podemos concluir que el plan ha sido efectivo.

El nivel de logro esperado por parte de los profesionales que han elaborado el Plan/programa/proyecto, es como mínimo de un 50% y como máximo el 100% del cumplimiento de objetivos. Si estos niveles no se cumplen, se entiende que el curso necesita algunas mejoras para su próxima puesta en marcha.

### BIBLIOGRAFÍA

- AsinomPlus: <http://www.asinom.com/que-son-recursos-humanos.php>.
- Definición. De: <http://definicion.de/recursos-economicos/>.
- Definición. De <http://definicion.de/recursos-tecnologicos/>
- Fiapas: <http://www.fiapas.es/FIAPAS/queeslasordera.html>
- Importancia.Org:<http://www.importancia.org/medio-ambiente.php>
- Monografías:<http://www.monografias.com/trabajos55/asistencia-infantes-sordos/asistencia-infantes-sordos.shtml>.

INGLATERRA-PORTUGAL  
PRIMARIA  
(EDUCACIÓN COMPARADA)

MÓNICA GOMEZ PESTANO  
PATRICIA GONZALEZ CRUZ  
LAURA HERNÁNDEZ DELGADO

### Índice

Identificación del problema o de las unidades de comparación.....	242
Fase analítica .....	244
objetivos .....	258

indicadores. ....	258
gestión. ....	271

## **1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O DE LAS UNIDADES DE COMPARACIÓN**

### 1.1 Delimitación del objeto de estudio:

#### *1.1.1 Acotar el tema*

Nuestro estudio sobre el sistema educativo entre naciones globalmente consideradas como, Inglaterra-Portugal, aborda el subsistema de primaria. Dicho estudio se realizará en el sistema actual.

#### *1.1.2 Justificar la elección del tema*

Hemos escogido este tema porque a priori nos parece que ambos países comparten muchas semejanzas y además pueden también tener semejanzas con nuestro sistema educativo, español, por lo que nos ha motivado a elegirlo. Por otra parte, al formar parte de la Unión Europea nos puede resultar más fácil encontrar información.

A nivel académico nos puede dar un conocimiento más amplio de los sistemas educativos que vamos a estudiar y nos ayudará a enriquecernos culturalmente.

Opinamos que el sistema educativo de Inglaterra puede ser más estricto que el de Portugal, ya que tenemos como ejemplo, que en el país inglés existen más internados.

La UE se fundó después de la Segunda Guerra Mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica, ya que los países que comercian entre sí se hacen económicamente interdependientes, con lo que se evitan posibles conflictos.

Desde entonces, la Unión se ha convertido en un enorme mercado único con una moneda común: el euro. Lo que comenzó como una unión puramente económica ha evolucionado hasta convertirse en una organización activa en todos los frentes, desde la ayuda al desarrollo hasta la política medioambiental.

La UE promueve activamente los derechos humanos y la democracia, y cuenta con los objetivos de reducción de emisiones más ambiciosos del mundo para luchar contra el cambio climático. Gracias a la supresión de los controles fronterizos entre los países de la UE, ahora se puede viajar libremente por la mayor parte de ella. También es mucho más fácil vivir y trabajar en otro país de la UE.

Desde 1987, los universitarios europeos disfrutan de la beca ERASMUS que consiste en el intercambio de alumnos entre los 31 países de la unión europea para fomentar la formación de estos. Ya son más de 1,5 millones de estudiantes.<sup>107</sup>.

---

<sup>107</sup>[http://europa.eu/about-eu/basic-information/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/basic-information/index_es.htm); Fecha de consulta:14-06-2011

### *1.1.3 Plantear los objetivos:*

#### **-Objetivo REGULACIÓN**

Nuestro objetivo es averiguar si la educación en ambos países es gratuita o no, y por otro lado, qué tipo de leyes están establecidas en cada país en relación a la educación y sus debidas reformas.

#### **-Objetivo ESTRUCTURA**

En cuanto al objetivo de este apartado es conocer hasta que edad es obligatoria la educación en Inglaterra y Portugal y en que etapas se dividen los años de escolaridad en cada uno de estos países, es decir, la estructura de ambos.

#### **-Objetivo ORGANIZACIÓN**

El objetivo de este apartado es estudiar el número de alumnos matriculados tanto en centros públicos como en los privados, así como el número de centro públicos y privados existentes en ambos países.

#### **-Objetivo GESTIÓN**

El objetivo en relación a la gestión de estos países es averiguar la financiación invertida en educación primaria, así como el reparto presupuestario y las ayudas.

## 1.2 Delimitación del método a utilizar:

### *1.2.1 Establecer el método base de la investigación*

Las modalidades de comparación es establecer semejanzas y diferencias entre diferentes fenómenos homogéneos, esto supone:

El estudio que se lleva a cabo es el estudio de corte tradicional, se confrontan diferentes situaciones para descubrir semejanzas y diferencias, dándole un enfoque puro, analizando los sistemas educativos poniéndole acento en lo sociológico. Y en el estudio estadístico en el que se centran principalmente en las corrientes evolutivas y en las corrientes internacionales.

Analizar sí existen aspectos comunes y no comunes en los diferentes sistemas educativos, investigar sobre fenómenos observables y medibles sobre hecho y también requiere la existencia de dos fenómenos a comparar.

### *1.2.2 Establecer de antemano los recursos metodológicos*

Estableceremos los recursos metodológicos siguientes:

- Análisis estadísticos,
- Análisis de contenido,
- Mapas

### *1.2.3 Identificar las fuentes de información*

De los tres tipos que existen de las fuentes de información utilizaremos:

Las primarias, son la que están elaboradas por los protagonistas o por los responsables de los sistemas educativos que estamos utilizando. Como sería el Ministerio de educación, Eurydice, OEI. También utilizaremos las secundarias que son las que encontramos en libros, revista Y por último, están las fuentes auxiliares que son todas las del contexto

## 2. FASE ANALÍTICA

### 2.1 Formulación de las pre- hipótesis de trabajo.

Pre hipótesis de regulación:

Bajo nuestro punto de vista Portugal posee una educación gratuita debido a que lo consideramos un país pobre con respecto a su economía, por lo tanto el Estado debe financiar a las escuelas. Respecto a la política de este país como información de última hora de las elecciones (celebradas el día 6 de junio de 2011) puntualizar que, Pedro Passos Coelho es líder del Partido Social Demócrata de Portugal tras derrotar al veterano José Sócrates, del Partido Socialista.<sup>108</sup>

En cuanto a Inglaterra, la educación es paga debido a que el nivel económico es elevado y por este motivo cada familia puede financiar su propia educación. La política de Inglaterra está sujeta a la del **Reino Unido** ya que desde hace bastante pertenece a él, su máxima autoridad es el monarca británico, cargo que hoy ocupa la **reina Isabel II**, la cual debe recurrir al parlamento para gobernar en donde se destaca que los ciudadanos ingleses participan en la elección de sus representantes en la **Cámara de los Comunes del Reino Unido**.

La máxima autoridad del poder ejecutivo está representada por el **Primer Ministro** el cual es elegido por el monarca, a través de un sistema simple, es el candidato que sea propuesto por el partido que representa la mayoría en la **Cámara de los Comunes**. En este momento este cargo es ocupado por **David Cameron** el cual representa una alianza entre el partido liberal y el conservador, ya que el partido conservador no había logrado conseguir la mayoría absoluta en el parlamento.<sup>109</sup>

Pre hipótesis de estructura:

Pensamos, que la estructura general de trabajo es simultánea a la española, comprendida por las etapas de infantil, primaria y secundaria, además, creemos que la edad obligatoria de enseñanza de Portugal es más pequeña que la de Inglaterra, también que los objetivos de la etapa primaria son que los niños aprenden principalmente, a leer y escribir con unos contenidos básicos de las materias y también comportamientos diarios (lavarse los dientes, manos...) y por último los contenidos de la etapa primaria en los países de Inglaterra y Portugal son las asignaturas de música, plástica, conocimiento del medio, educación física, matemáticas, lenguaje, idiomas. En el caso de Inglaterra creemos que se inculca más la religión

---

<sup>108</sup>Periódico La Jornada; Autor: Afp, Reuters y Dpa

Lunes 6 de junio de 2011, p. 28; Fecha de consulta:14-06-2011

<sup>109</sup><http://www.inglaterra.net/gobierno-de-inglaterra/>

que en Portugal, porque creemos que es un país más conservador, aunque también puede ser opcional.

Los indicadores utilizados son, la tasa de matriculación: creemos que en los dos países la tasa es alta ya que la educación es obligatoria, porque al ser países desarrollados tienen una buena educación e invierten más en ella, índice de repetición en el que pensamos que el índice de repetición es más alto en Portugal porque Inglaterra es un país más estricto en el ámbito de la educación, y por último, el abandono educativo, creemos que en Portugal hay más abandono educativo porque hay más fracaso escolar, al ser un país menos desarrollado.

Pre hipótesis de organización:

Pensamos que en el sistema educativo de Portugal hay más centros públicos y por tanto más alumnos matriculados en este, ya que tiene una economía empobrecida y por tanto necesitan de la financiación por parte del Estado.

En Inglaterra creemos que existen más centros privados que públicos debido a la alta economía de este país.

Pre hipótesis de gestión:

Creemos que ambos sistemas educativos tanto Inglaterra como Portugal, invierten una misma cantidad en educación primaria, porque ambos países tienen una economía amplia.

## 2.2. Establecer las categorías clasificatorias

*Categorías de regulación:*

- Inglaterra/Sistema educativo/Regulación/Constitución y leyes educativas.
- Inglaterra/Contexto político.
- Portugal/ Sistema educativo/Regulación/ Constitución y leyes educativas.
- Portugal/Contexto político.

*Categorías de estructura:*

- Portugal/ Sistema educativo/ estructura/ niveles.
- Portugal/ contexto económico.
- Inglaterra/ Sistema educativo/ estructura/ niveles.
- Inglaterra/ Contexto económico

#### *Categorías de organización:*

-Portugal/sistema educativo/organización/institución/ red pública o privada.

-Portugal/Contexto económico

-Inglaterra/sistema educativo/organización/institución/ red pública o privada.

-Inglaterra/Contexto económico.

#### *Categorías de gestión:*

-Inglaterra/sistema educativo/gestión/financiación/reparto presupuestario.

-Inglaterra/ Contexto económico.

-Portugal/sistema educativo/gestión/financiación/reparto presupuestario.

-Portugal/Contexto económico.

#### 2.3. Recopilación y explicación de datos.

### Regulación.

#### Pre hipótesis

Bajo nuestro punto de vista Portugal posee una educación gratuita debido a que lo consideramos un país pobre con respecto a su economía, por lo tanto el Estado debe financiar a las escuelas. Respecto a la política de este país como información de última hora de las elecciones (celebradas el día 6 de junio de 2011) puntualizar que, Pedro Passos Coelho es líder del Partido Social Demócrata de Portugal tras derrotar al veterano José Sócrates, del Partido Socialista.<sup>110</sup>

En cuanto a Inglaterra, la educación es paga debido a que el nivel económico es elevado y por este motivo cada familia puede financiar su propia educación. La política de Inglaterra está sujeta a la del **Reino Unido** ya que desde hace bastante pertenece a él, su máxima autoridad es el monarca británico, cargo que hoy ocupa la **reina Isabel II**, la cual debe recurrir al parlamento para gobernar en donde se destaca que los ciudadanos ingleses participan en la elección de sus representantes en la **Cámara de los Comunes del Reino Unido**.

La máxima autoridad del poder ejecutivo está representada por el **Primer Ministro** el cual es elegido por el monarca, a través de un sistema simple, es el candidato que sea propuesto por el partido que representa la mayoría en la **Cámara de los Comunes**. En este momento este cargo es ocupado por **David Cameron** el cual representa una alianza entre el partido liberal y el

---

<sup>110</sup> Periódico La Jornada; Autor: Afp, Reuters y Dpa  
Lunes 6 de junio de 2011, p. 28; Fecha de consulta:14-06-2011

conservador, ya que el partido conservador no había logrado conseguir la mayoría absoluta en el parlamento.<sup>111</sup>

#### **- Inglaterra/Sistema educativo/Regulación/Constitución y leyes educativas.**

En el caso de Inglaterra no podemos encontrar una Constitución ya que carece de ella pero, por otro lado, existen una serie de leyes basadas en la educación en la que se detalla cómo ha de ser la educación y las reformas que se han llevado a cabo a lo largo de la historia en Inglaterra.

El sistema educativo inglés que actualmente conocemos comenzó en el año 1988 cuando se introdujo la nueva ley de educación, “Education Reform Act 1988”, que constituye la base del actual sistema educativo y que ha sufrido algunas modificaciones en los últimos veinte años, especialmente debido a los cambios políticos. Con esta ley, y sus posteriores reformas, se introdujeron cambios muy importantes en el sistema educativo inglés entre los que cabe destacar la aparición del Nacional Currículum, nuevos métodos para evaluar la progresión del alumnado (Key Stages), nuevas medidas dirigidas a aumentar la calidad de las escuelas basadas en aumentar la competitividad entre las mismas, nuevos sistemas de financiación que proporcionan más poder e independencia a las escuelas, y programas de cooperación y ayuda entre ellas.

La enseñanza obligatoria en Inglaterra, que comenzó en el año 1880, se rige actualmente por la ley de educación “Education Reform Act 1988”, y supuso un cambio importante en el sistema de educación inglés moderno que hoy rige en el Reino Unido. A continuación, se resumen los aspectos más relevantes de esta ley y, posteriormente, se mencionarán las leyes que modificaron algunos aspectos de la misma durante los últimos veinte años, aunque actualmente la reforma del 88 se mantiene inalterado.

Un aspecto relevante de esta ley fue la introducción del denominado Nacional Curriculum cuyo objetivo es asegurar que todos los alumnos reciban una educación básica establecida en el territorio anglosajón. De esta manera, se asegura que cualquier alumno reciba la misma educación acorde a su edad, habilidad, aptitud y necesidades especiales, en cualquiera de los colegios ingleses, independientemente de su localización. Sin embargo, este Curriculum no se aplica a los colegios independientes o privados, los cuales pueden definir su propio Curriculum. Será decisión de los padres el elegir un colegio privado para la educación de sus hijos. Esta ley también introdujo nuevos métodos de evaluación, denominados “National Curriculum assessment”, para valorar los logros alcanzados por los alumnos a lo largo del periodo educativo. Estos métodos de evaluación se explicaran a continuación en cada una de las etapas educativas.

La ley de educación inglesa “Education Reform Act 1988” ha sufrido algunas reformas a lo largo de los años, aunque el grueso de la ley del 88 se ha mantenido casi inalterado. Las principales reformas se produjeron con el cambio político de 1997 y en el año 2002, cuando apareció la “Education Act 2002”. Entre los cambios producidos cabe destacar la actualización del Nacional Curriculum, reformas en la forma de financiación de los colegios, la aparición de

---

<sup>111</sup><http://www.inglaterra.net/gobierno-de-inglaterra/>

las “Specialist School” y los programas de cooperación entre escuelas. Los “Specialist School” surgen con la idea de crear colegios especializados donde además de enseñar el Nacional Curriculum establecido se pueden cursar otras asignaturas más específicas y que no se encuentren en otros colegios, de manera que los alumnos puedan obtener una preparación más profunda en determinadas áreas de conocimiento. Estos colegios también pueden seleccionar a un porcentaje de su alumnado. Los programas de cooperación entre diferentes escuelas tienen como objetivo utilizar la experiencia de los colegios con mejores resultados académicos y profesionales para aumentar la calidad de colegios con estándares más bajos. Estos programas se denominan “Leading Edge Partnership y Primary Strategy Learning Networks” (PSLNs), para escuelas de secundaria y escuelas de primaria respectivamente.

Posiblemente, el cambio más significativo en el sistema educativo inglés se va a producir en los próximos años, ya que hay un proyecto de ley para extender la educación obligatoria durante dos años más, es decir, hasta los 18 años de edad.

Este nuevo proyecto irá acompañado de nuevos programas curriculares que sean tanto atractivos como productivos para el alumnado.<sup>112</sup>

#### **-Inglaterra/Contexto político.**

La política de Inglaterra desde la conformación del Reino Unido está sujeta a este, es importante recordar que es una monarquía constitucional en la cual no hay una constitución como tal escrita, el jefe de gobierno es el monarca, en este caso la Reina Isabel, la cual cumple con ciertas funciones que algunos politólogos consideran como meramente representativas, además se encarga de velar por la política internacional y a su vez es el jefe de la Iglesia de Inglaterra.

El gobierno o gabinete es precedido por el Primer Ministro, cargo actualmente ocupado por David Cameron, el cual es acompañado por algunos ministros que conforman lo que antiguamente se conocía como consejo privado real, aunque en la actualidad este consejo cumple con las funciones administrativas y la función ejecutiva.

Otro de los órganos del poder es el Parlamento el cual está concebido como un ente bicameral conformado por la Cámara de los Lores, es también conocida como la Cámara Alta y está compuesta por 733 representantes, estos no son elegidos por las elecciones sino son designados según su derecho a formar parte de esta, dentro de estos se encuentran los Lores Espirituales conformados por 26 obispos elegidos por su prestigio, y los Lores Temporales los cuales tienen derecho a pertenecer de forma vitalicia pero no hereditaria, esto a partir de varias reformas. La Cámara Baja es la que sí está expuesta a ser elegida a través de elecciones, y del partido que obtenga mayoría se elige al Primer Ministro.<sup>113</sup>

#### **- Portugal/ Sistema educativo/Regulación/ Constitución y leyes educativas.**

##### CONSTITUCION DE PORTUGAL

---

<sup>112</sup><http://doces.es/uploads/articulos/sistema-educativo-britanico-descripcion-legislativa.pdf>

<sup>113</sup><http://www.inglaterra.net/politica-de-inglaterra/>

## PREÁMBULO

El 25 de Abril de 1974, el Movimiento de las Fuerzas Armadas derribó el régimen fascista, coronando la larga resistencia del pueblo portugués y reflejando sus sentimientos más profundos.

Liberar Portugal de la dictadura, la opresión y el colonialismo supuso una transformación revolucionaria y el comienzo de un cambio histórico de la sociedad portuguesa.

La Revolución restituyó a los portugueses los derechos y libertades fundamentales. En el ejercicio de estos derechos y libertades, los legítimos representantes del pueblo se reúnen para elaborar una Constitución que corresponde a las aspiraciones del país.

La Asamblea Constituyente proclama la decisión del pueblo portugués de defender la independencia nacional, de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos, de establecer los principios básicos de la democracia, de asegurar la primacía del Estado de Derecho democrático y de abrir la senda hacia una sociedad socialista, dentro del respeto a la voluntad del pueblo portugués y con vistas a la construcción de un país más libre, más justo y más fraterno.

La Asamblea Constituyente, reunida en sesión plenaria el 2 de abril de 1976, aprueba y decreta la siguiente Constitución de la República Portuguesa

Principios fundamentales.

### Artículo 73

(De la educación, la cultura y la ciencia)

1. Todos tienen derecho a la educación y a la cultura.
2. El Estado promueve la democratización de la educación y de las demás condiciones para que la educación, realizada mediante la escuela y otros medios formativos, contribuya a la igualdad de oportunidades, a la superación de las desigualdades económicas, sociales y culturales, al desarrollo de la personalidad y del espíritu de tolerancia, de comprensión mutua, de solidaridad y de responsabilidad; al progreso social y a la participación democrática en la vida colectiva.
3. El Estado promueve la democratización de la cultura, incentivando y asegurando el acceso de todos los ciudadanos al disfrute y la creación culturales, en colaboración con los órganos de comunicación social, las asociaciones y fundaciones con fines culturales, las colectividades de cultura y recreo, las asociaciones de defensa del patrimonio cultural, las organizaciones de vecinos y otros agentes culturales.
4. El Estado incentiva y apoya la creación y la investigación científica, así como la innovación tecnológica, de manera que queden asegurados la respectiva libertad y autonomía, el refuerzo de la competitividad y la articulación entre las instituciones científicas y las empresas.

### Artículo 74

(De la enseñanza)

1. Todos tienen derecho a la enseñanza, con garantía del derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y éxito escolar.

2. Corresponde al Estado en la realización de la política de enseñanza:

- 1. Asegurar la enseñanza básica universal, obligatoria y gratuita;
- 2. Crear un sistema público y desarrollar el sistema general de educación preescolar;
- 3. Garantizar la educación permanente y eliminar el analfabetismo;
- 4. Garantizar a todos los ciudadanos, según sus capacidades, el acceso a los niveles más elevados de la enseñanza, de la investigación científica y de la creación artística;
- 5. Establecer progresivamente la gratuidad de todos los niveles de enseñanza;
- 6. Insertar los establecimientos docentes en las comunidades destinadas a establecer la interconexión de la enseñanza y de las actividades económicas, sociales y culturales;
- 7. Promover y apoyar el acceso de los ciudadanos portadores de deficiencia a la enseñanza y apoyar la enseñanza especial cuando sea necesario;
- 8. Proteger y valorizar el lenguaje gestual portugués, como expresión cultural e instrumento de acceso a la educación y de igualdad de oportunidades;
- 9. Asegurar a los hijos de los emigrantes la enseñanza de la lengua portuguesa y el acceso a la cultura portuguesa;
- 10. Asegurar a los hijos de los emigrantes un apoyo adecuado para hacer efectivo el derecho a la enseñanza.

Artículo 75

(De la enseñanza pública, privada y cooperativa)

1. El Estado creará una red de establecimientos docentes oficiales que cubra las necesidades de toda la población.

2. El Estado reconoce y fiscaliza la enseñanza particular y cooperativa, en los términos que establezca la ley.

Artículo 76

(De la universidad y del acceso a la enseñanza superior)

1. El régimen de acceso a la universidad y a las demás instituciones de enseñanza superior garantiza la igualdad de oportunidades y la democratización del sistema de enseñanza, debiendo tener en cuenta las necesidades de personal cualificado y la elevación del nivel educativo, cultural y científico del país.

2. Las universidades gozan, en los términos que establezca la ley, de autonomía estatutaria, científica, pedagógica, administrativa y financiera, sin perjuicio de una adecuada evaluación de la calidad de la enseñanza.

#### Artículo 77

(De la participación democrática en la enseñanza)

1. Los profesores y los alumnos tienen el derecho a participar en la gestión democrática de los establecimientos de enseñanza, en los términos que establezca la ley.

2. La ley regula las formas de participación de las asociaciones de profesores, de alumnos, de padres, de las comunidades y de las instituciones de carácter científico en la definición de la política de enseñanza.<sup>114</sup>

La Constitución Portuguesa confiere la competencia exclusiva para legislar a la Asamblea de la República. El sistema educativo portugués se rige por la Ley de Bases del Sistema Educativo (Ley 46/1986 de 14 de octubre).

Ámbitos y principios:

- Atribuye a un único ministerio específico la coordinación de la política relativa al sistema educativo en el que se insertan todas las modalidades de formación.
- Amplía la escolaridad básica y obligatoria a nueve años, estructurada en tres ciclos, con objetivos específicos, salvaguardando una coherencia global, y define los apoyos y condiciones que debe garantizar el estado para que su frecuencia sea efectiva y conseguida por todos.
- Determina los objetivos generales y los diversos dispositivos públicos y privados para la educación de los niños antes de la escolaridad obligatoria atribuyendo a un único ministerio el papel de orientación, de apoyo técnico-pedagógico y la inspección de los mismos.
- Organiza la enseñanza secundaria de formas diferenciadas con duración de tres años contemplando de forma predominante la preparación para la vida activa o para la enseñanza superior, conteniendo en todas las modalidades una formación técnica, tecnológica o profesional, integrando el duodécimo año en la enseñanza secundaria.
- Atribuye en los diversos niveles de escolaridad un lugar destacado a la formación técnica, tecnológica y profesional.
- Define los objetivos de la enseñanza superior que integra dos tipos de escuelas: las universitarias y las politécnicas: estas organizan cursos y atribuyen grados hasta la licenciatura, y las otras pueden llegar al maestrado (cursos de doctorado) y doctorado.
- Determina las reglas flexibles del agrupamiento y posible integración de estos dos tipos de escuelas, su acceso, las pruebas y su frecuencia, tanto de ámbito nacional como de cursos o grupo de cursos afines.

---

<sup>114</sup><http://www.viajeuniversal.com/portugal/constitucion1.htm> Fecha de consulta: 13-04-2011

- Consagra la integración de escolares deficientes en escuelas ordinarias con adaptación curricular y apoyo psicopedagógico, También establece la orientación escolar, profesional y de salud escolar.
- Establece la educación recurrente y de adultos como una segunda oportunidad de educación básica y secundaria. Engloba la educación extraescolar en el sistema educativo y acepta el papel de relevo que en ellas desempeñan asociaciones recreativas, de estudiantes, etc.
- Valora la educación a distancia donde inserta la Universidad Abierta, apoyada en los recursos multimedia y las nuevas tecnologías de la información.
- Incentiva la creación de escuelas portuguesas en los países con lengua portuguesa oficial y para las comunidades de emigrantes en otros países.
- Determina los principios a los que deben atenerse los establecimientos escolares y sus edificios para combatir las asimetrías regionales existentes y garantizar la flexibilidad y polivalencia.
- Dedicar especial atención a los recursos educativos destacando los manuales escolares, las bibliotecas y mediatecas, los laboratorios, centros regionales de recursos y apoyo.
- Establece que la formación de todos los profesores y educadores se realice en cursos de enseñanza superior de escuelas o de universidades y que la formación inicial se complemente con una formación continua en una perspectiva de educación permanente.
- Enuncia algunos criterios generales que deben presidir la progresión en la carrera de los profesionales de educación que destacan al evaluar las actividades ejercidas y la cualificación adquirida.
- Define los principios a que debe obedecer la administración del sistema educativo a nivel central, regional-autonómico y local, destacando los principios de democracia y participación de los implicados así como la conexión con la comunidad.<sup>115</sup>

#### **-Portugal/Contexto político.**

En los años que siguieron a la Revolución de los Claveles, en 1974, Portugal experimentó tensiones revolucionarias, hasta establecerse finalmente como democracia constitucional. Los cinco órganos principales de la política portuguesa son la Presidencia de la República, el Primer Ministro y el Consejo de los Ministros (el Gabinete), la Asamblea de la República (el Parlamento), y la Judicatura, cuyo máximo tribunal es el Supremo Tribunal de Justicia.

El Presidente de la República se elige para un periodo de cinco años por sufragio directo universal (art. 131 de la Constitución de 1976); también es comandante en jefe de las fuerzas

---

<sup>115</sup> [http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1998\\_e1\\_03.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1998_e1_03.pdf) Isabel Cantón Mayo – JESÚS NICASIO GARCÍA SÁNCHEZ, La formación del profesorado en Portugal

armadas. Los poderes presidenciales incluyen designar al Primer Ministro y al Consejo de los Ministros, cuyo presidente debe ser propuesto de acuerdo con los resultados electorales por la asamblea.

Dirige el gobierno un Primer Ministro, que nombra al Consejo de Ministros. Este primer ministro debe presentar ante la Asamblea su programa de gobierno. Si la asamblea aprueba el programa por una mayoría de diputados confirma el gobierno en cargo.

La Asamblea de la República es un parlamento unicameral integrado por hasta 230 diputados, elegidos por sufragio universal según un sistema de representación proporcional, los diputados tienen un mandato de cuatro años, a menos que el presidente disuelva la asamblea y convoque nuevas elecciones.

Las últimas elecciones legislativas fueron celebradas el 27 de septiembre de 2009.

El Consejo del Estado, es un organismo consultivo presidencial, y está compuesto por seis funcionarios civiles importantes, cualquier presidente anterior elegido desde 1976, cinco miembros elegidos por la asamblea, y cinco seleccionados por parte del presidente.

El Tribunal Supremo de Justicia es el tribunal de apelación. Hay tribunales especializados, como los tribunales militares, administrativos, y fiscales. Un Tribunal Constitucional de 9 miembros sanciona la constitucionalidad de la legislación.<sup>116</sup>

## Estructura

Pre hipótesis de estructura:

Pensamos, que la estructura general de trabajo es simultánea a la española, comprendida por las etapas de infantil, primaria y secundaria, además, creemos que la edad obligatoria de enseñanza de Portugal es más pequeña que la de Inglaterra, también que los objetivos de la etapa primaria son que los niños aprenden principalmente, a leer y escribir con unos contenidos básicos de las materias y también comportamientos diarios (lavarse los dientes, manos...) y por último los contenidos de la etapa primaria en los países de Inglaterra y Portugal son las asignaturas de música, plástica, conocimiento del medio, educación física, matemáticas, lenguaje, idiomas. En el caso de Inglaterra creemos que se inculca más la religión que en Portugal, porque creemos que es un país más conservador, aunque también puede ser opcional.

Los indicadores utilizados son, la tasa de matriculación: creemos que en los dos países la tasa es alta ya que la educación es obligatoria, porque al ser países desarrollados tienen una buena educación e invierten más en ella, índice de repetición en el que pensamos que el índice de repetición es más alto en Portugal porque Inglaterra es un país más estricto en el ámbito de la educación, y por último, el abandono educativo, creemos que en Portugal hay más abandono educativo porque hay más fracaso escolar, al ser un país menos desarrollado.

---

<sup>116</sup>[http://es.wikipedia.org/wiki/Portugal#Gobierno\\_y\\_pol.C3.ADtica](http://es.wikipedia.org/wiki/Portugal#Gobierno_y_pol.C3.ADtica)

## **-Portugal/ Sistema educativo/ estructura/ niveles.**

En Portugal, la escolaridad obligatoria y gratuita, es de 9 años para alumnos de seis a quince años de edad. La enseñanza básica obligatoria está dividida en tres ciclos consecutivos:

- Primer ciclo, de 4 años de duración (de los seis a los diez años)
- Segundo ciclo, de 2 años de duración (de los diez a los doce años)
- Tercer ciclo, de 3 años de duración (de los doce a los quince años).

Una vez finalizada su escolaridad obligatoria, los alumnos pueden optar entre dos tipos diferentes de estudios de enseñanza secundaria:

1. Estudios impartidos en escuelas secundarias;
2. Estudios impartidos en escuelas profesionales

Los estudios de las escuelas secundarias tienen una duración de 3 años (de los quince a los dieciocho años) y están organizados en un único ciclo de estudios que comprende los años 10º, 11º y 12º de escolaridad.

Los estudios de las escuelas secundarias se dividen, a su vez, en dos tipos:

- Estudios secundarios
- Estudios tecnológicos

La enseñanza superior pública comprende la enseñanza superior universitaria y la enseñanza superior politécnica. La enseñanza superior universitaria ofrece carreras en todas las áreas, cuya duración puede oscilar entre cuatro y seis años. Las carreras de las escuelas superiores politécnicas tienen una duración de tres o cuatro años.<sup>117</sup>

### Edades por nivel

El primer ciclo de enseñanza básica se imparte en las escuelas primarias; los ciclos segundo y tercero son impartidos en escuelas preparatorias/secundarias. El tercer ciclo es el correspondiente a la enseñanza secundaria de nivel básico.

Pueden realizar el primer ciclo de enseñanza básica los niños que cumplen los seis años de edad antes del 15 de septiembre de cada año.

Los alumnos que han superado el primer ciclo, con una edad mínima de nueve años y una edad máxima de catorce años, pasan al segundo ciclo de enseñanza básica. Los alumnos que finalizan el segundo ciclo o su equivalente pueden tener acceso al tercer ciclo de enseñanza básica. La enseñanza básica obligatoria es gratuita.

En la enseñanza básica los alumnos están sujetos a evaluaciones formativas, globales y de nivel. La evaluación global muestra el rendimiento de conjunto del alumno en relación con los

---

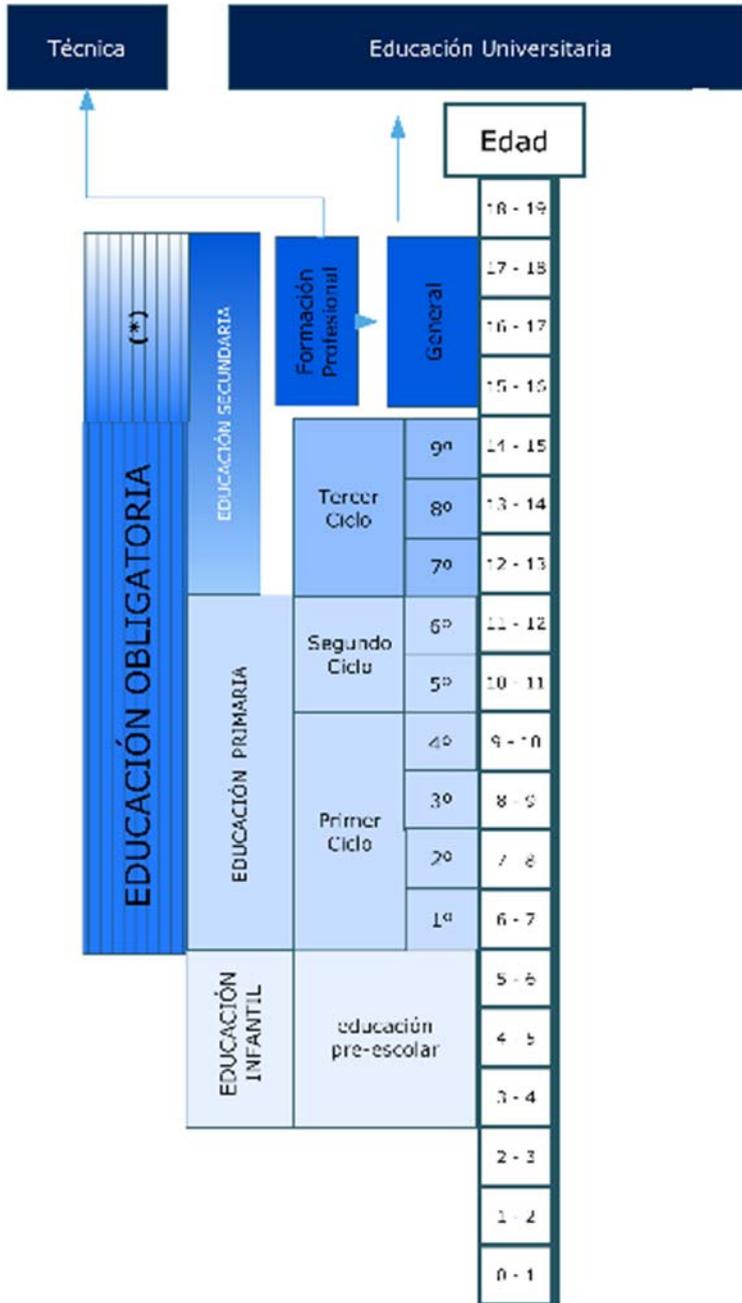
<sup>117</sup>[http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc\\_sist\\_edu/Estud-PORTUGAL.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc_sist_edu/Estud-PORTUGAL.pdf)

objetivos curriculares y suele efectuarse al final de cada período lectivo y al finalizar cada ciclo. En el primer ciclo esta evaluación es descriptiva, mientras que en los ciclos segundo y tercero presenta una doble formulación cuantitativa y descriptiva. A fines de acceso al curso siguiente, la evaluación global realizada al final de cada año indica si se ha superado o no el curso realizado.

Los alumnos que han aprobado la enseñanza básica o equivalente (9º año de escolaridad) tienen acceso a los diversos tipos de estudios de enseñanza secundaria. Los alumnos deben tener una edad mínima de catorce años.

Existen dos tipos de evaluación en la enseñanza no obligatoria: formativa y global.

La enseñanza en Portugal es obligatoria y gratuita.



LEY DE BASES DE LA EDUCACIÓN Nº46/86

PORTUGAL

(\*) LEY 85/2009

A continuación podemos ver que asignaturas se imparten en cada ciclo:

**1º Ciclo** - Asignaturas obligatorias: Lengua Portuguesa , (Físico y social) para el Medio Ambiente de Estudio , Matemáticas , Educación Física y Artística, Educación Personal y Social: Área del Proyecto, Acompañado de Estudio , Educación para la Ciudadanía . Temas como inglés, Educación Musical, Educación Física, entre otros se ofrecen de acuerdo a los recursos

de la escuela y son parte de las actividades de enriquecimiento. Católica (o de otras confesiones) Educación Moral y Religiosa son opcionales.

**2 º Ciclo** -Lengua Portuguesa, Matemáticas, Historia y Geografía de Portugal , Lengua Extranjera I / Inglés o Francés (niveles 1 y 2), Ciencias Exactas y Naturales , Visuales y Educación Tecnológica (Artes y Oficios), Educación Física, Educación Musical, Desarrollo Personal y Social o católica (o de otras confesiones) Moral y Educación Religiosa (facultativo), Área del Proyecto y Educación Cívica

**3 º Ciclo** -Séptimo y octavo año; Lengua Portuguesa , Matemáticas , Lengua Extranjera I / Inglés o Francés (niveles 3 y 4), Lengua Extranjera II, francés, español, alemán o Inglés (niveles 1 y 2), Ciencias Exactas y Naturales , Historia, Geografía , Física y Química, Educación Visual (Artes).Otro de los temas artísticos (música, teatro, danza ...), Educación Tecnológica (fábricas de mano), Educación Física, Desarrollo Personal y Social o católica (o de otras confesiones) Moral y Educación Religiosa (facultativo), Área del Proyecto y Educación Cívica

**9 º año;** los mismos temas, y además: Tecnologías de Información y Comunicación y Opción entre Educación Visual, Música Teatro o Danza y Educación Tecnológica.<sup>118</sup>

Los objetivos que trata de alcanzar Portugal son los siguientes:

Los objetivos específicos de los cuidados de los niños de 0 a 3 años de edad son:

- Proporcionar un bienestar y un desarrollo integral de los niños en un clima de seguridad Afectiva y física, durante el alejamiento parcial de su medio familiar a través de una atención individualizada.
- Colaborar estrechamente con la familia en una partición de cuidados y de Responsabilidades en todo el proceso evolutivo de los niños.
- Colaborar de manera eficaz en el despeje precoz de cualquier incapacidad o deficiencia, asegurando su encaminamiento adecuado. La finalidad de los cuidados dedicados a los niños de 0 a 3 años de edad es apoyar a las familias en la tarea de educación de sus hijos, y proporcionar a cada niño oportunidades de Desarrollo Global, promoviendo su integración en la sociedad.

Los objetivos que persigue la educación preescolar son:

- Promover el desarrollo personal y social de los niños con base en la experiencia de la vida democrática, en una perspectiva de educación para la ciudadanía.
- Fomentar la inserción del niño en grupos sociales diversos, en el respeto por la pluralidad de culturas, favoreciendo una progresiva conciencia de su papel como miembro de la comunidad.
- Contribuir para la igualdad de oportunidades en el acceso a la escuela y para el suceso del aprendizaje.

---

<sup>118</sup>[http://en.wikipedia.org/wiki/Education\\_in\\_Portugal](http://en.wikipedia.org/wiki/Education_in_Portugal)

- Estimular el desarrollo global de cada niño, en el respeto por sus características Individuales, inculcando comportamientos que favorezcan aprendizajes significativos y diversificados.
- Desarrollar la expresión y la comunicación a través de la utilización de lenguajes Múltiples, como medio de relación, de información, de sensibilización estética y de Comprensión del mundo.
- Despertar la curiosidad y el pensamiento crítico.
- Proporcionar a cada niño condiciones de bienestar y de seguridad, específicamente en el ámbito de la salud individual y colectiva.
- Incentivar la participación de las familias en el proceso educativo y establecer relaciones de efectiva colaboración con la comunidad.<sup>119</sup>

## OBJETIVOS

El objetivo de este apartado es estudiar el número de alumnos matriculados tanto en centros públicos como en los privados, así como el número de centro públicos y privados existentes en ambos países.

Pensamos que en el sistema educativo de Portugal hay más centros públicos y por tanto más alumnos matriculados en este, ya que tiene una economía empobrecida y por tanto necesitan de la financiación por parte del Estado.

En Inglaterra creemos que existen más centros privados que públicos debido a la alta economía de este país.

## En cuanto a los indicadores;

### Cuadro 4.<sup>120</sup>

	Grupo de edad obligatoria	Gratuita por la ley	Nuevos alumnos ingresados(TNI)	Total	
Portugal	6 a 15	Sí	122	111	1

<sup>119</sup><http://www.oei.es/observatorio2/pdf/portugal.PDF>

<sup>120</sup>Cuadro 4: Acceso a la enseñanza primaria. Informe de seguimiento de educación para todos en el mundo. (2010)

- TBI (Tasa Bruta de Ingresos): hace referencia al número total de alumnos de cualquier edad matriculados por primera vez en un grado determinado de la enseñanza primaria, expresado en porcentajes de la población en edad oficial de ingresar en ese grado
- IPS (Índice de Paridad de Sexos): para que haya igualdad tiene que ser igual a 1; si es mayor que uno, es que hay más niñas que niños, si es menos que uno habrán menos niñas que niños
- TNI (Tasa Neta de Ingresos): número de los nuevos ingresados en el primer grado de la enseñanza primaria, que además tiene la edad oficial establecida para comenzarla, es expresado en porcentaje de la población de esa edad, por eso es neta
- UNESCO (Esperanza de vida escolar): número probable de años que un niño en edad de ingresar en la escuela va a pasar en el sistema escolar universitario, incluido los años de repetición de curso.<sup>121</sup>

Cuadro 5.<sup>122</sup>

	Grupo de edad	Alumnos escolarizados en la enseñanza primaria	
		Total en miles	% N
Portugal	6 a 11	754	47

- TBE (Tasa Bruta de Escolarización): número total de alumnos de cualquier edad matriculados en un determinado nivel de enseñanza, expresado en porcentaje de la población del grupo de edad oficial de cursar de ese nivel de enseñanza
- TNE (Tasa neta de escolarizados): número de alumnos escolarizados del grupo en edad oficial de cursar un determinado nivel de enseñanza, expresando en porcentaje de la población de ese grupo de edad
- Niños sin escolarizar.<sup>123</sup>

Cuadro 7.<sup>124</sup>

<sup>121</sup> Apuntes de clase, asignatura Educación Comparada.

<sup>122</sup>Cuadro 5: Participación en la enseñanza primaria. Informe de seguimiento de educación para todos en el mundo (2010)

<sup>123</sup>Apuntes de clase, asignatura Educación Comparada.

	Duración de la enseñanza primaria
Portugal	6

Eficacia interna: decepción escolar y terminación de los estudios

1\_. La tasa de decepción escolar por grado que hace referencia a la proporción de alumnos o estudiantes que abandonan algún grado de estudio en un año escolar determinado

2\_. Tasa de supervivencia: aparecen en quinto siempre y después ya en sexto y séptimo grado; es el porcentaje de una cohorte de alumnos o estudiantes matriculados en el primer grado de un ciclo (La tasa de determinación de una cohorte es una medición aproximada de la terminación de los estudios primarios.<sup>125</sup>

**-Portugal/ contexto económico.**

Portugal se ha transformado en una economía de mercado bien diversificada y basada en servicios después de entrar en la Comunidad Económica Europea en 1986. Durante los últimos dos decenios, sucesivos gobiernos privatizaron muchas compañías estatales y sectores claves de la economía, incluyendo el sector financiero y las telecomunicaciones. El país se unió a la Unión Monetaria Europea en 1998 y adoptó el euro el 1 de enero del 2002.

Durante los años noventa el crecimiento económico portugués se situó por encima de la media de la Unión Europea, pero cayó entre el 2001 y el 2008. Su producto interior bruto está cerca de los 2/3 de la media de la UE. El pobre sistema de educación, en particular, ha sido un obstáculo al crecimiento económico y al aumento de la productividad.

El Ministerio de Educación estableció una política educativa, coordinar su aplicación y garantizar el funcionamiento del sistema educativo, aunque otros ministerios, regiones autónomas y municipios también apoyan algunas partes de la financiación.

Éste financia las escuelas públicas a través de créditos en el presupuesto para el Ministerio de Educación. También subvenciona las escuelas privadas y la educación cooperativa primaria y secundaria.

La enseñanza obligatoria en la educación pública es gratuita en el sentido de que no hay cuotas de inscripción o asistencia a otros relacionados con la escuela o el paso de los certificados. El transporte escolar o el alojamiento cuando sea necesario, así como las comidas escolares son gratuitos o subvencionados en gran medida, al igual que los libros de texto y material escolar, según el caso. Estos beneficios sociales se extienden a la educación secundaria, donde la participación del Estado es sin embargo inferior.

---

<sup>124</sup>Cuadro 7: Eficacia interna: deserción escolar y terminación de estudios en la enseñanza primaria. Informe de seguimiento de educación para todo en el mundo. (2010)

<sup>125</sup>Apuntes de clase, asignatura Educación Comparada.

La Comunidad Europea también ha participado en la financiación de la Educación en Portugal, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE). Está en marcha sobre el Programa de Desarrollo Educativo para Portugal (PRODEP), que tiene por objetivo, mejorar la calidad de la educación básica, contribuyendo a una cultura de iniciativa, responsabilidad y ciudadanía; ampliar y diversificar la formación de los jóvenes, centrándose en la calidad y la empleabilidad de los jóvenes; promover el aprendizaje permanente y la mejora de empleabilidad de la fuerza de trabajo; y orientar y promover el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

El presupuesto del Ministerio de Educación tiene por objeto financiar, en esencia, la expansión y el mantenimiento de los gastos escolares y el apoyo relacionados con los recursos humanos sin humanos involucrados en el proceso educativo. En la actualidad, la perspectiva es el fortalecimiento de las acciones, con objeto de: la expansión y el desarrollo de la educación preescolar, y la calidad de primaria y secundaria, con más medios modernos de comunicación y acceso a la información y un mejor mercado laboral de los jóvenes y la sociedad en general.

Y por último, el programa de trabajo social adopta la forma de asignación de ayudas económicas directas, destinadas a estudiantes de menores recursos económicos y sociales. Su objetivo es crear condiciones de igualdad en la asistencia escolar y el éxito.<sup>126</sup>

#### **-Inglaterra/ Sistema educativo/ estructura/ niveles.**

La educación en Gran Bretaña se puede dividir aproximadamente en cuatro etapas las cuales se relacionan con la edad del alumno.

La etapa preescolar se imparte para los alumnos entre los 4 y los 5 años de edad. Esta educación es proporcionada por las autoridades locales o por los cuerpos independientes.

##### *Educación obligatoria: educación primaria y secundaria*

La escolaridad es obligatoria desde los 5 a los 16 años. El sistema actual de educación tiene dos tipos de estructuras: el de dos etapas y el de tres etapas.

La estructura de dos etapas comprende la educación primaria para alumnos hasta la edad de 11 años y la educación secundaria para alumnos entre los 12 y los 18 años.

La estructura en tres etapas está integrada por escuelas primarias, escuelas medias y escuelas secundarias. Las escuelas medias imparten normalmente estudios de cuatro años para los alumnos de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años (las escuelas medias consideradas primarias), o entre los 9 y los 13 años (las escuelas medias consideradas secundarias).

El periodo de escolaridad obligatoria se divide en cuatro etapas clave: etapa clave 1 (de los 5 a los 7 años), etapa clave 2 (de los 7 a los 11 años), etapa clave 3 (de los 11 a los 14 años) y etapa clave 4 (de los 14 a los 16 años).

---

<sup>126</sup>[http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa\\_de\\_Portugal](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Portugal)

La educación primaria comprende las etapas clave 1 y 2 ( es decir de 5 a 11 años) y la educación secundaria comprende las etapas clave 3 y 4. La educación secundaria abarca la escolaridad de los alumnos de edades comprendidas entre los 11 y los 18 años, pero sólo es obligatoria hasta la edad de 16. En general, las escuelas secundarias admiten alumnos a partir de la edad de 11 años pero allí donde existe la estructura en tres etapas los alumnos pueden pasar a la misma, a la edad de 12, 13 o 14 años. La educación secundaria se imparte en una gran variedad de escuelas.<sup>127</sup>

#### *Educación no obligatoria: segunda fase de la educación secundaria*

La educación no obligatoria se imparte en institutos y centros de educación secundaria. Los institutos imparten la educación no obligatoria a tiempo completo; los centros de educación secundaria ofrecen cursos a tiempo completo o parcial, así como cursos intensivos de uno o varios días para los estudiantes que trabajan.

Los alumnos que se encuentran en este nivel pueden optar por cursos profesionales o académicos o por una combinación de ambos y suelen elegir entre dos y cuatro asignaturas. La educación no obligatoria no se rige por el Plan Nacional de Estudios

Los jóvenes que quieren continuar sus estudios en la universidad o en otras instituciones de educación superior generalmente estudian las asignaturas exigidas para el Título General de Educación Avanzada (Higher level) o para el GNVQ. Se ha creado un tercer tipo de examen, el GSE AS (Suplementario avanzado, Advanced Supplementary) para ampliar el programa de los alumnos A Level mediante exámenes en otras asignaturas complementarias. Cada vez más alumnos se examinan del GNVQ o de una combinación de GNVQ y A Level.

Los exámenes del GCE A Level, GNVQ y AS se pasan generalmente a la edad de 18 años, después de un periodo de estudios de dos años. En los exámenes de A Level y AS, los candidatos reciben una nota de aprobado (las expresadas con letras de A a E ), un suspenso alto (F) o no reciben nota (U) en cada asignatura en la que se examinan. En principio, los alumnos pueden elegir las asignaturas de las que quieren examinarse en lo examen A Level, GNVQ y AS.

Es importante mencionar que anteriormente existían dos documentos que permitían el acceso a la educación superior que eran el General Certificate of Education (GCE) y el Certificate of Secondary Education (CSE), los cuales fueron unificados para crear el General Certificate of Secondary Education (GCSE), así como la creación del International General Certificate of Secondary Education (IGCSE) y el International Certificate of Education (ICE) los cuales también permiten el acceso a la universidad.

#### *Educación superior universitaria y no universitaria*

La educación superior se imparte en las universidades y en las instituciones de educación más superior y las universidades de la tecnológicas. Los títulos varían según la práctica de cada universidad. En Inglaterra, los títulos más comunes para un primer grado son el de bachiller en artes (B.A.) o bachiller en ciencias (B.Sc.) y para un segundo grado esta la maestría en artes

---

<sup>127</sup>[http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc\\_sist\\_edu/Estud-GRAN\\_BRETANA.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/Estruc_sist_edu/Estud-GRAN_BRETANA.pdf)

(M.A.), o la maestría en ciencias (M.Sc.), y el doctor en filosofía (Ph.D.). Los cursos del primer grado son principalmente a tiempo completo y duran generalmente tres años. Los masters requieren generalmente un mínimo de un año de estudio a tiempo completo (más comúnmente, dos años) o del equivalente por horas. El tiempo mínimo para terminar un doctorado es normalmente tres años. En Escocia, los grados se conceden para la terminación de cada curso a tiempo completo de tres años en un nivel (un grado ordinario) o de un curso de cuatro años en haber especializado (una matrícula de honor).

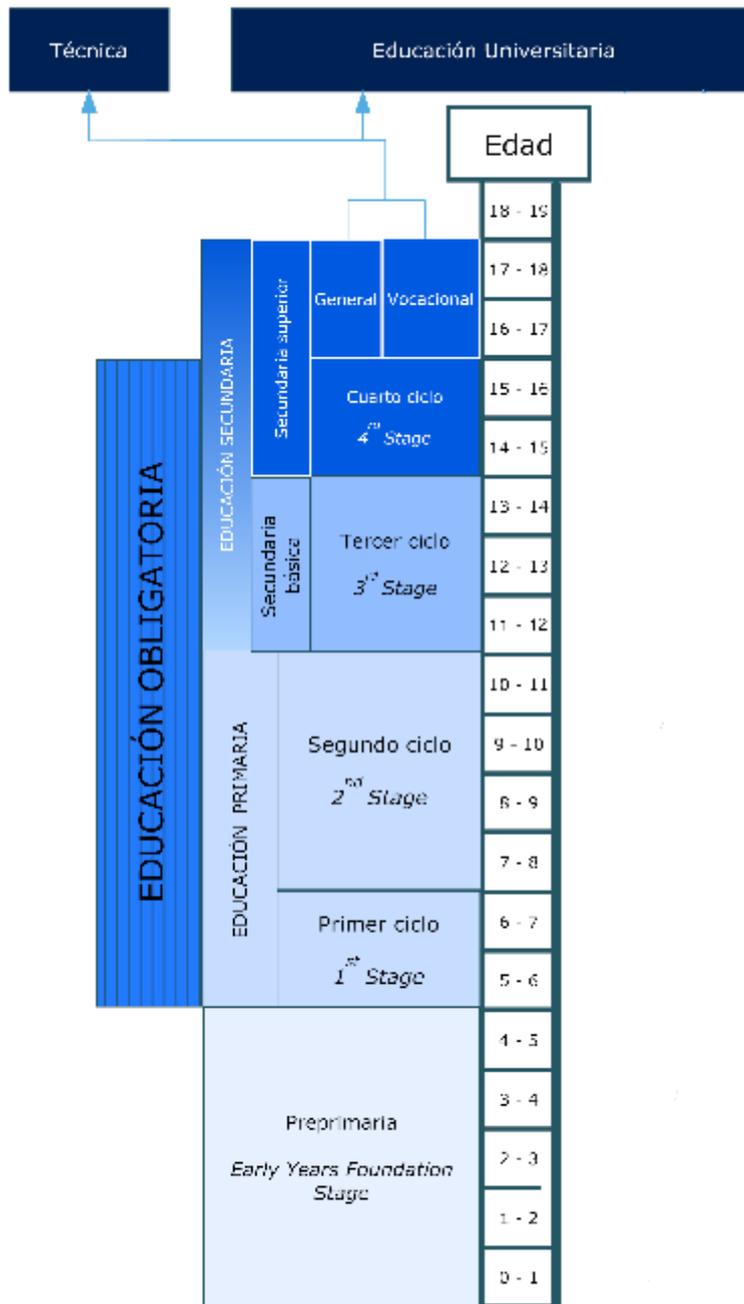
Los grados en la medicina, odontología, ciencias veterinarias y en algunas otras áreas pueden tomar a seis años. En las cuatro universidades más antiguas, los primeros grados en artes, humanidades y lenguas se llaman Master de artes. Otras instituciones de educación superior en Escocia ofrecen los primeros grados con el título del bachiller. Para la admisión a un masters, se requiere el título de bachiller por lo general. El grado de M.Phil. requiere uno o dos años de la investigación a tiempo completo, el Ph.D. por lo menos tres años.

Contenidos de la etapa:

Los programas de estudio (como se define en la Ley de Educación de 1996, sección 353b) establece que los alumnos se les debe enseñar en cada materia en cada etapa clave, y proporcionar la base para la planificación de esquemas de trabajo. Cuando la planificación, de las escuelas también deben considerar los cuatro requisitos generales de la enseñanza (uso del lenguaje, uso de las TIC y la salud y la seguridad y la inclusión) que se aplican en todos los programas de estudio.

En las etapas clave 1 y 2 los temas legales que todos los alumnos tienen que estudiar son arte y diseño y tecnología, inglés, geografía, historia, información y tecnología de la comunicación, matemáticas, música, educación física y la ciencia. La educación religiosa debe facilitarse también en las etapas clave 1 y 2 pero es opcional a todos los alumnos.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO DE INGLATERRA



### EDUCATION ACT (2002)

Fuente: IFIIE (2010)

Tratan de alcanzar dos objetivos generales a través del currículo. Estos objetivos proporcionan un contexto esencial en el que las escuelas desarrollan sus propios planes de estudio.

-El plan de estudios debe tener como objetivo ofrecer oportunidades para todos los alumnos para aprender.

El currículo escolar debe desarrollar el disfrute y el compromiso con el aprendizaje como un medio para fomentar y estimular el progreso lo mejor posible y el mayor logro para todos los alumnos. Debe basarse en los alumnos las fortalezas, intereses y experiencias y desarrollar su confianza en su capacidad de aprender y trabajar de forma independiente y en colaboración. Hay que dotarlos de las habilidades esenciales para el aprendizaje de la alfabetización, la aritmética, y la información y la comunicación, y promover una mente inquisitiva y la capacidad de pensar racionalmente.<sup>128</sup>

El plan de estudios de la escuela debe contribuir al desarrollo del sentido de los alumnos de la identidad a través del conocimiento y la comprensión de lo espiritual, patrimonio moral, social y cultural de la sociedad diversa de Gran Bretaña y de lo local, nacional, europeo, la Commonwealth y las dimensiones globales de sus vidas. Se debe animar a los alumnos a apreciar las aspiraciones humanas y los logros en los campos estético, científico, tecnológico y social, y pronto dar una respuesta personal a una serie de experiencias e ideas.

Al proporcionar contextos ricos y variados para que los alumnos adquirir, desarrollar y aplicar una amplia gama de conocimientos, la comprensión y las habilidades, el currículo debe permitir a los alumnos a pensar de forma creativa y críticamente, resolver problemas y para hacer una diferencia para mejor. Hay que darles la oportunidad de ser creativo, innovador, emprendedor y capacidad de liderazgo de prepararlos para su vida futura como trabajadores y ciudadanos. También debe desarrollar sus habilidades físicas y animarlos a reconocer la importancia de seguir una vida sana y mantener a sí mismos ya otros a salvo.

- El plan de estudios debe tener como objetivo promover el espíritu de los alumnos, el desarrollo moral, social y cultural y preparar a todos los alumnos para las oportunidades, responsabilidades y experiencias de la vida:

Se deben desarrollar sus conocimientos, la comprensión y apreciación de sus propias creencias y diferentes culturas, y cómo estos influyen en los individuos y las sociedades. El plan de estudios de la escuela debe transmitir valores perdurables, desarrollar la integridad de los alumnos y la autonomía y ayudarles a ser ciudadanos responsables y solidarios capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad justa.

Se debe promover la igualdad de oportunidades y permitir a los alumnos frente a la discriminación y los estereotipos. Se debe desarrollar su conciencia y la comprensión de esta, y el respeto de los ambientes en que viven, y asegurar su compromiso con el desarrollo sostenible a nivel personal, local, nacional y mundial. También se debe dotar a los alumnos como a los consumidores a hacer juicios y tomar decisiones independientes y para comprender sus responsabilidades y derechos.

El currículo escolar debe promover los alumnos la autoestima y bienestar emocional y ayudar a formar y mantener relaciones rentables y satisfactorias, basadas en el respeto por sí mismos y para otros, en el hogar, la escuela, el trabajo y en la comunidad. Se debe desarrollar su capacidad de relacionarse con los demás y trabajar por el bien común.

---

128

Se debe permitir a los alumnos a que respondan positivamente a las oportunidades, retos y responsabilidades, para gestionar el riesgo y hacer frente al cambio y la adversidad.

Se debe preparar a los alumnos para los siguientes pasos en su educación, formación y empleo y equiparlos para tomar decisiones informadas en la escuela y durante toda su vida, lo que les permite apreciar la relevancia de sus logros a la vida y la sociedad fuera de la escuela, incluyendo el ocio, la participación de la comunidad y el empleo.

-La interdependencia de los dos objetivos

Estos dos objetivos se refuerzan mutuamente. El desarrollo personal de los alumnos, espiritual, moral, social y cultural, juega un papel importante en su capacidad de aprender y lograr. El desarrollo en ambas áreas es esencial para elevar el nivel de logro para todos los alumnos.

-El desarrollo de la personalidad:

Es uno de los objetivos que contienen todos los países. Aunque en la actualidad parece haberse evolucionado hacia posturas más sociales y más preocupadas por los resultados a corto plazo.

Se entiende la enseñanza elemental como base general para una educación superior, ya sea enseñanza secundaria o profesional. La estructura con seis años de duración dividida en ciclos de dos o tres años de duración es la más frecuente.

En cuanto a los indicadores;

**Cuadro 4** <sup>129</sup>

	Grupo de edad obligatoria	Gratuita por ley	Nuevos alumnos ingresados		TBI*
				Total	V
Reino Unido	5 a 16	sí			

<sup>129</sup>Cuadro 4. Acceso a la enseñanza primaria. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo 2010

- La explicación de los indicadores está expuesta en los indicadores de Portugal

**CUADRO 5<sup>130</sup>**

	Grupo de edad	Alumnos escolarizados en la enseñanza primaria*	
		Total en miles	% N
Reino Unido	5 a 10	4409	49

- La explicación de los indicadores está expuesta en los indicadores de Portugal

**Cuadro 7<sup>131</sup>**

	Duración de la enseñanza primaria( en años)
Reino Unido	6

<sup>130</sup>Cuadro 5. Participación en la enseñanza primaria. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo 2010

<sup>131</sup> Cuadro 7. Eficacia interna: deserción escolar y terminación de estudios en la enseñanza primaria. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo 2010

- La explicación de los indicadores está expuesta en los indicadores de Portugal

#### **-Inglaterra/ Contexto económico.**

Reino Unido es una de las principales naciones industriales y comerciales del mundo. En términos de su producto interior bruto (PIB), es el quinto en el mundo después de Estados Unidos, Japón, Alemania y China. En 2006 el PIB del Reino Unido fue de 41.777 dólares per cápita. Tras la Segunda Guerra Mundial y la pérdida progresiva de las colonias, el país retomó el rumbo como potente economía manteniendo una doble alianza que dura hasta nuestros días, aunque no perdió su mirada económica sobre Europa y reforzó sus relaciones comerciales con Estados Unidos. Como en todos los países altamente desarrollados, los principales factores en contra de la economía del Reino Unido lo representan los altos salarios y la fuerte presencia en los sectores de manufacturas e industria pesada de los países emergentes.

Con respecto a la industria, las principales actividades son la maquinaria, el material de transporte (vehículos, ferrocarriles y aeronáutica) y los productos químicos. En la minería las tradicionales minas de han suministrado a las centrales térmicas británicas la energía necesaria para el desarrollo económico. Gracias al petróleo es el segundo productor europeo tras Noruega. El sector servicios es el que más aporta el PIB del país, destacando entre ellos la Bolsa y la banca y compañías de seguros. Aunque el país se haya integrado en la UE, se mantiene fuera del euro, siendo la divisa del país la Libra esterlina. La agricultura representa el 1% del PIB y se centra en el cultivo trigo, cebada, centeno, remolacha azucarera, oleaginosas y patatas. Se explota la madera de árboles como el roble, haya, fresno, olmo, pino y abeto. La industria pesquera es muy importante para el sur de Inglaterra y la minería, como el carbón y el hierro, fueron elementos claves para la industrialización. Inglaterra posee grandes recursos energéticos y es excelente productor de petróleo y gas natural. Se desarrollan las industrias de alta tecnología, (farmacéuticas, electrónicas, aeroespaciales y de equipos para plataformas petrolíferas marinas).

Organización.

Pre hipótesis:

Pensamos que en el sistema educativo de Portugal hay más centros públicos y por tanto más alumnos matriculados en este, ya que tiene una economía empobrecida y por tanto necesitan de la financiación por parte del Estado.

En Inglaterra creemos que existen más centros privados que públicos debido a la alta economía de este país.

### **-Inglaterra/sistema educativo/organización/institución/red pública o privada.**

Alrededor del 5% de los escolares ingleses asisten a escuelas privadas, que son financiados por fuentes privadas. Las normas son supervisadas por las inspecciones regulares de las escuelas financiadas por la Oficina de Normas de Educación y de las escuelas privadas por la Inspección de Escuelas Independientes. En el Reino Unido el 95% de los niños en Inglaterra y Gales, van a "escuelas públicas". Las escuelas públicas no son de pago, están financiadas por los impuestos del Estado y la mayoría están organizados por las autoridades locales.<sup>132</sup>

La crisis económica ha elevado los niveles de desempleo y alterado la vida de todos los sectores, incluyendo al de la educación privada. La alta cifra de desempleo en todos los niveles hace pensar que las inscripciones se vean afectadas.

Muchos padres de familia que tienen a sus hijos en colegios privados se ven en la necesidad de llevarlos a una escuela pública, el gobierno laborista ha ideado un plan para ayudar a la educación privada: darle los mismos apoyos a un colegio privado que a una escuela pública, al tiempo que les permite mantener su sistema de administración y de contratación de personal. A cambio, pide que adopten los planes nacionales de estudios, aunque pueden tener materias adicionales, que no apliquen los exámenes de admisión propios y que no cobren cuotas a los padres de familia.

Estas escuelas seguirán siendo escuelas privadas, aunque financiadas con recursos públicos y mantendrán su autonomía en cuanto a la administración, a la filosofía propia del colegio, al método pedagógico y al estilo de educar. Los beneficiados serán por una parte los padres de familia y por otra las propias instituciones que, ante la gravedad de las crisis, pudieran verse en peligro de subsistir.

La educación privada es importante en Inglaterra ya que tiene más de 615 mil alumnos, lo representa el 5% de la población escolar. Aunque la educación pública no es mala ya que mantiene casi los mismos estándares de eficiencia que la privada, muchas familias prefieren la educación privada por responder mejor al sistema que ellos buscan para la educación de sus hijos.<sup>133</sup>

134

*Total de niños escolarizados en la enseñanza primaria, en %<sup>135</sup>*

<sup>132</sup><http://translate.google.es/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.woodlands-junior.kent.sch.uk/customs/questions/education/schools.html>

<sup>133</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa\\_de\\_Inglaterra](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Inglaterra)

<sup>134</sup>Total de niños escolarizados en la enseñanza primaria, en %. Informe de seguimiento de educación para todos en el mundo (2010).

<sup>135</sup>Total de niños escolarizados en la enseñanza primaria en %. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo (2010)

	<i>Públicas</i>	<i>Privadas</i>
<i>Inglaterra</i>	95%	5%

**Portugal/sistema educativo/organización/institución/ red pública o privada.**

La gran mayoría de los estudiantes portugueses asisten a las escuelas, universidades y colegios públicos, ya que es considerablemente menos costoso que las privadas, el sistema público tiene una implantación mucho mayor, y por otro lado se cubre así todo el territorio. También hay algunos estudiantes que simplemente desean y pueden permitirse el lujo de asistir a una institución privada de elite, incluso si tienen disponibilidad para asistir a una de las instituciones más grandes o más renombrados público.<sup>136</sup>

La red pública y la privada (enseñanza particular y cooperativa), son dos redes de la educación preescolar del Ministerio de Educación, se complementan entre sí y constituyen una red nacional de educación preescolar, cuya coordinación, acompañamiento y apoyo se encuentra bajo la responsabilidad de las direcciones regionales de educación.

Además de estas dos modalidades existe también la educación de infancia itinerante, que consiste en la prestación de servicios de educación preescolar mediante el envío de un educador de infancia a zonas de difícil acceso u otras zonas con un número reducido de niños, y la animación infantil comunitaria, que consiste en la realización de actividades adecuadas para el desarrollo de los niños que viven en zonas urbanas o suburbanas carenciadas, a llevar a cabo en instalaciones cedidas por la comunidad local, en un determinado período de tiempo. La red de establecimientos de enseñanza preescolar que depende del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es regida por los centros regionales de seguridad social y engloba establecimientos de la red pública y privada. Los establecimientos de la red privada cuentan también con el apoyo de otras instituciones, tales como: instituciones privadas de solidaridad social, autárquicas, cooperativas y compañías. La mayor parte de las instituciones, públicas y privadas, que están bajo la tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social disponen también de guarderías para niños con edades comprendidas entre los 3 meses y los 3 años.

Total de Niños escolarizados en la enseñanza primaria en %		
	Públicas	Privadas

<sup>136</sup>[http://translate.google.es/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FEducation\\_in\\_Portugal](http://translate.google.es/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FEducation_in_Portugal)

Portugal	89%	11% <sup>137</sup>
----------	-----	--------------------

## Gestión.

### Pre hipótesis.

Creemos que ambos sistemas educativos tanto Inglaterra como Portugal, invierten una misma cantidad en educación primaria, porque ambos países tienen una economía amplia.

#### **Inglaterra/sistema educativo/gestión/financiación/reparto presupuestario**

Inglaterra, el Gobierno, a través del Departamento de Niños, Escuelas y Familias (DCSF) y el Ministerio de Comercio, Innovación y Habilidades (BPI), proporciona fondos a las distintas escuelas oficiales y no oficiales.

El gobierno central también proporciona fondos a las autoridades locales para los servicios de educación en el área local.

#### *Métodos de financiación de la educación pre-primaria*

En Inglaterra, el subsidio de educación infantil proporcionada por el gobierno central a las autoridades locales (LAs) para financiar a tiempo parcial, lugares para niños entre tres y cuatro años de edad en mantenimiento, configuración del sector privado y voluntario que han inspeccionado por Ofsted (La Oficina de Normas de Educación, Servicios para Niños y habilidades) y que se encuentran satisfactoriamente en términos de calidad. Todos los fondos para la concesión de Educación Infantil en Inglaterra son proporcionados a través de las Subvenciones para Escuelas. El método de financiación de la educación pre-primaria en Inglaterra es cambiante. The Early Years Single Funding Formula (EYSFF) tiene como objetivo tratar las inconsistencias en la forma en que la oferta de tres y cuatro años de edad, que actualmente se financian a través de los sectores de mantenimiento, privado y voluntario. Desde abril de 2011, las (Las) tendrán que utilizar una fórmula única para la financiación local de todos los primeros años, con un número de (Las) pioneros para aplicar la modificación anterior.

La legislación para el cambio fue proporcionada por el Aprendizaje, Habilidades para niños, y el aprendizaje de la Ley 2009.

Los fondos están disponibles en Gales para permitir que las autoridades locales puedan ofrecer plazas libres de pre-primaria a tiempo parcial a todos los niños de tres y cuatro años de edad cuyos padres solicitan una plaza.

---

137

En Irlanda del Norte, también, el Gobierno está en expansión y desarrollo financiado con fondos públicos los primeros años.

La educación mediante la cooperación con los sectores privado y voluntario. Los proveedores de la educación en estos primeros años podrán beneficiarse de una subvención para la educación de tres y cuatro años de edad su año inmediatamente anterior a la escuela, siempre que se cumplan determinadas condiciones y requisitos.

### *Métodos de financiación de la educación primaria*

Las escuelas reciben fondos para gastos recurrentes y gastos de capital. De gastos recurrentes, son los gastos resultantes de los maestros, otro personal, libros, equipos y reparación de mantenimiento también son normalmente pagados de los gastos recurrentes. Los gastos de capital es el gasto que produce se protege aun activo que va a durar mucho tiempo como una construcción, maquinaria o equipos de grandes dimensiones.

Además de recibir fondos públicos, las escuelas tienen libertad para recaudar fondos adicionales mediante contribuciones voluntarias de los padres y otras personas, o a través de una variedad de actividades como el alquiler de los locales de la escuela o de actividades adicionales que generen ingresos. Las escuelas están autorizadas a pedir a los padres una contribución voluntaria para sufragar los gastos de cualquier actividad que se lleve a cabo durante el horario escolar, materiales escolares, o los fondos de la escuela en general.

La contribución debe ser realmente voluntaria, y los alumnos de los padres que no pueden o no están dispuestos a contribuir no pueden ser objeto de discriminación. Esto significa, por ejemplo, que si no hay suficientes contribuciones voluntarias para hacer una actividad posible, y no hay manera de compensar el déficit, entonces debe ser cancelada.

La gran mayoría de los ingresos de las escuelas viene a través de las subvenciones del gobierno central de atención a las autoridades locales.

Las academias son un tipo de escuela en Inglaterra que es en gran parte financiada con fondos públicos, pero no es mantenida por la autoridad local, son financiadas directamente por el gobierno central.<sup>138</sup>

El gobierno de Tony Blair no dudó en reclutar patrocinadores privados para financiar escuelas públicas de Inglaterra. Siendo así los máximos financieros el fabricante de computadoras Toshiba, el banco de inversiones UBS, la constructora Honda, así como millonarios conservadores, clubes de fútbol e iglesias. Su proyecto educativo tiene en su base el principio de apelar a un socio privado externo para administrar las escuelas públicas, que dio sus primeros pasos en el 2002.<sup>139</sup>

	Gasto público ordinario en primaria, en % del PNB	Gasto público ordinario en secundaria, en % del PNB	Total gasto público en educación en % del PNB
Inglaterra	1,3%	1,8%	5,4%

### **Portugal/Sistema educativo/gestión/financiación/reparto presupuestario.**

#### **1. Recursos económicos destinados a educación.**

El Ministerio de Educación estableció una política educativa, coordinar su aplicación y garantizar el funcionamiento del sistema educativo, es también la principal fuente de financiación de la educación, aunque otros ministerios, regiones autónomas y municipios también apoyan algunas partes de la financiación.

El Ministerio de Educación financia, las escuelas públicas a través de créditos en el presupuesto para el Ministerio de Educación. También subvenciona las escuelas privadas y la educación cooperativa primaria y secundaria.

Cabe señalar que la frecuencia de la enseñanza obligatoria en la educación pública es gratuita en el sentido de que no hay cuotas de inscripción o asistencia a otros relacionados con la escuela o el paso de los certificados. El transporte escolar o el alojamiento cuando sea necesario, así como las comidas escolares son gratuitos o subvencionados en gran medida, al igual que los libros de texto y material escolar, según el caso. Estos beneficios sociales se extienden a la educación secundaria, donde la participación del Estado es sin embargo inferior.

La Comunidad Europea también ha participado en la financiación de la Educación en Portugal, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE). Está en marcha sobre el Programa de Desarrollo Educativo para Portugal (PRODEP), que tiene por objetivo, mejorar la calidad de la educación básica, contribuyendo a una cultura de iniciativa, responsabilidad y ciudadanía; ampliar y diversificar la formación de los jóvenes, centrándose en la calidad y la empleabilidad de los jóvenes; promover el aprendizaje permanente y la mejora de empleabilidad de la fuerza de trabajo; y orientar y promover el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

#### **2. Gasto público del Ministerio de Educación.**

El presupuesto del Ministerio de Educación tiene por objeto financiar, en esencia, la expansión y el mantenimiento de los gastos escolares y el apoyo relacionados con los recursos humanos sin humanos involucrados en el proceso educativo. En la actualidad, la perspectiva es el fortalecimiento de las acciones, con objeto de: la expansión y el desarrollo de la educación preescolar, y la calidad de primaria y secundaria, con más medios modernos de comunicación y acceso a la información y un mejor mercado laboral de los jóvenes y la sociedad en general.

3. Recursos económicos privados destinados a la educación. En la educación pública, sobre todo secundaria y superior, los estudiantes y sus familias tienen algunos de los costos de la educación como la matrícula y la asistencia y otros gastos educativos, así como, compra de libros y materiales, aunque el Estado sigue siendo el principal financiador.

(1) 4. Escuela de política social en la educación no universitaria. El programa de trabajo social adopta la forma de asignación de ayudas económicas directas, destinadas a estudiantes de menor recursos económicos y sociales. Su objetivo es crear condiciones de igualdad en la asistencia escolar y el éxito. <http://www.desdelared.com.mx/2009/familia/090213-escuelas-ingles.html>  
Aguascalientes, Agosto, 13 de febrero, 2009  
<http://libertadyrazon.wordpress.com/2006/05/03/la-guerra-contra-las-escuelas-privadas-en-ingles/>

(2) Tabla 2: Total de niños escolarizados en Portugal en centros públicos y privados. “Cuadro 5: participación en la enseñanza primaria. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo

**Tabla 4:**

	Gasto público ordinario en primaria, en % del PNB	Gasto público ordinario en secundaria, en % del PNB	Total gasto público en educación, en % del PNB
Portugal	1,6%	2,2%	5,5%

*Teorías Educativas de Decroly y  
Montessori introducidas en la  
Historia Contemporánea Europea*



Actividad Integración: Análisis de los procesos históricos  
y políticas educativas.

Samuel García Martín  
Eva María Reverón Alayón  
Jose Ignacio Acosta Socas  
Laura Hernández Delgado  
Marta Vargas Gaspar  
Alberto González Baudet

1º Grado en Pedagogía A

# Índice

## Introducción

- Escuelas Nuevas en España .....	Pág 1
Contexto histórico .....	Pág 2
Decroly .....	Pág 10

Montessori ..... Pág 12

## Teorías Educativas

- Montessori y Decroly..... Pág 15

## Un día de clase

- Montessori y Decroly ..... Pág 16

## Colegios en Tenerife

- Colegio Decroly (La Laguna)..... Pág 18

- Colegio Montessori (Santa Cruz de Tenerife)..... Pág 19

## Anexos: “La vuelta al cole” (investigación práctica)

- Colegio Decroly y Colegio Montessori..... Pág 21

Bibliografía ..... Pág 23



Cuando hablamos de la **pedagogía del siglo XX**, nos referimos a una época en la que surge el nuevo naturalismo, donde nacen las Escuelas Nuevas o Activas. La primera de estas escuelas, de Cecil Reddie, nació en Inglaterra, concretamente en Abbotsholme. El motivo para crear dichas escuelas era buscar respuestas a los problemas educativos que cada vez se planteaban como nuevas salidas, tanto a los problemas políticos como sociales. Estas escuelas se basaban en un clima cooperativo, suprimiendo de la educación los sistemas pasivos, defendiendo las necesidades, deseos y libertades de los alumnos. En ellas encontramos dos elementos básicos, el biológico y el psicológico, que juntas tratan de estudiar al niño, ver qué es, y lo que puede aprender.

Las características básicas de las Escuelas Nuevas son; la individualización, la socialización, la globalización, la autoeducación y el carácter intuitivo.

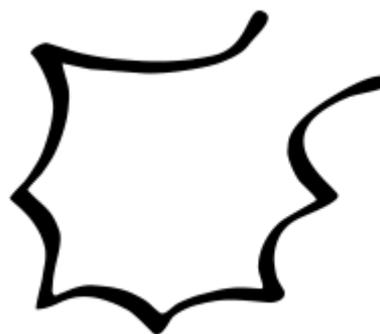
- La individualización: La premisa básica de Montessori es que cada alumno era diferente a los demás, por lo que debemos conocer a dicho niño para transmitirle el conocimiento adecuado, ya que, el método de aprender de cada uno es completamente dispar.
- La socialización: La educación debe tener un carácter colectivo y que cumpla la función socializadora.
- La globalización: La educación del niño tiene que ser globalizadora, para que entienda que la vida escolar es una prolongación de la vida.
- La autoeducación: El niño es el centro de atención, es decir, se produce un paidocentrismo.
- El carácter intuitivo: Recibimos la educación a través de los sentidos.

### Las escuelas nuevas en España

España participó desde un primer momento de un modo oficial y real en el Movimiento de las Escuelas Nuevas. En el Comité de la Liga Internacional de Educación Nueva, estaban representadas inicialmente:

Alemania, Bélgica, España, Inglaterra, Suiza, Italia, Hungría, Escocia, Bulgaria y Dinamarca.

A este movimiento se encontrará adscrita la "Revista de Pedagogía". Estas escuelas han sido original y fundamentalmente un movimiento de las escuelas privadas en España, siendo sostenido y difundido, sobre todo, por funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública. Lorenzo Luzuriaga y numerosos maestros de enseñanza primaria participaron en la reforma de la escuela española.



En cuanto al **contexto histórico** que concierne a Montessori y a Decroly, se puede dividir en varias categorías. Para comenzar, es preciso señalar la situación política en el antiguo continente, para así entender la pedagogía de estos autores.

### Política en Europa.

Toda forma de agrupación política parte de ideologías anteriores, en Europa se empezó a gestar la vía más intelectual, la que da preferencia a las ideas, examina los principios, estudia los programas. Es la interpretación del **liberalismo** que proponen los mismos liberales, es también la más halagadora. Es una filosofía global, pero más concretamente es una filosofía política enteramente regida por la idea de libertad según la cual la sociedad política debe estar basada en la libertad y encontrar su justificación en la consagración de ésta. Una sociedad no es viable sino inscribe en el frontón de sus instituciones el reconocimiento de la libertad. En el ámbito de los

regímenes y del funcionamiento de las instituciones, esta supremacía trae consigo consecuencias de una amplitud que más adelante expondremos.

Es igualmente una filosofía social individualista en la medida en que el individuo está por encima de la razón de Estado, de los intereses del grupo y de las exigencias de la colectividad; el liberalismo ignora por completo a los grupos sociales. Es en cierta medida una filosofía del conocimiento y de la verdad. En reacción contra el método autoritario, el liberalismo cree en el descubrimiento progresivo de la verdad por la razón individual. Dicho así, podríamos decir que es una filosofía global igual que el marxismo, una respuesta a todos los problemas que puedan plantearse en la sociedad.

### Las consecuencias políticas prácticas

El liberalismo desconfía profundamente del Estado y del poder y todo liberal afirma que el poder en si es malo. Para evitar el retorno al absolutismo, el liberalismo propone una gama de fórmulas institucionales con el fin de fragmentar el poder. Hasta tal punto llega la influencia liberalista que la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano dice, en los siguientes términos, que una sociedad que no se basa en el principio de la separación de poderes no es una sociedad en toda regla. El poder debe ser igualmente dividido en órganos de la misma fuerza ya que el equilibrio de los poderes es tan importante como su separación.

Otra manera de restringir el poder es la de limitar su campo de acción y eso explica la doctrina de no intervención en materia económica y social. El Estado no puede influir en el sector privado.

Por último, la consigna más importante de este pragmatismo político es que la organización del poder debe estar definida por reglas de derecho estipuladas en textos escritos, cuyo respeto será controlado ante un tribunal. He aquí antecedentes de leyes reales para evitar así el abuso del monarca. Estas medidas políticas solo son el inicio de este siglo, que estará cargado de grandes cambios y acontecimientos políticos.

De la ideología anteriormente se derivan regímenes políticos liberales. La existencia de un texto constitucional es uno de los criterios por los que se reconoce el liberalismo de una sociedad política: significa, en efecto la ruptura con el orden de antaño. Todas estas constituciones tienden a limitar el poder. Cualquiera de las constituciones encierra al ejercicio del poder real; ya sea la Carta francesa de 1814 como el estatuto de Piamonte en 1848.. Monarquía y liberalismo pueden llegar incluso a entenderse bien.

La decisión política es compartida, de ahora en adelante, por la corona y la representación nacional (el liberalismo opta por el bicameralismo) Cuantos más poderes hay, menos es el riesgo de que uno de ellos de haga con la totalidad del poder. Sin embargo, en cuanto a la participación de los ciudadanos en la política, esta

ideología es clara: el sufragio será censitario, y si fuera universal querrá decir que el liberalismo le ha cedido su sitio a la democracia.

Un hecho político importante fue la democratización de los Estados, cada vez más hombres fueron participando en asuntos públicos. Las personas de bien cada vez tenían menos poder para hacer "votar bien". Los ministros se reclutaron cada vez menos entre la aristocracia. Los duques, los señores, en lugar de gobernar debieron llevar a cabo un duro combate defensivo en el que perdieron una posición tras otra. Este proceso se llevó medianamente bien en toda Europa menos en Rusia, donde los autócratas frenaron esta democratización. Los electores designaban diputados y éstos votaban.

### **Sociedad: Movimiento obrero.**

La premisa del liberalismo económico que establecía las relaciones laborales al margen del Estado y sus leyes, colocaba al obrero en clara posición de desventaja con respecto al patrón, que era quien fijaba el horario de trabajo, el salario, el despido, etc... Por otro lado, la necesidad de producir cada vez más y más barato engendró la actitud



empresarial de aprovechar el trabajo -peor pagado- de niños y mujeres, sobre todo en las minas y en las fábricas de hilaturas. De esta forma, el beneficio o plusvalía generado por éstos alimentó el proceso de acumulación capitalista, que fue denunciado primero por los llamados socialistas utópicos quienes planteaban alternativas "evolucionistas" para cambiar el modelo social en el que se desenvolvían. Pero serán Marx y Engels quienes formularán, a través de sus teorías, que ellos mismos denominaron "socialismo científico", la más consistente alternativa al sistema capitalista y nutrirán al movimiento obrero de su armazón ideológico, del que hasta la década de los 60 del siglo carecían.

En Inglaterra, cuna de los movimientos sociales generados por la era del industrialismo, se producen reacciones primitivas (luddismo) que destrazan las máquinas como rechazo al paro. Por la noche y como protesta fueron incendiados más de 60 telares. La destrucción se asoció a un dirigente, el capital Ned Ludd, que pronto adquirió una dimensión mítica. Su nombre fue utilizado para firmar las cartas de amenaza a los propietarios de máquinas agredían los intereses de los trabajadores porque provocaban el paro y la disminución de los salarios. Pero esta protesta quedará pronto superada por la evidencia del imparable proceso de industrialización. Y así el movimiento obrero adquiere por primera vez, un carácter de reivindicación política - el

sufragio universal, como petición básica -, que dará lugar al movimiento cartista (Carta del Pueblo de 1838). Los objetivos del movimiento cartista eran: el sufragio universal masculino y secreto, un sueldo para los diputados que posibilitase a los trabajadores el ejercicio de la política y la reunión anual del legislativo.

La Carta fue rechazada por el Parlamento y los cartistas no consiguieron imponer sus objetivos, pero obtuvieron éxitos parciales, como la reducción de la jornada laboral a 10 horas. Proporcionará un nuevo rumbo al movimiento obrero británico que será desde ese momento más sindicalista (Great Trade Union, ANPT) que revolucionario. Y este carácter lo conservará hasta la actualidad.

En el continente por el contrario, y tras la diáspora producida por la represión subsiguiente a la revolución de París (1848), se aprecia un resurgir del asociacionismo obrero - prohibido en todo los países, excepto en Inglaterra-, que desembocará en la creación de la Primera Internacional, primer intento histórico de coordinar los esfuerzos de la clase obrera por su emancipación. En realidad, era la materialización del ideal del "internacionalismo proletario", enunciado por Marx y Engels, ya en 1848, cuando al finalizar su Manifiesto comunista, lanzaba la proclama "¡Proletarios de todos los países, uniros!"

En el seno de la Internacional, cuya implantación real fue reducida, se producen pronto divergencias entre marxistas y federalistas proudhonianos; y más tarde entre Marx y Bakunin. Será este enfrentamiento con el principal formulador del anarquismo - del que casi todo le separaba de Marx - el que caracteriza la vida de la A.I.T. y sus Congresos desde 1869. La profunda escisión entre los "autoritarios y centralistas" (marxistas) y los anti-autoritarios o "anarquistas", acabó siendo insalvable después del Congreso de la Haya (1872) "En esta fecha, un año antes habría nacido los autores que estamos exponiendo". Dos aspectos constituían ese abismo: el problema de la disciplina interna de la Internacional y la cuestión de la participación del proletariado en la vida política.

El socialismo favoreció el predominio de la práctica parlamentaria en detrimento de la acción revolucionaria. La obtención de reformas inmediatas adquiría cada vez mayor relevancia y se convirtió en una meta en sí misma.

Esta situación alimentó el revisionismo de los postulados de Marx, cuyo principal impulsor fue el alemán Eduard Bernstein. En primer lugar, cuestionó el análisis del capitalismo realizado por Marx y constató que la riqueza, lejos de concentrarse en pocas manos, se iba extendiendo y un sector de los obreros había mejorados sus condiciones de vida. En segundo lugar, Bernstein sostenía que la participación política de la clase obrera había conllevado unas reformas sociales que iban transformando la sociedad y también la democratizaban.

El sector mayoritario alemán, representado por Karl Kautsky, mantenía una retórica

revolucionaria pero atendía de forma preferente las prácticas reformistas. Otros como Rosa Luxemburg defendían que solo se podía llegar al socialismo a través de la revolución proletaria. El ruso Vladimir Ilich Lenin fue la personalidad más relevante de esta tendencia izquierdista y encabezó la escisión bolchevique.

La evolución de la economía mundial a partir de mediados del S.XIX supone la aceleración de los cambios habidos durante la primera revolución industrial que se iniciara en Inglaterra a fines del S.XVIII, y la aparición de nuevas técnicas y formas de organizar la producción.

Por ello, el sistema productivo de nuestro siglo, se podría decir que es principalmente el producto de una segunda revolución industrial, que comenzó aproximadamente hacia 1870 y 1880, y que, más directamente que la primera revolución, ha contribuido a conformar nuestra época, a proporcionarle sus medios de producción, a determinar sus formas de vida y a imponerle su ritmo.

Los progresos médicos y sanitarios hicieron posibles el crecimiento de la población europea, llegando a los 450 millones de personas en víspera de la primera Guerra Mundial.

Los descubrimientos en medicina de Pasteur, Koch y otros científicos consiguieron frenar las grandes epidemias (cólera, difteria, etc...) en Europa. Así el descenso de la mortalidad permitió el aumento de la esperanza de vida. Entonces la natalidad se mantenía elevada provocando una explosión demográfica europea en 1914. Esto provocó desequilibrios en la distribución de la riqueza, con su consiguiente desplazamiento de población.

En la primera mitad del siglo XIX, la emigración a ultramar se componía fundamentalmente de británicos e irlandeses, cuyos principales destinos eran Estados Unidos, Canadá y Australia. La superpoblación rural, los bajos salarios industriales y el paro fueron las principales causas de estos movimientos migratorios, pero también hay que tener en cuenta la atracción que ejercían estos nuevos países donde habían más probabilidades de prosperar que en Europa.

A esta segunda revolución industrial hay autores que ya le encuentran sucesora con la tercera, la de la energía nuclear, la electrónica y la cibernética.

Podemos señalar cuatro cambios fundamentales en la economía mundial durante este período:

- La creciente influencia de la ciencia en la tecnología, lo que permite afirmar que los principales adelantos técnicos de la segunda mitad del S.XIX fueron

esencialmente científicos. Y ello se refleja en las nuevas industrias: la química y la eléctrica.

- La generalización del sistema de fábrica, la producción en masa y los nuevos métodos para la planificación en ésta, basados en la división al máximo del proceso productivo y el uso de la cadena de montaje (taylorismo).
- La creación de una masa asalariada mejor pagada de lo que hasta entonces había sido, que pasará a ser el mercado consumidor de esa producción en masa.
- Y por último, un proceso amplio y generalizado de concentración de la producción y del capital. Trust, monopolio, cartel, holding, konzern, zaibatsu, etc. son palabras que designan-en distintos idiomas y lugares- fenómenos similares en el fondo. Esto puede denominarse como “el surgimiento de una economía compuesta por un puñado de grandes rocas... en vez de por un gran número de guijarros”.

En la evolución de la economía mundial en este período, se detectan las crisis cíclicas del capitalismo y su incidencia sobre las economías nacionales. Ese hecho llevará a estudiar su mecanismo y funcionamiento. Y es precisamente el período de depresión generalizada de 1873 a 1896 el que va a llevar a una alteración del sistema de relaciones económicas internacionales, pasando del liberalismo auspiciado por Inglaterra desde 1846, al proteccionismo creciente que, partiendo de Estados Unidos, se extenderá al continente europeo. En este contexto, en el que hay que incluir la evolución del sistema bancario y la sustitución de la plata por el oro como metal de referencia monetaria, Gran Bretaña va a soportar una competencia exterior que se suma al anquilosamiento de su aparato productivo. Ello conducirá a la pérdida relativa de su hegemonía económica y a su superación por Alemania, en Europa, y por Estados Unidos, fuera de ella. Son precisamente estos dos países las grandes potencias económicas que surgen ahora como tales. A ellas hay que añadir Rusia y Japón, que se industrializan tardíamente -en las últimas décadas del S.XIX-, pero con rapidez.

Tradicionalmente, tanto por parte de contemporáneos como por historiadores actuales, la etapa 1870-1914 era interpretada como una cima decisiva en la historia económica de Europa. Se hablaba de la etapa del “Gran Capitalismo” o de “el más importante período del capitalismo”, y se comparaba con los años posteriores a la I Guerra Mundial, ofreciendo el período que ahora estudiamos un aspecto de equilibrio y estabilidad.

Sin embargo, la visión actual ha venido a demostrar que, aunque es evidente que en los años 1870-1914 el proceso de industrialización había llegado a su madurez, al menos por lo que se refiere a la mitad noroeste de Europa y a Estados Unidos, no lo es menos que si se comparan las estadísticas de entonces con las de hoy (producción, urbanización, formación de capital, desarrollo tecnológico, tasas de crecimiento y de consumo en masa).

En el último tercio del S.XIX, de forma paralela al desarrollo industrial de ese período, los países europeos experimentan un notable interés por extender su dominio a aquellos territorios, desconocidos o no, que le iban a garantizar prestigio, poder económico y poder político. En 1900, se podría interpretar que la civilización europea cubría La Tierra, debiéndose esto a que en menos de una generación una quinta parte del territorio del globo y una décima parte de sus pobladores había caído en las redes del imperialismo europeo.

Los factores más diversos, según países y circunstancias, movieron a una feroz carrera por apoderarse de tierras y enclaves comerciales. Las motivaciones económicas (búsqueda de nuevos mercados y de objetivos de inversión) parecen ser las más frecuentes, aunque no las únicas, pues se confunden con las estrategias, la razón de prestigio, la operación política o la influencia de grupos de presión como sociedades coloniales y misiones, colonos, sociedades geográficas y científicas, etc., que determinan, en algunos casos, la actuación gubernamental.

El avance de la industrialización a lo largo del S.XIX y muy especialmente el enorme desarrollo tecnológico de Europa, propiciado por la II Revolución Industrial, significó la fragmentación del mundo en dos grandes polos: los países industrializados y los no industrializados. En los inicios del S.XX, los primeros se impusieron sobre los segundos, que quedaron bajo la dependencia directa o indirecta de Europa. Gracias a su vitalidad demográfica, su superioridad comercial y técnica y su pujanza financiera, Europa impuso su modelo económico.

Las causas del imperialismo fueron diversas:

- Causas económicas: A finales del S.XIX, los europeos buscaron nuevos espacios económicos con los siguientes objetivos:
  - Establecer mercados donde exportar su producción industrial, muchas veces en régimen de monopolio.

- Conseguir materias primas y energéticas en abundancia y a bajo coste.

- Utilizar mano de obra no cualificada y con bajo salario, para reducir los costes de extracción de las materias primas.

- Causas políticas y demográficas: La expansión de las potencias industriales estuvo también provocada por el deseo de aumentar su poder político a escala internacional mediante la hegemonía colonial. De este modo, se apresuraron a controlar comercial y militarmente las rutas marítimas y terrestres, a obstaculizar la expansión de sus competidoras y aumentar su influencia en el contexto internacional. Asimismo, los dirigentes políticos europeos consideraron las colonias como un factor estratégico para incrementar su poder militar en todos los rincones del mundo.

Por último, el enorme crecimiento natural que conoció la población europea en ese período, (la llamada explosión blanca), generó un importante flujo migratorio y la posibilidad de contar con territorios coloniales donde establecer a esa población contribuyó a desarrollar las políticas de expansión imperialista.

- Causas ideológicas: A lo largo del siglo XIX, se extendió el interés científico por explotar zonas del mundo hasta entonces desconocidas por los europeos. Así se construyeron sociedades científicas que organizaron expediciones geográficas y antropológicas para adentrarse en África y Asia, como las llevadas a cabo por periodista (Stanley), misioneros (Livingston), o aventureros (De Brazza). Estas exploraciones abrieron las nuevas rutas que posteriormente serían utilizadas por los colonizadores, con fines militares o económicos

Las causas profundas del imperialismo son incomprensibles sin buscar su razón de ser en las concepciones racistas que defendían la superioridad de la raza blanca. Esta concepción racista vino acompañada de la exaltación nacionalista de los grandes estados coloniales (chovinismo y jingoísmo) que afirmaban su superioridad y programaban su deber de difundir la cultura, la religión y la civilización europeas por todo el mundo.

El colonialismo se disfrazó de un paternalismo que sostenía, según Rudyard Kipling, que la "responsabilidad del hombre blanco" era civilizar a los pueblos considerados inferiores mediante la instrucción y la educación. En esa labor destacó la actividad misionera de las iglesias cristianas anglicana, católica y protestante, que justificaban su intervención por la necesidad de evangelizar a los pueblos considerados como primitivos.

A principios del siglo XIX los europeos solo disponían en África de factorías costeras o de pequeñas colonias, así en la segunda mitad de siglo, exploradores y misioneros recorrieron África y se internaron por las cuencas de los ríos Níger y Nilo, y por las

tierras de África Central. A partir de 1870 las expediciones aumentaron y las potencias europeas, sobre todo Alemania y Francia, se lanzaron a conquista y colonizar el continente. El proyecto británico trató de conectar el norte con el sur de África mediante el ferrocarril, El Cairo-El Cabo, con el objetivo de dominar la fachada oriental del continente y controlar el océano Índico. Gran Bretaña obtuvo en esta carrera alguno de los mejores territorios, ricos en productos minerales (diamantes, oro..) o de gran valor estratégico ( territorio de Suez, donde se construyó el canal)

El proyecto francés ejercer el dominio de una franja que se extendía en sentido este-oeste. Desde sus posesiones en Argelia, dominó el norte de África (Marruecos y Túnez) y se extendió hacia Sudán, donde acabarían enfrentándose a los británicos. A la rivalidad entre Francia y Gran Bretaña se añadió la acción del Rey de Bélgica, que encargó la exploración de la zona del Congo. Por último, los comerciantes alemanes se instalaron en África Central, y esa área se convirtió en una zona de conflicto entre las potencias europeas. Ante esta situación, en 1885, el canciller alemán Bismarck, convocó una Conferencia Internacional en Berlín, a la que asistieron 14 países europeos, como resultado, se elaboró un acta que estipulaba algunas condiciones para la expansión colonial en África. Garantizaba la libre navegación por los Ríos Níger y Congo, y establecía los principios para ocupar los territorios africanos por parte de la metrópolis: el dominio efectivo de todo el territorio y la notificación diplomática al resto de potencias del establecimiento de una nueva colonia.

En los años posteriores, otros estados europeos penetraron en África. A los imperios francés e inglés se añadieron los intereses alemanes establecidos en el África negra, y los portugueses, que se consolidaron en Angola, Mozambique y Guinea-Bisáu. Finalmente, países como Italia y España también pugnaron por conseguir pequeños territorios. A partir de ese momento, el choque entre intereses imperialistas se hizo inevitable, y los enfrentamientos se sucedieron.

El expansionismo nipón se enfrentó con los rusos en Manchuria. En 1905 declaró la guerra a la rusa zarista y derrotó a su ejército. Ésto, junto a la mediación de Estados Unidos en el conflicto, le permitió consolidar el dominio sobre Corea y el sur de Manchuria. Con ello, Japón se consolidó como una potencia imperialista, igualada a las occidentales en la zona asiática del Pacífico.

## **DECROLY**

Nació el 23 de julio de 1871, en Renaix (Bélgica, Flandes oriental), y murió, el 9 septiembre de 1932, en Bruselas. Hijo de un industrial de origen francés, pasó sus

primeros años en un gran jardín donde su padre lo inició en los trabajos manuales. Hizo sus estudios secundarios en internados donde se aficionó a las ciencias naturales, gracias a un profesor que le permitía hacer experimentos en su laboratorio. Habiendo obtenido el título de médico en la Universidad de Gante, continuó sus estudios en Berlín y después en París, donde, bajo la dirección del profesor Philippe, estudió los cerebros de los tabéticos, orientándose así hacia las enfermedades nerviosas.



Precursor de los test de Inteligencia.

De vuelta en Bélgica fundó en Bruselas, en 1901, con ayuda de Mme. Decroly, que fue durante toda su vida la más próxima colaboradora de su marido, un instituto laico para niños con discapacidad intelectual. En realidad abrió su propia morada a los niños deficientes, cosa que le permitió vivir en contacto directo con los sujetos

que quería observar. Colocó así las bases del instituto especial, situado actualmente en el Vossegat, en Uccle. A instancias de los amigos entusiasmados con sus nuevos métodos para la enseñanza de los discapacitados, abrió en 1907 un establecimiento para estos niños a la cual llamó "escuela de la Ermita". La dirección de ambas escuelas fue para él una fuente constante y rica de investigaciones y publicaciones.

Participó activamente en la vida científica internacional, sobre todo en el primer Congreso de Paidología que presidió él mismo en 1911, en Bruselas y en el Congreso Internacional de Calais en 1921, donde contribuyó a la fundación de la Liga Internacional para la Educación Nueva. Al mismo tiempo fue profesor en varios, establecimientos, entre los cuales están la Universidad libre de Bruselas y la Escuela de Altos Estudios, así como inspector-médico en el Ministerio de justicia (Protección de la Infancia) y en el Servicio de Enseñanza especial del municipio de Bruselas.

#### HACIA UN ESTUDIO CIENTÍFICO DEL NIÑO NORMAL Y DEL ESCOLAR

Decroly retomó de sus años de formación la convicción de que sólo la actividad científica rigurosa puede conducir a la solución de los problemas que se le presentan a la humanidad. Empezó conociendo los trabajos desarrollados en favor de los niños anormales y se interesó por los estudios de Seguin y Bourneville.

Más tarde analizó los trabajos de Abbé de L'Épée con niños sordomudos, los de Valentin Haüy con niños ciegos, y los de Pinel e Itard, conocido éste por su tentativa de reeducar a Víctor, "el niño salvaje", de L'Aveyron.

Pero estas lecturas poco le sirvieron porque casi no había estudios sobre las diferencias psicofísicas, y quienes habían sido objeto de investigación eran sobre todo ciegos y sordomudos; “por el contrario, los otros anormales, particularmente los de inteligencia anormal, habían estado abandonados durante mucho tiempo; el pedagogo impositivo y el psiquiatra impreparado renegaban y se desinteresaban de ellos. Fueron los sociólogos y los filántropos –testigos de la desventura de estos enfermos quienes, conscientes del peligro que constituyen para la comunidad manifestaron la necesidad de brindarles protección y estudiarlos”.

### FINALIDADES EDUCATIVAS.

El objetivo de la educación es favorecer la adaptación del individuo a la vida social.

Los dos elementos del triunfo: formular un objetivo elevado, pero accesible, y emplear de manera sistemática los medios para lograrlo.

Es importante que los recursos se adapten a las circunstancias, al medio; que tengan en cuenta las necesidades del momento y las condiciones locales, sin perder de vista el punto principal: el mismo niño.

Sin embargo, la educación debe respetar su originalidad para lograr una mejor integración de las generaciones jóvenes al medio social.

Principios fundamentales de la enseñanza” como sigue:

- Impregnar toda la enseñanza de la noción de evolución;
- Partir del niño en la medida de lo posible, hacerle sentir los mecanismos de su ser;
- Hacerle observar la naturaleza, los fenómenos que ocurren en ella, los avances y los inconvenientes que la humanidad pasó para apropiarse de la naturaleza, inculcándole la responsabilidad de resolver problemas;
- Hacer pasar al niño por los estados de civilización que la humanidad pasó para apropiarse de la naturaleza, inculcándole la responsabilidad de resolver problemas;

Conducirlo de manera gradual a la comprensión de la necesidad inevitable del trabajo y del respeto que éste merece.

## **María Montessori**

María Montessori nació en la provincia de Ancona, Italia, en 1870, y cuando tenía 12 años sus padres se trasladaron a Roma para que su hija pudiera aprender la única profesión que las mujeres podían estudiar en esa época, la profesión de maestra.

Montessori nunca quiso seguir los pasos de la corriente femenina y primero, decidió estudiar una carrera de ingeniería pero, más tarde, se despertó su interés por la biología y terminó estudiando medicina.

En 1896, se convirtió en la primera mujer en graduarse en la Escuela de Medicina de la Universidad de Roma y entro a formar parte del personal de la clínica Psiquiátrica de la misma. Así fue como empezó a visitar a los niños internados y se dio cuenta de que aquellos niños podían ser educados con una educación especial para ellos, es por eso que viajó a Londres y París para estudiar el trabajo de los dos pioneros en este campo como eran: Jean Itard y Edouard Séguin.



Cuando regreso a Italia el ministro italiano de educación le pidió que diera una conferencia a los maestros de Roma y poco más tarde se produjo la creación de la Escuela Estatal de Ortofrenia en la cual la doctora Montessori fue nombrada directora en 1898.

Durante dos años todos los días se ponía a estudiar y observar el comportamiento de los niños y lo que habían aprendido, de tal modo que se dedicó a la educación por el resto de su vida.

Para empezar su papel como educadora regreso a la universidad para estudiar filosofía, psicología y antropología. Durante esta época realizo un estudio publicando sus resultados en publicaciones técnicas y además formo parte del Colegio de Capacitación para Mujeres de Roma además de ejercer su profesión en las clínicas.

En 1904 fue nombrada profesora de antropología en la universidad, y continuó con sus demás actividades hasta 1907, cuando empezó la vida como educadora. Se le pidió que dirigiera la guardería de un proyecto habitacional en el barrio bajo de San Lorenzo (Italia) y ella aceptó.

La doctora Montessori comento que ella no tenía ningún sistema especial de instrucción que quisiera poner a prueba, según ella, quería comparar si las reacción de los más pequeños con inteligencia normal era similares a las de los niños cronológicamente mayores, pero mentalmente retardados. Las observaciones las realizo sin estructurar un medio ambiente para un experimento científico porque eso haría que los niños se pusieran nerviosos y eso no revelaría la realidad en los resultados. Por eso lo que hizo fue crear un ambiente lo más natural posible para el niño y a partir de ahí, comenzar a estudiar su comportamiento.

Los niños demostraron un grado de concentración al trabajar que no era discernible en los niños mentalmente deficientes y de hecho, los niños mentalmente normales parecían estar descansados e incluso satisfechos y felices por el esfuerzo realizado.

Primero observó que los niños repetían numerosos los ejercicios propuestos, de tal forma que, se absorbían totalmente en él sin que nada les quitara la concentración pero, a medida que lo repetían, tampoco demostraban síntoma de mejora al realizarlo de nuevo. Tan pronto como el niño creía conveniente y tras varias repeticiones dejaba de hacer el trabajo y lo daba por finalizado pero, la profesora Montessori se preguntaba qué era lo que estaba terminando y por qué parecían estar descansados y felices después del laborioso trabajo que habían realizado.

María Montessori observó una numerosa serie de fenómenos muy curiosos en el comportamiento de los niños, que poco a poco fue nombrando y comentando; como que los niños parecían indiferentes a los premios o castigos relacionados con su trabajo. De hecho, a menudo rechazaban un premio o lo regalaban.

Pero sin duda uno de los descubrimientos más interesantes fue ver como los niños se enseñaron a leer entre ellos mismo. Tras darles una serie de letras a modo de banderas que ellos mismos colgaron alrededor de las paredes de la sala de estudio, comenzaron a escribir letras y palabras por todas partes sin ni siquiera saber su significado pero esto solo duró 6 meses porque, después, empezaron a entender y a leer con el mismo entusiasmo con el que habían escrito e incluso comenzaron a entender la utilidad de los libros y comenzaron a leerlos.

Este proceso fue muy interesante en tres sentidos: primero, porque la espontaneidad y la dirección de esta actividad desde un principio perteneció a los niños; segundo, el proceso usual de leer antes de escribir fue invertido, y tercero, los chicos involucrados tenían sólo cuatro y cinco años de edad.

En 1909, toda la parte italiana de suiza comenzó a usar los métodos de la doctora Montessori en sus asilos para huérfanos y en los hogares infantiles.

Aquí fue donde observó que los niños que procedían de padre más adinerados e inteligentes y que les había saturado desde pequeños a juguetes, tardaban más en ponerse a realizar los trabajos y podían tardar incluso semanas, a diferencia de los niños con familia pobre que se ponían a trabajar al instante. Una vez estuvieran ya trabajando en los ejercicios comenzaba el ciclo infantil de repetición, concentración y satisfacción, para desarrollar la disciplina interna, y que Montessori llamo proceso de "normalización".

Al poco tiempo, comenzó a viajar por todo el mundo abriendo escuelas para maestras y en ese mismo año también publicó su libro titulado "The Montessori Method".

En 1912 realizó su primera gira por Estados Unidos donde dio numerosas charlas y conferencias. Se abrieron muchas escuelas en el país por el gran interés que despertó tanto, como que se publicaron una avalancha de artículos sobre la educación Montessori en la prensa popular, así como en publicaciones pedagógicas.

Pese a toda esta situación la doctora no pudo evitar recibir críticas sobre su trabajo sobre todo aquellas realizadas por el profesor William Kilpatrick, quien en 1914 publicó un libro, "The Montessori System Examined", en el cual desechaba las técnicas Montessori por anticuadas.

La euforia por el método Montessori llegó a su punto álgido poco después de la publicación del libro de Kilpatrick aunque desapareció tan rápido como había empezado. En 1918 ya solo se hacían alusiones esporádicas al método Montessori en algunas publicaciones. En el periodo de tiempo entre 1916 y 1918 la doctora Montessori viajó desde España, donde estaba dirigiendo los Seminarios Laboratorios de Pedagogía en Barcelona, a Estados Unidos debido al gran rechazo que sufrió tras las publicaciones de Kilpatrick y otros, que se mantuvo durante los siguientes 40 años. Pese a esta decadencia en el país americano y las numerosas escuelas cerradas en los países invadidos por los regímenes nazis y fascistas, el método Montessori continuó floreciendo en otras partes del mundo sin interrupción. Actualmente, gran parte de esta actividad está dirigida por la Sociedad Internacional Montessori, con sede en Amsterdam.

La doctora Montessori, fue nombrada inspectora oficial de las escuelas italianas en 1922. El problema fue que cada vez fue más explotada por el régimen y en 1931 ya había empezado a trabajar principalmente en Barcelona e hizo su última visita a Italia en 1932 durante el Cuarto Congreso Internacional Montessori en Roma. En 1936 estalló la Revolución en Barcelona y ella estableció su residencia permanente en Holanda. Su trabajo se vio interrumpido finalmente en 1939 cuando viajó a la India a realizar un curso de capacitación, por ser ciudadana italiana durante la Segunda Guerra Mundial. Pese a esto, estableció numerosas escuelas en la India y en la actualidad este país es un activo centro Montessori.

La doctora Montessori murió en Holanda en 1952, recibiendo en los últimos años grados honorarios y tributos por el trabajo y el esfuerzo realizado en todo el mundo.

## **Teorías educativas de Decroly y Montessori:**



## Decroly(1871-1932)

Influenciado por Dewey y la escuela psicológica de Ginebra, este autor se decanta por la enseñanza colectiva, basada en la participación y cogestión.

Una práctica escolar democrática forma ciudadanos para la democracia. Por ello, la escuela funciona con delegados, asambleas, etc...

La teoría educativa de Decroly pretende organizar las actividades escolares en torno a los centros de interés propios de cada edad, es decir, familiarizar al niño con lo que le interesa, sin obligaciones. Estos centros de interés (alimentación, protección, defensa, producción), hay que entenderlos como ideas que motivan al alumno al aprendizaje. Además, refuerza su teoría aplicando actividades de observación, asociación y expresión. Así, el alumno aprende valores sociales y morales de forma natural y sin presión.

Finalmente sostiene que las frases de la vida cotidiana del aula se aprende mejor que la palabra aislada (método ideovisual).

## Montessori (1870-1952)

Se basaba en el idealismo y a lo largo de su vida se centró en la biología (la educación como crecimiento y desarrollo) y no en la adaptación e integración social. Esto lo aplicó en la educación de niños anormales utilizando materiales educativos especiales. Más tarde aplicaría sus métodos a los niños normales.

La teoría educativa de Montessori se basaba en distintos puntos: buscaba el desarrollo de la actividad espontánea del alumno, la educación debe seguir el impulso vital del alumno, la individualización de la enseñanza en que se respeta la personalidad del alumno y deja libre su actividad espontánea. No intenta contener o dominar. Aquí el maestro guía al niño sin hacer sentir demasiado su presencia, así, dirige la actividad pero no la enseñanza. Montessori cree en la formación atomista de la inteligencia, plantea la educación de los materiales según la edad, estudió la psicología experimental, el niño se construye a sí mismo con su experiencia y, por último, afirma que existen los periodos sensibles en los que el niño asimila con rapidez experiencias de un cierto tipo.

Montessori organizó escuelas de Párvulos donde todo es de la medida del niño, donde no hay castigos ni premios y donde se encuentran materiales de desarrollo orientados a educar los sentidos, base del juicio y de la razón.

## Un día de clase...

### MONTESSORI

Los niños empiezan el día escolar saludándose al llegar, luego están activos con el material sensorial. En general predomina el trabajo individual y de pequeños grupos. Cada niño realiza actividades adecuadas a su ritmo e invierte todo el tiempo que necesita para llevar a cabo su trabajo. Se fomenta que los niños se corrijan a sí mismo y se ayuden entre sí. De esta forma, los propios niños aprenden a reconocer y



controlar sus errores. Terminada la actividad salen a jugar al jardín juegos psicomotrices y de lenguaje oral, concluyendo las actividades de plástica. Durante el primer tiempo de la tarde se alternan actividades de música, dramatización y deporte. La segunda mitad se dedican a que los niños aprendan a conocerse a sí mismo y a su entorno, adquiriendo hábitos de comportamientos personales y con respecto a las personas y cosas que les

rodean. Descubriendo su entorno a través de la observación y la experimentación el niño se prepara además para el mundo de la investigación y de la ciencia. Los niños tienen gran interés en saber el porqué de las cosas. El ambiente influirá mucho en el número y calidad de las preguntas que hagan. Se estimula su curiosidad organizando actividades, experimentos y visitas que les invitan a explorar y aprender

### DECROLY

Un día de clase de Decroly se basa en organizar el ambiente escolar, para que el niño encuentre allí las motivaciones adecuadas a sus curiosidades naturales, sin coacción, pero con condicionamientos, de acuerdo con cada niño en particular (edad, sexo, estado de salud, estado psicológico, etc.) y sugerir actividades que se adapten a cada individualidad. Oposición a la disciplina rígida que sometía al niño a una actitud pasiva, en la forma clásica de organización escolar, que no permitía desenvolverse con libertad y espontaneidad. Y



se imponían conocimientos previamente fijados sin tener en cuenta los intereses del educando. Propone formar grupos de niños en clases que sean lo más homogéneas posibles, y que tengan entre 20 y 25 alumnos en cada clase. La escuela debe ser activa, permitir al niño expresar sus tendencias a la inquietud y el juego. Es necesario que el juego se introduzca en el programa escolar; las clases son especies de talleres, es una escuela activa, de trabajo. Toma como base la observación de la naturaleza para despertar el interés y la intuición del niño.

### COLEGIO DECROLY, TENERIFE

Este Colegio fue creado en 1968 con la denominación de “Ángel de la Guarda”, dedicándose a la actividad de Enseñanza Primaria hasta que, más tarde, por la Ley de Educación General Básica se compraron solares y se edificó en el sitio donde actualmente está ubicado.



Por la Resolución del 10 de junio en 1985 cambia su denominación por la actual de Colegio Decroly en memoria del médico y psicólogo belga, iniciador de la pedagogía científica basada en el método global y los centros de interés.



El Colegio globaliza el proceso académico, en la etapa no universitaria, coordinando y profundizando la necesidad cultural que las familias y la sociedad actual demandan. El programa se fundamenta en la mejora permanente de los sistemas didácticos, con el propósito de que los alumnos obtenga los mejores

resultados académicos ajustados a sus capacidades a fin de conseguir una formación integral en la que destaquen los idiomas y las nuevas tecnologías a la vanguardia de los requerimientos del mundo del siglo XXI.

El objetivo del colegio Decroly es que sepan integrarse en una sociedad cambiante y se conviertan en miembros responsables de ella.

## VALORES

El colegio es un centro de formación. Entendemos “educar” como un medio de desarrollo de las capacidades y consecución de una personalidad crítica, con capacidad de análisis, autóctona, identificada con su medio, creativa, con desarrollo de las aportaciones personales, responsable, consciente y formal en sus palabras y decisiones y consecuente en su actuación, y solidaria, ligada a otros por una comunidad de intereses y responsabilidades como vehículo de convivencia.



Para hacerlo posible debemos propiciar un ambiente favorable al estudio, al trabajo, a la convivencia. Un ambiente sosegado, tranquilo, que permita concentrarnos, que permita conocernos y conocer; dedicándonos a las tareas en las mejores condiciones posibles para aprender en un espacio de paz.

El colegio lo que pretende es educar en la legalidad, aceptando las normas que nuestra sociedad valora, basadas en el respeto, en la tolerancia y en la aceptación del otro. Y potenciar el sentido del deber respondiendo al proyecto personal marcado por cada uno.

## COLEGIO MONTESSORI, TENERIFE

Abierto desde 1964, el centro permanece activo para ofrecer una peculiar forma de enseñanza, siguiendo libremente el método de la doctora y pedagoga italiana María Montessori.



Todo el mundo lo conoce como el "Mae", abreviatura de maestro, pero su nombre es Antonio Castro Álvarez. Lleva más de 50 años dedicado a la enseñanza y fue director del Colegio Montessori, ubicado en la calle Emilio Calzadilla y que fundó junto a otros compañeros en 1964.

Por el colegio Montessori han pasado muchísimos alumnos que han recibido una formación integral para moldear una personalidad especial, un perfil de estudiante definido, con un sentido crítico de la vida como característica más acusada.

El Montessori atraviesa una de esas pequeñas crisis cíclicas de su historia, pero allí reciben instrucción cada día 240 niños desde Primaria hasta cuarto de la ESO, de 3 a 16 años. A ello se dedican 26 personas, entre profesores y el resto del personal.

## ORIGENES

El director del colegio Montessori habla de los orígenes del colegio: "El Montessori nace de la idea de un grupo de personas por necesidades ideológicas. Empecé dando clase en mi casa y luego llegaron sucesivas ampliaciones. Buscábamos introducirnos en la educación con un planteamiento diferente al oficial, algo que entonces era muy difícil. Le pusimos de nombre María Montessori porque sabíamos que era una mujer socializante de la Escuela".

Precisamente, respecto a la figura de María, Antonio Castro Álvarez reflexiona y no duda en apuntar que "como a todos los pedagogos, hay que saber acercarse a ella. Hay una parte buena para nosotros, la revolucionaria, y otra que no nos interesa. Respecto al método al Montessori, el mejor ejemplo de cómo desarrolló su tarea está en libros de la época en la que fue enseñante, como el Corazón de Edmundo De Amicis. María fue una pionera a finales del siglo XX cuando se convirtió en universitaria en contra del criterio de su padre y de la sociedad. Luego, después de terminar Medicina, empezó a preocuparse por el niño y a través de él llegó a ser maestra. En esta profesión, que desarrolló en ciudades como Roma, Milán o Turín, cambió muchas cosas, que se resumen en socializar la escuela. Más tarde se exilió en Suiza huyendo del fascismo. Viajó a Barcelona donde conoció a Ferrer y Guardia y su particular metodología de enseñanza. La evolución posterior hasta llegar a la actualidad, en la que es un método carísimo, distribuido por todo el mundo, no nos interesa. Con respecto a esa herencia, vamos por libre".

Las dificultades han sido muchas, ya que lo han tenido complicado, pero lo que se teme es que los tiempos que se avecinan sean tanto o más duros. Su director aseguró una vuelta a atrás a nivel social y específicamente en la educación.

Las numerosas anécdotas se acumulan en la memoria de su director, Antonio Castro Álvarez: "Recuerdo la época en la que el crucifijo era obligatorio o tener los retratos de Franco y José Antonio. Los sacábamos de la gaveta cuando recibíamos alguna visita del inspector y luego volvían a su sitio. También hay que mencionar la batalla de años con una entidad financiera".

Un aspecto a tener muy en cuenta en el Montessori es la participación de los ex alumnos: "Los chicos siempre se han involucrado mucho en los problemas del colegio después de terminar. Últimamente, algo menos porque esta sociedad lo que hace es

atomizar al niño, lo individualiza y lo dispersa. Pero estamos contentos con ellos y ya hay médicos, abogados o arquitectos que nos echan una mano".

Antonio Castro Álvarez ha vivido varios intentos de reforma dentro de la educación, entre ellos la LODE de los socialistas, "con sus muchos defectos, un primer intento de cambio en la educación de este país".

Antonio Castro tiene define al maestro: "El maestro debe ser creativo y el que no lo sea en clase, no sirve. Por eso, en esta escuela no hay ni puede haber fracaso escolar. Aquí se enseña al alumno a pensar y el que piensa no fracasa".

## Anexos

### **Escuela Montessori (Santa Cruz de Tenerife)**

Antonio Castro Álvarez (80 años)

Hemos investigado en la escuela Montessori varios aspectos de la historia de la misma:

En primer lugar: nos han recibido con mucho afecto y confianza, hemos descubierto que se lleva a cabo la mentalidad Montessori, es decir que lleva el legado de la pedagoga, la escuela en los 45 años que lleva abierta han pasado muchos alumnos e hijos de los mismos, y gracias a eso este colegio sigue dando clase a más de trescientos alumnos.

También hemos averiguado que los padres de los alumnos no inscriben a sus hijos en esa escuela por otra cosa que no sea el gusto de la enseñanza que dan en ella, en este colegio, intentan inculcar el verdadero pensamiento de María Montessori, saben mucho de la pedagoga, si eres creativo o tienes una mente idealista, tienes el pensamiento que ella siempre quería inculcar en sus alumnos, nos ofrecieron entrar en uno de sus talleres para que viéramos las practicas con las que los niños aprenden, practicas que tienen la ideología que lleva el nombre de esa escuela.

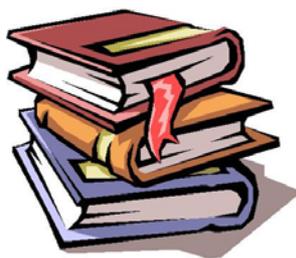
Tiene un entorno muy familiar, y se le intenta inculcar una conducta muy expresiva, es decir dicen lo que piensan y nos lo han demostrado.

## **Escuela Decroly (La Laguna)**

Laura Rodríguez Estévez (26 años)

Esta escuela llegó a Tenerife hace aproximadamente 40 años con el nombre del reconocido pedagogo Ovide Decroly. Pero el mero nombre fue lo que durante los 30 años posteriores a la apertura de sus puertas relacionaba al colegio con dicho personaje, ya que el sistema educativo que se llevaba a cabo en el centro era el mismo que en cualquier otro colegio de la isla. Debemos indicar que el colegio es privado-concertado y que en su mayoría los padres no tenían la mas mínima idea en lo relacionado con Decroly. No sería hasta hace 10 años, con el cambio de la directiva del centro, que se introdujese un verdadero sistema educativo basado en la pedagogía de Decroly, habiendo realizado antes una minuciosa clasificación de cuáles eran sus aspectos negativos y positivos para sólo aplicar estos últimos. Pero junto a este cambio, se llevo a cabo una campaña de concienciación para padres y alumnos sobre quién era y que hacía Decroly.

Los aspectos que la directiva consideró positivos fueron, la individualización del alumnado en clases de entre 18 y 22 alumnos descartando la diferenciación de niveles que Decroly proponía. También se fomenta el sistema orientativo, disponiendo el centro de hasta 3 orientadores dedicados exclusivamente al alumnado y profesorado con el objetivo principal de transmitir confianza al alumnado.



# Bibliografía

“Montessori” Dimitrios Yaglis

“Decroly” Jean Marie Besse

“Un enfoque moderno al método Montessori” Paula Polk Lillard

“Teoría y Teorías de la educación” Juana María Rodríguez Gómez

“Historia del mundo contemporáneo” J. Aróstegui, M. García Sebastián, C. Gatell Arimont...

“Historia del mundo contemporáneo a través de sus documentos” Jesús González y Germán Ramírez

“Europa de 1815 a nuestros días. Vida, política y relaciones internacionales” Jean Baptista Duvoselle

Periódico EL DIA, Santa Cruz de Tenerife Edición Noviembre 2002

[www.colegiodecroly.es](http://www.colegiodecroly.es) (3 Abril)

[www.wikilearning.com](http://www.wikilearning.com) (25 Abril)

[www.uhu.es](http://www.uhu.es) (28 Abril)

# PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

*Arume González Hernández  
Laura Hernández Delgado  
Marlene Hernández López  
Patricia Ordóñez Miranda  
Marta Vargas Gaspar*

## ❖ INTRODUCCIÓN.

Elaboración de un plan de evaluación y mejora, es el nombre de la práctica desarrollada, en la asignatura de Actividad integradora del módulo V: análisis y mejora de instituciones educativas. En ésta, vamos a seleccionar un estudio de caso, el cual es, *los conflictos de convivencia escolar abordados desde dentro: análisis de una experiencia de colaboración en un IES*. Para completar la información del caso, hemos buscado un centro que presente las mismas característica o similares que éste, en nuestro entorno. El centro que hemos seleccionado es el, Domingo Pérez Minik, situado en el Municipio de La Laguna.

Para la elaboración del informe, en un primer momento, contactamos con el centro, para concertar una cita con el mismo, y poder proceder así a la realización de las entrevistas y las encuestas, a los profesores, directora del centro, a la coordinadora de proyecto PROMECO, y a los alumnos. A partir de ahí, seleccionamos la información que habíamos obtenido, y decidimos que evaluar, a partir de las carencias que presentaba el centro. Cabe destacar que en un principio, encontramos dificultades, ya que estábamos desconcertadas, ya que no sabíamos como comenzar con esta práctica, pero una vez encaminada toda la información de cómo comenzar dicha práctica, todo fue mejor de lo que esperábamos.

## ❖ RESUMEN DEL CASO ELEGIDO

“Conflictos de convivencia escolar abordados desde dentro: análisis de una experiencia de colaboración en un IES”, tiene su origen en el IES Alarmes, situado en el barrio de San Isidro de Getafe, cuyos niveles educativos, son: la E.S.O, Bachillerato y Ciclos formativos. Dicho caso posee ciertas características como son: los problemas de convivencia en el aula y la carencia de una metodología de trabajo dinámica dentro de ésta.

A partir de las carencias que posee el centro, se han desarrollado una serie de objetivos:

- Implicar al profesorado, alumnado y familia en la mejora de la convivencia del centro
- Realizar con sistematización y periodicidad, asambleas de clase dentro de las sesiones de tutorías en los cursos de la ESO
- Potenciar la acción tutorial en relación con la convivencia y, en especial, la figura del tutor o tutora de la ESO
- Mejorar el clima del centro

Los agentes participantes en este caso, son el coordinador del proyecto, el jefe de actividades extraescolares, un grupo interno de profesores pertenecientes al Instituto, alumnos voluntarios, un asesor externo y el departamento de orientación y mediación.

### ❖ ANÁLISIS DEL CASO:

De los tres casos que hemos analizado inicialmente, nos hemos decantado por el Caso 7 “Los conflictos de convivencia abordados desde dentro: análisis de una experiencia de colaboración en un IES”. Hemos decidido optar por este caso, porque es el más completo ya que nos proporciona una gran cantidad de información que nos ayudará en la elaboración del proyecto de evaluación. Además creemos que el plan de actuación creado por el IES Alarnes, es un buen método para superar las carencias que presentaba dicho instituto. También creemos que es importante trabajar con este caso, ya que los agentes implicados son bastantes y provienen de distintos colectivos. Un aspecto importante a destacar es que el propio instituto contrato a un asesor externo, el cual le ha ayudado durante todo el proyecto y colaboró en el cumplimiento de los objetivos propuestos por el centro.

En cuanto a la información que necesitaríamos para completar el análisis del presente caso sería, adentrarnos en los ámbitos que el propio centro identifica, causa por la que se pone en marcha un plan de mejora. Estos ámbitos son, la metodología en el aula, así como, los conflictos entre el alumnado, y

profesorado-alumnado, y en el caso de que existieran dichos conflictos, ver como se afrontan éstos.

Para la recogida de información complementaria, como hemos dicho anteriormente, haremos una entrevista a algún miembro del equipo directivo, profesorado e intentaremos concertar también una entrevista con el orientador del centro. Además utilizaremos la encuesta, para tener información en abundancia y de manera rápida, y así poder conocer la opinión del alumnado.

Para la realización de la entrevista, la dividiremos en tres grandes grupos, ya que los profesionales a los que les realizaremos dicha entrevista, nos ofrecerán información diferente acerca de los diferentes ámbitos.

Tras haber concertado y realizado dichas entrevistas, hemos observado que el IES Pérez Minik, presenta multitud de carencias además de una mala organización, puesto que nos percatamos que en ciertas situaciones, los profesionales carecen de autoridad.

Una vez realizadas las entrevistas y cuestionarios, nos hemos quedado en el Instituto, para observar las conductas tanto del alumnado como del profesorado, con la finalidad de verificar si las opiniones recibidas por parte de los docentes se asemejan a las conductas que realizan los alumnos. Evidentemente no es así, pues para el poco tiempo que estuvimos en el IES, surgieron cantidad de conflictos, que sin duda, llamarón nuestra atención. La imagen que los docentes nos querían “vender” acerca del centro no se corresponde con la visión que nosotras nos llevamos de dicho centro, pues como comentamos anteriormente, la cantidad de conflictos que surgen y la falta de autoridad por parte del profesorado no pasa desapercibido.

Una de las cuestiones que más nos ha asombrado es, que su plan de mejora, en cierto modo, haya tenido éxito, y hayan conseguido los objetivos que se propusieron en un principio. Partiendo de la colaboración de los profesores y los alumnos voluntarios y, sobre todo, de los padres que colaboraron en el proyecto para conseguir sacar adelante dicho plan.

Los elementos claves, a tener en cuenta, para la comprensión del caso son: la metodología utilizada por los docentes, como elemento curricular, y los

problemas de convivencia que existen en el aula, como elemento organizativo, que están relacionados con los problemas curriculares. Es necesario averiguar sus consecuencias e inconvenientes, para así, poder comprender como afrontar dicha situación.

Después de analizar los elementos necesarios en este caso, consideramos que los aspectos que deberían ser evaluado en dicho caso son, por un lado, los conflictos que existen en el aula, además de la convivencia entre el alumnado y el profesorado, y por otro lado la situación familiar, que está ligada a la actitud de los alumnos en relación de su entorno, ya que esto puede afectara su comportamiento en el aula.

Cabe destacar, que la principal pista que ofrece el caso para su evaluación y mejora, son las carencias que presenta el centro, aquí cabe destacar el plan de actuación, *PROMEKO*, que se ofrece y que se debe llevar a cabo para la mejora de la convivencia. Tras analizar dichas carencias y el plan de actuación que posee el centro, observamos que es necesaria la elaboración de un plan de mejora, que ayude a subsanar dichas carencias.

Lo que se pretende en este caso, es conseguir la mejora de la convivencia del centro, a través de grupos de mediación y convivencia del instituto, implicando así, al profesorado, familias y alumnado.

A continuación y teniendo en cuenta las diferentes carencias que presenta el centro, estableceremos una serie de dimensiones, referentes a los aspectos que consideramos de mayor prioridad:

- Conflictos en el aula y fuera de ésta
- Convivencia entre alumnado y profesorado
- Implicación familiar, tanto en el centro como en el aprendizaje de sus hijos
- Metodología utilizada por el profesorado

#### 4. EVALUACIÓN.

La *finalidad* de este proyecto de evaluación, es evaluar, para la mejora y perfeccionamiento de dicho centro. Esta se basa en los siguientes objetivos:

- ✓ Evaluar en qué medida se da la implicación y la participación de cada uno de los miembros implicados en PROMECO, así como la puesta en marcha de dicho proyecto
- ✓ Conocer quienes toman las decisiones, que tipo de decisiones se toman, en qué medida se aplican las decisiones en el contexto en el que se implementan el proyecto PROMECO y que consecuencias prácticas conllevan tales decisiones
- ✓ Conocer el grado de implicación de las familias en relación al aprendizaje de sus hijos
- ✓ Analizar qué medidas existen para la existencia de una buena convivencia entre en el alumnado y el profesorado
- ✓ Analizar el grado de satisfacción de los alumnos acerca de la metodología que imparte el profesorado
- ✓ Analizar el tipo de metodología que el profesorado utiliza en el aula

En cuanto al papel del evaluador, los evaluadores serán de tipo externo, al no pertenecer directamente a la entidad o institución que solicita la evaluación, no hay relaciones o vínculos de contratación a nivel interno.

La finalidad del papel del evaluador/a reside en llevar a cabo un proceso de apoyo a procesos de evaluación y mejora de dicho programa.

En cuanto a las características del modelo de evaluación, decir que, en primer lugar, es externo, y se caracteriza por poseer rasgos o características del modelo de Parlett y Hamilton, un modelo de evaluación iluminativa, cuyo objetivo principal es la descripción y la interpretación, más que la valoración y la predicción. Se intenta plantear y clarificar una serie de cuestiones que ayuden a las partes interesadas a identificar los aspectos y procedimientos del programa que permitan lograr los resultados deseados. Estos autores consideran que la nueva propuesta evaluativa requiere no sólo del cambio de metodologías sino también de nuevas suposiciones y conceptos para comprenderla desde dos aspectos: el sistema de enseñanza y el medio de aprendizaje. Este tipo de evaluación consiste en una estrategia de investigación general, que se base en un problema de investigación; por lo tanto, el evaluador se debe familiarizar con la realidad cotidiana del objeto de

investigación. En una investigación curricular se pone énfasis en la observación en las aulas así como en las entrevistas con docentes, estudiantes y participantes. No obstante, se utilizan otras técnicas para la recopilación de datos en otras, tales como: los cuestionarios, los test y el análisis de contenido de fuentes documentales. Se distinguen tres etapas de una evaluación iluminativa: la fase de observación, en el cual se investigan todas las variables que afectan el resultado del programa. La fase de investigación, en la que se seleccionan los aspectos más importantes del programa en su contexto y, la fase de explicación donde se exponen los principios generales subyacentes a la organización y operación del programa. El propósito principal de los estudios evaluativos es contribuir a la toma de decisiones. El informe del evaluador está dirigido a tres grupos responsables de tomarlas: participantes en el programa, patrocinadores o administradores del programa, los grupos externos interesados y, los investigadores y comités escolares. El formato del informe, en la evaluación iluminativa no es relevante, siempre y cuando sea legible, breve e interesante. Cada grupo toma decisiones distintas, es por ello que no es suficiente emitir un juicio dicotómico, funciona o no funciona el proyecto o programa evaluado. La persona responsable de la evaluación se debe comunicar con la audiencia de una manera más natural y efectiva que en la evaluación tradicional. Parlett y Hamilton reconocen que la amplia utilización de técnicas abiertas, de progresiva concentración y datos cualitativos sigue permitiendo gran parcialidad. Sin embargo, sugieren que ésta se puede contrarrestar al poner en duda las interpretaciones preliminares, al considerar inevitable el efecto de quien evalúa el desarrollo y la evolución del programa.

Por tanto, se basa en, el análisis de la descripción de lo que se propone y lo que se observa; en la posibilidad de que a lo largo del proceso de evaluación vayan emergiendo procesos o planteamientos no diseñados; y en el análisis o evaluación de las decisiones tomadas a lo largo del proceso nivel de contexto, programas, proceso y producto. Las características de este modelo se basan en:

- Se utilizarán métodos participativos y cooperativos
- El diseño de la evaluación será negociado con los agentes implicados en el caso, estos agentes serán:

- Coordinador del proyecto
  - Jefe de actividades extraescolares
  - Grupo interno de profesores pertenecientes al Instituto
  - Alumnos voluntario
  - Asesor externo
  - El departamento de orientación y mediación.
- Se utilizará la comunicación personal para la recogida de datos, así como, diversas técnicas, de las cuales destacamos el cuestionario, la observación, entrevistas y análisis de documentos.
- Las conclusiones serán decisiones, valoraciones, elaboración de un nuevo plan de acción, para la mejora o cambio de la práctica real.

A partir de aquí hemos desarrollado una serie de dimensiones con los ámbitos que creíamos más importantes a destacar y, por consiguiente, una serie de indicadores los cuales nos ayudaran a la posterior evaluación, acerca de las carencias que presenta el centro:

<b><u>DIMENSIONES</u></b>	<b><u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u></b>	<b><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u></b>
<b>CONFLICTOS ENTRE EL ALUMNADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el aula:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresiones verbales</li> <li>• Agresiones psicológicas.</li> </ul> </li> <li>- Fuera del aula:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresiones físicas</li> <li>• Agresiones verbales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- &lt; 30% de las agresiones verbales entre el alumnado se encuentran dentro del aula que hace dos cursos.</li> <li>- &lt; 40% de agresiones físicas y verbales que hace dos cursos.</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA ENTRE EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnado muestra respeto al profesorado</li> <li>- Agresiones físicas al profesorado</li> <li>- Agresiones verbales/psicológicas al alumnado</li> <li>- Continua interrupción dentro del aula por parte del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- &gt;80% muestran respeto</li> <li>- &lt; 10% agresiones profesorado</li> <li>- &lt; 10% agresiones alumnado</li> <li>- &lt; 30% interrupción en el aula</li> </ul>
<b>IMPLICACIÓN FAMILIAR EN EL CENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de familias que están afiliados al AMPA</li> <li>- Asistencia de las reuniones informativas con los profesores a principio de curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- &gt; 50% de las familias del centro están asociados al AMPA (Dato absoluto)</li> <li>- &gt; 50% más de la familias está asociada al AMPA que en el curso anterior (Dato relativo)</li> </ul>

<p><b>IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia de las reuniones con el tutor</li> <li>- Seguimiento de las tareas de sus hijos <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión de la agenda diariamente</li> <li>✓ Contacto con el profesorado, para hacer un continuo seguimiento sobre el alumno</li> </ul> </li> <li>- Información sobre las fechas de exámenes de sus hijos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- &gt; 50% asistencia a reuniones</li> <li>- &gt; 60% seguimiento tareas</li> <li>- &gt;60% fechas exámenes</li> </ul>
--	---	---

En un primer lugar, debemos tener en cuenta las siguientes estrategias para la recogida de información:

- Toma de contacto inicial con los responsables del programa, IES Pérez Minik (visita a la institución)
- Presentación y planteamiento del proyecto de evaluación al director, coordinador, educadores responsables, técnicos educativos, etc.
- Discutir mediante un debate y posterior negociación, con todos los participantes del programa, sobre las cuestiones principales del proyecto de evaluación, como la finalidad, el papel del evaluador y evaluado, y el análisis del programa en sí mismo.
- Recogida de aportaciones de las personas implicadas.
- Reunión con los educadores para valorar expectativas y preocupaciones sobre la evaluación.

Tras haber presentado dichas estrategias, centraremos nuestra atención en la elaboración de un informe en el que se recogerá los compromisos y acuerdos adquiridos sobre las características de la evaluación. Una vez conseguido estos, presentaremos a los agentes la evaluación llevada a cabo con los datos obtenidos, con la finalidad de debatir los mismos.

En cuanto a los medios y recursos que utilizaremos para la realización de este plan de evaluación será la financiación del proyecto de evaluación, que en este

caso, correrá a cargo de los responsables del programa, que se cubrirá a través de una subvención específica, otorgada por una institución pública. Por otra parte, los espacios, donde se desarrollará la evaluación, serán en las instalaciones del centro. En cuanto al tiempo que invertirá tanto los evaluadores como el centro conjuntamente, será aproximadamente de seis meses. Los materiales a utilizar, sería el PROMECO, el plan de mejora del propio centro, materiales bibliográficos del mismo, entrevistas y cuestionarios.

## **5. ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN**

Una vez analizado el IES Pérez Minik, y haber realizado la evaluación, hemos comprobado la multitud de carencias que este presenta, y que el plan de actuación que posee, PROMECO, es totalmente necesario, dado a las dificultades, que como mencionamos anteriormente, se presentan diariamente en dicho Instituto.

El fin de la evaluación, es contemplar, si los criterios de evaluación están dentro de los límites establecidos. Hemos podido comprobar que estos criterios no se cumplen, ya que las agresiones dentro y fuera del aula, han superado los criterios de evaluación establecidos, al igual que la convivencia entre alumnado-profesorado que también son superados. Por otro lado, tanto para la implicación familiar en el centro como en el aprendizaje de sus hijos, establecimos que fuese como mínimo un 50%, criterio que tampoco se ha alcanzado. Por ello, es imprescindible la elaboración de un plan de mejora, el cual se presenta a continuación.

## **6. PLAN DE MEJORA**

Vamos a realizar un Plan de Mejora porque al analizar la situación del centro, nos hemos encontrado con una serie de carencias, de las cuales hemos destacado las más importantes, y que queremos incidir sobre ellas, puesto que estos aspectos interrumpen el buen funcionamiento del centro.

Para elaborar este Plan de Mejora nos vamos a centrar en algunos aspectos en concreto, como es el trato de los profesores al alumnado y viceversa, las conductas del alumnado en el instituto, la falta de autoridad del profesorado e implicación de las familias.

El Plan de Mejora que vamos a realizar, sobre la mejora de la convivencia, lo sintetizaremos en los siguientes objetivos:

- Implicar al profesorado, alumnado y familias en la mejora de la convivencia en el centro.
- Realizar un seguimiento periódicamente, mediante asambleas de clase dentro de las sesiones de tutoría en los cursos de la ESO.
- Potenciar la acción tutorial en relación con la convivencia, y en especial la figura del tutor/a de la ESO.
- Establecer una serie de normas de convivencia que favorezcan la educación integral de los alumnos/as y el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera eficaz.
- Abordar los casos de los alumnos/as con conductas muy conflictivas, ofreciendo respuestas personalizadas.
- Mejorar el clima del centro.
- Dotar al profesorado de recursos imprescindibles para relacionarse adecuadamente con el alumnado.

Para abarcar estos objetivos, utilizaremos una serie de estrategias que nos van a ayudar a que se obtenga un cambio significativo en el centro. Para ello, vamos a formular las siguientes estrategias de mejora. Para el primer objetivo propuesto, nos centraremos en la creación y el funcionamiento de grupos de mediación y de convivencia, que serán realizados para fomentar una formación en convivencia y disciplina, donde se hará un intercambio de experiencias personales entre los tres agentes implicados, analizando a su vez, algunos problemas concretos relacionados con la convivencia e interviniendo en los

mismos, y de ahí poder elaborar propuestas para la mejora de la convivencia. En el segundo objetivo, vamos a valorar la participación del alumnado y profesorado para la mejora de la convivencia en el aula, en el que se pretende crear un espacio, para que el alumnado pueda abordar los problemas de convivencia que existan en el centro de forma sistemática. Asimismo para lograr el tercer objetivo, se compensará la labor –apoyar con más medios humanos y materiales, además de aumentar los contenidos y el número de periodos lectivos dedicados al aprendizaje de habilidades sociales y la resolución de conflictos-; que realicen los tutores. Para la consecución del cuarto objetivo, se tendrá en cuenta el consenso de las normas en el aula, que estará basado en los derechos y deberes del alumnado y del profesor. Centrándonos en el quinto objetivo, tiene como fin tratar al alumnado en cuestión de una forma humanizada, cercana y educadora, ofreciendo así una respuesta adecuada e individualizada a sus problemas en el centro, haciendo referencia también al Plan PROMECO, que se está llevando a cabo en el centro. En el sexto objetivo, lo que se intentará establecer es la presencia de profesores en los pasillos durante los cambios de clase, para prevenir las agresiones a los materiales e instalaciones por parte del alumnado, y mejorar el clima, evitando las agresiones entre el propio alumnado. Con el último objetivo, intentamos ofrecer formación al profesorado, dotándolo de recursos, para que adquiera así una mayor autoridad necesaria, que requieren todos los agentes profesionales implicados en el centro, presentando un curso hacia éstos, dando unas instrucciones básicas para conseguir dicho objetivo.

Estas estrategias han surgido a partir de unas estrategias generales, las cuales son:

- Implantación de un programa educativo, cuyo fin es, llevar a la práctica un programa elaborado fuera del centro
- Desarrollo de una innovación, que consiste en diseñar y llevar a la práctica una idea que nunca antes se ha desarrollado en el centro. Esta innovación aporta novedad, lo cual produce mejora.

Hemos elegido estas estrategias, ya que no basaremos en estos aspectos, debido a que implantaremos un programa en el centro, que será realizado fuera de él con la finalidad de introducirlo, para la mejora de la institución y, por otra parte, una innovación, porque dicho programa no se ha establecido nunca antes en el centro, y queremos hacer algo nuevo para ver si podemos realizar algún cambio en este centro tan conflictivo. Creemos que estas dos estrategias, son las más adecuadas para este plan, ya que no necesitan de tecnologías, sino primeramente arreglar los conflictos diarios que surgen en el centro.

Para la elaboración de este Plan de Mejora necesitaremos una serie de recursos primordiales, en el que los tres agentes implicados deberán formarse durante un periodo de tiempo, que abarcará todo un curso, y nos será necesario la implicación por parte de las familias, el centro en todo su conjunto, y la ayuda por parte de la Consejería de Educación, a parte de un asesor externos que nos ayuda en la elaboración del dicho Plan, junto a la participación de trabajadores sociales y pedagogos.

En cuanto a los materiales necesarios a utilizar, podemos destacar el Plan de Actuación del centro, el proyecto facilitado "PROMECO", además de documentos del propio centro, refiriéndonos a los resultados escolares, el absentismo y las expectativas de futuro.

A continuación, presentaremos la temporalización que utilizaremos para llevar a cabo el plan de mejora, con una serie de actividades que hemos establecido, para llevarlas a cabo y contribuya al buen funcionamiento del centro

**Ámbito de mejora:** *Trato de los profesores hacia el alumnado y viceversa*

- Objetivo 1: Potenciar la acción tutorial en relación con la convivencia, y en especial la figura del tutor/a de la ESO.

<u>Acciones a desarrollar</u>	<u>Calendario</u>	<u>Agentes responsables</u>	<u>Recursos necesarios</u>	<u>Información a recoger para la evaluación del Plan de Mejora</u>
Diseño y desarrollo de un plan de acción tutorial	3 veces al mes	Tutores- Alumnado	Espacio disponible (clase)	Participación del alumnado en las tutorías

- Objetivo 2: Establecer una serie de normas de convivencia que favorezcan la educación integral de los alumnos/as y el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera eficaz.

<u>Acciones a desarrollar</u>	<u>Calendario</u>	<u>Agentes responsables</u>	<u>Recursos necesarios</u>	<u>Información a recoger para la evaluación del Plan de Mejora</u>
Elaboración entre los alumnos de las normas de convivencia en el aula con la supervisión del tutor y seguimiento de las mismas	<u>Elaboración:</u> 1º trimestre  <u>Seguimiento:</u> Quincenal	Profesorado- alumnado	Materiales de la asignatura de plástica, para la realización de un mural, y un espacio donde exponerlo.	Grado de cumplimiento de las normas de convivencia por parte del alumnado.
Elaborar y poner en práctica un plan de actividades complementarias visitas fuera del	1 vez al mes	Profesorado- Alumnado- Colectivo responsable	Medio de transporte (autobús)	El alumnado muestra buen comportamiento y compañerismo en las actividades

centro.				desarrolladas fuera del centro.
---------	--	--	--	---------------------------------

**Ámbito de mejora:** *Las conductas del alumnado*

➤ <u>Objetivo 1:</u> Implicar al profesorado, alumnado y familias en la mejora de la convivencia en el centro.				
<u>Acciones a desarrollar</u>	<u>Calendario</u>	<u>Agentes responsables</u>	<u>Recursos necesarios</u>	<u>Información a recoger para la evaluación del Plan de Mejora</u>
Talleres de interacción entre los distintos agentes:	1 vez al mes	Familias- Alumnos- Profesores	Monitor de actividades	Soluciones respecto a la convivencia centro y hogar Interactúen los 3 agentes entre sí:

Para familias Para familias- alumnado Para familias- profesorado				- Para las familias a que ayuden a la integración de sus hijos en el centro.  - Familia- alumnado para que facilite la mejora y la relación entre ambas
--	--	--	--	--

➤ <u>Objetivo 2:</u> Abordar los casos de los alumnos/as con conductas muy conflictivas, ofreciendo respuestas personalizadas.				
<u>Acciones a desarrollar</u>	<u>Calendario</u>	<u>Agentes responsables</u>	<u>Recursos necesarios</u>	<u>Información a recoger para la evaluación del Plan de Mejora</u>

Charlas para el alumnado	1 vez en semana	Profesional y alumnado	Un espacio disponible (aula)	Mejorar la conducta del alumno
Elaborar y desarrollar un plan de atención al alumnado con conductas conflictivas con la ayuda de profesionales externos	1 vez al mes	Alumnado, profesorado y profesionales	Especialistas	Mejorar conductas del alumnado, y así mejorar el clima del centro

**Ámbito de mejora:** *Falta de autoridad del profesorado*

➤ <u>Objetivo 1</u> : Mejorar el clima del centro				
<u>Acciones a desarrollar</u>	<u>Calendario</u>	<u>Agentes responsables</u>	<u>Recursos necesarios</u>	<u>Información a recoger para la evaluación del Plan de Mejora</u>
Elaborar las normas de convivencia del centro con la colaboración del alumnado y realizar un seguimiento del cumplimiento de	Diariamente	Alumnado y profesorado	Un dossier de paginas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de cumplimiento de las normas de convivencia del centro por parte del alumnado.</li> <li>- El alumnado quiere permanecer en el</li> </ul>

las mismas				centro.
------------	--	--	--	---------

<p>➤ <u>Objetivo 2</u>: Dotar al profesorado de recursos imprescindibles para relacionarse adecuadamente con el alumnado.</p>				
<u>Acciones a desarrollar</u>	<u>Calendario</u>	<u>Agentes responsables</u>	<u>Recursos necesarios</u>	<u>Información a recoger para la evaluación del Plan de Mejora</u>
Curso de formación para la mejora de su expediente.	1 vez cada tres meses	Profesorado	Asistencia del sujeto	Que estén más cualificados para tratar con el alumnado y sobre todo con los casos determinados

				que se les puedan presentar
Talleres para el profesorado para aprender a interactuar con el alumnado	1 vez a la semana	Profesorado y alumnado	Sitio para realizar las actividades	Poder enseñar al alumnado y mostrar lo aprendido teniendo como objetivo que sea bueno para ambos.

**Ámbito de mejora:** *Implicación de las familias*

<p>➤ <u>Objetivo 1</u>: Realizar un seguimiento periódicamente, mediante asambleas de clase dentro de las sesiones de tutoría en los cursos de la ESO.</p>				
<u>Acciones a desarrollar</u>	<u>Calendario</u>	<u>Agentes responsables</u>	<u>Recursos necesarios</u>	<u>Información a recoger para la evaluación del Plan de Mejora</u>

Elaborar y llevar a cabo un plan de reuniones de cada tutor con la familia de su grupo	1 cada dos meses	Tutores-Familia	Espacio disponible (clase)	Asistencia de las familias en las reuniones con el tutor

## **ANEXOS:**

### **✗ ENTREVISTA A JEFE DE ESTUDIOS:**

1. ¿Existe conflictos en el centro? ¿Qué tipos de conflictos?
2. ¿En todos los cursos encontramos los mismos conflictos?
3. ¿Realizan actividades de convivencia para que los alumnos de diferentes cursos interactúen entre sí?
4. ¿Cree que la formación de los docentes en metodología didáctica es la adecuada? ¿Por qué?
5. ¿Existe algún proyecto de mejora para combatir los aspectos que hemos tratado u otros?
6. Según su opinión ¿qué se podría hacer para mejorar la convivencia en el centro?

### **✗ ENTREVISTA A PROFESORADO:**

1. ¿Existe en el aula una buena relación entre el alumnado?
2. En caso contrario, ¿ha visto algún tipo de discriminación? (por diferencias culturales, clase social, o simplemente burlas)
3. ¿Se toman medidas para afrontar estos conflictos? ¿Qué tipos de medidas?
4. ¿Ha tenido algún conflicto con algún alumno? ¿Cuál?
5. ¿Conoce algún caso de compañeros que lo hayan sufrido?
6. A la hora de dar clase, ¿siente que los alumnos le prestan atención?
7. ¿Cree que la metodología que está utilizando es la adecuada para captar la atención e interés del alumnado?

### **✗ CUESTIONARIO AL ALUMNADO:**

1. Curso
2. Edad
3. Grado de satisfacción con respecto al instituto (Pésima – regular – buena – muy buena)

4. Relación con tus compañeros (Pésima – regular – buena – muy buena)
5. Conflictos en el aula (Nada – poco – mucho – bastante)
6. Tipo de conflicto (ninguno-físico-verbal – exclusión social)
7. ¿Te sientes discriminado? (Nada – poco – mucho – bastante)
8. Metodología utilizada por el profesor para dinamizar la clase (Pésima – regular – buena – muy buena)

❖ **Presentar la información que hemos recogido y que completará el caso seleccionado dando respuesta a las siguientes cuestiones**

- a) **¿Cómo realizaron el contacto con el centro, institución o persona?  
¿Qué dificultades han encontrado?**

***En primer lugar, hemos buscado información sobre centros que reunirán las características que estábamos buscando, y dimos con el IES Pérez Minik, buscamos el teléfono para poder contactar con ellos, y pudimos hablar con la directora del centro, que fue muy amable, y nos concertó una cita rápidamente.***

- b) **¿Con quienes se entrevistaron? ¿Qué tipo de documentos consultaron? (según el caso)**

***Cuando acudimos al centro, pudimos hacerle la entrevista a la propia directora del centro, y después a dos profesores del mismo, siendo uno de ellos el Vicedirector. Más tarde pudimos hablar con la profesional que lleva a cabo el proyecto PROMECO, y fue ésta la que nos facilitó dicho proyecto.***

- c) **¿Qué información buscaban?**

***En cuanto a la información que íbamos buscando, era la de saber si habían proyectos o actividades que mejoraran la convivencia en el propio centro, ya que sabíamos de antemano que existían conflictos en él.***

- d) **¿Qué información útil para la comprensión del caso encontraron?  
(de la que buscaban)**

***Pues al realizar las entrevistas, nos hemos dado cuenta que es muy difícil de llevar a cabo programas para la convivencia entre todos, ya que hay bastantes conflictos, aunque los profesores hayan intentado taparlos, lo vimos personalmente.***

**→ A continuación, presentaremos las entrevistas que hemos realizado a cada miembro, que nos ha servido mucho:**

### **Entrevista a directora: María Candelaria Suárez**

1. ¿Existe conflictos en el centro? ¿Qué tipos de conflictos?

*Como en todos los centros de secundaria, si existen conflictos, es algo que yo creo que es normal a estas edades, y sobre todo, por la zona donde se encuentra el centro, y se centran en los niños/adolescentes de 1º y 2º de la ESO. Hay niños que son conflictivos diariamente, los alumnos más mayores no tienen problemas.*

2. ¿En todos los cursos encontramos los mismos conflictos?

*Los alumnos están obligados a venir al centro hasta los 16 años, y hay niños que no quieren venir y sus padres los mandan porque no los aguantan en sus casas, comprendo que la desmotivación sobre la educación se le pueda achacar al profesorado, pero los tiempo han cambiado mucho y todo lo que no suponga esfuerzo es lo que atrae, como el internet y el móvil, ya que el estudio implica un esfuerzo al que los profesores no pueden hacer nada, ya que los adolescentes no tienen ninguna motivación.*

*Aquí se produce un desfase importante. En este centro donde se llama la tasa de idoneidad, que son los alumnos que vienen ya repitiendo algún curso en la primaria, por lo cual, ya no entran en la edad que le corresponde estar escolarizado. En este centro nos encontramos alumnos desde 12 hasta 15 años, entre 1º y 2º de la ESO, porque se les junta todo al*

*repetir, por eso también hay conflictos, también por los niños que vienen de un colegio, y se encuentran con una libertad que en su colegio no tenían, en esos dos años se van definiendo los alumnos que quieren estudiar, lo que no han madurado y los que piensan en su futuro.*

*No contamos con mucho apoyo por parte de los padres, ya sea porque estén en paro o porque tienen problemas con la justicia, etc.*

*En 3º y 4º hay alumnos con otro perfil, más maduros y más encaminados a su futuro y a estudiar, más cualificados, más serios y ahí no se dan conflictos a diario como en 1º y 2º de la ESO, sino algún conflicto puntual.*

*Los niños de 1º y 2º de la ESO, siempre son los que tienen problemas diariamente, ya que son más revoltosos, y también por la masividad de las clases, ya que estas son más masificadas que las demás.*

*En bachillerato y en los ciclos, hay total tranquilidad, ya que piensan en la prueba de acceso y en su futuro.*

*Muchos de estos alumnos conflictivos o vagos, solo piensan en tener un graduado para irse del instituto y trabajar. Tenemos que combatir con su distracción con los amigos, de las fiestas, las tecnologías y que suelen reenganchar de adultos más adelante o cuando maduren, ya que afortunadamente la educación puede volver cuando quiera.*

*Hay muchos padres que pasan de sus hijos, porque si se les acostumbrasen de pequeños, los padres les darían unas pautas de estudio, una educación en casa, seriedad en los estudios, y unas normas en casa que establecerían límites, por lo tanto, no serían tan problemáticos, ya que esto está condicionado por el entorno.*

*Nosotros centramos nuestro mayor tiempo en alumnos de 1º y 2º de la ESO, les ponemos más profesores, no les dejamos tener horas libres por el patio, sino siempre con un profesor de guardia.*

*Muchos padres se despreocupan y los dejan en el colegio como si nosotros fuéramos sus padres.*

3. ¿Realizan actividades de convivencia para que los alumnos de diferentes cursos interactúen entre sí?

*Respecto a actividades de convivencia, tenemos un proyecto que se llama "Entre amigos", y lo lleva un monitor del ayuntamiento de La Laguna, y éste viene en el recreo y lo que les propone es que, los alumnos mayores sirvan como ejemplos de hermanos mayores a los demás, dándole ejemplo, que ellos venas de ocio distintas, que no sea estar en la calle, sino cosas como el deporte. Que ellos tengan un referente cuando pase un conflicto que no sea un profesor.*

*El IES tiene un plan de formación*

4. ¿Cree que la formación de los docentes en metodología didáctica es la adecuada? ¿Por qué?

*En el tema de metodología no nos podemos meter, ya que cada profesor imparte las clases a su modo, o como sabe. Es algo voluntario, que no se impone, hay profesores que se han quedado atrás, y que no cambian su método porque es lo que les ha funcionado siempre.*

5. ¿Existe algún proyecto de mejora para combatir los aspectos que hemos tratado u otros?

*Nosotros tenemos alumnos que tienen problemas y dificultades, y por ello deberían de ser atendidos por otros profesionales. Tienen dificultades a nivel de salud y la educación no da respuesta para eso. Hay alumnos que no pueden estar las 6 horas de clase correspondiente con un grupo, debido a su trastorno.*

*Hay muchos chicos de este instituto que están en pisos de acogida.*

#### ENTREVISTA AL PROFESOR JESÚS CABRERA (VICEDIRECTOR)

1. ¿Existe en el aula una buena relación entre el alumnado?

*Por lo general no suelen haber conflictos, pero hay casos puntuales. A veces si hay conflictos, cuando se pelean entre ellos, o a veces uno pasa por el lado del otro, y le toca sin querer, y este le contesta “¿Qué te pasa a ti? Y es ahí, cuando comienzan a faltarse el respecto, y luego siempre hay alguna chica por detrás que dice “pégale, pégale”, es decir, anima a que la situación se empeore.*

2. En caso contrario, ¿ha visto algún tipo de discriminación? (por diferencias culturales, clase social, o simplemente burlas)

*No se utilizan conceptos racistas a la hora de hacerse daño verbalmente, o por lo menos yo no lo he visto. Pero sí que es cierto que, entre ellos utilizan un lenguaje muy coloquial, “el falco es flaco y el gordo es gordo”, en ocasiones es con cariño.*

3. ¿Se toman medidas para afrontar estos conflictos? ¿Qué tipos de medidas?

*Es que aquí la mayoría de los conflictos son tonterías, “porque me robaste algo”, “porque me miraste mal”. Donde existe la mayoría de estos conflictos, lo podemos encontrar en los cursos de 1º y 2º de la ESO.*

4. ¿Ha tenido algún conflicto con algún alumno? ¿Cuál?

*Yo personalmente no. Los conflictos con los alumnos también están relacionados con las acciones del profesorado, se necesita mucha psicología, y también de pedagogía, que tiene un papel importante en este ámbito. Tu nunca puedes perder el norte estando en clase, de quien eres, en clase tu eres el profesor, y los alumnos te tienen que respetar, pero siempre y cuando tu también sepas no faltar el respeto.*

5. ¿Conoce algún caso de compañeros que lo hayan sufrido?

*Si claro, siempre hay conflictos, y siempre hay profesores que, bajo mi punto de vista, se quedan cortos en cuanto a las medidas que toman, y muchos que, “se pasan de la raya”.*

6. A la hora de dar clase, ¿siente que los alumnos le prestan atención?

*Cuando suena el timbre mis alumnos dicen, "¡Jo, que rápido!"*

7. ¿Qué asignatura da usted?

*Yo doy tecnología, de todas maneras me gustaría tener más tiempo, ya que con el cargo de Vicedirector, siempre llego a clase con el tiempo justo.*

8. ¿Cree que la metodología que está utilizando es la adecuada para captar la atención e interés del alumnado?

*Yo me baso en lo siguiente, lo que tu das tiene que ser interesante, y para ser interesante, y para ser interesante, tiene que acercarse a sus intereses, tienen que poder verlo en la calle, también palparlo, hacer cosas a las que ellos le vean utilidad, y ya desde ese momento tienes captada parte de su atención y luego, por otro lado, tiene que hacerse atractivo. Y la verdad, en cuanto a la bajada de nivel, creo que eso es un error, ya que esos se sienten más atraídos cuando ven que algo se les resiste.*

#### **ENTREVISTA AL PROFESOR JOSÉ CARLOS JIMÉNEZ**

1. ¿Existe en el aula una buena relación entre el alumnado?

*Por lo general, suele haber una buena relación*

2. En caso contrario, ¿ha visto algún tipo de discriminación? (por diferencias culturales, clase social, o simplemente burlas)

*Bueno, alguna vez hay algún momento o situaciones en que si pudiera haber algo, pero no es una cosa que se realiza con frecuencia*

3. ¿Se toman medidas para afrontar estos conflictos? ¿Qué tipos de medidas?

*Si, cuando surgen sí. Bueno medidas hay, por ejemplo, el programa PROMECO, que es el programa de mejora de la convivencia, que lo que pretende es trabajar con los alumnos que presentan actitudes o conductas más inadecuadas, para que éstos mejoren su conducta. Entonces es un*

*programa en que estos alumnos asisten a una clase específica con dos profesoras que están capacitadas para eso. Otra medida, es entrevistar al alumno, dialogar con él y ver si hay algún tipo de solución aceptable sin tener que pasar por medidas coercitivas más duras. Otra medida es a través de la comisión de convivencia de este centro, y aplicar algún tipo de sanción que va siempre de menos dureza a mas, como por ejemplo, una sanción como ir al aula de reflexionar un día en la hora del recreo, donde el alumno entra y tiene que hacer un trabajo, pero solo un cuarto de hora, porque el otro, legalmente, no podemos quitárselo. Esa es una de las medidas más leves, pero funciona. Pero según la dificultad, puede haber medidas más severas, como llegar a la apertura de un expediente disciplinario, que puede llevar a una expulsión.*

4. ¿Ha tenido algún conflicto con algún alumno? ¿Cuál?

*Yo particularmente no*

5. ¿Conoce algún caso de compañeros que lo hayan sufrido?

*Sí, claro, hay varios casos, no es una cosa que pase todos los días, pero a lo largo de un curso, conflictos con alumnos pueden haber muchos, pero depende de qué tipo de conflictos, porque podemos hablar de discrepancia, en cuanto a opiniones o podemos hablar de cosas gravísimas, como agresión, aquí a ese extremo, que yo sepa en este centro, nunca lo he vivido, pero faltas de respeto, desconsideraciones, y eso sí. Suelen ser los alumnos del primer ciclo, de 1º y 2º de la ESO.*

6. A la hora de dar clase, ¿siente que los alumnos le prestan atención?

*Depende, hay alumnos que se esfuerzan por atender y hay alumnos que no tienen ese esfuerzo. Pasan de todo, no hay forma de motivarles, por mucho que uno invente, no se encuentra la mejor estrategia para la motivación, porque yo creo que ellos sufren una desmotivación crónica, por lo tanto, por mucho que uno se esfuerce, no vas a encontrar algo que le motive, no les llama la atención, no tienen interés, falta de expectativas, etc. Por lo general, una gran mayoría sí, pero siempre hay algunos que acaban en los*

*pasillos, y lógicamente siempre hay un elemento que distorsione la clase y, por lo tanto, se toman medidas.*

7. ¿Cree que la metodología que está utilizando es la adecuada para captar la atención e interés del alumnado?

*Si fuera una sola, pero el problema es que hay muchísimas, la metodología va cambiando, hay que intentar captar la atención del alumnado. Por lo tanto, si ves que una metodología no funciona hay que buscar, otras. Es decir, existen diversas metodologías, que voy intentando implementar para poder captar la atención, ese modelo de profesor antiguo que solo tiene una metodología no lo veo lo más adecuado. Tú entras con una idea, pero si ves que no va, no queda otra para poder sobrevivir, hacer un cambio de metodología por otra. Ahora, tienes que estar con la maleta llenas de diferentes metodologías para poder decidir que metodología es la correcta en cada momento.*

#### **✘ TRANSCRIPCIÓN PROFESORA DEL PROMECO:**

**→ Explicación breve del proyecto PROMECO y su normativa, ya que la profesora encargada de dicho proyecto, a parte de esta introducción sobre este nos ha facilitado el plan.**

“Cuando tú vas a elaborar la normativa PROMECO, lo primero que tienes que hacer es mirar la normativa que hay y en esa normativa es en la que te tienes que basar para poder desarrollar el proyecto. Este es el último boletín del 2012, que dice programa de mejora de la convivencia, y te da unas pautas, es esto nada más, el programa de la mejora de la convivencia podrán constituirse con alumnos escolarizados en diferentes niveles y atendiendo a su finalidad se consigue un criterio de éxito; además la reincorporación del alumnado del régimen escolarizado de la enseñanza, es decir, se está pensando, que puede ser una especie de prediver pero no es así ni nada que se le parezca.

Este año solo se autorizaron cuarenta, en Canarias, que es lo que viene a decir aquí, además hay que establecer un compromiso con los alumnos y con las

familias, o en algunos casos como los que tenemos en el centro con los tutores de los pisos de acogida, se firman una serie de documentos, etc.

Se establece un mínimo de alumnos por centros, que son un número de 12 alumnos, además nosotros tenemos que hacer una formación de 75 horas y una de las cosas que nos están pidiendo es que aportemos ideas para aplicar en la normativa, porque la normativa, porque la normativa es muy "light", es decir, muy flexible, como que deja cosas en el aire, por ejemplo te dice un mínimo pero también te dice un máximo, pero claro si solo te dan 10 horas por centro tampoco te pueden poner 20 alumnos, porque como los atiendes con solo dos horas, aquí está puesto son 10 horas lectivas por centros, y los profesores normalmente tienen que ser profesores que conozcan el centro que conozcan la problemática, e incluso que tengan experiencia.

Después hay otra normativa anterior que es la de 2007, cuando sale el plan de atención a la diversidad, que saben que esto es un programa de atención a la diversidad, es decir, una medida más.

Las siglas de PROMECO, significan Programa de Mejora en la Convivencia. En este programa yo a los alumnos los voy a buscar al aula, cuando una vez los profesores ya hayan pasado su control de asistencia, hay que tener en cuenta que son alumnos que no se pueden sacar en horas, como por ejemplo, en horas de PT, sino por ejemplo en horarios de inglés.

Estos criterios son importantísimos para la selección del alumnado, para mí es vital, es la herramienta con la que tú tienes que trabajar: Debe configurar un historial de conflictos de convivencia en los que se ha visto implicado, índice de absentismo y fracaso escolar, porque como bien recoge aquí, hay alumnos que incluso abandonen la escolarización.

La coordinación no la tenemos porque no tenemos tiempo.

Centrándonos en el programa, nosotros durante el tercer trimestre, seleccionamos en base a los datos que tenemos en la comisión de convivencia, los alumnos que nosotros creemos que son de PROMECO, con un perfil determinado, un perfil que se centra en bajo rendimiento, por aspectos disciplinares, porque son alumnos conflictivos, y que pueden tener riesgo de

abandonar, es decir, puede haber un alumnos, que un profesor considere que ese alumno en su clase no es PROMECO, pero mirando y analizando su historial, vez que si es de PROMECO, porque son precepciones personales de los profesores”.

*(La profesora de una manera discreta y disimulada también nos enseña alumnos concretos que están en este proyecto, además de contarnos el porqué y sus problemas y conflictos que presentan alguno de ellos)*

*(Por último nos facilita impreso el plan PROMECO del centro)*



***ASERAMIEN TO INSTI  
TUCIONAL***

***PRÁCTICA 2. SISTEMAS DE  
APOYO***

*PATRICIA BRITO GARCÍA ARUME  
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ PATRICIA  
A GONZÁLEZ CRUZ LAURA  
HERNÁNDEZ DEL GADO MARLEN  
HERNÁNDEZ LÓPEZ  
PATRICIA ORDÓÑEZ MIRANDA*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
LA INSPECCIÓN EDUCATIVA(IE) .....	4
❖ ¿A QUÉ ÉPOCA SE REMONTA SUNACIMIENTO?.....	4
❖ ¿QUÉ COMPLEJA ESTRUCTURAPOSEE?.....	6
❖ ¿QUÉ FINES SE HA PROPUESTO LAINSPECCIÓN?.....	7
❖ ¿QUÉ FUNCIONES POSEE LA INSPECCIÓNEDUCATIVA?.....	10
❖ ¿QUÉ TIENEN DE ESPECIAL LOS INSPECTORESEEDUCATIVOS? .....	13
CENTRO DEL PROFESORADO(CEP).....	14
❖ ¿A QUÉ ÉPOCA SE REMONTA SUNACIMIENTO?.....	14
❖ ¿QUÉ COMPLEJA ESTRUCTURAPOSEE?.....	16
❖ ¿QUÉ FINES SE HA PROPUESTO ELCEP? .....	19
❖ ¿QUÉ FUNCIONES POSEEN LOSCEP? .....	19
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA(EOEP) .....	28
❖ ¿A QUÉ ÉPOCA SE REMONTA SUNACIMIENTO?.....	28
❖ ¿QUÉ COMPLEJA ESTRUCTURAPOSEE?.....	28
❖ ¿QUÉ FUNCIONES POSEE LAEOEP? .....	32
VALORACIÓN DELTRABAJO .....	40
REFERENCIASBIBLIOGRÁFICAS.....	41

## INTRODUCCIÓN

En esta segunda práctica de la asignatura de Asesoramiento Institucional, analizaremos y valoraremos los diferentes sistemas de apoyo y la importancia de estos de cara a nuestra sociedad y su papel en la educación. Para ello profundizaremos en su origen y evolución en el tiempo, estructura y composición, funciones, finalidades, entre otras características.

Por sistema de apoyo externo se entiende, que son las estructuras reguladas y organizadas, que ofrecen al profesorado y a los centros educativos una serie de servicios y funciones de asesoramiento y ayuda pedagógica. Es decir, un sistema es el conjunto donde interactúan dos o más personas y procesos, con la visión común de proporcionar apoyo a dos o varios centros educativos. Y entendemos como apoyo, al proceso de asesoramiento o asistencia a la mejora de la escuela pudiendo adoptar diversas modalidades. Para finalizar cuando hablamos de „externo”, nos referimos a que su localización se encuentra fuera de los centros educativos asesorados.

Para la realización de esta práctica nos centraremos en tres de los sistemas de apoyo existentes. En primer lugar nos centraremos en el Inspección Educativa (IE), este no es un sistema de apoyo, sino un servicio de inspección. Nos encontramos también ante los Centros de Formación del Profesorado (CEP), sistemas de apoyo, encargado en la formación permanente del profesorado. Y por último, nos centraremos, en el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), se encarga de la orientación a niños con dificultades educativas, entre otros aspectos.

## LA INSPECCIÓN EDUCATIVA (IE)

### ❖ ¿A QUÉ ÉPOCA SE REMONTA SU NACIMIENTO?

En la época medieval ya se encontraban algunos resquicios de las instituciones educativas en España, las cuales eran consideradas los “antepasados” de las inspecciones escolares y de los inspectores. Pero no es hasta la creación del Real Decreto del 30 de marzo de 1849 cuando se ponen de acuerdo todos los historiadores para establecer el nacimiento de la Inspección profesional en España. En dicho decreto se reorganizaron las escuelas y se crearon los inspectores generales y provinciales. En el artículo 17 de éste, se establece que todas las provincias deberán tener un inspector de escuelas que haya sido nombrado por el Gobierno. Para poder tener dicho cargo, se ha de tener cursado 3 años en la Escuela Central o en cualquier escuela Superior, y haber ejercido el magisterio durante 5 años como mínimo.

Este Decreto fue impulsado por Antonio Gil de Zárate, que por ese entonces era, el director general de Instrucción Pública.

La Ley Moyano<sup>1</sup> consolida los principios ya establecidos con anterioridad con respecto a la Inspección, pero establece también otros principios que pretenden perfeccionar la tarea de la Inspección (serán nombrados por el Rey, competencias en la escuela pública y privada, mayores exigencias académicas y profesionales para acceder al cargo, etc.)

Tras la revolución de 1868 se suprime a los inspectores provinciales que son sustituidos por “los Secretarios de las Juntas, los oficiales de la Sección de

*Fomentoy losmaestrosque, porsuconductay capacidad, fuerandignosde tanhonrosoencargo*<sup>2</sup>. DurantepartedelasegundamitaddelsigloXIXse produce una supremacía del control político sobre el profesional respecto ala enseñanza.

---

<sup>1</sup>Ley de1857

<sup>2</sup>Ley de InstrucciónPrimaria

En 1917, aparece la primera regulación de la Inspección de Enseñanza Media y Superior, aunque de manera muy precaria, puesto que contemplaba la existencia de un solo Inspector General para estas enseñanzas.

En el Decreto del 2 de diciembre de 1932 supondría un gran cambio en el concepto de inspección, al darle un carácter orientador e impulsor del funcionamiento de las escuelas, se crea así, una efectiva inspección de segunda enseñanza.

En el régimen de Franco la Inspección se convierte, en una emanación del poder ejecutivo y en un órgano de ejecución de las consignas gubernativas.

De esta época cabe destacar la Ley de Enseñanza Primaria de 1945, modificada por la Ley de educación de 1965<sup>3</sup>. De esta última, se dice que: *“Los inspectores profesionales de Enseñanza Primaria del Estado constituyen un cuerpo especial de la Administración civil, que es el encargado de velar por la observancia en todos los centros estatales y no estatales de la aplicación de las leyes vigentes para este grado de enseñanza. Los inspectores se encargarán de las tareas de supervisión, dirección técnica y orientación pedagógica de la enseñanza y de los servicios escolares en el ámbito de su jurisdicción, respetando siempre la iniciativa de los directores y maestros en su actividad docente”*.<sup>4</sup>

El SITE<sup>5</sup> estará hecho por especialistas de los distintos niveles de enseñanza, que establece la Ley y los inspectores serán seleccionados entre los funcionarios pertenecientes a los distintos cuerpos docentes, el ministro, excepcionalmente, podrá nombrarla. En la práctica, siguieron existiendo los Cuerpos de Inspección anteriores a la LGE<sup>6</sup>: el de Inspectores Profesionales de Enseñanza Primaria y el de Inspectores de Enseñanzas Medias, que se denominan de Bachillerato. La promulgación de la Constitución española que en su Título I, relativo a los derechos y deberes fundamentales, se refiere a la Inspección al tratar sobre la actuación de los poderes públicos respecto al sistema educativo, dice que: *“Los*

<sup>3</sup> Capítulo IV, artículo 79 de ley de educación de 1965

<sup>4</sup> Ley citada sobre la inspección promulgada por el Decreto 2915/1967, aprobada por el ReglamentodelCuerpo de InspectoresProfesionalesdeEnseñanzaPrimariadelEstadoqueestarávigentehasta1984. <sup>5</sup> Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 1970 crea en su Título Vel

Servicio de Inspección Técnica de Educación(SITE).

<sup>6</sup> Ley General deEducación

*poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes*<sup>7</sup>. En 1980 se formó el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Formación Profesional.

En la penúltima etapa de la historia de la Inspección se eliminan los Cuerpos de Inspectores Técnicos de EGB, de Bachillerato y de FP y los une a todos en un Cuerpo de nueva creación llamado Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa<sup>8</sup>.

La última modificación se hace en 1995, con la promulgación de la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, iniciándose así, una nueva etapa en la completa historia de la Inspección de Educación.

6

### ❖ ¿QUÉ COMPLEJA ESTRUCTURA POSEE?

La Inspección Educativa se encuentra regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) (BOE nº 106, de 4 de mayo), en el Capítulo II del Título VII. Como se recoge en el Capítulo II Funcionamiento y Organización de la Inspección de Educación<sup>9</sup>, la estructura organizativa se rige a través de unos determinados aspectos.

La estructura organizativa de la Inspección Educativa en Canarias se rige de acuerdo con la estructura territorial que establece la Consejería de Educación y se encuentra integrada por un Titular de la Inspección General, un Inspector General, un Inspector Jefe Territorial, un Inspector Jefe Adjunto, un Inspector

Coordinador y un Inspector Responsable de Programas, además, dispone de dos servicios territoriales, uno en las islas Occidentales y otro en las islas Orientales y La Graciosa (véase ilustración 1). Al frente de éstos, figurará la persona titular de la Jefatura Territorial. Dentro de los servicios territoriales podemos encontrar Equipos de Trabajo y Programas Específicos. Por último, cada miembro de la Inspección

tendrá asignada una zona bajo su responsabilidad.

---

<sup>7</sup> Artículo 27.8 de la Constitución Española

<sup>8</sup> Ley 30/1984 de Medidas para la Reforma de la Función Pública

<sup>9</sup> Sección 1ª Principios generales de funcionamiento y organización: Artículo 7.-Organización

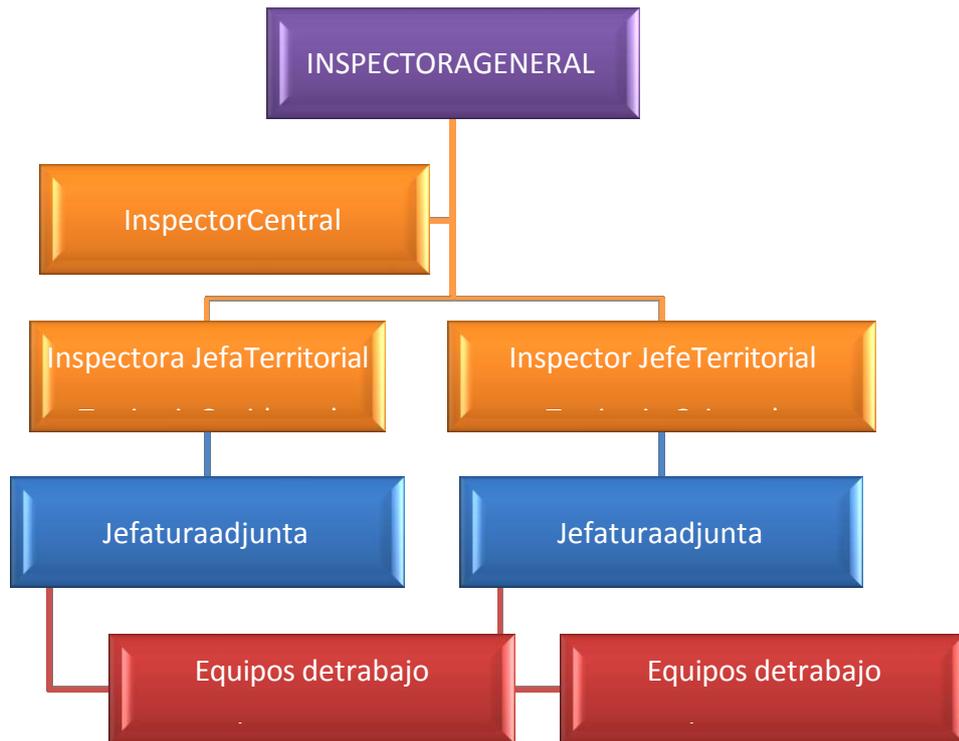


Ilustración1

❖ ¿QUÉ FINES SE HA PROPUESTO LA INSPECCIÓN?

La Inspección Educativa tiene la finalidad de contribuir a mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo y asegurar el cumplimiento de la legalidad para la mejor garantía de los derechos y la correcta observancia de los deberes de los participantes en los procesos educativos, así como la evaluación, asesoramiento y supervisión del desarrollo de dichos procesos.

Los objetivos estratégicos que poseen las inspecciones en Canarias son la mejora de las tasas de éxito escolar y los niveles de desarrollo de las competencias básicas, la disminución del abandono escolar, el incremento de las tasas de titulación y la mejora de las tasas de idoneidad. Para la consecución de los fines establecidos tendrá

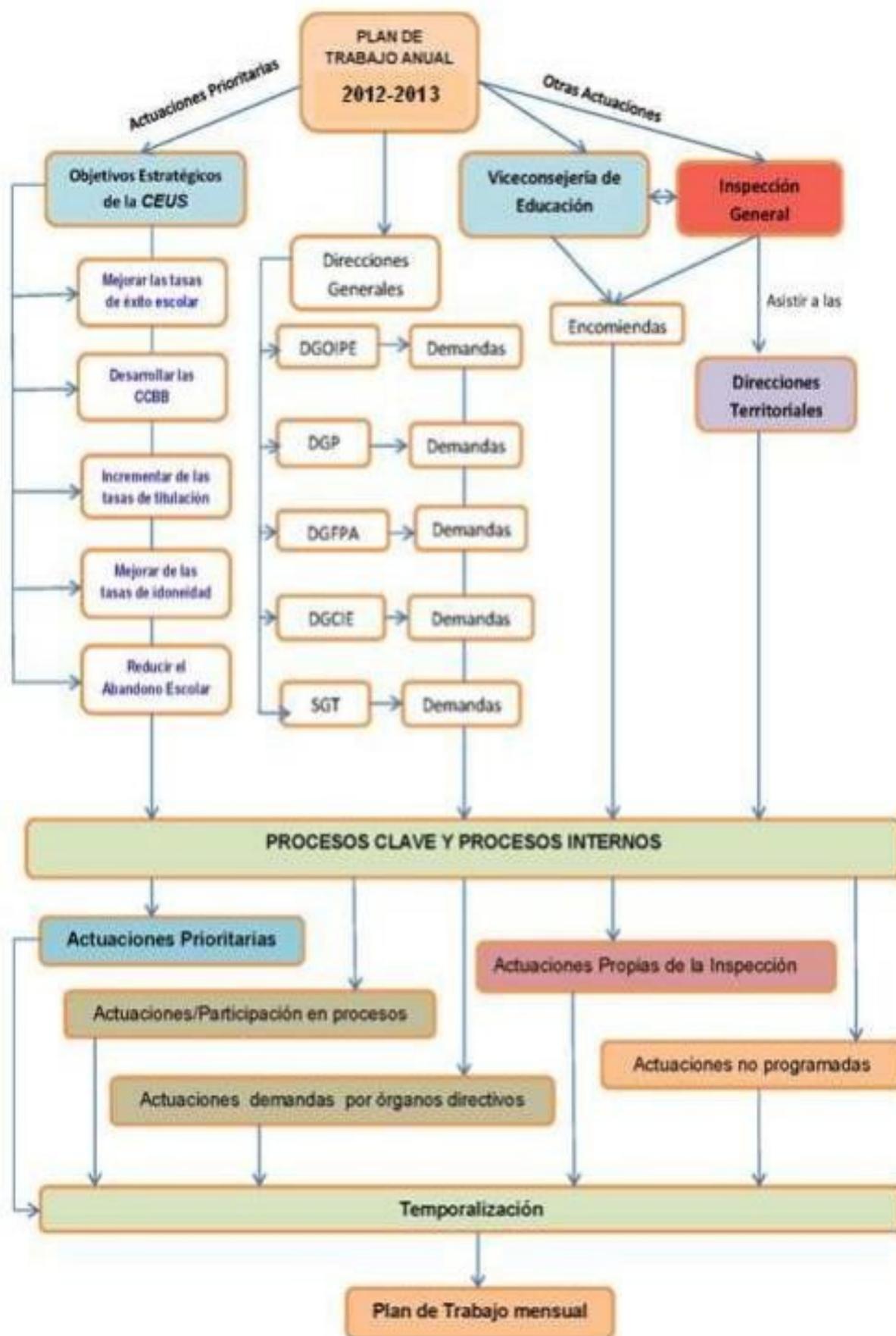
asignadas las funciones de control, supervisión, evaluación, asesoramiento, información, colaboración y mediación.

Será la Inspección General la que se encargará de definir los Programas de Trabajo donde un inspector o inspectora responsable en su ámbito territorial se

encargará de la coordinación y seguimiento de las actuaciones correspondientes.

En relación a la finalidad que posee la IE, la ley encomienda a la Inspección Educativa el apoyo a la elaboración de los Proyectos Educativos y la autoevaluación de los centros escolares, como pieza clave para la mejora del sistema educativo. Se reconocen en la misma las funciones de la Inspección y organización educativa, así como las atribuciones de los inspectores.

A continuación, mostraremos un esquema con el Plan de Trabajo que llevará a cabo la Inspección Educativa de Canarias para el curso académico 2012- 2013, derivado de la planificación establecida por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad:



En cuanto a los objetivos estratégicos, lo que creemos que es asesoramiento  
no lo es. Como podemos observar en la tabla, se trata de un servicio de  
inspección, que se encargará también de dar respuesta a todas  
las direcciones generales, expuestas esquemáticamente. Esto permite  
ver también como trabajan, la existencia de un plan de trabajo mensual  
en el que se evalúan a los inspectores, etc. Quedando latente la  
complejidad del trabajo.

### ❖ ¿QUÉ FUNCIONES POSEE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA?

10

Las funciones que posee la Inspección Educativa se centra en asistir al  
Director Territorial de Educación, colaborar en la resolución de  
conflictos que surjan en las Comunidades educativas, velar por el  
cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones  
vigentes, asesorar y orientar a los equipos directivos, responsables de  
servicios educativos, órganos colegiados y de coordinación docente,  
participar en la evaluación de la función directiva de los centros de  
manera externa, así como colaborar con los órganos competentes de  
la Consejería de Educación en el estudio de las  
necesidades educativas, optimización de efectivos, distribución del  
profesorado y alumnado, y actividades de perfeccionamiento.

Viendo la tipología de funciones que presenta la normativa y que hemos  
recogido de manera sintética, nos atrevemos a comentar que  
estas funciones son claves para la realización de una  
buena inspección.

Ahora bien, si es cierto que las funciones de la Inspección son escasas en lo  
que se refiere a asesorar, debido a que es un servicio de inspección y cuya  
función no es la de asesorar sino la de inspeccionar. Nos basamos en este argumento,  
porque este servicio solamente cumple una función dedicada al asesoramiento  
y, en este caso, podríamos hacer referencia al rol de especialista, pues como ya  
hemos visto dicho rol se encuentra centrado en los  
contenidos, y el asesor se convierte en un portador de resoluciones además de ser un  
evaluador. Como señalaban Margulis y Raia (1972) " *la relación con los*

*asesorados suele ser puntual o a corto plazo y se caracteriza por sustentarse sobre principios de imparcialidad, objetividad y diferenciación profesional".*

Por lo tanto, si pueden asesorar, pero nos encontramos con que es muy difícil compatibilizar ese rol que posee cierta autoridad con algún otro rol por la diferencia de status.

A nosotros nos parece interesante que existan inspectores, y que tengan estas funciones, pues alguien tiene que encargarse de vigilar que los profesionales desarrollen sus funciones correctamente. Como comentábamos anteriormente, es cierto que los servicios de la ESO son escasos en cuanto a lo que se refiere a asesoramiento educativo, pero esto se ve compensado, ya que son los encargados de asesorar a los equipos directivos y éstos, a su vez, al resto de profesionales.

Los ámbitos de actuación de la Inspección Educativa son los centros educativos y los servicios e instalaciones donde se desarrollen actividades educativas, como la función que realicen las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, en cuantos sujetos responsables del cumplimiento de las normas que, en materia de educación, les sean de aplicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de Ordenación de la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, aprobado por el Decreto 52/2009, de 12 de mayo la función inspectora se ejerce sobre todos los centros, servicios y programas educativos, exceptuando los universitarios, y en particular en:

- Los centros docentes públicos y privados de todos los niveles y modalidades educativas que impartan enseñanzas no universitarias.
- Los Colectivos de escuelas rurales (CER).
- Las Residencias escolares.
- Los programas y actividades promovidos o autorizados por esta Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
- Los Centros de Profesorado (CEP), los Equipos de Orientación Educativa (EOEP), los Equipos de Orientación Específicos y cualquier otro servicio que establezca la Administración educativa.

- Los servicios educativos autorizados por la Consejería con competencias en materia educativa

Dos aspectos que se han de tener en cuenta sobre la IE son la planificación y la coordinación de las visitas de los inspectores que se van a llevar a cabo.

Por un lado, en cuanto a la planificación de las visitas de inspección, tenemos que tener en cuenta que:

1. La visita de la Inspección Educativa se realizará conforme con los principios de planificación, coordinación e integración de actuaciones, y responderá así a los objetivos previamente determinados en la planificación de las actuaciones en el centro educativo, y estará contemplada en el Plan de Trabajo Anual.
2. Se utilizarán los procedimientos operativos claves (POC) de recogida de datos y de análisis de la información, aprobados y autorizados por la Comisión de Gestión de la Calidad y validado por la Inspección General.
3. Previamente al inicio de la visita programada deberá comunicarse a la dirección, responsable o titular del centro educativo, su objetivo, así como cuantos datos sean de interés para su desarrollo.

12

Por otro lado, en cuanto a la coordinación de los procesos de aplicación:

1. La inspección educativa coordinará los programas y servicios de apoyo externo que se realicen en los centros educativos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3, apartado i) del Reglamento.
2. Los Equipos de Trabajo deben conocer y coordinar todas las actuaciones que se realicen en las zonas que lo constituyen respecto a las funciones que les compete.
3. En cada territorio el Inspector o Inspectora Jefe coordinará las funciones y actuaciones del personal de apoyo adscrito al Servicio de Inspección Territorial.
4. Los centros directivos comunicarán a la inspección educativa, a través de la Inspección General, cuantas acciones demanden, para su coordinación e integración en el desarrollo del Plan de trabajo.

La Consejería establece evaluaciones tanto de carácter interno como externo, las cuales buscarán evaluar la ejecución del Plan de trabajo establecido. Las evaluaciones internas serán realizadas a través de la Inspección General de Educación y los resultados serán recogidos en la Memoria Anual.

## ❖ ¿QUÉ TIENEN DE ESPECIAL LOS INSPECTORES EDUCATIVOS?

En cuanto a la cualificación y formación de los inspectores, hay que tener presente que cuentan con una formación permanente que es presentada y aprobada por la Viceconsejería competente en materia de educación. Todos los inspectores poseen una formación que le ha cualificado para ser funcionario en educación durante al menos 6 años.

Los primeros inspectores de educación, accedían a este servicio de una manera muy diferente a la que existe actualmente, pues ahora para poder acceder al puesto de inspector, se debe contar con una experiencia laboral de un mínimo de 6 años, cumpliendo una función docente como funcionario de la administración pública, y posteriormente acudir a las oposiciones correspondientes para acceder al cuerpo de inspectores.

El sistema de acceso a la Inspección de Educación viene establecido en el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

## CENTRO DEL PROFESORADO(CEP)

### ❖ ¿A QUÉ ÉPOCA SE REMONTA SU NACIMIENTO?

Cuando hablamos de los CEP hacemos alusión a Los Centros del Profesorado, los cuales se conciben como sistemas de apoyo externo a los centros educativos. Centros que, durante muchos años, fueron conocidos como los CEP, nacidos al amparo de la LODE<sup>10</sup>, y que se consolidaron con otra ley, mucho más conocida, la LOGSE<sup>11</sup>.

14

Los Centros del Profesorado en la Comunidad Autónoma de Canarias fueron creados por decisión de la Administración Educativa<sup>12</sup> para dar respuesta a las necesidades de formación permanente del profesorado no universitario puesta de manifiesto a través de colectivos, Movimientos de Renovación Pedagógica, Sociedades, etc. En un primer momento, los CEP funcionaron como centros de recursos y lugar de encuentro del profesorado.

A partir del curso 1992-93 se dota a los CEP de plazas de asesoría dejando así de ser meros centros de recursos para desarrollar planes de formación contextualizados en el ámbito de actuación.

En el curso 1993-94 la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa inicia un proceso de acercamiento de los CEP a la zona con la creación de nuevos centros y propicia las reuniones con los coordinadores de formación para debatir los planes de actuación de dichos centros.

Desde su constitución, los Centros del Profesorado (CEP) han evolucionado

desde unos planteamientos iniciales como centros de recursos, espacios de encuentro y de formación permanente del profesorado, hacia unos enfoques más integrales, innovadores y transformadores, como núcleos de dinamización pedagógica, centrados en el desarrollo de planes de formación contextualizados en su ámbito de actuación.

---

<sup>10</sup> Ley Orgánica de Educación.

<sup>11</sup> Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

<sup>12</sup> DECRETO 82/1994, de 13 de mayo (BOC Nº 065. Viernes 27 de mayo de 1994),

La configuración de una red de Centros del Profesorado permitió impulsar la formación del profesorado, la innovación educativa, la renovación pedagógica, el asesoramiento y apoyo a los centros y la coordinación de programas y proyectos de carácter institucional.

Por otro lado, supuso la configuración de nuevos escenarios y desafíos, desde los que fueron emergiendo nuevas demandas, necesidades y, también, nuevas líneas prioritarias de actuación: las competencias básicas y la programación didáctica, la organización escolar y la cultura participativa, la formación en el uso de las TIC y hablar otra lengua, la mejora de la convivencia y del clima escolar y la formación profesional, la educación de adultos y enseñanzas.<sup>13</sup>

Esos nuevos escenarios emergentes, obligan a realizar un esfuerzo permanente de revisión y ajuste de los servicios y recursos que la Administración educativa, pone a disposición de las Comunidades Educativas Canarias, con la finalidad de avanzar hacia una educación de calidad, equitativa y compensadora de desigualdades, generadora de éxito y excelencia.

Dentro de esas coordenadas se contemplan las medidas de carácter organizativo que se han de adoptar y que afectan a la composición de la red de Centros del Profesorado de Canarias.

<sup>13</sup> Ello fue posible, gracias a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y su posterior desarrollo y concreción en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de diferentes Decretos.

❖ ¿QUÉ COMPLEJA ESTRUCTURA POSEE?



16

Los CEP se encuentran regulados dentro del DECRETO 82/1994, de 13 de mayo, por el que se establece la creación, organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado.

Como podemos observar en el esquema anterior, los CEP se desarrollan en torno a dos líneas de actuación, *Formación del Profesorado* y *Desarrollo de Inicativas e Innovación*. En cuanto a su

estructura interna, debemos señalarlos siguientes órganos de gestión, en relación con la formación del profesorado:

- El Consejo General que está constituido por los Coordinadores/as de Formación de los centros, los cuales son elegidos en el seno del claustro de todos y cada uno de los Centros educativos, y que constituyen el nexo de unión entre el Centro y el CEP, debiendo participar en la detección de necesidades de formación del centro así como en el diseño de las actividades que programa cada CEP.
- El Consejo de Dirección se encuentra constituido por representantes de los diversos sectores educativos que inciden en la formación del profesorado (profesorado del ámbito, Administración Educativa que incluye a un miembro de la Inspección de Educación, Movimientos de Renovación Pedagógica, Agrupaciones de Profesorado, Servicio de Orientación Escolar y Equipo Pedagógico).
- La Dirección está ostentada por un docente del ámbito de influencia del CEP, esta figura es elegida por los Coordinadores de Formación correspondiente a los centros educativos del ámbito del CEP.
- El equipo pedagógico está formado por las asesorías elegidas por convocatoria pública de proyecto y de méritos, debiendo ser evaluadas en su segundo año de comisión de servicios antes de ser prorrogados por dos o tres cursos académicos.

17

Dentro de dicha estructura, podemos encontrar dos tipos de órganos de gobierno como son:

- a) **Unipersonales:** Director o Directora, y en su caso, un puesto de Vicedirección, y un Administrador o Administradora, según la tipología de los centros que se determina en la presente Orden.
- b) **Colegiados:** el Consejo General del Centro del Profesorado, el Consejo de Dirección del Centro y el Equipo Pedagógico.

Tras haber analizado la estructura de los CEP, no hemos percatado de que

poseen una estructura de lo más completa, ya que cada uno de los componentes desarrollan una labor imprescindible. Esta estructura es totalmente necesaria, pues que se

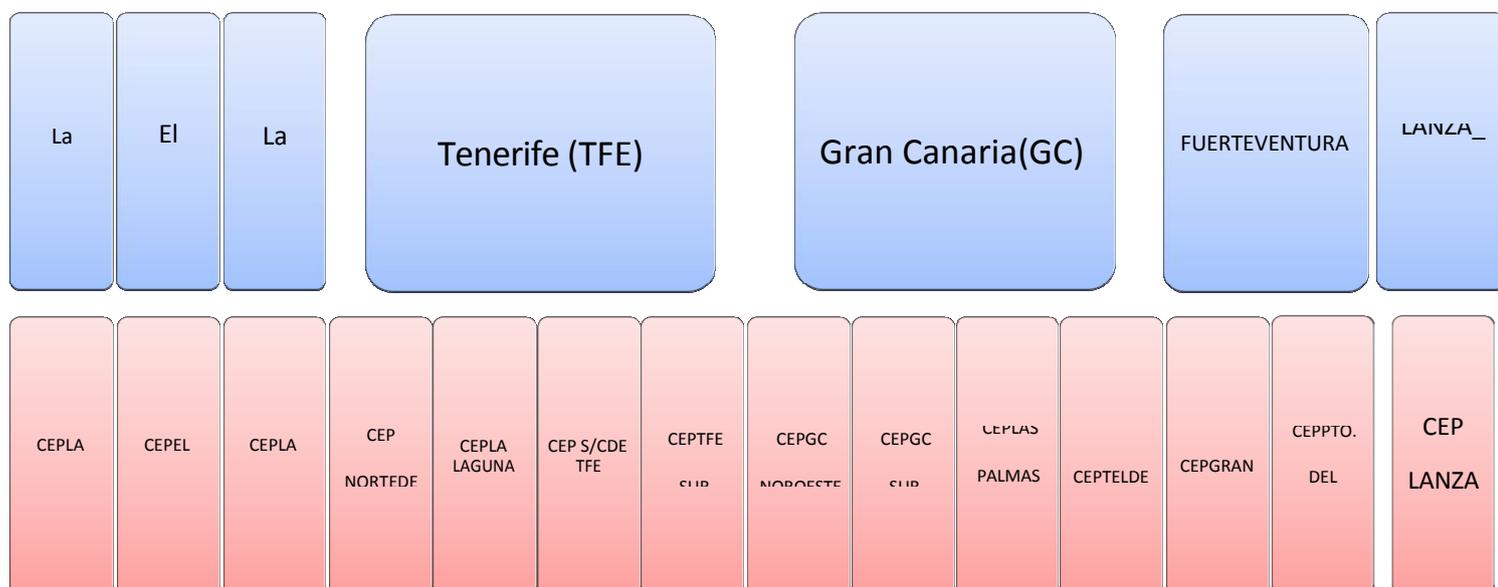
requiere un orden, para que cada uno de los componentes desarrolle su trabajo.

En Canarias, existen 14 Centros de profesorado, ubicados en las siete islas según las necesidades que presenta cada una:

# Ministerio de Educación

## Concejería de Educación de Canarias

18



Cabe destacar que la creación de estos Centros del profesorado no fue posible sin la intervención del Consejero de Educación de Universidades y Sostenibilidad, José Miguel Pérez García, en el BOE, donde hizo constar que por un lado, habría que modificar la estructura de la Red de Centros del Profesorado de Canarias, suprimiéndolos CEP que eran innecesarios puesto que en algunas de las islas habían demasiados, asignándoles las localidades a los que dejaron vigentes y creando otros en las islas que no contaban con ellos. Así y como se muestra en la tabla, Tenerife y Gran Canaria, cuentan con cuatro centros del profesorado, entre los cuales se distribuyen las diferentes localidades de las islas. Fuerteventura, cuenta con dos CEP ubicados en el norte y sur del territorio; mientras que las demás islas, tan sólo responden aun

centro, ya que por son las de menor relieve y menor número de habitantes escolarizados presenta.

### ❖ ¿QUÉ FINES SE HA PROPUESTO EL CEP?

Los CEP tienen, han tenido y tendrán sentido sólo como proyecto colectivo; es decir, como un proyecto comunitario, de un equipo de personas que se implica y quiere llevar a cabo un proyecto común, consensuado por toda la comunidad educativa y orientado al beneficio de la misma. Portanto, en ese proyecto no cabe ni el individualismo ni el "ir por libre"; pero, sobre todo, lo que menos cabe es la falta de implicación. Y, sin duda alguna, es fundamental el papel del asesor/a en la puesta en marcha, donde se produce un impulso, acompañamiento y asesoramiento de procesos formativos.

La misión común de los Centros del Profesorado, es la de proporcionar asesoramiento pedagógico a dos o más centros educativos, entendiéndose el apoyo como el proceso de asesoramiento o asistencia a la mejora de la escuela, pudiendo adoptar diversas modalidades (formación, consulta, información, provisión de materiales, etc.) en relación con las dimensiones, procesos y actividades de la mejora educativa, y con un carácter externo dada su localización fuera de los centros educativos.

En conclusión, el CEP es el sistema de apoyo encargado de la formación permanente del profesorado no universitario, también se encarga del intercambio de experiencias, la dinamización pedagógica de los centros de enseñanza y la renovación pedagógica de todo el sistema educativo, que tiene, como objetivo principal desarrollar planes e iniciativas de perfeccionamiento e innovación con el profesorado.

## ❖ ¿QUÉ FUNCIONES POSEEN LOS CEP?

Las funciones que se han de llevar a cabo por los CEPson<sup>14</sup>:

- Asesoramiento y apoyo a los centros y distritos educativos para el desarrollo de los respectivos proyectos curriculares, propiciando dinámicas de trabajo que tiendan a la mejora de la práctica docente.

---

<sup>14</sup> Reguladas por Decreto 82/1994, de 13 de mayo (BOC nº 65 de 27 de mayo de 1994) Asesoramiento y apoyo a los centros educativos de atención preferente, según se determine por parte de la Administración Educativa.

- Asesoramiento a Proyectos de Centros para la Formación, y a los Proyectos de Innovación e Investigación Educativa, Grupos de Trabajo
- Coordinación con los Programas de Innovación Educativa.
- Asesoramiento a los proyectos de anticipación de las lenguas extranjeras.
- Participación en tareas de dinamización, organización y desarrollo de acciones de formación del profesorado aprobadas por la Administración Educativa, conforme a las instrucciones que al respecto se determinen.

Todas las funciones mencionadas con anterioridad creemos que son adecuadas y están correctamente organizadas, aunque tenemos que resaltar, la importancia de formar continuamente al docente, puesto que la educación se encuentra en constante cambio, y por ello es necesario que el profesor se forme continuamente, y así, puedan avanzar de manera conjunta.

En cuanto a las funciones específicas que ejerce cada Órgano de Gobierno, las esquematizamos en la siguiente tabla resumen:

Consejo general	Consejo de dirección	Equipo pedagógico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detectar necesidades de formación de su centro (claustro, departamento, ciclos, o individual), así como proponer la organización de las mismas.</li> <li>- Informar al centro de las acciones que el CEP vaya a desarrollar.</li> <li>- Favorecer la comunicación entre el centro y el CEP.</li> <li>- Difundir las publicaciones de carácter didáctico.</li> <li>- Las que corresponden como miembro del Consejo General:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación y seguimiento del Plan Anual y la Memoria</li> <li>- Aprobar el presupuesto y justificación de gastos del CEP.</li> <li>- Facilitar la coordinación de las actividades.</li> <li>- Elegir representantes en diferentes comisiones (selección o evaluación de las asesorías, de baremaciones...).</li> <li>- Ratificar la propuesta de Vicedirección.</li> <li>- Elaborar el RRI.</li> <li>- Elaboración del Plan Anual.</li> <li>- Detectar necesidades de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Plan Anual.</li> <li>- Detectar necesidades de formación y recursos educativos.</li> <li>- Desarrollar y cumplir la Programación Anual.</li> <li>- Gestionar la formación del profesorado.</li> <li>- Establecer y ejecutar el Plan de asesoramiento a centros.</li> <li>- Coordinarse con</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elegir al Director/a del CEP.</li> <li>Fijar criterios del Plan Anual.</li> <li>- Constituir comisiones de trabajo. Ratificar RRI. Otras que se le atribuyan.</li> </ul>	<p>formación y recursos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y cumplirla Programación Anual.</li> <li>- Gestionar la formación del profesorado.</li> <li>- Establecer y ejecutar el Plan de asesoramiento a centros.</li> <li>- Coordinarse con servicios concurrentes y programas educativos.</li> <li>- Asesorar a agrupaciones.</li> <li>- Evaluar Plan Anual.</li> </ul>	<p>servicios concurrentes y programas educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar a agrupaciones.</li> <li>- Evaluar Plan Anual.</li> </ul>
---	--	---

Para poder llegar a formar parte de cada uno de éstos Órganos de Gobierno, es necesario cumplir una serie de cualidades, requisitos, criterios, para la

atención, organización y desarrollo de las demandas de formación. Todo ello, se especificarán teniendo en cuenta las pautas establecidas por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

La respuesta a estas demandas se realizará a través de asesoramiento, jornadas, cursos en cualquiera de sus modalidades, actividades puntuales, seminarios, proyectos o talleres; además se detallará, en la medida de lo posible, la oferta formativa que se realizará en el ámbito durante el curso escolar.

Si hablamos de funciones concretas, como puede ser el puesto de Director o Directora de Centros del Profesorado, sólo podrán acceder aquellos profesionales que reúnan los requisitos básicos para poder optar al cargo. Entre los que cabe destacar:

- a) Habrá que pertenecer al funcionariado de carrera en servicio activo, en alguno de los cuerpos docentes no universitarios.
- b) Poseer experiencia docente directa de, al menos, cinco años.
- c) Tener destino definitivo en un centro de la zona de influencia del CEP a cuya dirección se aspire en el momento de la convocatoria.

De la misma forma, hay que hacer hincapié en las posibles líneas de actuación que presentan los CEP, es decir, como hemos hecho mención al comienzo de nuestro análisis *“Los Centros del Profesorado se conciben como sistemas de apoyo externo a los centros educativos con la misión común de proporcionar asesoramiento pedagógico a dos o más centros educativos”*, entendiendo el apoyo como el proceso de asesoramiento o asistencia a la mejora de la escuela, pudiendo adoptar diversas modalidades (formación, consulta, información, provisión de materiales, etc.) en relación con las dimensiones, procesos y actividades de la mejora educativa, y con un carácter externo, dada su localización, fuera de los centros educativos. Por otro lado, se establecen las competencias del claustro del profesorado como la de

promover y aprobar iniciativas en el ámbito de la innovación y de la formación del profesorado del centro.<sup>15</sup> Asimismo, se establece el plan de formación del profesorado como uno de los aspectos que debe incorporarse al proyecto educativo.<sup>16</sup> Con respecto a esto se determinan una serie de competencias:

1. Se establece la siguiente tipología de los Centros del Profesorado (CEP) de la Comunidad Autónoma de Canarias<sup>17</sup>:

Por un lado, encontramos los centros considerados "tipo A" que son aquellos centros que en su ámbito geográfico de actuación tienen un profesorado superior a 1800 personas, por otro lado, también existen los de "Tipo B" que son los que tienen entre 500 y 1800 personas que lo forman y, por último, el de "Tipo C" que son centros que poseen un profesorado inferior a 500 personas.

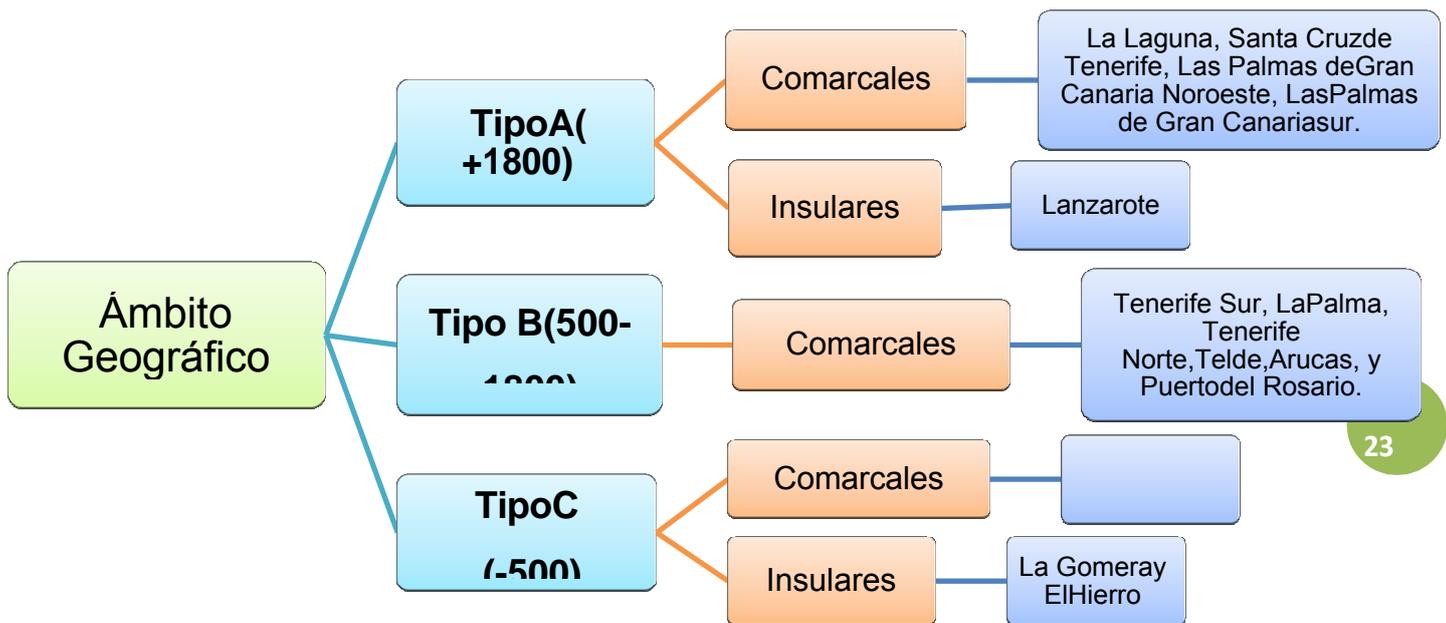
2. En cuanto al ámbito geográfico en el que realizan sus funciones, los CEP que conforman la red actual de la Comunidad Autónoma de Canarias, tendrán el carácter territorial que se indica a continuación

---

<sup>15</sup> el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 143, de 22.7.10), artículo 21.

<sup>16</sup> el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 143, de 22.7.10), artículo 39.

<sup>17</sup> Decreto 82/1994, de 13 de mayo, por el que se regulan la creación, organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado, artículo 2.



Las líneas prioritarias de actuación de los Centros del Profesorado para cada curso escolar, en desarrollo de sus funciones genéricas de dinamización de la formación del profesorado, la innovación educativa, la renovación pedagógica, el asesoramiento y apoyo a centros y coordinación de programas y proyectos institucionales de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, se establecen a comienzo de cada curso escolar mediante una Circular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se dictan directrices de actuación para la elaboración de las programaciones anuales y de los planes de trabajo de los correspondientes Equipos Pedagógicos. Dichas líneas de actuación quedan determinadas en cuatro puntos:

### Posibles líneas de actuación

- Asesoramiento, seguimiento y apoyo a los centros y profesorado de nuestro ámbito.
- Impulso y desarrollo de actividades de formación prestando especial interés a la formación en centros.
- Revitalización de las funciones del coordinador de formación de los centros como nexo de unión de estos con el CEP.
- Fomento del intercambio de experiencias educativas.
- Potenciación del trabajo en equipo del profesorado.

En cuanto a lo que la planificación del trabajo se refiere, el Consejo de Dirección se reunirá al menos una vez cada semestre y cuantas veces lo convoque su Presidente o los solicite, al menos, un tercio de sus miembros, mientras que las reuniones de la Comisión Económica se realizarán, una vez al trimestre.

En lo que se refiere al tipo de coordinación presente en los centros del profesorado (CEP), cabe hacer alusión a la estructura interna, organización, formación y relaciones. En aquellos donde se tratan aspectos relacionados con la composición y perfil de los miembros de los equipos pedagógicos de los CEP; el clima y funcionamiento interno de los equipos; el grado de preparación para el desempeño de las tareas; el grado de coordinación con otros sistemas de apoyo; la formación y perfeccionamiento de estos profesionales; cuestiones relacionadas con el Plan General de Actividades y la Memoria Final que cada equipo ha de elaborar; relaciones con la Consejería de Educación y con

DGOIE<sup>18</sup> de la que dependen orgánica y funcionalmente, etc.

Para la valoración del trabajo desarrollado, quien ostenta la Dirección del Centro del Profesorado, la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa dictará las instrucciones que rijan el proceso, nombrando en cada CEP, una Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes miembros:

- ✓ Presidente/a de la Comisión.
- ✓ Una persona representante de la Administración Educativa.
- ✓ Una persona representante del Consejo de Dirección.
- ✓ Tres personas representantes del Consejo General.
- ✓ Una persona representante del Equipo Pedagógico.

La constitución de la Comisión Evaluadora, así como la emisión del Informe sobre la Evaluación, deberán realizarse dentro del primer trimestre

correspondiente al cuarto curso escolar del primer mandato.

En lo que se refiere al estudio de la metodología y estrategias que utilizan los sistemas de apoyo, constituye la segunda dimensión de la investigación.

---

<sup>18</sup> La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa

Conocer el modo en que los asesores/as llevan a cabo las diferentes actividades y funciones de apoyo y asesoramiento al profesorado y los centros

educativos, estudiar los modelos y estrategias de actuación e intervención, la línea, enfoque u orientación metodológica de los Equipos Pedagógicos de los CEP es el objetivo de este segundo bloque de resultados.

Hay que considerar que las posibilidades de actuación de un sistema de apoyo son múltiples, es decir, existe todo un conjunto de estrategias diversas a la hora de llevar a cabo las diferentes actividades, funciones o tareas. Se utilizan toda una serie de descriptores que hacen referencia a ciertas tendencias en el enfoque metodológico de los sistemas de apoyo que nosotros hemos adoptado:



Existe una mayor tendencia en la actuación de los Equipos Pedagógicos de los CEP, hacia una orientación de proceso, dado el mayor peso de este enfoque. Se considera que debería hacerse de cara al futuro.

Tan sólo apuntar que parece existir cierta preponderancia de una estrategia reactiva frente a una proactiva, entre otras razones, por las zonas tan amplias que los equipos de asesores han de atender. Al mismo tiempo, si nos fijamos en lo que esperan ocurra en el futuro, lo que debería ser respecto a la actuación y relación de apoyo, la orientación de proceso aparece más

marcada, más definida. No obstante, y teniendo en cuenta las características del estudio, especialmente el tipo de instrumentación utilizada para la recogida de datos y la complejidad y limitación existente a la hora de definir claramente

el conjunto de estrategias y el sentido de cada una de ellas, desde nuestro punto de vista consideramos que estos resultados se debentener muy en cuenta, concediéndoles la importancia que les precede.

Ciertamente, la realidad de los equipos y profesionales que los constituyen, así como de los contextos con los que se trabaja es muy diversa, lo que implica dificultades importantes a la hora de unificar criterios, planes y acciones. Al mismo tiempo, la elección y determinación de un tipo de estrategias u otras viene marcada por múltiples factores, y hay que tener presente que este tipo de decisiones metodológicas, cuando se conocen y se toman conscientemente, no dependen exclusivamente de cada equipo, zona o asesor, sino que se ven condicionadas por una determinada política y concepción de los apoyos a nivel institucional, en relación directa con la política educativa más amplia.

Si algo hemos sacado en claro en lo que se refiere a los Centros del Profesorado (CEP), es que desarrollan una importante labor de ayuda y apoyo al profesorado y los centros. Esto se debe a que la importancia que le conceden a la formación permanente y el desarrollo profesional, y la innovación y mejora de las escuelas. La evolución más reciente del modelo educativo actual está determinando la configuración de sus funciones y el tipo de actuaciones y relaciones que desarrollan, hacia intervenciones más centradas en el apoyo y asesoramiento a las escuelas, para que se impliquen con éstas en iniciativas y proyectos de desarrollo y mejora. Puede hablarse, en este sentido, de que vivimos un momento de transición y evolución de modelos y concepciones en torno a los sistemas de apoyo a los centros, parejo a la transformación de los planteamientos curriculares, organizativos y estructurales del

sistema educativo.

En general, las asesorías valoran como necesario incrementar el esfuerzo en funciones más relacionadas con los procesos de desarrollo y mejora de los centros, con la capacitación de las escuelas y el desarrollo profesional del profesorado. Lo que deja entrever la existencia de una gran saturación de funciones y tareas por parte de estos agentes de apoyo, tanto desde la perspectiva presente como desde la visión del modelo ideal a la hora de asesorar y asistir al profesorado y los centros. Este hecho refleja una ampliación del campo de actuación más tradicional de los Equipos Pedagógicos de los CEP, hacia el trabajo en y con los centros, colaborando con el profesorado en la mejora de la práctica educativa y en el funcionamiento de los centros como organizaciones con cultura propia, lo que está acarreado una progresiva acumulación de funciones y mayores dificultades para el desempeño de estas.

Para concluir, cabe mencionar que si quiera concebimos la idea de que no existiese este sistema de apoyo. Ya que ha ayudado en el avance y progresión de la formación del profesorado, además de permitir una coordinación de sus respectivos centros educativos.

## EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA (EOEP)

### ❖ ¿A QUÉ ÉPOCA SE REMONTA SU NACIMIENTO?

En 1970 cuando se formuló por primera vez el derecho a la orientación escolar en la Ley General de Educación, y fue en 1977 cuando se crearon los Servicios de Orientación educativa y vocacional formado por los profesores de E.G.B, con titulaciones de psicología y pedagogía.

28

Con la puesta en marcha de la L.O.G.S.E., se perfiló el modelo general de intervención psicopedagógica y la orientación educativa, contemplándose dos niveles de actuación profesional; por un lado los Departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria y, por otro lado, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) como Equipos de Sector.

Centrándonos en la finalidad de los EOEP, ésta tiene el propósito de conseguir el máximo desarrollo de las capacidades y competencias de todo el alumnado, favoreciendo así su aprendizaje, desarrollo y su integración social independiente de las características personales de cada uno de ellos sin que haya barreras que lo impidan o que ralenticen el proceso de aprendizaje. También podemos destacar una serie de características diferenciadas de este ámbito, como son la de dar respuestas globales a las necesidades educativas de los centros y estar en continua cooperación con el profesorado, que es un sistema colaborativo, y continuo.

### ❖ ¿QUÉ COMPLEJA ESTRUCTURA POSEE?

Para empezar, hay que tener en cuenta la normativa de este sistema, queda un tratamiento singularizado al alumnado con “necesidades específicas de apoyo educativo” y a la orientación escolar en las distintas etapas de la enseñanza<sup>19</sup>; ello ha supuesto la necesidad de una regulación de la atención a la diversidad acorde con los principios de la nueva Ley y con nuestra propia

---

<sup>19</sup> la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación (LOE)

normativa educativa, por el que se establece la ordenación y el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil<sup>20</sup>, por otro lado se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria<sup>21</sup>, y, por último, se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y sus desarrollos en la Comunidad Autónoma de Canarias<sup>22</sup>. La finalidad de esta Orden es regular la organización y funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, adaptando los modelos, procesos y protocolos de orientación escolar en los centros de nuestro ámbito de gestión, recogiendo los avances que en materia de orientación escolar se han realizado los últimos años.

Dentro de los EOEP existen dos modalidades, como ya hemos nombrado, los de zona o los específicos. Los EOEP de zona están asignados a una zona educativa, siempre en función de, el número de centros, unidades o grupos, la dispersión geográfica que disponga, y las características sociales de la propia zona. Cabe destacar que cada componente del EOEP posee un centro sede de cuyo claustro forma parte. Mientras que los EOEP específicos, están compuestos por especialistas en atender necesidades educativas especiales cuya actuación tiene un carácter complementario a los EOEP de zona. Aquí existen cuatro equipos específicos por provincia para atender al alumnado que presente necesidades educativas especiales derivadas de:

- Discapacidad auditiva
- Discapacidad motora
- Discapacidad visual
- Trastornos generalizados del desarrollo.

Existe una distribución de éstos, donde actualmente existen en la comunidad 36 equipos de orientación psicopedagógica de zona y 8 equipos específicos, 2 para cada uno de las necesidades

anteriormente presentadas, haciendoun  
totalde266orientadoresdePrimariay232deSecundaria,44trabajadores

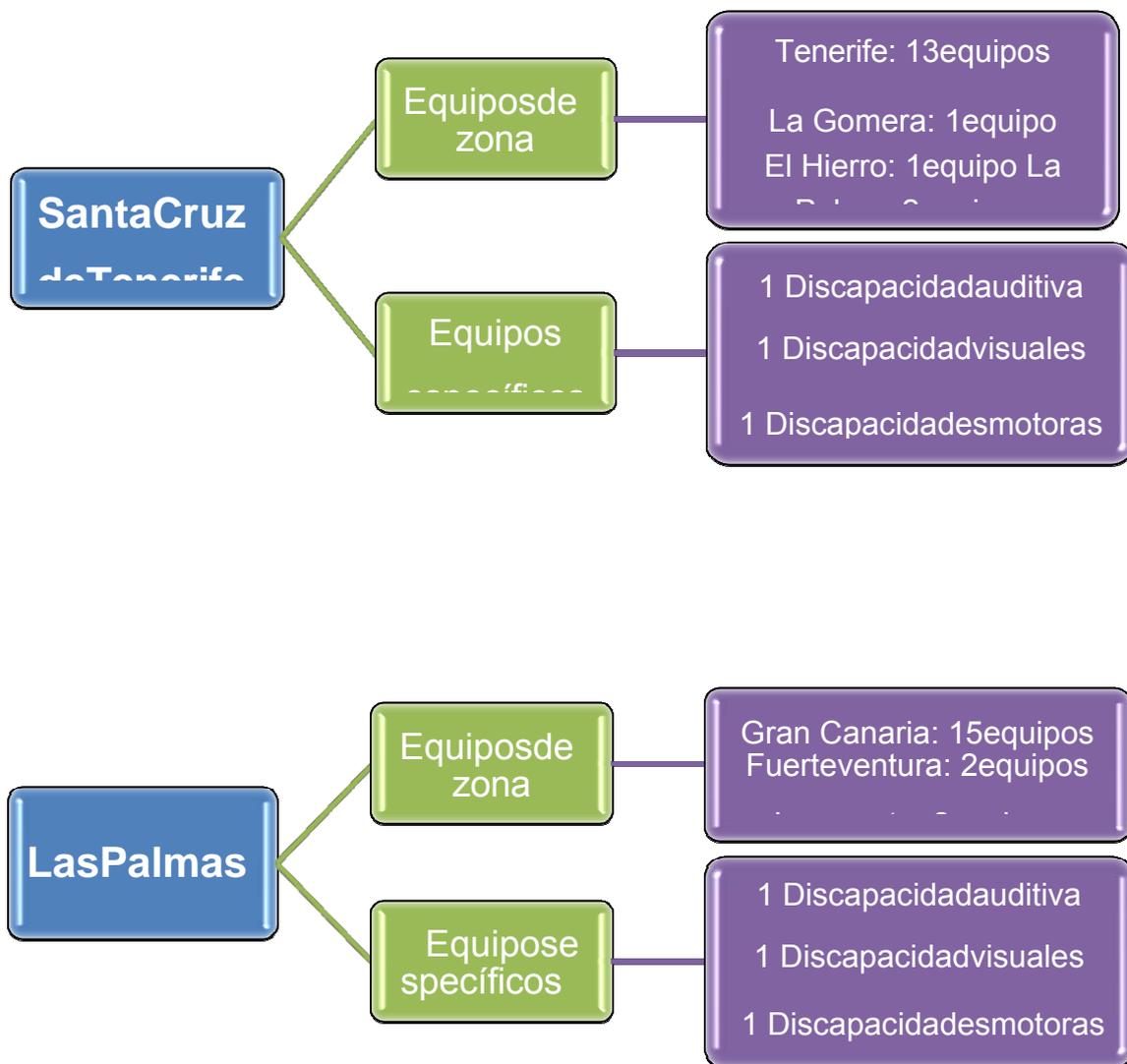
---

<sup>20</sup> Decreto 183/2008, del 29 de julio

<sup>21</sup> Decreto 126/2007, de 24 de mayo

<sup>22</sup> Decreto 127/2007, de 24 de mayo

sociales, 140 maestros de audición y lenguaje y 21 maestros/as de otras especialidades<sup>23</sup>.



Cabe destacar, que la estructura organizativa del EOEP, contará con un coordinador, un plenario, un grupo de coordinación de la orientación en la educación infantil y primaria, por una parte, y por otro lado, de educación secundaria. Además destacamos un grupo de coordinación de la comunicación y del lenguaje, un trabajador/a social, y por último, será importante destacar, una comisión económica.

A partir de esta estructura organizativa que tiene este sistema de apoyo, se establecen

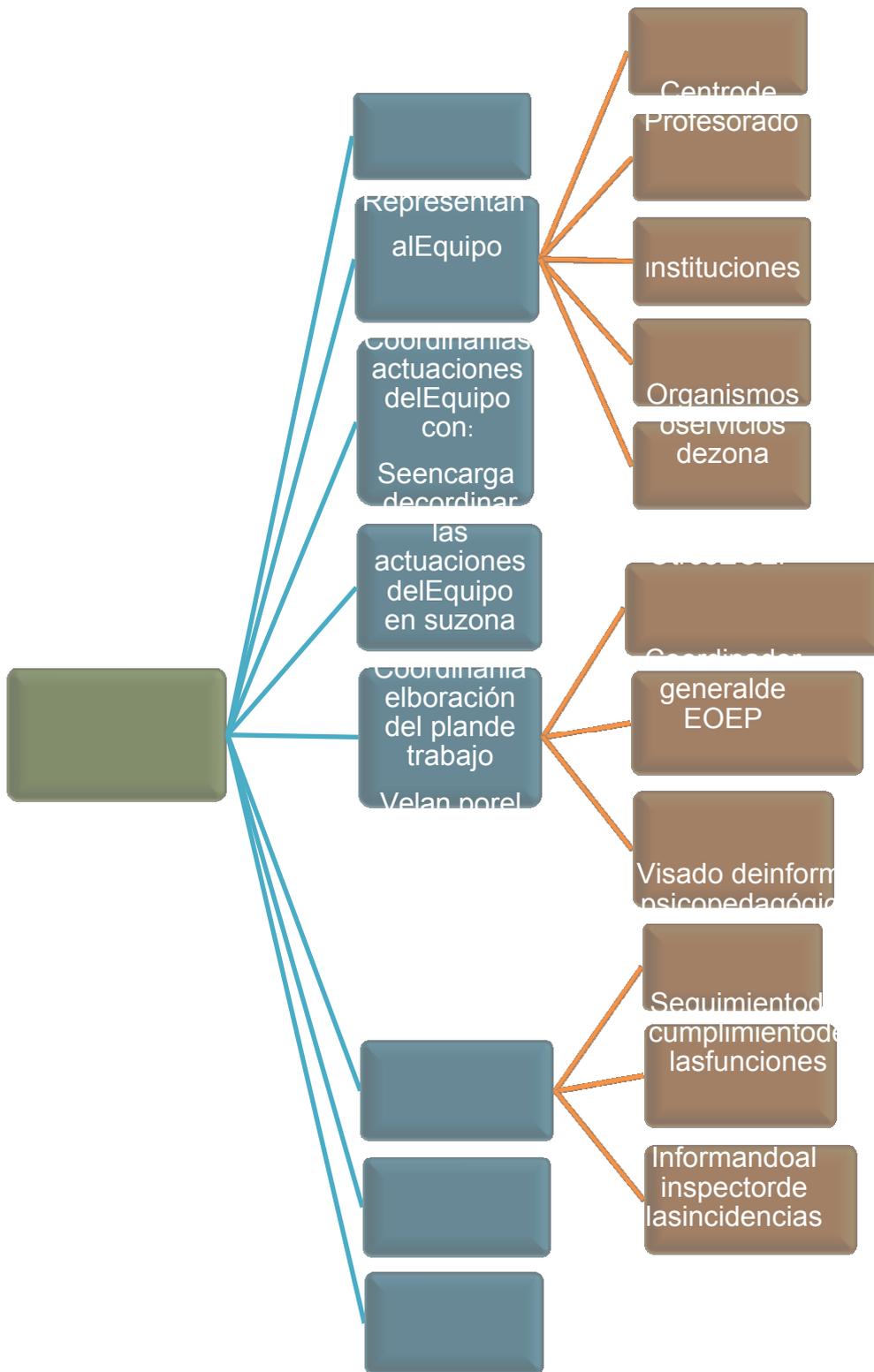
unas composiciones y unas funciones que deben desempeñarlos miembros. En cuanto a la composición, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, se constituyen por el soporte técnico de la orientación

---

<sup>23</sup> <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default.asp?IdSitio=15&Cont=91#>

educativa, y ello sirve para lograr un desarrollo personalizado e integral de todo el alumnado. Entre las funciones de éstos, están las encaminadas a favorecer que los centros establezcan las medidas oportunas para atender la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado, y que se adapten sus respuestas educativas a las necesidades del mismo, actuando a través del asesoramiento y la orientación educativa, en distintos ámbitos, esto se hará atendiendo a la población escolar en los centros. Por otra parte, en el sector donde se ubican, coordinándose con los distintos servicios socio-comunitario para optimizar la respuesta a las necesidades detectadas.

❖ ¿QUÉ FUNCIONES POSEE LAEOEP?



Tras indagar en las diversas funciones que posee los Equipos de Orientación

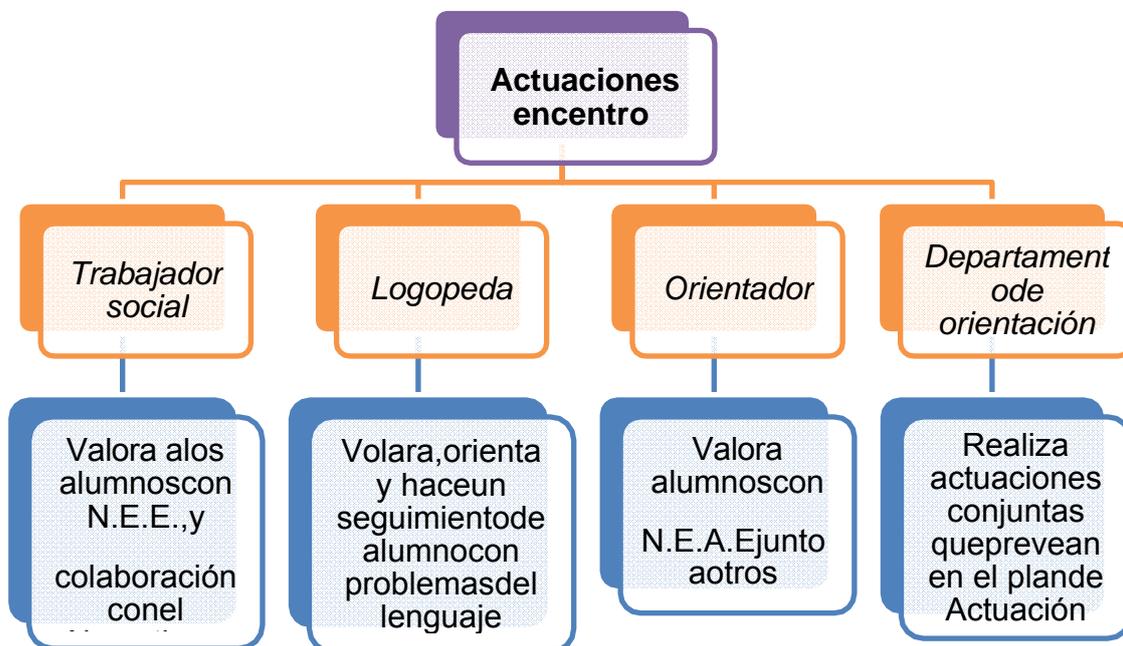
Educativa y Psicopedagógica, podemos afirmar que es uno de los sistemas más completo, ya que todas sus funciones son importantes para el desarrollo del objetivo de este sistema. En cuanto a estos coordinadores, podemos ver que tienen que reunir una serie de horas, según los componentes que se encuentren en cada centro, para ello, hemos establecido este recuadro:

Coordinadores del EOEP que cuentan con menos	• 5 horas mensuales
Coordinadores del EOEP que cuentan entre 10	• 10 horas mensuales
Coordinadores del EOEP que cuentan con 18 o más componentes	• 15 horas mensuales

Independientemente de los componentes implicados en cada unidad, se deberán utilizar los jueves preferentemente para este horario, excepto los jueves en que se reúna el plenario. Además el coordinador facilitará y garantizará las relaciones y coordinaciones necesarias entre su Equipo, el resto de los EOEP y los centros privados concertados adscritos, siendo necesaria la autorización de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, previo visado del Inspector Coordinador o Inspectora Coordinadora del Equipo, cuando ello suponga la celebración de reuniones no establecidas en el plan de trabajo trimestral después de su aprobación.



En cuanto a los ámbitos de actuación de los EOEP, podemos destacar, en el siguiente esquema, las actuaciones que se prevén en los centros:



Por otra parte, también existen actuaciones por ámbito, que son individuales, lo cual vamos a sintetizar, y lo explicaremos posteriormente:



Existen diversas áreas donde pueden actuar uno o varios componentes del EOEP. Como hemos puesto en el esquema, la primera área, hace referencia a la acción tutorial, y la orientación personal y profesional, cuyos objetivos a

conseguir, es el de desarrollar y coordinar, por un lado, el plan de acción tutorial y, por otro, el plan de orientación educativo y profesional. Para centrarnos más, el plan de acción tutorial, será un plan consensuado por todos los miembros del departamento de orientación, donde el desarrollo de las sesiones le corresponde al orientador, al igual que la planificación y desarrollo del mismo. En estas reuniones se trabajará la orientación en las dificultades con los grupos, el asesoramiento individual y la preparación de reuniones con las familias. Mientras que, la orientación educativa y profesional se llevará a

cabida, mediante dos formas. Por un lado, individualmente, a través de la visita de los alumnos al orientador para solicitar información, a los cuales se les ofrecerá toda la información disponible, así como ayudar a tomar decisiones y, por otro lado, colectivamente, que se explica en el plan de acción tutorial, aunque si es necesario, se ampliará el horario en horas lectivas, ya que pueden haber diversas actividades en el centro que conlleve a eso.

La segunda área a la que hacemos referencia, es el área de asesoramiento organizativo y curricular, cuyos objetivos a conseguir son diversos, como pueden ser, el de colaborar en el asesoramiento y apoyo a la puesta en marcha del curso escolar, como la configuración de los grupos, o las medidas de atención a la diversidad, etc. Por otro lado, se revisa y actualizan los criterios de evaluación de acuerdo a los cambios normativos que hayan surgido; otro objetivo, es colaborar en la implementación de nuevos sistemas, e impulsar la incorporación de los valores en la vida del centro, aparte de colaborar y asesorar a los departamentos, equipos educativos, etc., en aspectos como, evaluaciones de diagnóstico, competencias básicas, programaciones y adaptaciones curriculares, también se pretende ayudar en el desarrollo de funciones y respecto a aspectos relacionados con la Atención a la Diversidad. Para que todo esto sea posible, se proponen las siguientes estrategias a utilizar:

- La recogida de información del alumnado; configuración de grupos; reuniones de coordinación con los equipos educativos, tutorías, medidas

de atención a la diversidad, etc.

- Asesorar a los departamentos didácticos, donde intervendrán todos los miembros del departamento de orientación, y consistirá en el apoyo mediante materiales y técnicas de actuación sobre las necesidades que puedan presentar los departamentos. Se trabajará sobre toda la atención a la diversidad en dichos departamentos.
- Asesorar a los equipos educativos que se realizará cuando sea solicitado por los equipos, y estará orientado a la detección y prevención de dificultades en el proceso de enseñanza, también a la atención a los alumnos con N.E.E, asimismo orientado a la evaluación y al apoyo y esfuerzo educativo.
- Asesorar al Equipo directivo que se realizará para los temas necesarios según las demandas del equipo directivo.

36

La tercera área nombrada, sobre los ámbitos de actuación de los EOEP, es el área de asesoramiento familiar.



Para conseguir dichos objetivos propuestos, se proponen una serie de actuaciones, como es la de establecer entrevistas puntuales con las familias, cuando los alumnos presentan algún tipo de tratamiento, éstas pueden ser a petición del orientador o, incluso, de las propias familias, para tratar temas de la atención de sus hijos. Otra de las estrategias, son las

reuniones informativas a padres, o la elaboración de documentos de apoyo. Asimismo, se estudiarán estrategias para implicar a los padres en el proceso educativo de su hijo.

Por último, está el área de atención a la diversidad, cuyos objetivos principales, son lo de la atención individual a los alumnos, y realizar un programa en relación a las medidas de atención a la diversidad. Para conseguir estos objetivos de manera positiva, nos basaremos en las siguientes estrategias:

Atención individual a alumnos	Medidas de atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaborará una ficha para la recogida de datos y, así, entregársela a los tutores y que éstos canalicen los alumnos que requieren orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El departamento de orientación presenta un programa de medidas de atención a la diversidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevará a cabo a través de la valoración de la problemática que presente el alumno, para lo cual se le pasarán las pruebas de diagnóstico que se consideren oportunas, y se llevará a cabo una exhaustiva recogida de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborará en la coordinación y seguimiento a la misma a través de las reuniones de tutoría por nivel, equipos educativos, CCP, equipo directivo, atención a profesores y tutores, valoración y seguimiento de alumnos con N.E.E., valoración y seguimiento de alumnos con dificultades de aprendizaje, colaboración en la elaboración del plan de optativas, y coordinación del programa de diversificación curricular.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevará a cabo de una forma semidirectiva, donde el alumno sea capaz de detectar dónde está el problema, ofrecer soluciones y tomar las decisiones que considere oportunas.</li> </ul>	

En cuanto a la planificación del trabajo se realizará una reunión, a la que deben acudir todos los miembros de este cuerpo, que estará compuesto por todos los

integrantes del EOEP. La actuación de los componentes de este sistema de zona debe ofrecer una respuesta coordinada a las necesidades educativas de la zona y de cada centro en particular, partiendo del análisis de éstas, realizado de forma conjunta con los agentes educativos y sociales, y del análisis de necesidades presentadas por los centros.

Por acuerdo del Equipo, el coordinador/a podrá invitar a las sesiones del plenario a los orientadores/as de los centros privados concertados adscritos a éste, siempre y cuando los temas a tratar tengan que ver con el desempeño de su trabajo. Asimismo, se establecerán diferentes tipos de coordinación, las cuales quedarán reflejadas también en el plan de trabajo del Equipo. Los componentes del Equipo celebrarán una reunión conjunta en su sede el primer jueves de cada mes. En la reunión se garantizarán, en su primera parte, todas las acciones que faciliten la actuación conjunta y coordinada de los componentes del Equipo. En la segunda parte se destinará a la coordinación inter-etapas educativas, grupos de coordinación y áreas de trabajo.

El modelo estratégico que propone el EOEP consiste en la elaboración de un informe psicopedagógico que evalúe a sujetos válidos para la muestra y que produzca posteriores resultados. Los EOEP específicos y de zona serán corresponsables de las tareas de valoración, seguimiento y organización de la respuesta educativa del alumnado, con un determinado tipo de discapacidad o trastorno, por lo que la actuación de ambos Equipos debe ser coordinada. El EOEP específico se responsabilizará de la elaboración del informe psicopedagógico, y el de zona aportará toda la información relevante al respecto, consensuando las decisiones educativas. Ambos Equipos firmarán el informe psicopedagógico, tanto los componentes del de zona que hayan participado en la valoración, como los que hayan intervenido en el de los Equipos específicos, según los casos. De cualquier manera será necesaria, al menos, la firma de un orientador/a por cada Equipo interviniente, tanto en el informe psicopedagógico como en sus actualizaciones.

En cuanto a la evaluación, las NEAE de los escolares se determinarán mediante un correspondiente análisis psicopedagógico. Este análisis se entiende como un proceso mediante el cual, se identifican las capacidades y competencias de este alumnado, y se concretan sus necesidades educativas, para dictaminar, en consecuencia, el tipo de respuesta más adecuada y los recursos que pueda precisar. Este análisis del alumnado con NEAE es competencia, dentro del sistema educativo, de los EOEP de la Consejería competente en materia de educación. El responsable de la realización del análisis psicopedagógico será el orientador/ a del centro, garantizando, en todo caso, la interdisciplinariedad y la coordinación con el equipo docente. Este análisis y la elaboración del informe del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) por discapacidad auditiva, visual, motora o por trastornos generalizados del desarrollo, requerirá la colaboración de los EOEP específicos y de los de zona. La coordinación de los dos Equipos, para valorar a estos escolares, seguirá lo previsto en el protocolo de coordinación aportado por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Centrándonos en la elección del coordinador, podemos ver que éste sería elegido por sus miembros entre los orientadores/as o entre el personal laboral de psicología o pedagogía. El coordinador deberá contar con un mínimo de tres años de antigüedad en el servicio y uno en la zona. Esta propuesta se trasladará a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa que, de considerarla, la remitirá para su nombramiento a la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. En el caso de que no se presente una propuesta, la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa lo resolverá, proponiendo el nombramiento de un orientador/a. Mientras tanto, seguirá ejerciendo las funciones el Coordinador/a designado en el curso anterior. Si la ausencia es debida a un cambio de destino, el

coordinador/a actuará hasta que se proceda a su sustitución en el siguiente plenario. En caso de bajas o ausencias prolongadas éste, actuará como tal, el componente más antiguo del Equipo que más se ajuste a las condiciones establecidas en el apartado anterior.

## VALORACIÓN DEL TRABAJO

Una vez recabada y analizada toda la información acerca de los sistemas de apoyo, podemos dar por finalizada dicha práctica, calificando nuestro trabajo, con un 9, pues hemos dedicado mucho tiempo y esfuerzo para realizarlo de una manera correcta. A pesar de las dificultades que tuvimos en un principio para poder encaminar el proyecto, ahora sí podemos decir que lo hemos logrado, y no sólo porque contiene suficiente información sobre qué son los sistemas de apoyo y la Inspección Educativa, sino también porque hemos sido capaces de introducir nuestras opiniones cuando hemos creído conveniente, así como la teoría facilitada por el profesor en clase. En conclusión, podemos decir que este es el trabajo que mejor hemos desarrollado en grupo, pues nos hemos implicado las 6 horas de desarrollarlo, no es un simple proyecto desarrollado sobre un papel, sino que, además, hemos adquirido conceptos que desconocíamos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

✘ Víctor M. Hernández Rivero. 2002. Tesis Doctoral, extracto del cap. 2. El asesoramiento de carácter institucional: Los sistemas de apoyo externo a los centros educativos.

✘ Plan de actuaciones de centro 2008/2009, presentado por los ponentes del seminario

✘ <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd5023.pdf>

✘ <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/insp/documentos/PARA%20WEB%20EXTERNA%20PLAN%20DE%20TRABAJO%20INSPEC%20ANUAL%202012-13.pdf?categoria=2755>

✘ <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/scripts/default.asp?MI=1&IdSitio=0&Cont=119>

✘ <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default.asp?IdSitio=15&Cont=91#>

✘ <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/webcep/scripts/default.asp?W=21>

*Alumnado con  
problemas familiares que afectan a  
la educación*

Patricia  
GonzálezCruzArume  
GonzálezHernándezLaura  
HernándezDelgadoMarlene  
HernándezLópezPatricia  
OrdóñezMiranda

2013

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	3
<i>CENTRO SELECCIONADO</i> .....	4
SUJETOS .....	6
<i>DEMANDAS/NECESIDADES SOCIALES</i> .....	6
PROYECTO .....	6
<i>REGULACIÓN INSTITUCIONAL</i> .....	7
<i>CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO</i> .....	8
<i>JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO</i> .....	9
DISEÑO DEL PROYECTO .....	10
<i>CONTENIDOS DEL PROYECTO</i> .....	10
<i>METODOLOGÍA DEL PROYECTO</i> .....	11
ACTIVIDADES.....	12
<i>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</i> .....	16
CONCLUSIÓN .....	22
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i> .....	24
ANEXOS .....	26

## +INTRODUCCIÓN

Dentro de las posibilidades de análisis e intervención social que pueden ser tratadas en el presente proyecto desde el ámbito educativo, nuestro estudio lo hemos dirigido al supuesto de las *necesidades específicas*, pero concretamente en las que se convierten en una dificultad social en cuanto a la educación de los sujetos. Al hablar de necesidades educativas específicas nos referimos cuando el alumnado presenta dificultades en relación al ámbito familiar, y que a su vez afectan a la educación, y que tienen dificultades para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar), además de necesitar adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo, en las actividades que se desarrollarán en dicho proyecto, etc.<sup>1</sup>

Esta elección y no otra, es bastante justificable, debido a que en el momento en el que vivimos podemos observar como las situaciones sociales en casa se han ido proyectando en las escuelas, pues las malas situaciones que se viven en casa, por parte del alumnado, ya sea por dificultades económicas o afectivas, terminan influyendo negativamente en la educación.

Consideramos que, ante esta problemática, hay que actuar, pues ya no sólo se traslada a la escuela las condiciones sociales que se viven en casa sino que, además, los padres no participan activamente en la vida educativa de sus hijos. Esto nos puede resultar más sencillo quizás de entender si tenemos en cuenta que hoy en día, tan sólo 4 de cada 10 personas realizan algún tipo de actividad que esté relacionada con la educación.<sup>2</sup> Uno de los factores que posiblemente afecte más a la educación de los jóvenes es

la situación económica que viven en casa, pues en la actualidad el porcentaje de desempleo ha sufrido un grave incremento por la renombrada crisis financiera

---

<sup>1</sup> Universidad de Castilla La Mancha. Publicado el 1 de abril de 2004. Disponible [En línea]: <http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/ee/necesidades.html>

(Consultado 28/04/2013) <sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa.. Publicado el 29 de noviembre de 2012.

Disponible [En línea]:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft13%2Fp459&file=inebase&L=0> (Consultado 28/04/2013)

mundial que se vive desde el 2007 y que ha afectado especialmente al mercado laboral, hasta el punto que a causa de ésta, se está viendo como algo

natural para una persona en paro. En el inicio de la crisis, el índice de desempleo en España se mantenía en 1.791.900<sup>3</sup>, llegando en la actualidad a la impresionante cifra de 5.273.600<sup>4</sup>, lo que establece una diferencia de 3.481.700 personas que se encuentran en el paro.

Debido a esto, hemos querido mejorar la situación educativa de los jóvenes que se ven afectados socialmente en su educación, por lo que para ello queremos integrar también las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) e intervenir desde la situación de vida en casa para poder mejorar los resultados académicos. Para ello debemos tener en cuenta los últimos datos obtenidos sobre la integración de nuestro país en la Sociedad de la Información, pues podemos observar mejoras recientes tanto en el número de usuarios de Internet, que alcanza en el año 2013 el 61,4%<sup>5</sup> de la población española, como en los hogares españoles que disponen de ordenador y los que tienen conexión a Internet que ascienden al 91,1%.<sup>6</sup>

### CENTRO SELECCIONADO

Teniendo en cuenta la problemática que hemos propuesto como reto educativo, hemos investigado, y hemos visto que por las cercanías, existe un centro con muchas de estas características, ya que la mayoría del alumnado presenta estos problemas de aprendizaje, debido a la convivencia familiar. El centro del que hablamos es el I.E.S. Domingo Pérez Minik, que se encuentra

---

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa. Encuestas de la población activa (EPA)-Tercer Trimestre de 2007. Publicado el 26 de octubre de 2007. Disponible [En línea]: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0307.pdf>. (Consultado 13/2/12)

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa. Encuestas de la población activa (EPA)-Cuarto Trimestre de 2007. Publicado el 27 de enero de 2012. Disponible [Enlínea]:<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0411.pdf>.(Consultado13/2/12)

<sup>5</sup> Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). Audiencia de Internet en el EGM. 3º ola 2012. Publicado octubre-noviembre 2012. Disponible [Enlínea]:  
<http://www.aimc.es/-Audiencia-de-Internet-en-el-EGM-.htm>(Consultado28/04/2013)

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa. Encuesta de los hogares: Tecnologías de la Información. Publicado el 03 de octubre de 2012. Disponible [Enlínea]:<http://www.ine.es/prensa/np738.pdf>(Consultado29/04/2013)

ubicado en la Carretera Curva de Gracia- Avenida de los Menceyes nº 27, en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Su principal ámbito de influencia está formado por los barrios de Gracia, Finca España y la zona alta de La Cuesta, aunque también acceden a él, estudiantes provenientes de Barrio Nuevo y La Verdellada, que se encuentran también en La Laguna, aunque fuera de la zona de influencia principal.

Inicialmente el centro fue creado, en el curso 1990-91, para dar respuesta a la población estudiantil de la zona de La Verdellada, Finca España y Cercado Mesa, que no podía ser absorbida por los Institutos adyacentes. Con la implantación anticipada de la LOGSE en el curso 95-96 y la posterior creación de los Distritos Educativos, se produjo una localización de su alumnado procedente de Finca España, La Cuesta, La Higuera y Ofra-Barrio Nuevo, ya que los colegios pertenecientes a su mismo distrito son el CEIP Clorinda Salazar y el CEIP Las Mantecas.<sup>7</sup>

Este centro pretende conseguir la formación integral del alumnado que permita su desarrollo humano, le capacite para la vida en sociedad y para su desarrollo profesional y potencie al máximo las capacidades individuales atendiendo su diversidad y expectativas. Para ello, el centro fomenta una serie de valores como son: la participación democrática de todos los miembros de la Comunidad, la diversidad como fuente de convivencia, el impulso de la innovación como gestor de transformación y cambio de los procesos organizativos, educativos y profesionales, mejor del éxito académico, de la igualdad de oportunidades, de las competencias personales, sociales y profesionales y de la inserción laboral y, por último, la apertura del centro hacia la comunidad y al mundo profesional y laboral.<sup>8</sup>

Este centro realiza diversas actividades extraescolares para fomentar, de esta manera, los valores que intentan inculcar a su alumnado (ver Anexo 1).

---

<sup>7</sup>Instituto de Educación Secundaria Domingo Pérez Minik. El centro, historia. Disponible [En línea]: <http://www.iesdomingoperezminik.es/dpmweb/index.php/el-centro/historia> (Consultado 29/04/2013)

<sup>8</sup>Instituto de Educación Secundaria Domingo Pérez Minik. El centro, misión. Disponible [En línea]: <http://www.iesdomingoperezminik.es/dpmweb/index.php/el-centro/mision> (Consultado 29/04/2013)

## **SUJETOS:**

Principalmente este centro está formado por alumnado con problemas sociales que afectan a la educación (necesidades educativas específicas, como dificultad social), pero también podemos encontrar en él, alumnos que no requieren de ningún tipo de necesidades educativas específicas y que podrán ser de ayuda o apoyo para la realización de este proyecto.

El alumnado con problemas familiares que afectan a la educación se caracterizan porque poseen trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador, un trastorno disocial, trastorno negativista y desafiante y, en algunos casos, una conducta suicida. Estos trastornos suelen llevar asociado el fracaso escolar. En general, se trata de conductas que afectan a la relación del alumnado con su entorno e influyen negativamente en su desarrollo, en muchos casos exageradas en intensidad y prolongadas en el tiempo.

## **DEMANDAS/NECESIDADES SOCIALES:**

Por las características que posee el centro, en cuanto a su alumnado, tienen unas determinadas necesidades sociales de gran importancia para el centro, y para el alumnado, en su caso, ya que son éstos los que necesitan de ayuda, para poder poseer un aprendizaje curricular necesario. Estas necesidades se basan en la desorientación que tiene el alumnado a la hora de aprender, y que está sujeta a problemas que vienen de su propio entorno.

## **PROYECTO:**

Para ello, el centro ya cuenta con la existencia de un programa, llamado PROMECO, que se basa en la integración de este tipo de alumnado con dificultades para el aprendizaje y con problemas en su entorno, como la convivencia. Con este proyecto se pretende favorecer la reincorporación a un régimen normalizado de enseñanza de alumnado de ESO que presenten dificultades de aprendizaje, asociados a desajustes de conducta o que puedan manifestar, a juicio del equipo docente, un grave riesgo de abandono del sistema escolar. En él podrán participar todo aquel alumnado que cumpla catorce o quince años durante el año natural de su incorporación. De forma excepcional, y con informe del Departamento de Orientación, podrá proponerse alumnado de trece años, siempre que se ajuste al perfil descrito.<sup>9</sup>

### REGULACIÓN INSTITUCIONAL:

La normativa que regula el proyecto del que hemos estado hablando, PROMECO, se puede ver reflejado en un número de sus artículos, las medidas de atención a la diversidad que se van a llevar a cabo en la enseñanza básica de los centros públicos y privados concertados. Las medidas que se tomen con respecto a la atención a la diversidad del alumnado deben permitir a los centros organizar las enseñanzas de acuerdo a las características del alumnado, pues deben responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas. Para lograr el desarrollo de los objetivos establecidos con respecto de la atención a la diversidad pueden realizar varios programas como son de refuerzo, apoyo idiomático, PROMECO, etc.

En relación a la impartición de este programa, en Educación Primaria,

será a cargo del propio tutor del grupo, mientras que en Educación Secundaria, será por parte del profesorado coordinador de ámbito, o en su defecto, por profesores que impartan las materias de Lengua Castellana y Literatura o de Matemáticas.

En cuanto a la evaluación del alumnado que esté integrado en este programa, se tendrá en cuenta a la hora de calificar en las áreas o materias que no hayan sido superadas, en caso de que el programa de refuerzo haya sido evaluado positivamente. Estos programas serán una medida de atención a la diversidad que favorecerá los objetivos de la etapa y la adquisición de competencias, tendrán la duración de dos años, y su horario será ajustado dependiendo de lo establecido.

---

<sup>9</sup> PROMECO (Programa de Mejora de la Convivencia). I.E.S. Domingo Pérez Minik. 2012/2013

En este programa, podrán participar los alumnos que precisen de una organización de los contenidos mediante una metodología adaptada a sus ritmos, sus necesidades, etc., y será el tutor asignado a este alumnado, el encargado de coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y darles la información a las familias.

Destacamos que para poder hacer la incorporación a un programa de diversificación curricular es necesaria la importancia de unos requisitos, propuestos por el equipo docente, tutor o tutora además de la participación del

Departamento de Orientación, y por lo que es necesario su apoyo y una serie de adaptaciones curriculares para el alumnado seleccionado

Cabe destacar que los programas para la mejora de la convivencia tienen como finalidad favorecer al alumnado con dificultades de aprendizaje asociadas a la conducta, tratándolo e incorporándolo al ámbito escolar de forma normalizada. La evaluación que se lleve a cabo del dicho alumnado que siga este programa será establecido mediante unos objetivos generales y unos criterios establecidos por el profesorado de cada materia o cada ámbito y será

evaluado por el conjunto de profesorado. El desarrollo de los programas de éste será un seguimiento continuo y donde se elaboraran informes con el desarrollo y el progreso de cada alumno. Además es importante destacar que el alumno que siga dicho programa para la mejora de la convivencia tendrá siempre el apoyo y estaré tutelado siempre por un tutor y el profesorado responsable del programa.

### CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO:

Consideramos que viendo todas las características que posee el centro al que nos hemos estado refiriendo en estos apartados, como son las diferentes necesidades que posee el alumno en relación a un aprendizaje significativo, y sus dificultades para acceder a ello, debido a un bajo nivel de motivación, vemos que es un centro con características muy similares o casi iguales, y que podemos intentar superar como reto educativo, por el que nos decantamos desde un principio, dificultades sociales en cuanto a la educación, como una necesidad específica.

## JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO

Por lo que hemos elegido esta temática, “*alumnado con problemas familiares que afectan a la educación*”, ya que lo consideramos uno de los temas que se encuentra a la orden del día, además de ser una problemática que debe ser resuelta, para que pueda así, disminuir el fracaso escolar por estas circunstancias.

Para conocer más sobre estos problemas familiares, que afecten a la educación de los jóvenes, vemos como la violencia conyugal o de padres a hijos, la falta de comunicación entre éstos, etc., afectan directamente a la concentración en el estudio y el rendimiento escolar y, en consecuencia, les provoca estrés y temor, haciendo que estén pensando en lo ocurrido en el ámbito familiar, mientras están en el aula. Por ello, podemos decir que el desarrollo intelectual y emocional de los hijos requiere de una estabilidad familiar, además de una buena comunicación que debe existir en una familia, mostrando interés por ambas partes.

Por lo tanto, los padres han de enseñar o establecer a sus hijos, unos horarios de estudios desde que sean pequeños, para que más adelante no surjan estos problemas, debe de existir una estabilidad, y hacer un buen uso de ello.

También cabe destacar, que no solo existen estas problemáticas anteriores, sino que también hay otros problemas que afectan gravemente, como es la separación de los padres, o el simple hecho de vivir en un piso tutelado, que afecta al comportamiento de los sujetos, y que es uno de los aspectos que esta presenta hoy en día en muchos hogares.<sup>10</sup>

Por todo lo expuesto anteriormente, nos hemos decantado por este problema, ya que queremos solucionar este reto educativo. Queremos conseguir que estos problemas disminuyan poco a poco hasta hacerlos desaparecer, y con

ello, poder implicar a la familia en el ámbito educativo de sus hijos, y ayudarlos en conjunto.

Esto lo queremos llevar a cabo mediante la integración de tres ejes muy importantes para nosotros: la integración de las tecnologías, conocimiento del

---

<sup>10</sup>PequeBebé. Problemas familiares que afectan a los niños en el colegio. Disponible [en línea]: <http://pequebebes.com/problemas-familiares-que-afectan-a-los-ninos-en-el-colegio/> (Consultado: 22/03/2013)

entorno del alumnado, además de tener una idea en cuanto a los recursos económicos o sociales de los que requieran los sujetos a los que nos dirigiremos, ya que en nuestro proyecto queremos enfocarlo de esta manera, y desde estos tres puntos importantes.

## DISEÑO DEL PROYECTO

A la hora de realizar este proyecto de integración, nos hemos propuesto, en primer lugar, una serie de metas u objetivos a conseguir por los propios sujetos, como son:

- Promover el uso de las tecnologías además de mejorar la comunicación entre los colectivos implicados.
- Lograr la integración del alumnado con escasos recursos económicos.
- Subsanan los problemas familiares del alumnado para que no les afecte en el ámbito educativo.

## CONTENIDOS DEL PROYECTO:

En relación al primer objetivo, se establecerán una serie de actividades, que tendrán como fin, fomentar el uso de las TIC, y con ello paliar uno de los retos educativos que nos hemos propuesto como es, fomentar la comunicación entre el profesorado, padres y el alumnado. Estos tres colectivos, han de poseer nociones básicas de las tecnologías que se utilizan para poder realizar con éxito las actividades que proponemos

a continuación.

En cuanto al segundo objetivo, constará también de una serie de actividades, que tendrán como fin, en primer lugar conocer las necesidades económicas que existen a nivel familiar, y con ello, poder conocer las repercusiones que tienen en el ámbito social, educativo, etc., y así poder ayudar económicamente a las familias con recursos bajos, y desde este modo como incorporaremos la equidad, para solventar dicho reto en el ámbito educativo. Por consiguiente, en relación al último objetivo propuesto, tendrán una serie de actividades, que ayudarán a que las dificultades educativas mejoren en el alumnado con dificultades sociales al igual que no afecten al resto del alumnado. En este apartado tendremos presente el desarrollo sostenible, puesto que hacemos alusión al contexto en el que se desarrollan dichas actividades.

## **METODOLOGÍA DEL PROYECTO:**

Para poder llevar a cabo los objetivos propuestos, y lo que queremos abarcar con éstos, hemos desarrollado una serie de actividades, mediante la integración de los tres ejes principales, de los cuales hemos hablado anteriormente, pero recordándolos, son: la incorporación de las tecnologías, el conocimiento del propio entorno que rodea al alumnado y el conocimiento de los recursos que disponga la familia, para así poder ayudar posteriormente, todo ello con el fin de poder solucionar el reto educativo que nos hemos propuesto.

Teniendo en cuenta las materias del currículo que se imparten generalmente en el horario escolar, lo que pretendemos hacer es formar al profesorado, para que la manera en que de sus clases, sea

algo más llamativa e interesante para el alumnado con la problemática que estamos intentando abordar, de una manera innovadora.

Para poder formar al profesorado de esta institución, o cualquier otra que presente las mismas características, en primer lugar, debemos de realizar un curso para éstos, antes de poner en marcha nuestro proyecto con el alumnado, de tal forma, que trabajemos coordinados, en materias oficiales y en las actividades que propondremos más adelante. Este curso constará de unas sesiones de 4 horas únicamente una semana, antes de llevar a cabo el proyecto, y se basará en la enseñanza de nuevas técnicas de enseñanza, como es la de realizar actividades en parejas vía ordenador, pero para evitar que el alumnado se meta en páginas que no debería en ese momento, es el profesor quien tiene el control de todos los ordenadores, sabiendo que hace cada uno de ellos en cualquier momento. Por ello, vamos a formar al profesorado primero, para contar también con su ayuda en el proyecto, y ayudar a la integración, y al aprendizaje de estos jóvenes.

## ACTIVIDADES:

### - ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRIMER OBJETIVO:

Como primera actividad, contaremos con una red social ya existente, llamada EDMODO, y que podrá ser utilizada en cualquier momento, ya que será una actividad extraescolar. Con esta actividad, queremos acercar a los tres colectivos principales: padres, profesorado y alumnado; todo ello mediante las TIC. Con esto, queremos conseguir, que tanto el profesorado como los padres puedan intercambiar información acerca del proceso de aprendizaje de sus

hijos, y que puedan intervenir para cualquier duda o consulta. Igualmente sirve para la comunicación entre padres e hijos, o incluso entre profesorado y alumnado, todo ello para ayudar a mejorar la comunicación que no existe entre estas dos uniones de colectivos. Tiene el fin de intentar unirlos de tal forma que, el proceso de aprendizaje sea algo en común, en el que las familias han de estar informadas además de presentar interés por la enseñanza que reciben sus hijos, al igual que el profesorado debe mostrar interés de que el alumnado adquiera los conocimientos que debe, buscando la manera más adecuada, siempre y cuando se adapte también a las necesidades específicas que presente cada uno.

La segunda actividad a desarrollar, será la creación de un chat, dentro del portal web del propio centro, con el fin de que el alumnado pueda intercambiar información entre ellos, para solucionar problemas que hayan surgido dentro del centro y puedan ser paliados, así como promover que el alumnado pueda hablar entre ellos, y solucionar así sus conflictos. En relación al alumnado con recursos económicos escasos, los horarios de clase están habilitados con dos horas en la semana de biblioteca, y así poder conectarse.

La siguiente actividad que proponemos, es la de “implicate”, que consiste en la creación de un apartado dentro de la página web del centro, en el que se cuelgan las faltas y las tareas correspondientes al alumnado que haya faltado, y que así también lo pueda saber sus padres a través de una clave, y llevar al orden del día la vida escolar de sus hijos. Al igual, el alumnado también puede acceder a esto con otra clave, y podrán acceder a las tareas propuestas por el profesorado.

Otra actividad propuesta, con el fin de la incorporación de las tecnologías, es la creación de un blog por parte del alumnado. El objetivo de esta actividad es que el alumnado aprenda poco a poco a comunicarse con los demás, muchos no son capaces de hablar cara a cara con otras personas, así que éstos

medio fácil para hacerlo. Además de fomentar la comunicación, también se desarrollará la creatividad a la hora de diseñar el Blog así como la comprensión escrita. Para poder acceder a su Blog, tendrán disponible en la hora del recreo el aula de biblioteca y, además, en algunas horas de la asignatura de Informática se les permitirá durante los 15 minutos finales de la clase acceder a su Blog. Éste será un blog donde el profesorado y padres también podrán interactuar con el alumnado comentando e intentando ayudar siempre positivamente al alumnado en cada una de sus entradas.

Dentro de la página web que posee el centro, tenemos la intención de crear un foro, donde el alumnado pueda mandar, de manera anónima, mensajes a otros alumnos, y será el profesorado el encargado del control de dicho foro y del contenido de los mensajes. Esto ayudará, a la mejora de la comunicación entre el alumnado, puesto que es una actividad interesante, ya que pueden expresar lo que piensan de una manera anónima.

#### - ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL SEGUNDO OBJETIVO:

Una de las actividades en relación a la falta de recursos que tengamos el alumnado, será la realización de un sorteo de juguetes usados, siempre y cuando se encuentren en buen estado, que hayan sido abonados por los

propios alumnos. En primer lugar, se llevará a cabo la venta de una serie de rifas, que serán administradas por los propios alumnos, y después de ello, en las horas del descanso, se realizará el sorteo durante toda la semana.

Con ello

también conseguimos que el alumnado interactúe y pase tiempo juntos, en una actividad en grupo. Con el dinero recaudado, lo que haremos será conseguir materiales educativos para el centro, y que sean utilizados por todo

el alumnado, como ayuda a los alumnos que no puedan permitírselo.

Otra de las actividades a realizar, será “conciénciate”, se basará en el desarrollo de una campaña, en la que personas con mayores recursos

económicos con el deseo de ayudar a los demás, puedan donar todo aquel material didáctico que necesite el centro, y así poder darle facilidades al

alumnado con este tipo de carencias. Esta actividad será desarrollada por el alumnado, quienes se encargarán de reunir a estas personas, o incluso de la creación de una o varias huchas, para que así, puedan pasarse por las clases,

cada vez que se realice una reunión de padres, y que cada uno de lo que quiera depositándolo en la hucha.

Para seguir paliando este problema de la falta de recursos, contaremos con la actividad de “endúlzate”, con ella pretendemos que los padres también

colaboren en dicha actividad, además de integrarse en la vida escolar de sus hijos. En esta actividad, los padres han de colaborar entre ellos y sus hijos, en la creación de postres, dulces, tartas, etc., las cuales se venderán

posteriormente en la cafetería del centro y poder así, recaudar dinero para la compra de material necesario.

Otra actividad propuesta, es un concurso que se organice en el centro en relación al diseño de un nuevo logo del centro. Lo que pretendemos es que sea un motivador para el alumnado, además de la consecución de un lote de 100€, destinado a cualquier material que se necesite, y que financiará el ayuntamiento más próximo al centro, en este caso el Ayuntamiento de La

Laguna. Esta actividad se realizará dos veces al año, y los cinco mejores se llevarán un lote con mayor cantidad.

Además realizaremos unos talleres, donde el alumnado participará en la creación y decoración de material didáctico, con materiales reciclados, que se obtendrán mediante la participación de los padres, ya que gran parte del

material lo tendrá que traer el alumnado, y también contaremos con la ayuda del IES, ya que al ser materiales reciclados, no tendrá coste alguno, ni para las familias ni para el IES. Algunos de los materiales didácticos, que se crearán, serán: agendas, libretas, estuches, etc.

Otra actividad que proponemos es la de “docentes en acción” que consisten

la solidaridad del docente, pues cada uno de ellos (el que así lo desee) podrá realizar la creación de pulseras, collares y pendientes con materiales que serán facilitados por el centro para su posterior venta. Con esta

actividad se pretende

recaudar fondos para poder adquirir libros y material didáctico para el alumnado. Los artículos creados por los docentes podrán ser vendidos tanto en

el recreo del centro para que los alumnos que lo deseen como, también en el rastrillo.

#### - ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL TERCER OBJETIVO:

En el siguiente apartado, en relación al entorno de estos alumnos con problemáticas, queremos realizar actividades donde todo el alumnado, tanto que tenga problemática como no la tenga, interactúen entre sí, con actividades como la realización de un día de convivencia al mes en el centro, donde interactúen con la realización de diversas actividades, y que serán organizadas por ellos mismos, para que se ayuden entre sí, dejando los problemas personales en otra parte.

Para subsanar los problemas familiares del alumnado, también hemos decidido crear una actividad llamada “informándote”, la cual consiste, en la creación de una hoja de control, mediante la cual el profesorado tendrá constancia de la ayuda que los padres dentro de sus posibilidades, prestan a sus hijos para la realización de tareas y sobre todo información de ellas, por lo que en esa hoja el alumno tendrá que apuntar la tarea que tiene para ese día, y así el padre podrá estar informado de lo que tiene que hacer su hijo y además podrá ayudarlo a la realización de ésta.

Otra actividad para esta problemática es la de “Implícate”, consiste en la colaboración de padres e hijos fuera del centro, en la creación de objetos,

comounálbumgigante para las fotos del colegio, instrumentos, etc. Para ello proponemos que, al menos una vez a la semana, los padres e hijos realicen estas actividades como extraescolares, pudiendo elegir ellos el día. Después de realizar el objeto que deseen, deberán de explicar al profesor a las sensaciones que han tenido a la hora de realizar una tarea con sus padres.

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación se entiende como un proceso sistemático que sirve para valorar si se ha logrado la consecución de determinadas metas. En este proyecto, la evaluación se va a realizar para conocer si se han cumplido los objetivos propuestos desde un principio: Fomentar la comunicación a través de una red social educativa entre profesorado, alumnado y padres, para promover el uso de las tecnologías y para mejorar la comunicación entre los colectivos implicados, lograr la integración del alumnado con escasos recursos económicos y subsanar los problemas familiares de los alumnos para que no les afecte en el ámbito educativo.

En cuanto al papel del evaluador, los evaluadores serán de tipo externo, al no pertenecer directamente a la entidad o institución que solicita la evaluación, no hay relaciones o vínculos de contratación a nivel interno.

En cuanto a las características del modelo de evaluación, decir que, en primer lugar, es externo, y se caracteriza por poseer rasgos o características del modelo de Parletty Hamilton<sup>11</sup>, un modelo de evaluación iluminativa, cuyo objetivo principal es la descripción y la interpretación, más que la valoración y la predicción. Se intenta plantear y clarificar una serie de cuestiones que ayuden a las partes interesadas a identificar los aspectos y procedimientos del programa que permitan lograr los resultados deseados. Estos autores consideran que la nueva propuesta evaluativa requiere no sólo del cambio de metodologías sino también de nuevas suposiciones y conceptos para comprender desde dos aspectos: el sistema de enseñanza y el medio de aprendizaje. Este tipo de evaluación consiste en una estrategia de investigación general, que se base en un estudio de investigación; por lo tanto, el evaluador se debe familiarizar con la realidad cotidiana del objeto de dicho

estudio. En este estudio curricular se pone énfasis en la observación en las aulas así como en las entrevistas con docentes, estudiantes y participantes. No obstante, se utilizan otras técnicas para la recopilación de datos en otras, tales como: los cuestionarios, los test y el análisis de contenido de fuentes

---

<sup>11</sup>Universidad de Costa Rica. Revista electrónica. Disponible [en línea]: [http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/periodos.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/periodos.pdf) (Consultado 19/05/2013)

documentales. Se distinguen tres etapas de una evaluación iluminativa: la fase de observación, en el cual se investigan todas las variables que afectan el resultado del programa. La fase de estudio, en la que se seleccionan los aspectos más importantes del programa en su contexto y, la fase de explicación donde se exponen los principios generales subyacentes a la organización y operación del programa. El propósito principal de los estudios evaluativos es contribuir a la toma de decisiones. El informe del evaluador está dirigido a tres grupos responsables de tomarlas: participantes en el programa, patrocinadores o administradores del programa, los grupos externos interesados y, los investigadores y comités escolares. El formato del informe, en la evaluación iluminativa no es relevante, siempre y cuando sea legible, breve e interesante. Cada grupo toma decisiones distintas, es por ello que no es suficiente emitir un juicio dicotómico, funciona o no funciona el proyecto o programa evaluado. La persona responsable de la evaluación se debe comunicar con la audiencia de una manera más natural y efectiva que en la evaluación tradicional. Parlett y Hamilton reconocen que la amplia utilización de técnicas abiertas, de progresiva concentración y datos cualitativos sigue permitiendo gran parcialidad. Sin embargo, sugieren que ésta se puede contrarrestar al poner en duda las interpretaciones preliminares, al considerar inevitable el efecto de quien evalúa el desarrollo y la evolución del programa<sup>12</sup>.

Portanto, se basa en, el análisis de la descripción de lo que se propone y lo que se observa; en la posibilidad de que a lo largo del proceso de evaluación vayan emergiendo procesos o planteamientos no diseñados; y en el análisis de la evaluación de las decisiones tomadas a lo largo del proceso en el nivel de contexto, programas, proceso y producto. Las características de este modelo se basan en:

- Se utilizarán métodos participativos y cooperativos
- El diseño de la evaluación será negociado con los agentes implicados en el caso, estos agentes serán:

- Coordinador del proyecto

---

<sup>12</sup>Disponible [en línea] <http://www.slideshare.net/arlinesrodriguez/9-modelo-de-evaluacion-iluminativa> (Consultado 30/04/2013) Jefe de actividades extraescolares

- Grupo interno de profesores pertenecientes al Instituto
  - Alumnos
  - Asesor externo
  - El departamento de orientación y mediación.
- Se utilizará la comunicación personal para la recolección de datos, así como, diversas técnicas, de las cuales destacamos el cuestionario, la observación, entrevistas y análisis de documentos.
- Las conclusiones serán decisiones, valoraciones, elaboración de un nuevo plan de acción, para la mejora o cambio de la práctica real.

Para realizar la evaluación, que será realizada por agentes externos, diseñaremos una serie de indicadores para poder elaborar la técnica que será utilizada para evaluar dicho proyecto:

Indicadores:

- Mejora en la comunicación entre profesores, alumnos y padres.
- Mayor uso de las nuevas tecnologías como medio de comunicación.
- Mejora en el comportamiento de los alumnos en el centro.
- Importancia de la comunicación padres e hijos.
- Empatía y colaboración entre alumnos.

La técnica que hemos escogido para realizar la prueba de evaluación es el cuestionario, debido a que es la manera más simple de abarcar bastante

información de una gran muestra de personas, además de la observación, puesto que es necesario para poder ver si los retos educativos propuestos han mejorado y por consiguiente se ha conseguido lo propuesto. Cuestionario: Evaluación del proyecto "Intégrate"

Este cuestionario sería totalmente anónimo, y tendrá como fin conocer el grado de satisfacción del alumnado, tras haber realizado el proyecto.

1. Edad: \_\_\_\_\_

2. Sexo: Masculino  Femenino

3. ¿Con qué frecuencia sueles usar el ordenador?

Poco  Mucho  Bastante

4. ¿Lo utilizas para comunicarte con otras personas?

Sí  No

*-En caso de que sí, ¿Con quiénes te comunicas?*

Padres  Profesores  Compañeros de clase  Otros

5. Tras la puesta en marcha del proyecto "Intégrate" ¿Ha mejorado tu relación con los compañeros en el centro escolar?

Poco  Mucho  Bastante

6. Tras la puesta en marcha del proyecto "Intégrate" ¿Ha mejorado tu relación con los profesores en el centro escolar?

Poco  Mucho  Bastante

7. Tras la puesta en marcha del proyecto "Intégrate" ¿Ha mejorado tu relación comunicativa con tus padres/tutores encasa?

Poco  Mucho  Bastante

8. ¿Te sientes en "desventaja" con el resto de tus compañeros? Sí

No  ¿Porqué?

---

---

---

9. Tras la puesta en marcha del proyecto "Intégrate", ¿Tus padres están más implicados en el ámbito escolar?

Poco  Mucho  Bastante

10. ¿Crees que las actividades a realizar en "Intégrate" han sido beneficiosas?

Nada  Poco  Normal  Mucho  Bastante

11. ¿Un programa de este tipo ayudará a cambiar la realidad social en este tema? Es decir, ¿dará resultados positivos?

Sí  No

12. ¿Te ha sido útil el curso realizado?

Sí  No

13. ¿Qué nivel de satisfacción muestran con respecto a nuestro proyecto?

Baja  Poca  Media  Alta

Para medir las preguntas estableceremos unos baremos de puntuación para cada una de ellas:

- Para las preguntas nº 4: Se debe de superar un 50% de respuestas que sean SI, para que cuente como logro de los objetivos propuestos.

- En la pregunta nº 13 se propone opinar sobre el curso que se ha impartido, si el 80% de las personas tiene una satisfacción media-alta, es que hemos logrado varios de los objetivos.
- La pregunta nº 8 nos sirve para recoger opiniones y sentimientos de cada uno de los participantes.
- En la pregunta nº 3 se sabrá con qué frecuencia se utiliza un ordenador, para que el proyecto haya sido un éxito, al menos el 80% de los participantes habrán dicho que "bastante"
- En la pregunta nº 10 se pregunta si las actividades son beneficiosas, deben superar el 50 % las personas que respondan mucho.
- En la pregunta nº 11 se pregunta si el programa dará resultados positivos, si más del 50 % de los entrevistados responden que sí habremos logrado varios objetivos.
- En la pregunta nº 12 se pregunta si el curso ha resultado útil, si el 50% responden afirmativamente habremos logrado varios objetivos.
- En las preguntas nº 5, 6, 7 y 9 deberán haber respondido más del 60% de los participantes que las relaciones y la implicación han mejorado "bastante".

El nivel de logro esperado por parte de los profesionales que han elaborado el Plan/programa/proyecto, es como mínimo de un 50% y como máximo el 100% del cumplimiento de objetivos. Si estos niveles no se cumplen, se entiende que el proyecto necesita algunas mejoras para su próxima puesta en marcha.

## CONCLUSIÓN

En definitiva, consideramos que este estudio es un reto educativo, puesto que es una necesidad que hay que paliar, ya que está a la orden del día.

Con este proyecto, hemos querido reflejar el problema que existe en muchos centros educativos, en cuanto a la convivencia del alumnado en las aulas, además de haber sido testigos de estos conflictos y conductas tras haber acudido a un centro educativo, el IES Pérez Minik. En este centro, hemos podido comprobar, que el problema que tratamos es más grave de lo que parece, pero vemos, que el centro ya cuenta con algún programa, PROMECO, que intenta solucionar dichos problemas con el trabajo y el esfuerzo que requiere llevar un centro, además de nuestro nuevo proyecto, con el que también queremos ayudar, no solo a este centro sino a todos los centros que posean las características comentadas: conflictos, desobediencias, convivencia, etc.

En nuestro proyecto, hemos desarrollado una serie de objetivos con una serie de actividades al respecto, para poder solucionar dicho reto educativo que nos hemos propuesto. En un principio nos ha parecido complicada la idea de solucionar un reto educativo, con la integración de los tres ejes principales, desde las tecnologías, la equidad y el desarrollo sostenible, pero a medida que pasaba el tiempo, veíamos más clara la idea y el reto propuesto.

Hay que decir, que el reto educativo que nos proponemos, es un reto complicado de solucionar, ya que consideramos que la educación principal tiene que venir de la familia y, a su vez, de unas normas de convivencia que aprenden en el centro de primaria. Al ser personas jóvenes, nos va a costar mucho llevar a cabo el cambio que queremos dar a estos sujetos, ya que son más negativas a éste, pero podemos conseguirlo, con mucho esfuerzo y

empeño en conseguir algún cambio, aunque sea mínimo, para poder seguir adelante, e incluso modificar el proyecto a medida que va surgiendo, para mejorarlo aún más, y poder paliar este reto educativo, tan difícil.

Porello, consideramos que es un proyecto, bastante interesante de tratar, y de poder llevar a cabo con estos sujetos, ya que es algo complicado, pero a la vez muy importante de superar, y de permitir una educación en los centros, sin conflictos, y con una buena convivencia entre todos, puesto que sería más fácil para todos, tener un ambiente de convivencia positivo, tanto para el profesorado como para el alumnado del centro.

Además creemos que es una temática muy importante que hay que solucionar, ya que son jóvenes, y que éstos van a salir al mundo laboral desde que terminen el instituto, la enseñanza obligatoria, por lo tanto, deben saber convivir con personas diversas, y llevar un trato agradable.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). Audiencia de Internet en el EGM. 3º ola 2012. Publicado octubre-noviembre 2012.

Disponible [En línea]:  
<http://www.aimc.es/-Audiencia-de-Internet-en-el-EGM-.html> (Consultado 28/04/2013)

Instituto de Educación Secundaria Domingo Pérez Minik. El centro, historia. Disponible [En línea]: <http://www.iesdomingoperezminik.es/dpmweb/index.php/el-centro/historia> (Consultado: 29/04/2013)

Instituto de Educación Secundaria Domingo Pérez Minik. El centro, misión. Disponible [En línea]:  
<http://www.iesdomingoperezminik.es/dpmweb/index.php/el-centro/mision> (Consultado: 29/04/2013)

Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa.. Publicado el 29 de noviembre de 2012. Disponible [En línea]:  
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft13%2Fp459&file=inebase&L=0> (Consultado: 28/04/2013)

Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa. Encuesta de los hogares: Tecnologías de la Información. Publicado el 03 de octubre de 2012. Disponible [En línea]: <http://www.ine.es/prensa/np738.pdf> (Consultado: 29/04/2013)

Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa. Encuestas de la población activa (EPA)-Tercer Trimestre de 2007. Publicado el 26 de octubre de 2007. Disponible [En línea]:  
<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0307.pdf>.  
(Consultado 13/2/12)

Instituto Nacional de Estadística (INE). Notas de prensa. Encuestas de la población activa (EPA)- Cuarto Trimestre de 2007. Publicado el 27 de enero de 2012. Disponible [En línea]:  
<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0411.pdf>.  
(Consultado 13/2/12)

PequeBebé. Problemas familiares que afectan a los niños en

elcolegio. Disponible [en línea]:

<http://pequebebes.com/problemas-familiares-que-afectan-a-los-ninos-en-el-colegio/>(Consultado:22/03/2013)

PROMECO (Programa de Mejora de la Convivencia). I.E.S. DomingoPérez Minik.2012/2013

Universidad de Castilla La Mancha. Publicado el 1 de abril de 2004. Disponible [En línea]:

<http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/ee/necesidades.html>(Consultado 28/04/2013)

Universidad de Costa Rica. Revista electrónica. Disponible [en línea]:

[http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/periodos.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/periodos.pdf)(Consultado 19/05/2013)

SlideShare. Disponible [en

línea]<http://www.slideshare.net/arlinesrodriguez/9-modelo-de-evaluacin-iluminativa>(Consultado:30/04/2013)

## ANEXOS:

- Anexo 1: (Actividades del Centro)

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO**

- Visita al CIDEMAT
- Visita a la Escuela Taller de Tegueste
- Teatro Cambuyón - Ritmo
- Visita a la Cueva del viento
- Que Quede Entre Amigos
- Charla sobre Consumo responsable y Residuos
- Visita al centro del Alcalde
- Charla sobre Pedro García Cabrera
- Salida a La Laguna Estudio de los Escaparates
- Día de los Enamorados
- Festival de Carnaval
- Visita al INEM
- Visita Institucional. Día de las Letras Canarias
- Talleres Afectivo Sexuales
- Taller de Huertos Escolares
- Estación de Guaguas
- Obra de Teatro: Yo escribo mi propia historia
- Conferencia sobre Microsoft en la Sede de CajaCanaria
- Lectura de Textos sobre Pedro García Cabrera
- Salida Biblioteca Municipal
- Charla sobre Trastornos Nutricionales
- Charla sobre Autoestima
- Charla sobre Higiene Bucodental
- Charla sobre Higiene Postural
- Visita al Centro Logístico de Hiperdino en Güimar
- Charla Informática Empresa ATTOS
- Charla del Vicepresidente del Cabildo de Tenerife.

**S. Cultural**

- Lectura Conjunta. Acto del Día de las Letras.
- Charla de Víctor Álamo de la Rosa.
- Charla sobre el Voluntariado de Médicos Sin Fronteras
- Charla sobre el Voluntariado de la Cruz Roja.
- Carrera Solidaria.
- Charla de Melchor Padilla sobre el Pasado de Tenerife.
- Charla sobre la vida de Antonio González.
- Taller de 1<sup>er</sup> auxilios
- Salida al Auditorio
- Visita de Carlos Alonso, Vicepresidente 1<sup>o</sup> del Cabildo I
- Salida a la Facultad de Químicas de la ULL
- Senderismo
- Día del Libro
- Salida al TEA
- Salida al Teatro Guimerá: El castigo sin venganza
- Encuentro de centros pertenecientes a RedECOS
- Visita a las Cruces de Parque García Sanabria
- Jornada Deportiva
- Taller de Matemáticas
- Encuentro de centros RCEPS
- Charla del colectivo AESLEME
- Visita a empresas
- Acto de Entrega de Orlas de Bachillerato
- Celebración del Día de Canarias
- Celebración del Día Mundial sin Tabaco
- Día Mundial del Medio Ambiente
- Campaña Solidaria Somos Así. ONG's Unidas
- Auditorio. charla del proyecto Intereg
- Acto de Entrega de las Orlas del Centro



## DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Práctica número 1 (TEORÍA): “La práctica del diagnóstico y sus implicaciones en la educación” Laura Hernández Delgado  
Texenery  
Noda Hernández

# DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

## N

Práctica número 1 (TEORÍA):  
“La práctica del diagnóstico y sus  
implicaciones en la educación”

### AUTORES:

Laura  
Hernández Delgado.  
Texenery  
Noda Hernández.

## ÍNDICE.

- Caso número 1 ..... **página2.**
  - ¿Cómo se hizo? .....**página 9.** ○
  - ¿Para qué se hizo? .....**página11.** ○
  - ¿Quiénes participaron? .....**página 12.**
  
- Caso número 2 .....**página12**○
  - ¿Cómo se hizo? .....**página 14.** ○
  - ¿Para qué se hizo? .....**página15.** ○
  - ¿Quiénes participaron? .....**página 15.**
  
- Lectura científica .....**página16.**
  - Resumen .....**página 20.**

1. Describir dos o más situaciones educativas en las que se haya hecho un diagnóstico. Puede ser un documento escrito o una experiencia profesional de alguien que conozcan. Hay que explicar el diagnóstico que se hizo: cómo se hizo, para qué, quiénes participaron (como profesionales y como usuarios).

➤ Caso número 1

El primer caso que hemos encontrado se trata de un niño de 7 años llamado Juan García DeAlba, nacido en Salamanca. Este niño vive en Alcorcón y asiste a un colegio público donde cursa segundo de primaria.

Juan acude a un hospital público, donde posee la siguiente historia clínica:

Juan comenzó a presentar otitis mucos secretoras con la edad de 2 años. Le daban mu y frecuentemente, hecho por el cual se le colocaron una serie de drenajes a la edad de 4 años, al comprobar que el tímpano lo tenía lleno de moco, lo que impedía que el tímpano vibrara.

Siempre se ha quejado más del oído izquierdo que del oído derecho. En las tímpanometrías (únicas pruebas de evaluación y diagnóstico que se le han realizado) observaba“

oído plano” (la raya no hacía curva; se adjunta una prueba tímpano métrica aplicada al niño, aunque en ésta no se observa ningún problema).

A los 5 años se le quitaron los drenajes y la familia observa frecuentemente desde entonces que Ismael no oye bien. Todo esto se ve complicado por la sinusitis que el niño padece, por la alergia que tiene (sobre todo en primavera) y por la esofagitis por reflejo que tiene (motivo por el cual los médicos afirman que come tan mal).

Además, Juan es un niño muy cariñoso, bastante tímido y un poco pegado a la figura materna, pero aun así se lleva muy bien tanto con su padre como con su hermana, 19 años mayor que él.

Asimismo, en el colegio la profesora de Educación Infantil ya observó falta de atención, cansancio en determinadas tareas y dificultades en las relaciones (sobre todo con sus compañeros). Aun así, esta profesora tampoco cree la familia que le prestó la atención adecuada que Juan requería.

Este año Juan ha entrado en Educación Primaria y ha cambiado de profesor. Éste afirma que el niño no se queda atrás en cuestiones de aprendizaje pero dice que en lo referente a relaciones sociales y a comunicación, es un niño muy infantil. Defiende la postura de que el “equipo multi” no intervenga porque considera que esto va a etiquetar a Juan sin que tenga un problema real, y que eso sólo le va a traer consecuencias negativas.

La familia de Juan observa, además, que el niño no se integra en el colegio, que está “como en su mundo”, y se también se da cuenta de que el niño se comporta

de forma diferente en el colegio y en casa (en casa es más abierto, cuenta más las cosas (aunque no suele mostrar mucho interés, le tienen que preguntar y dirigir) y parece más alegre, no parece estar tan “en sumundo”).

Para determinar el problema de Juan y poder diagnosticarlo se le han realizado diferentes tests y pruebas. A continuación, podremos ver en qué ha consistido esta prueba o test y el tratamiento que se requiere para este caso:

- **PRUEBA/TEST REALIZADO:**

-Tipo de prueba/test: Prueba de valoración de la percepción auditiva.

-Nombre de la prueba/test: “Explorando los sonidos y el lenguaje.”

-Autor/es de la prueba/test realizado: Antonia M<sup>a</sup> Gotzens Busquets y Silvia Marrocosi.

-Administración: Individual.

-Edad de aplicación: niños con edades comprendidas entre los 3 y los 6/7 años.

-Fecha de realización de la prueba/test:27-Febrero-2001.

-Motivo de la realización de la prueba/test: Posible déficit auditivo.

-Lugar de la realización: En casa del niño, en la localidad madrileña de Alcorcón.

-Tiempo empleado (duración de la prueba/test): 1 hora y

trescuartos.OBSERVACIONES DURANTE LA REALIZACIÓN

DE LA PRUEBA/TEST:

En primer lugar cabe destacar que a Juan se le planteó la realización de la prueba/test como la ejecución de un juego en el cual intervenían tres personas: su hermana, una amiga de su hermana (yo) y él mismo.

Su predisposición era muy buena, puesto que desde el principio estaba impaciente y con muchas ganas e interés.

Bloque I: Ruidos y Sonidos:

En este apartado de la prueba, Juan no presentó ninguna dificultad, salvo en el caso en el cual debía reconocer el ruido y los sonidos que se producían al largar de un partido de fútbol, puesto que al niño no le gusta este deporte, no lo ven nunca en la tele y por supuesto no lo practica. Esto podría ser la causa por la cual si el niño no podía discriminar de qué tipo de dibujo se trataba, pero teniendo en cuenta que el resto de los dibujos y de los subapartados los identificó y realizó sin ningún tipo de problemas, podemos concluir que en este primer bloque, Juan no presenta ningún déficit que se le pueda asociar a errores en él.

No obstante, la familia y el pronosticador desde antes de comenzar la prueba que no creían que el niño fuera a tener problemas en este aspecto, sino en otros de diferente índole, como pueden ser los homófonos.

Bloque II: Lenguaje:

En este otro bloque, se puede observar que el niño, Juan, comienza a tener más errores en comparación al anterior bloque de "Ruidos y Sonidos."

Sus principales dificultades las encontramos en los subapartados de “discriminación” auditiva (y dentro de ella, en los ejercicios referentes a “oposiciones fonológicas” y “pseudopalabras”) sin que sus fallos sean significativos en absoluto. Lo único que considero de esencial importancia, es el hecho de que Juan encontraba dificultad en la mayoría de las palabras que contenían “l” y “r”, confundiéndolas y/o sustituyéndolas la una por la otra, como se puede observar en el ejemplo de “tere” y “tele”.

Por otro lado, en los subapartados de “figura-fondo auditivo”, “síntesis” y “cierre auditivo” donde se puede observar que Juan posee alguna que otra dificultad a la hora de realizar correctamente las pruebas que se le piden en cada momento. En el apartado de “figura-fondo auditivo”, Juan encuentra dificultades en lo referente a “estímulos simultáneos”; en lo referente a las diferentes pruebas relacionadas con la “síntesis auditiva”, podemos encontrar fallos en palabras que poseen la letra “r”, puesto que como ya he comentado anteriormente, Juan tiende a sustituirla por la letra “l”; por último, destacar que el apartado de “cierre auditivo” Juan presenta alguna que otra dificultad que bien podría estar relacionada con el hecho que más adelante comentaré en el apartado de “Interpretación de los resultados de la prueba”, de que Juan todavía no haya terminado de asimilar o aprender los fonemas.

Para terminar con este bloque, únicamente decir que cuando el niño encontraba alguna dificultad a la hora de entender lo que se le decía, o lo que oía, o simplemente cuando no discriminaba bien, tendía a preguntar y mirar a los labios de la persona que le estaba diciendo algo (en este caso

concreto, yo) y los leía. Es por eso por lo que al darme cuenta me tapé la boca de manera que no me pudiera leer los labios, y es cuando advertí que cometía más errores o fallos.

Como observación general de la prueba, y en el ámbito de la actitud que durante su aplicación el niño presentó en todo momento, cabe el no dejar pasar por alto el hecho de que Juan en todo momento, y cada vez que daba una respuesta y/o realizaba cada uno de los subapartados de cada bloque de la prueba, miraba tanto a su hermana como a mí buscando la aprobación de si lo había hecho bien o mal, hecho por el cual, cuando fallaba, intentaba rectificar y lo hacía, algunas veces dando en esta segunda vez con la respuesta correcta, hecho por el cual quizás los resultados de la prueba no hayan podido ser del todo "objetivos", por decirlo de alguna manera, aunque sí hay que hacer mención también a este respecto que las personas que administramos la prueba hemos intentado ser lo más "objetivas" posibles, sin dejar de tener en cuenta, a su vez, que no somos especialistas en el tema y que era la primera que realizábamos una tarea de esta índole.

Por último, decir que la prueba fue realizada en una única sesión y que en los últimos puntos, Juan se encontraba cansado, lo cual puede haber influido en su atención, su actitud y su interés hacia la misma.

- **INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TEST:**

Bloque I: Ruidos y Sonidos:

En este primer bloque Juan no presenta ningún tipo de problema y/o dificultad, lo cual descarta en principio problemas o déficits del tipo “pobreza de estimulación socioambiental”, puesto que las habilidades que componen este bloque son especialmente sensibles y discriminativas.

Bloque II: Lenguaje:

En este segundo bloque empezamos a encontrar diferentes dificultades para el niño, que en orden de aparición son:

- Habilidad de “discriminación auditiva”: concretamente, en los subapartados de “oposiciones fonológicas” y “pseudopalabras” tiene un alto valor discriminativo de dificultad en alumnos con problemas de lenguaje.
- Habilidad de “figura-fondo auditivo”: concretamente en la presentación de estímulos simultáneos, tiene un buen valor detector en aquellos alumnos con dificultad en la velocidad de integración perceptiva. El apartado de “enmascaramiento”, no resulta fácil

para los alumnos con deficiencias auditivas medias y severas, ni tampoco para aquellos que presentan hipoacusias de transmisión (otitis).

- Habilidades de “análisis” y “cierre”: (aunque hay que advertir que Juansólo presenta problemas en la de “cierre”); también suelen ofrecer dificultad a los alumnos con trastorno fonológico, porque requieren un buen dominio de la capacidad de segmentación de sílabas y fonemas. Esta tarea está directamente implicada en el dominio y consolidación del sistema fonológico, así como en los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura. Los resultados obtenidos en estas habilidades también pueden relacionarse con actividades de aprendizaje escolar, así como con la edad del alumno. Primerose adquiere el análisis y cierre de sílabas y posteriormente, hacia los 6/7 años, en de fonema.

Este bloque resulta especialmente sensible y discriminativo para alumnos con deficiencia auditiva y también para aquellos con audición normal pero que presentan problemas del habla y/o del lenguaje.

Criterios generales:

Conviene recordar que esta prueba pretende evaluar la percepción auditiva; por tanto, en el bloque de “Lenguaje”, en los apartados de “síntesis auditiva y cierre auditivo”, donde el alumno debe responder verbalmente, no se tendrán en cuenta los errores fonológicos de producción.

Se trata de evaluar exclusivamente si el alumno supera el objetivo propuesto para cada habilidad.

Dado que la interpretación de los datos es cualitativa, conviene anotar el mayor número de observaciones que faciliten el análisis de los resultados. Interesan especialmente las observaciones relativas a:

- La dificultad en la comprensión de la tarea.
- Aspectos relacionados con la motivación: nivel de atención, dificultades de concentración, fatiga, actitud, interés, etc.

Conviene anotarse el número de sesiones necesarias para superar las previstas, si el ritmo de trabajo del alumno ha sido excesivamente lento o rápido y si se ha observado que, algunas actividades, el tiempo de respuesta se acompaña de una latencia excesiva.

(En cuanto a la dificultad de comprensión de la tarea, Juan nunca tuvo ningún problema; en el aspecto de motivación, ya dije antes que al final se encontraba muy cansado; por último, en el apartado de número de sesiones, se realizó en una sola, como he dicho antes, lo cual pudo producir el exceso de cansancio en el niño.)

- **Conclusión Final:**

Parece que las sospechas de la familia se han confirmado, puesto que después de aplicar

estetesta Juan, la conclusión final es, a esperar que se le practique el próximo día a 15 de Abril del presente año una audiometría por primera vez, que el niño tiene una hipoacusia muy leve/ligera que ha sido producida por unas constantes otitis mucosectoras desde temprana edad y que además esta hipoacusia leve/ligera ha sido incrementada de alguna manera por la dificultad que sus oídos tienen para poder secretar, evacuar o deshacerse del moco (recordar que a la edad de 4 años se le tuvieron que poner unos drenajes por esta causa, puesto que tras realizarle una

tímpanometría, ésta daba "plana" a consecuencia de que el tímpano estaba lleno de moco), lo cual favorece la aparición de infecciones mucosectoras (otitis mucosectoras) que a su vez son muy repetidas causan una hipoacusia.

Portanto, podríamos decir, pues, que Juan posee una hipoacusia de transmisión leve/ligera producida por procesos inflamatorios del oído medio y que por ser sus causas constantes otitis mucosectoras, su pérdida auditiva podría valorarse, siempre en espera del resultado de la audiometría y de otra serie de pruebas que siempre se han de realizar para llegar a un diagnóstico lo más fiable posible, entre un 30 y un 50%, en términos generales, aunque en su caso, al ser muy leve la hipoacusia, es posible que su pérdida sea algo menor.

<http://ourweb.galeon.com/>

- **¿CÓMO SE HIZO?**

A Juan se le ha pasado una prueba de valoración de la percepción auditiva, que se ha denominado "explorando los sonidos y el lenguaje". En esta prueba se realiza de forma individual a niños de edades entre los 3 años y los 6 ó 7 años. La realización de la prueba ha tenido una duración de una hora y tres cuartos. La prueba se ha dividido en diferentes bloques para así ir valorando uno a uno cada punto a valorar en el déficit auditivo de Juan. Los bloques en los que se ha dividido la prueba son los siguientes:

1. Bloque I: Ruidos y Sonidos:

Este bloque contiene diferentes pruebas que incluyen las siguientes actividades:

- a. Escuchar y señalar la imagen que corresponda al ruido/sonido que ha oído.
- b. Reconocer las distintas cualidades sonoras e identificarlas con una imagen. (Ejemplo: frecuencia: escuchar cómo suena la flauta, señalar si suena grave como el buey o bien
- c. Señalar los dos dibujos que se corresponden con el ruido que está oyendo a la vez que un ruido de fondo.
- d. Señalar los dos dibujos que se correspondan con los dos ruidos que está escuchando a la vez.

- e. Levantar la mano cuando oiga el sonido del triángulo entre el sonido de diversos instrumentos musicales
- f. Señalar el dibujo que se corresponde con el ruido/sonido que está escuchando.
- g. Señalar la situación que se corresponde con el ruido/sonido que está oyendo (las viñetas son muy parecidas).

## 2. Bloque 2: El lenguaje

Entre las diferentes actividades que se le han realizado a Juan en este bloque se encuentran:

- a. Reconocer las distintas cualidades sonoras de la voz e identificarlas con una imagen.
- b. Señalar el dibujo que se corresponde con el sonido que el que aplica la prueba realiza.
- c. Señalar el dibujo que se corresponde con la palabra que el que aplica la prueba dice.
- d. Señalar el dibujo que se corresponde con la frase que el que aplica la prueba dice.
- e. Señalar el dibujo que se corresponda con la historia que el que aplica la prueba cuenta.

- f. Señalar los dibujos que se corresponden con las palabras que el que realiza la prueba dice y que se parecen entre sí.
  
- g. Señalar los dibujos que se corresponden con las frases que el que aplica la prueba dice y que se parecen entre sí.
  
- h. Señalar el dibujo que se corresponde con la palabra que está oyendo a la vez que un ruido de fondo.
  
- i. Señalar los dibujos que se correspondan con las palabras que está escuchando a la vez.
  
- j. Levantar la mano cuando oiga una determinada palabra dentro de una historia.
  
- k. Levantar la mano cuando oiga una determinada sílaba dentro de una historia.
  
- l. Levantar la mano cuando oiga un determinado fonema dentro de una historia.
  
- m. Repetir de forma seguida una palabra que se le ha dicho a golpes.
  
- n. Completar una palabra que le han dicho faltándole una sílaba.
  
- o. Completar una palabra que le han dicho faltándole un fonema.

p. Señalar el dibujo que se corresponde con la diferente entonación con la que se ha dicho una frase.

- **¿PARA QUÉ SE HIZO?**

Este caso se basa en la realización de pruebas o test para poder un diagnóstico correcto, obteniendo así todos los datos necesarios para poder realizar una intervención correcta. La

realización de este diagnóstico tiene como fin verificar las sospechas de la familia, que creen que el niño tiene algún tipo de dificultad auditiva.

- **¿QUIÉNES PARTICIPARON?**

En el caso expuesto anteriormente, han participado tanto profesionales como un usuario. El usuario se trata de Juan García de Alba, un niño de 7 años con déficit de audición. En cuanto a los profesionales, se ha contado con la colaboración de Antonia María Gotzens Busquets y Silvia Marro Cosials como ejecutoras de los test o pruebas a realizar por usuario.

Cabe destacar que estas dos profesionales que han realizado las pruebas al niño cuentan con un informe previo, en el que participan tanto médicos como profesorado y familia.

➤ **Caso número 2**

Este caso trata de una niña llamada Laura que posee un trastorno lecto-escritor. Laura es una niña introvertida, depresiva y muy dependiente de los adultos y de sus compañeros, con baja autoestima, y que con frecuencia exterioriza sus sentimientos negativos. Esta niña suele tener sentimientos de angustia y agobio transmitidos por los padres. Además, suele rechazar el colegio y sus tareas y tiene celos de sus hermanas.

En cuanto al área sensorio-perceptivo-motriz, se ha de mencionar que el sujeto posee una orientación temporal, una estructuración rítmica, una lateralidad (Sólo asimila "izquierda-derecha" en su propio cuerpo.) y una inmadurez generalizada.

Asimismo, al hablar del área cognitiva, en el caso de Laura nos encontramos con las siguientes características: baja atención, coeficiente intelectual bajo (retraso mental ligero), percepción auditiva deficiente en lenguaje, y razonamiento bajo.

Al centrarnos en el área del lenguaje, observamos por un lado que Laura, en cuanto al lenguaje

oral, posee conciencia fonológica, posee una percepción auditiva diferente, dificultades en la expresión ya que utiliza frases cortas y un vocabulario elemental. En cuanto al lenguaje escrito, la niña tiene buena comprensión sólo si el vocabulario es sencillo, así como las órdenes, dificultad cuando tiene que emplear habilidades fonológicas, dificultades de comprensión (comprensión buena sólo cuando se trata de

órdenes sencillas), dificultad cuando tiene que llevar acabo habilidades fonológicas, realiza una lectura muy lenta, mecánica, con muchas pausas, además de integrar de manera inadecuada las reglas de conversión. Igualmente, la niña suele tener realizar sustituciones (“j-g”, “t-d”, “f-v”, “c-s”, “p-t”, etc.), omisiones (r, l, n, s, etc.), uniones y separaciones, e inversiones (“pal” por “pla”, “car” por “cra”, “tir” por “tri”, etc.).

En el caso de Laura, el área más importante es el área PERSONAL/SOCIAL, dado que sus problemas escolares se deben, en gran medida, a la frustración, angustia y agobio que sufre, y que naturalmente la frenan de alguna manera a poder desempeñar con éxito el resto de tareas, tanto escolares como sociales. Además, esta área es fundamental a la hora de poder llevar a cabo cualquier intento de mejora en cualquier chaval, pues si no se sienten motivados, no tienen interés y se sienten inferiores, como le ocurre a Laura, difícilmente se podrá lograr progreso alguno con ellos.

A continuación revelaremos los objetivos a conseguir con Laura, para mejorar su vida familiar, escolar y personal. Este último aspecto de la vida de Laura lo trataremos a partir del área social, motriz, del área cognitiva y del área lenguaje:

Así pues, con respecto a la familia, el objetivo general es conseguir que acepte su hijo tal y como es eliminando de ellos todo sentimiento de angustia.

Con respecto al colegio, se debe conseguir que el colegio integre de manera adecuada a Laura y que le proporcione los medios de aprendizaje adecuados.

En cuanto al área personal o social el objetivo es conseguir un desarrollo personal/social adecuado

en Laura. Al centrarnos en el área sensorio-perceptivo-motriz, debemos procurar desarrollar una madurez sensorio-perceptivo-motriz adecuada. Si tratamos de mejorar el área cognitiva de Laura, el objetivo a conseguir será desarrollar una madurez cognitiva apropiada a su edad y sus limitaciones. Y, por último, al referirnos al área del lenguaje, intentaremos conseguir que su lenguaje sea adecuado a su edad, tanto en vocabulario, comprensión, expresión... en lenguaje oral y escrito.

<http://ourweb.galeon.com/>

- **¿CÓMO SE HIZO?**

Por lo que se puede percibir en el caso, el diagnóstico en este caso no se basa en estas pruebas, simplemente se basa en datos obtenidos con anterioridad como la baja atención de Laura, su coeficiente intelectual bajo, supercepción auditiva deficiente en cuanto al lenguaje y su razonamiento bajo.

Para completar este diagnóstico se han basado en la observación directa, añadiendo gracias a esta técnica nuevos datos para la realización de un diagnóstico completo.

Algunos de los datos obtenidos gracias a la nueva observación emitida en el caso de Laura son:

Con respecto al área del lenguaje, y en concreto en el lenguaje oral se ha observado que Laura posee conciencia fonológica y una percepción auditiva diferente, además de tener dificultades en la expresión ya que utiliza frases cortas. Al centrarnos en el lenguaje escrito, vemos cómo la niña tiene buena comprensión sólo si el vocabulario es sencillo, así como las órdenes, dificultad cuando tiene que emplear habilidades fonológicas, dificultades de comprensión (comprensión buena sólo cuando se trata de órdenes sencillas), dificultad cuando tiene que llevar a cabo habilidades fonológicas, realiza una lectura muy lenta, mecánica, con muchas pausas, además de integrar de manera inadecuada las reglas de conversión. Igualmente, la niña suele tener al realizar sustituciones (“j-g”, “t-d”, “f-v”, “c-s”, “p-t”, etc.), omisiones (r, l, n, s, etc.), uniones y

separaciones, e inversiones (“pal” por “pla”, “car” por “cra”, “tir” por “tri”, etc.).

Para el experto que ha llevado a cabo el diagnóstico en el caso de Laura, el área más importante a tratar en la niña es el área personal y social, dado que sus problemas escolares se deben en gran medida a la frustración, angustia y agobio que sufre. En cuanto a este ámbito, se ha podido observar cómo la niña debido a estos motivos ha frenado su forma de desempeñar tareas tanto escolares como sociales, siéndole imposible llevarlas a cabo con éxito.

- **¿PARA QUÉ SE HIZO?**

Este diagnóstico se hizo para poder ayudar a Laura en los diferentes problemas que se estaban detectando en la niña, principalmente en el área de lenguaje y social. Con respecto a lo social, se ha mencionado que esta área es fundamental a la hora de poder llevar a cabo cualquier intento de mejora en cualquier caso, pues si no se sienten motivados, no tienen interés y se sienten inferiores, como le ocurre a Laura, difícilmente se podrá lograr progreso alguno con ellos.

- **¿QUIÉNES PARTICIPARON?**

En el caso número 2, han participado tanto profesionales como un usuario. El usuario se trata de Laura, una niña que posee un déficit en lecto-escritura. Este usuario se caracteriza por ser introvertida, depresiva, con baja autoestima, muy dependiente y que frecuentemente exterioriza sentimientos negativos.

Como profesionales, se encuentra la persona encargada de elaborar el diagnóstico.

- **Identificar una lectura científica donde se hable del diagnóstico como herramienta o recurso para mejorar la calidad en educación. Hacer un pequeño resumen. Citar bien el texto utilizado. exto científico:**

## El diagnóstico: la base para una educación de calidad

*"Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía".*

John Ruskin

Educar actualmente en estas sociedades unatareade responsabilidad y correlación entre padres de familia, docentes y sociedad. Siendo la base primordial en el sujeto de familias sustentada bajo los principios, normas y prácticas de valores, reforzadas por el profesor dentro del aula escolar.

La educación que el docente de Educación Básica le corresponde formar, a un individuo integral, capaz de involucrarse en el interés y curiosidad por la ciencia.

Los conocimientos que el alumno domine debe aplicarlos para el cuidado y preservación del planeta en el cual habitamos los seres humanos.

El concepto de diagnóstico tiene su origen en el campo médico y supone el estudio riguroso de la sintomatología que aparece en sujeto enfermo, cuyos resultados permitirán emitir un juicio científico sobre el tipo de dolencia padecida por aquel.

El término diagnóstico proviene del prefijo griego *diá*, que significa "a través", "a lo largo de" y del verbo *gignosko*, que es equivalente a la expresión latina *agnoscere* o *noscere*, que significa

"aprender a conocer". Por lo que el diagnóstico etimológicamente indica (diagnósis), es el llegar al conocimiento de algo a través de unos medios o técnicas.

Raúl Calixto define "el diagnóstico como un proceso analítico que permite conocer la situación real de una institución educativa en un momento dado, para describir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de corregirlos primero y aprovecharlos segundos." (Calixto, 2000:29-30).

En base al diagnóstico que se realiza en una determinada área de trabajo las debilidades serán las áreas de oportunidades, para que paulatinamente sean fortalezas.

Hugo Zemelman el "diagnóstico pretende organizar una visión articulada de la realidad adde un modo similar al que, en forma natural, puede tener la población... el diagnóstico es sustentado en una lógica de construcción del conocimiento que se traduce a la delimitación de observables, en oposición al razonamiento condicionado por contenidos predeterminados". (Zemelman, 2000:19- 20).

Por lo tanto el diagnóstico es un proceso de técnicas y actividades mediante el cual se puede conocer el estado o situación en el que se encuentra un sujeto, población estudiantil dentro de un determinado contexto social. Además éste sirve de sustento para el análisis, diseño e instrumentación de diversas propuestas de intervención. Tomando en consideración los resultados del diagnóstico permitirán realizar acciones que impulsen el cambio del problema detectado.

Por ende el papel del diagnóstico es un factor importante que un docente debe implementar en su aula para ello no solo se enfoca bajo el diagnóstico pedagógico, es necesario implementar el diagnóstico en diversas áreas como el psicomotor, cognitiva, lingüística, personalidad y madurez para el aprendizaje escolar. Con la finalidad de identificar la problemática que impera dentro de un aula escolar, y buscar las formas adecuadas de mejorarla.

El diagnóstico pedagógico se define como: un proceso que mediante la aplicación de unas técnicas específicas permiten llegar a un conocimiento.

El maestro tiene absoluta necesidad de conocer a sus alumnos para orientar adecuadamente todas las actividades que conforman el aprendizaje, fruto de este conocimiento es el diagnóstico que permitirá sobre cada uno de ellos, dando a ese término un sentido amplio, es decir, teniendo en cuenta que todos los sujetos han de ser diagnosticados y no solo aquellos que presenten dificultades para aprender.

Cuando el alumno sea normal, el diagnóstico consistirá en reconocer esa normalidad; por el contrario cuando se adviertan en él diferencias notables en el sentido positivo o negativo, será preciso investigar la naturaleza

Por tanto, no solo serían sujetos de diagnósticos especiales los alumnos que tienen alguna limitación para el aprendizaje, sino también los superdotados, que presentan una facilidad fuera de la regla en la ó de los conocimientos.

El rol del docente es implementar un diagnóstico permanente en sus alumnos con la finalidad de conocer con anticipación los datos reales, en función de los conocimientos, necesidades y dificultades del alumnado y que ellos identifiquen que si saben y que no, se puede obtener mediante los siguientes instrumentos: cuestionario de opción múltiple, cuestionarios abiertos y redes sistémicas, pautas de observación, entrevistas, planteamiento de problemas con variables múltiples.

Dentro de las características del diagnóstico corresponden las siguientes: un proceso dinámico, continuo, sistemático, participativo; dirigido a identificar el problema psicopedagógico de una población determinada en educación básica. Manifestándose en un momento dado, teniendo un objetivo determinado el cual le permite trazar estrategias y vías para la modificación del fenómeno.

Con el diagnóstico se realiza un análisis de los diferentes factores claves que promueve la localización de la educación, pues el diagnóstico está inmerso en la práctica cotidiana del docente, la cual le permite al docente diseñar actividades que le contrarresten la problemática, contribuyendo así a una adecuada dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos.

Existen razones por las cuales es relevante aplicar un diagnóstico educativo

a los alumnos de nivel básico, sobre todo por los que asisten a preescolar y a primaria, pues en su edad temprana tienden a ser tiernos y vulnerables al mismo tiempo, y esto se ve reflejado en su formación ya sea positiva o negativa.

Por otra parte se ha demostrado que la capacidad de aprendizaje intelectual tiene un ritmo de aprendizaje más rápido, cuanto más infantil es el niño.

Cabe hacer mención que las primeras experiencias que tienen los niños son relevantes en su desarrollo, y éstas pautas de comportamiento se ven reflejadas en su adolescencia, juventud e incluso hasta en la edad adulta.

Es necesario que el docente realice un diagnóstico exhausto de las características de los alumnos, partiendo desde lo general a lo particular. Iniciando desde el aspecto global, en donde se marcará las características individuales tanto físicas, sociales tomando en consideración desde su historial médico y se percata de su desarrollo humano (talla, peso, enfermedades crónicas, etc.) que le sean indispensables al maestro.

También es prudente diagnosticar sobre el lado psicológico, detectando emociones positivas o en su caso negativas para poder canalizarlas.

En conclusión, el diagnóstico determinará el área real en la que se está presentando el problema durante el presente, tomando en consideración que los datos recabados sean objetivamente para no perder el rumbo de la investigación. Y poder encontrarla forma factible de solución y mejorar la problemática dentro del aula y contribuir así en la Calidad Educativa.

## Bibliografía

CALIXTO, Flores Raúl (2009), *El diagnóstico escolar, elementos para conocer y actuar en el medio ambiente*. México, editores Castellanos.

ZEMELMAN, H. (2000). *Conocimiento y sujetos sociales*, El Colegio de

México, México. Autor: **Claudia Martínez Manuel**

Celaya, Guanajuato, a 26 de diciembre de 2012

Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos96/diagnostico-base-educacion-calidad/diagnostico-base-educacion-calidad.shtml#ixzz2hyA619oK>

<http://www.monografias.com/trabajos96/diagnostico-base-educacion-calidad/diagnostico-base-educacion-calidad.shtml>